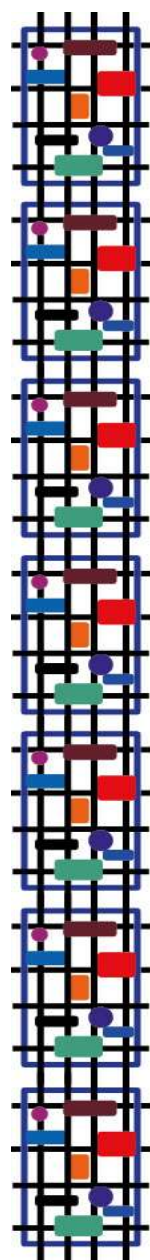


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
DES CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



**LA REGIÓN SOCIO EMOTIVA Y LAS REPRESENTACIONES
SOCIALES SOBRE EL HOMICIDIO EN LA NOTA ROJA**

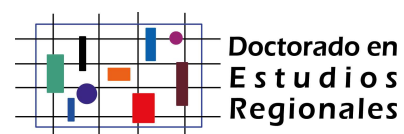
TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN ESTUDIOS REGIONALES

PRESENTA
ALDO ESCOBAR MATEOS PS1710

DIRECTOR DE TESIS
DR. JORGE MAGAÑA OCHOA

CO-DIRECTOR DE TESIS
DR. GENARO AGUIRRE AGUILAR

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Agosto de 2025



Doctorado en
Estudios
Regionales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES, CAMPUS VI
DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES
ÁREA DE TITULACIÓN
AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN DE TESIS



F-FHCIP-TD-016

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
8 de agosto de 2025
Oficio No. TDER/194/2025

C. Aldo Escobar Mateos

Promoción: **Décima Primera**

Matrícula: **PS1710**

Sede: **Tuxtla Gutiérrez**

Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del **Comité Asesor**, que se encargó de dar seguimiento al desarrollo de su investigación en el **Programa de Doctorado en Estudios Regionales**, para la defensa de la tesis intitulada:

La región socio emotiva y las representaciones sociales sobre el homicidio en la nota roja.

Se le **autoriza la impresión de seis ejemplares**, los cuales deberá entregar:

Versión Digital:
Versión Digital y 1 tesis impresa:
Cinco tesis impresas:

Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
Área de Titulación de la Coordinación del Doctorado en Estudios Regionales.
Área de Titulación de la Coordinación del Doctorado en Estudios Regionales, para ser entregados a los Sinodales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"Por la Conciencia de la Necesidad de Servir"

Vo. Bo.

Dra. Danae Estrada Soto

Directora de la Facultad de Humanidades Campus VI
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



Dr. Jorge Magaña Ochoa

Coordinador del Doctorado en Estudios Regionales



C.c.p.- Expediente/Minutario.
DES/JMO/lrc*



Unidad para el Desarrollo Académico,
Social y Humanista. **GESTIÓN 2024 - 2028**

Boulevard los Laguitos 424, Col. Los Laguitos, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Teléfono: 961 61 7 80 00 Ext. 5257

www.der.doctorados.unach.mx E-mail doctorado.der@unach.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES, CAMPUS VI
DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES
ÁREA DE TITULACIÓN
DESIGNACION/SINODAL TITULAR VOCAL



F-FHCIP-TD-011

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
21 de marzo de 2025
Oficio No. TDER/031/2025

C. Dr. Genaro Aguirre Aguilar

Presente.

Con fundamento en el Artículo 343 del Estatuto Integral de la Universidad Autónoma de Chiapas, me permito designarlo miembro del **Comité Tutorial** como:

Codirector

de la Tesis del **Programa de Doctorado en Estudios Regionales**.

Que presenta el C. Aldo Escobar Mateos

Matrícula: PS1710

Sede: Tuxtla Gutiérrez

Promoción: Décima Primera

Con la tesis Intitulada: La región socio emotiva y las representaciones sociales sobre el homicidio en la nota roja.

Solicitándole el dictamen en un periodo de tiempo no mayor de 30 días, sea este el **Voto Aprobatorio** o en caso de tener observaciones, entregarlo por escrito a la Coordinación de Investigación y Posgrado para las correcciones necesarias.

Sin otro particular, reiteramos a Usted nuestros reconocimientos.

Atentamente

"Por la Conciencia de la Necesidad de Servir"

Vo. Bo.

Dra. Danae Estrada Soto

Directora de la Facultad
de Humanidades Campus VI



Dr. Jorge Magaña Ochoa

Coordinador del Doctorado en
Estudios Regionales

C.c.p.- Expediente/Minutario.
DES/JMO/lrc*



Unidad para el Desarrollo Académico,
Social y Humanista. **GESTIÓN 2024 - 2028**

Boulevard los Laguitos 424, Col. Los Laguitos, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Teléfono: 961 61 7 80 00 Ext. 5257

www.der.doctorados.unach.mx E-mail doctorado.der@unach.mx

Código: FO-113-05-05

Revisión: 0

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO, DIPLOMA Y/O GRADO.

La alumna (s) o él alumno (s) **ALDO ESCOBAR MATEOS** autora (s) o autor (es) de la tesis bajo el título de **"LA REGIÓN SOCIO EMOTIVA Y LAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL HOMICIDIO EN LA NOTA ROJA"** presentada y aprobada en el año **2025** como requisito para obtener el título, diploma y/o grado de **DOCTOR EN ESTUDIOS REGIONALES**, autorizo licencia a la Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas, para que realice la difusión de la creación intelectual mencionada, con fines académicos para su consulta, reproducción parcial y/o total, citando la fuente, que contribuya a la divulgación del conocimiento humanístico, científico, tecnológico y de innovación que se produce en la Universidad, mediante la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Consulta del trabajo de título, diploma o de grado a través de la Biblioteca Digital de Tesis (BIDITE) de la Dirección de Desarrollo Bibliotecario que incluye tesis de pregrado de todos los programas educativos de la Universidad, así como de los posgrados no registrados ni reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONAHCYT.
- En el caso de tratarse de tesis de maestría y/o doctorado de programas educativos que sí se encuentren registrados y reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), podrán consultarse en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 26 días del mes de agosto del año 2025.


Nombre y firma de la alumna (s) o él alumno (s)

La realización de esta investigación fue posible gracias a la beca otorgada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), con número **732434**, durante mis estudios de doctorado en Estudios Regionales en la Universidad Autónoma de Chiapas, (UNACH).

Dedicatorias

A mi madre...

ÍNDICE

Resumen	9
Introducción	11
Planteamiento del problema	15
Preguntas de investigación	23
Objetivos de investigación.....	23
Justificación	23
Panorama general del capitulado.....	26
Capítulo 1. Las representaciones sociales	29
1.1. El estudio de las representaciones	29
1.1.1. Sobre la definición del concepto de representación.....	31
1.2. Las representaciones sociales.....	35
1.2.1. La propuesta de Jodelet sobre el concepto de representaciones.....	40
1.2.2. El enfoque socio-genético de las representaciones sociales.....	43
1.3. El fenómeno de la representación	46
1.3.1. Las representaciones y su relación con los medios de comunicación: la nota roja.....	49
Recapitulación	54
Capítulo 2. Las emociones	55
2.1. ¿Qué son las emociones?	55
2.1.1. La biología de las emociones	58
2.1.2. La psicología de las emociones	62
2.2. El proceso de la emoción	66
2.2.3. Dimensión social de las emociones.....	68
2.2.4. La antropología de las emociones	75
2.3. Las emociones como formas de representación social.....	81
Recapitulación	83
Capítulo 3. La nota roja.....	85
3.1. Entendiendo la nota roja.....	85
3.2. Breve recuento sobre los relatos violentos y la nota roja en México... 86	
3.3. El estudio de la nota roja desde el campo de la comunicación	100
3.3.1. La nota roja dentro de los géneros periodísticos	104
3.3.2. El framing.....	109
3.3.3. El discurso verbo visual de la nota roja.....	113
Recapitulación	117
Capítulo 4. La región socio-emotiva	119
4.1. Breve debate sobre la región de estudio	119
4.1.1. La cultura y su relación con los lugares	123
4.1.2. El lugar significado a través de las emociones.....	125

4.2. La región como constructo conceptual para el estudio de los fenómenos sociales	131
4.2.1. La región socio – emotiva como reflejo de la realidad.	134
4.2.2. Los elementos objetivos y subjetivos de la región.	140
4.3. La región de estudio	143
4.3.1. La región funcional	148
4.3.2. El diseño de la región de estudio.	151
Recapitulación	154
Capítulo 5. El diseño metodológico	155
5.1. El paradigma cualitativo	155
5.2. La fenomenología como enfoque de estudio	157
5.3. Contexto de estudio y criterios de selección de los informantes	160
5.3.1. Las técnicas de acopio de la información	164
5.3.1.1. La observación	165
5.3.1.2. Los registros visuales	168
5.3.1.3. La entrevista	170
5.4. La triangulación de los datos	174
5.5. La codificación	177
5.5.1. Depuración de la información	178
5.5.2. Codificación, identificación y clasificación de los datos	180
5.6. La categorización	183
Recapitulación	184
Capítulo 6. Hallazgos	186
6.1. Sobre la región de estudio	186
6.2. Sobre las representaciones sociales	187
6.2.1. Las representaciones antrópicas	190
6.2.1.1. La filiación de la representación antrópica	191
6.2.1.2. La filiación social de la representación antrópica	195
6.2.2. Las representaciones emocionales	195
6.2.2.1. El miedo	196
6.2.2.2. La inseguridad y la desconfianza	201
6.2.2.3. El peligro	203
6.2.3. Las representaciones espaciales	207
6.2.3.1. Las Colonias	207
6.2.3.2. Los parques, calles y avenidas	210
6.3. Procesos de configuración de la emoción de la región	213
Conclusiones	217
Discusión final	220
Referencias	233

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de significados.	130
Tabla 2. Criterios de selección de los informantes.	162
Tabla 3. Proceso de depuración.	180
Tabla 4. Elementos codificados.	181
Tabla 5. Ejemplo de codificación específica.	182
Tabla 6. Categorización.	184

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Modelización de la región de estudio	153
Imagen 2. Matriz de elementos contextuales de la nota roja.	167
Imagen 3. Proceso de la entrevista 1.	172
Imagen 4. Proceso de la entrevista 2.	173
Imagen 5. Proceso de la entrevista 3.....	173
Imagen 6. Elementos de la triangulación.	176
Imagen 7. Captura de pantalla El Heraldo de Chiapas.	192
Imagen 8. Captura de pantalla El Heraldo de Chiapas.	210
Imagen 9. Captura de pantalla Chiapas sin Censura.....	211
Imagen 10. Captura de pantalla Chiapas sin Censura.....	212
Imagen 11. Captura de pantalla El Diario de Chiapas.	213
Imagen 12. Esquema de representación.....	214
Imagen 13. Principio de circularidad de la región socio-emotiva.	215

ÍNDICE FRAGMENTOS DE ENTREVISTAS

Fragmento entrevista 1	193
Fragmento entrevista 2	194
Fragmento entrevista 3	197
Fragmento entrevista 4	199
Fragmento entrevista 5	208
Fragmento entrevista 6	209
Fragmento entrevista 7	209
Fragmento entrevista 8	210
Fragmento entrevista 9	211

RESUMEN

Este trabajo versa sobre el estudio de las representaciones sociales del homicidio que existen en la nota roja, y cómo es que tiene un impacto como detonadora de emociones socialmente compartidas. Lo anterior se da en el supuesto de entender a la nota roja un ejercicio narrativo que favorece la generación y configuración de diversas formas del conocimiento cotidiano, en este caso, el homicidio; a través de cómo es que los individuos representan, significan y, sobre todo, “viven” en un ambiente emotivo socialmente construido.

El tipo de nota roja que se analizará será la que expone homicidios, se ha decantado por este tipo de corpus dado que se considera a la violencia explícita como la de mayor impacto en la sociedad, puesto que a partir del consumo de esos contenidos se crean vínculos de sentido y significado con otras representaciones de la realidad inmediata.

INTRODUCCIÓN

La dimensión empírica de un fenómeno sociocultural

¿Por qué los homicidios? Esta es una pregunta que muchas personas me hicieron y aun hacen cuando hablo sobre la investigación que desarrollé en este programa doctoral. A pesar de que en la cultura mexicana está muy marcado y arraigado el culto a la muerte, pareciera ser que no nos gusta saber por qué tenemos ese final. La forma de morir es algo bastante peculiar en cuanto a lo que se dice al respecto: morir por accidente, por enfermedad, por causas de la edad, por homicidio. Diversas causas motivan diversos discursos, cada uno diferenciado por juicios casi siempre morales sobre el porqué murió una persona.

En el caso específico del homicidio es notable que existan ciertas reservas cuando se habla de él, llanamente es fácil entender esto como una tragedia, pues dentro del clásico “no merecía morir así”, cuando alguien es asesinado, se busca sin plantearse una explicación a la causa que lo originó, en ello, se encuentra implícita la premisa de que es algo que no debió haber sucedido.

¿Por qué la nota roja? Esta es otra constante en la situación descrita al inicio. A decir verdad, también es común que algunas personas se rehúsen a ver noticias (en cualquier medio o plataforma) que traten sobre los homicidios. En mi experiencia, erróneamente esto se rechaza bajo la excusa de no querer saber el por qué sucede, cuando en mi opinión, se debería de

preguntar por el impacto que esto tiene en la sociedad en la que se vive, a lo cual, puedo decir que la pregunta ya no giraría en torno a la búsqueda de la explicación de algo que no debió haber sucedido, si no las consecuencias de algo que sigue sucediendo, y que la nota roja nos lo recuerda a diario, aunque no se quiera aceptar.

Esta breve reflexión, pasar del por qué al cómo tiene sus orígenes en diversas vivencias, la primera, aunque arcaica y burda, sembró en mí el germen de la curiosidad a temprana edad, en un tema tan “escabroso” que no podía pasar por alto.

La primera experiencia respecto al homicidio se dio durante mi infancia. En mi comunidad de origen, San Bartolo Coyotepec en el estado de Oaxaca, había un arroyo algo pronunciado por donde corría el agua pluvial y al que comúnmente se le conocía como “El muro”. Entre el año 1992 y 1993 sucedió que una vez un campesino que pasaba por “El muro” le pareció ver un cuerpo flotando en las aguas de ese arroyo, por lo cual, fue a la presidencia municipal a dar cuenta de su hallazgo. Recuerdo muy bien la noticia y la escena puesto que *El muro* se haya exactamente a una cuadra de la que era mi casa (aproximadamente 100 metros, de acuerdo a la medida estándar de las manzanas en ese pueblo), y a dos cuadras de la carretera Federal 175, la que lleva rumbo a Puerto Ángel. Frente a mi casa pasó la comitiva del municipio, el síndico procurador y los topiles de guardia, y detrás de ellos un tumulto de gente que ya se había enterado del hecho. Entre la gente iban algunos amiguitos de la escuela, quienes entusiasmados iban a ver al muerto, como era de esperarse fui cordialmente invitado, aunque mi abuela, presta al movimiento que se suscitaba en la calle, no me permitió ir.

Ese mismo día cuando mi madre llegó de trabajar, (cabe señalar que ella laboraba en la Ciudad de Oaxaca) ya casi al anochecer, tuvo como tema de conversación con mi abuela, mientras preparaban la cena, el hallazgo del muerto.

Lo que recuerdo haber oído de esa charla entre mi madre y mi abuela eran las cosas que, primero, las vecinas habían ido a contarle a mi abuela, y segundo, lo que le habían contado a mi madre en la tienda, de paso, antes de llegar a mi casa, y también recuerdo que ambas me corrieron de la cocina por andar oyendo pláticas de mayores.

Al día siguiente, justo al volver de la escuela pude oír el altavoz del vendedor de periódicos que pasaba por mi cuadra, el cual anunciaba el trágico hallazgo, creo recordar que su pregón era algo así:

-Aquí le traemos la historia de la mujer encontrada en el río, vecino de la colonia jura que la vio moverse antes de morir-

Cosa curiosa, ese pueblo no tiene colonias. Durante la semana en los recesos de la escuela el hallazgo del muerto cerca de mi casa fue tema de conversación, todos me preguntaban si yo había ido a verlo, cosa que nunca sucedió, algunos compañeros relataban lo que habían oído en sus casas sobre el hecho, otros más que tuvieron acceso al periódico contaban lo que supuestamente habían leído ahí, parte de los relatos contaban que efectivamente el cuerpo encontrado era el de una mujer, con ropa de la ciudad, el pelo chino y pintado de güero. Algunos compañeros que juraron haber visto el cuerpo relataban que llevaba falda cortita y que le habían podido ver los calzones, unos más aventurados que incluso su sexo, otros más contaron que la mujer llevaba zapatillas e iba muy pintada y que se parecía a las putas de Oaxaca, o sea, de la capital.

Por excelencia, las congregaciones matutinas de mujeres en mi pueblo, incluidas mi hermana, madre y abuela, se daban en el molino de nixtamal que estaba justo frente al parque, y en el expendio de leche que era en la tienda Conasupo, igual frente al parque, pero contrario al molino.

Una semana después del hallazgo, al regresar mi madre de ir a moler el maíz y de comprar la leche, fue interrogada por mi abuela preguntándole sobre que había oído de la muerta, la respuesta de mi madre fue muy similar

a los relatos de mis compañeros: algunas decían que parecía una puta de Oaxaca, otras más que, por su forma de vestir lo más seguro es que si lo era, una más comentó que parecía que su marido la había visto una vez por Zaragoza (calle muy famosa de la ciudad precisamente porque ahí se han prostituido mujeres desde hace muchos años, y hasta la fecha), hubo comentarios que eran un poco más condescendientes con la mujer muerta y decían que bien pudo haber sido la amante de algún rico y que por alguna razón que no se sabe, la mató y la fue a tirar al *Muro*.

Los días pasaban y en la escuela se seguía hablando de eso, algunos compañeros con más información ya daban sus juicios al respecto, según ellos, a la mujer la habían matado por andar haciendo cosas malas, otros decían que era puta, y por eso la habían matado. No había duda, la facha de la mujer les daba la razón, en ese entendido para ellos las putas eran malas, a las putas las matan por malas y por putas; la muerte de una puta no es tan grave como la de alguien que no lo es, por ejemplo, sus madres, que viven en casa propia con sus maridos y sus hijos.

Este relato, aunque ya viejo, es la descripción de una serie de procesos sobre el cómo este tipo de notas, las que tratan los homicidios, pueden llegar a impactar de algún modo en los juicios de las personas, en sus emociones y propiciar la creación de representaciones sociales sobre este o aquel sujeto, y así, configurar un espacio alterno de convivencia e interacción a nivel emocional.

Al igual que ese caso, en mi vida he experimentado muchos del mismo tipo que con el tiempo me hicieron cuestionarme al respecto, y sobre todo darme cuenta de una realidad que no se puede negar: que diariamente hay personas que son asesinadas y son sus casos los que nutren las páginas de los medios de información que los reportan, que son esos relatos de muerte los que alimentan las emociones de las personas, lo que hace que día a día nuestro país, México, o esta ciudad sea más hostil, que la sensación de inseguridad se acreciente, la desconfianza nos separe, y veamos en cada sujeto en la calle un potencial peligro, un enemigo que vive en nuestra mente

y que somos sus víctimas sin serlo en la realidad. Cuando se dio la oportunidad de cursar este programa doctoral vi la posibilidad de desarrollar esta investigación y así, poder regresar sobre mis pasos en todas esas reflexiones sobre el cómo es que esto sucede y tratar de entender el proceso tanto individual como colectivo que experimentan las personas por medio del conocimiento de sus opiniones y pensamientos.

Planteamiento del problema

Este trabajo versa sobre el estudio de las representaciones sociales del homicidio que existen en la nota roja, y cómo es que esta tiene un impacto como detonadora de emociones socialmente compartidas. Lo anterior se da en el supuesto de entender a la nota roja como elemento configurante y generador de diversas formas del conocimiento cotidiano, en este caso, el homicidio, a través de cómo es que los individuos representan, significan y sobre todo, “viven” en un ambiente emotivo socialmente construido.

El tipo de nota roja que se analizará será la que expone homicidios, se ha decantado por este tipo de corpus dado que se considera a la violencia explícita como la de mayor impacto en la sociedad, puesto que a partir del consumo de esos contenidos se crean vínculos de sentido y significado con otras representaciones de la realidad inmediata.

Para situar un punto de partida, el *Global Study on Homicide* (2019) considera al homicidio como el último crimen que puede ser cometido en agravio de una persona: quitarle la vida; pero además de ello, se considera que este crimen posee la característica de tener un efecto de onda que va más allá de la pérdida de la vida humana, pues este acto tiene impacto en la sociedad, arruina la vida en comunidad, crea fracturas en el tejido social y propicia la aparición y mantenimiento de un ambiente violento en el entorno social dado que el homicidio tiene consecuencias en todos los ámbitos de la vida humana.

De esto se entiende que el homicidio no sólo tiene implicaciones en términos cuantitativos, es decir, dar un número de casos en un periodo de tiempo determinado en un espacio geográfico específico, y de esa forma tratar de dar una proyección y panorama al respecto y así, mostrar la cualidad universal de este fenómeno social, sino que, además, su estudio permite entender los efectos más allá de la muerte de personas.

De acuerdo con datos del INEGI (2020) en México hasta el 2018, se registraron 36 mil 685 homicidios, el dato incluye tanto los dolosos como los culposos, de esa cifra se puede hacer una clasificación a partir de los elementos contextuales del hecho violento y de ello trazar el panorama de violencia apuntando que este es un fenómeno masificado, cotidiano y de alto alcance, dado que ninguna persona está exenta de fenecer ya sea por una causa intencional o accidental.

Respecto a los homicidios dolosos, en el reporte de delitos de alto impacto del 2019 se señala que hoy en día en México se vive una aguda situación de violencia (algo que continúa hasta fechas recientes). En el contexto mexicano es común oír y hablar, por una parte, sobre desapariciones de personas, surgimiento de grupos criminales y sicarios, homicidas, etc. Y por otro, la persistencia de pleitos callejeros, domésticos y locales. El reporte de mayo de 2020 plantea que a nivel nacional la tendencia sobre el homicidio doloso se ha mantenido desde el 2015, al igual que el del feminicidio, en contraposición del homicidio culposo, el cual ha tenido una tendencia a la baja desde ese mismo año (Observatorio nacional ciudadano seguridad, justicia y legalidad, 2020, p.9).

Para el estado de Chiapas, en el reporte sobre incidencia delictiva del primer trimestre del 2020, se menciona explícitamente que en este periodo el promedio semanal ha sido, respecto al homicidio doloso de 7.9 casos, y para los casos específicos sobre feminicidio ha sido de 0.5 casos, sobre el homicidio culposo se maneja la cifra de 13.7 casos (Observatorio ciudadano Chiapas, 2020, p. 10).

En este sentido, el ambiente de violencia derivada del homicidio se concibe como tal a partir de cifras, de la cantidad de denuncias, expedientes de averiguaciones previas y registros por parte de las autoridades, es decir: el manejo de la información en donde las cifras oficiales trazan y delimitan regiones en donde se pueden localizar y cuantificar índices de criminalidad. Sin embargo, este índice no solo permite delimitar e identificar lugares o regiones geográficas consideradas como violentas; sino que, al indagar a profundidad sobre las características de esos actos violentos, se puede plantear otro tipo de lugares, otro tipo de regiones distintas a las geográficas y que evidentemente se crean a partir de un producto que tiene como base y/u origen los hechos violentos explícitos (Rizo García, 2013), ante ello, sería pertinente plantear que los diversos contextos en donde se desarrolla el homicidio permiten ver las particularidades del acto pero principalmente sus efectos.

Bajo este entendido, habría que establecer que el homicidio no sólo tiene implicaciones en términos cuantitativos, es decir, dar un número de casos en un periodo de tiempo determinado en un espacio geográfico específico, y de esa forma tratar de dar una proyección y panorama al respecto y así, mostrar la cualidad universal de este fenómeno social, sino que además, su estudio permite entender los efectos y el impacto a nivel emocional, afectivo, psicológico, económico, o cualquier otro que se pudiera identificar como consecuencia del homicidio.

A pesar de que los registros oficiales dan cuenta de la magnitud de este problema, hay que decir que el mayor aparato difusor de hechos violentos son los medios de comunicación, gracias a ellos, se dinamiza y modifica la acción primaria de informar puesto que se propicia otra: la interacción de sus consumidores, ya que como parte activa de este proceso comunicativo, sus consumidores reproducen y difunden los contenidos a través de las relaciones que establecen con otras personas.

Al respecto, en el reporte sobre delitos de alto impacto del 2019 se menciona que la mediatización de los hechos delictivos es capaz de afectar,

de algún modo, la percepción y opinión que la población tiene con respecto a la ola de violencia que se vive en el país. Se puede sugerir que la nota roja mexicana no solo se expone el homicidio, el dolor y la sangre, también media la percepción del hecho, la realidad y el sentido de la vida creando una atmosfera alrededor del homicidio (Rizo García, 2013). Esa atmósfera tiene sus orígenes en la legitimidad de los hechos y la forma en que estos se comunican. El dolo, sadismo y perturbación de los homicidas salen a la luz en las fotografías y videos, encabezados, titulares de diarios, noticiarios, y son estos espacios y canales informativos, lo que permite facilitar la difusión de este tipo contenidos; en este sentido, la acción de los medios de alguna propicia la percepción del acto homicida y de la realidad misma. En el supuesto de que la nota roja media la percepción de la realidad, se debe tomar en cuenta del porqué de esa consideración y cómo es que se da este fenómeno.

De acuerdo con Carrión (2008), hoy día se vive en una sociedad altamente mediatizada, al grado de considerar que algo que no esté en los medios no existe, lo “real” es si se ve, si se materializa ante nuestros ojos; por lo que la realidad es lo que percibimos, lo que creemos haber vivido, sentido y experimentado. Ese primer acercamiento a la nota remite posteriormente a una experiencia sensorial en un sentido simbólico, dado que el contenido que se muestra en los medios mucho dista de una experiencia real, para el caso de la nota roja, se cobra un sentido en lo absurdo de “haber vivido” una situación de violencia por parte del espectador, quien muchas veces tiene estas prácticas y consumos en su propio hogar, el trabajo o en un lugar libre de algún acto de violencia.

“La realidad es, entonces, una producción comunicativa” (Carrión, 200, p.8), esta es una vivencia cotidiana, la percepción de la realidad se construye a través de los procesos comunicativos, a través de los espacios informativos y todo el flujo de datos, imágenes, etc. Es este proceso una “mirada” distinta a como se da el hecho en sí: una persona fallecida, en el cual, se presenta el hecho, pero desde una selección de datos, y el énfasis

que se la da a cada uno de ellos, o bien, una tónica sobre el acto, que posiblemente determine la percepción del hecho mismo. El énfasis sobre uno u otro detalle de lo expuesto va en el sentido de querer proyectar “algo”, que es determinante para el entendimiento y significación de lo que se muestra.

En la mediación de la nota se puede captar tanto la mirada sobre los hechos como los valores presentes en una sociedad, este sesgo varía mucho de lo que se puede esperar en cuanto al proceso comunicativo, del cual se espera, reproduzca y de cuenta fiel del hecho que se retrata, no obstante, muchas veces esto dista de lo que realmente se presenta como “la verdad de los hechos”, es esa construcción de la realidad la que introduce una visión particular de las formas de representar el homicidio.

Para tratar el tema de las representaciones, habría que abordar el concepto acuñado por Durkheim quien habla sobre las representaciones colectivas, el cual se refiere a saberes, formas de conocimiento colectivo que posee la comunidad, y que tienen una cierta permanencia y el poder de mantener lazos que conectan a los miembros de un grupo social, es decir, tienen el poder de penetrar en los individuos e imponerse desde afuera, desde lo colectivo que se ancla en lo individual. Por otro lado, el concepto de representaciones sociales desarrollado por Moscovici trata sobre:

una modalidad particular de conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (Moscovici, 1979, p.17).

Bajo este entendido las representaciones sociales del homicidio son una especie de catalizador de la práctica social, filtrada hacia sus consumidores por los medios, apoyándose de esquemas mentales que funcionan como herramientas para su re significación.

Las diversas formas en que puede representarse un homicidio tienen como resultado también diversas formas de percibirlo y a la vez, construir en torno a ello una mirada particular sobre la realidad. Reguillo (1998) habla sobre la falta de cohesión social como uno de los efectos que la sobreexposición de la violencia ha provocado en la ciudadanía. Como resultado de un panorama impreciso, la mediatización de la violencia con el sensacionalismo crea paranoia colectiva, desconfianza en el otro e irremediablemente una sensación constante de inseguridad. Todos estos elementos crean fracturas en el tejido social, propiciando la aparición de “nuevos” enemigos, amenazas y referentes de lo que es o puede ser peligroso para el ciudadano.

Ramspott (2003) habla sobre una construcción narrativa de la violencia. Esta autora hace referencia a las maneras de representar el miedo y la violencia en el material audiovisual, sin ninguna información que sitúe al espectador ante lo que está observando.

En respuesta, son todos los valores presentes, socialmente preestablecidos en el consumidor en conjunto con los estímulos y sus huellas lo que detonan una acción vinculadora que crea un estado de alteración de los sentidos y de las emociones en el sujeto, y a la vez crean un ambiente propicio para la escenificación de nuevos escenarios de violencia (Imbert, 1992).

En el supuesto efecto mediador de la percepción a través de la nota roja, se entiende que existe también una construcción de la realidad, esta idea se ha trabajado en múltiples casos y fenómenos en los que se busca precisamente dar una explicación, desde la sociología, al cómo se ha conformado toda la estructura (no en el sentido estructuralista) de lo social, el conocimiento colectivo, los significados sociales, etc., no obstante, se ha dejado de lado la realidad emocional de las sociedades.

En este entendido, habría también que considerar que el entorno socialmente construido no puede desprenderse de la cuestión emotiva, de una realidad emocional de los sujetos sociales, pues son ellos, quienes a

partir de los sentimientos ya sea de identidad, patriotismo, nacionalismo, odio, amor, resentimiento, negación, valor, o alguna otra forma de adjudicación identitaria y de auto reconocimiento es como han construido el espacio significativo que le da sentido a su existencia. La cuestión emocional es a la vez aquello que puede permitir comprender la manera en que se configura el espacio en donde se vive, pues da significado y sentido sobre la vida y la muerte.

El porqué de tomar en cuenta este tema se da con el propósito de indagar en las emociones que existen en la sociedad, algo que Kemper (1978) propone como una “teoría inter relacional”. En esta teoría se da énfasis a las emociones humanas, ya que estas se nutren y tienen sentido en el marco de las relaciones sociales (Bericat Alastuey, 2000).

Por un lado, entender a la región como un espacio de relaciones (Camarena Luhrs, 2012) entre el sujeto y el objeto repercuten y configuran la región a través del tiempo. Las experiencias de lo vivido cambian y modifican el entorno desde el entendido de la forma y el contenido, de los actores que intervienen en esa configuración, por un lado, lo sujetos que interactúan entre sí, y a su vez, la (s) relación (es) que se derivan de las primeras y por otro, en qué sentido se dan estas relaciones.

En su teoría, Kemper plantea como resultado de las interacciones humanas una amplia gama de emociones. Para poder entenderlas, establece un modelo de operación de las emociones y las interacciones que las generan. Aunque no descarta la cuestión biológica de las emociones, el autor atribuye a la situación social su desencadenamiento interior, el cual se manifiesta socialmente en la comunidad, en el colectivo por medio de la atribución de los significados a los estímulos exteriores (de índole social) que los crean.

La manifestación social es la afectividad que se demuestra en la vida cotidiana, las relaciones, para este caso, intervenidas por la nota roja y que a la vez median la percepción y propician la construcción de un ambiente distinto a lo habitual, es pues, una especie de ruptura de lo cotidiano que

se inserta a través de la mediación, en el cómo se relata el homicidio y sus protagonistas. Al estar insertos estos dos elementos (sujeto – objeto), personas que ven y “viven” el homicidio desde un soporte que se los relata se identifican el nivel en que se desarrolla esta interacción, en una subjetividad afectiva y una situación social objetiva.

Al ser así, es el espectador quien crea un proceso significador a partir de una huella psíquica que deja en él el estímulo visual o auditivo, es esta huella una imagen sensorial en ausencia de algo, cargada de un concepto generalmente más abstracto que su soporte: la imagen, el video o el audio; como bien lo sugiere Verón, es este producto mediatizado, resultado del proceso de semiosis, “de la exteriorización de procesos mentales bajo la forma de dispositivo material dado” (2015: 174).

Es a partir de estos niveles de interacción que se propone una región socio emotiva, socialmente construida a través de una percepción intervenida por una serie de relatos, de representaciones sociales sobre el homicidio. Este constructo de región se plantea a partir del propio sujeto, de lo que para él (como ser colectivo) pueda significar un asesinato y la gama de emociones que este estímulo pueda generar en él.

A pesar de que en un primer momento ya se planteaba teóricamente una desestabilización social a partir del fenómeno del homicidio, no se puede ser determinista en el sentido de cargar, dicotómicamente hablando, de un lado la balanza hacia lo malo en detrimento de lo bueno. Valdría la pena preguntarse qué otra forma o formas los sujetos reconocen o significan emotivamente al homicidio que se les presenta en la nota roja y cómo perciben, a partir de ella, su entorno inmediato.

De todo lo anterior, se propone que existe una relación entre las representaciones sociales sobre el homicidio en la nota roja y la construcción de un entorno social emotivamente significado a partir de su consumo. A partir de estas consideraciones se han formulado 3 preguntas que ayudarán a darle rumbo a la investigación:

Preguntas de investigación

General:

- ¿Qué tipo de representaciones sociales sobre el homicidio se crean a partir de los contenidos de nota roja?

Específicas:

- ¿De qué manera propician esas representaciones sociales la creación de emociones en los sujetos?
- ¿Cómo se constituye la región socio emotiva?

Objetivos de investigación

General:

- Develar el tipo de representaciones sociales sobre el homicidio que se crean a partir de los contenidos de nota roja

Específicos:

- Conocer la manera en que esas representaciones sociales crean las emociones en los sujetos
- Explicar la constitución la región socio emotiva.

Justificación

A partir del supuesto de que la nota roja propicia la interacción social en los lectores es que se propone la existencia de una región socio-emotiva, socialmente construida a través de una percepción intervenida por una serie de relatos, de representaciones sociales sobre el homicidio. Esto, como ya se ha desarrollado en el planteamiento del problema, deviene de una relación de elementos contextuales dentro de la vida social del sujeto

pensante, cognoscente y sintiente que es a fin de cuentas quien crea las representaciones alrededor de un producto mediático y de un objeto que construye a través de su praxis social.

No es azaroso que a través de un producto mediático como lo es la nota roja se hagan presentes y evidentes rasgos e indicadores de la cultura local en donde sucede el homicidio y se produce la nota.

Trabajos como el de Plascencia (2016), quien habla sobre los elementos contextuales que acompañan a la fotografía en su artículo “Mujer asesinada... tanto qué comentar sobre una imagen de violencia” la autora ancla su análisis no sólo a los elementos técnicos de la nota roja, tales como los encuadres, sino que hace una lectura social de la fotografía desde los elementos presentes en ella, y considera que “los mirones [y] un altar, [son] una fuerte seña de identidad y una importante lección sobre el espacio [ya que] están presentes algunos signos e indicios que [...] remiten a rasgos específicos de la cultura local (Plascencia, 2016, p. 57).

En ese artículo, la proyección del acto homicida se contextualiza con los elementos presentes en la fotografía, en dicha descripción se destacan elementos como la tez de la víctima, su particular forma de vestir, el lugar del homicidio, la posición de la víctima, etc., toda una serie de elementos contextuales que en resumidas cuentas narran un asesinato relacionado con el crimen organizado.

La lectura social que se hace del crimen, apoyada claramente en algunos supuestos teóricos, permiten ver y entender una manera distinta sobre el abordaje del tema y la articulación del homicidio, nota roja e impacto social, principalmente en el entendido de que, como fenómeno emergente cuando se desata la sistemática Guerra contra el Narco declarada por el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, este tipo de periodismo toma un matiz distinto al ya acostumbrado con notas de que presentaban crímenes locales y recurrentes.

Por otro lado, para Reguillo (1996), el drama social eternamente representado por los medios revitaliza y crea nuevas emociones, o bien,

difunde las ya existentes. La cuestión de la emoción entra en juego cuando el tratamiento mediático del hecho violento es reduccionista. En el caso de “La golpiza de Riverside” la autora plantea a la comunicación como el mito de las sociedades, para el caso estadounidense, la construcción del extranjero, del enemigo, del otro, en donde la reducción de los elementos políticos y sociales del acto violento permite ver que “su tratamiento se circunscribe a los estigmas y estereotipos, de los buenos contra los malos, de los fuertes contra los débiles” (Reguillo, 1996, p. 24). Apunta, además, que esto se da siempre desde la posición de quien emite el juicio y el lugar social de la percepción, se tiene como resultado un discurso racista pro “americano”, identitario que ratifica las acciones policiales que derivaron, para el caso estudiado, la detención extremadamente violenta de una migrante en los Estados Unidos.

En este último caso, aunque los elementos articulados son los mismos el contexto en el que ocurren los hechos y la manera de abordarse son distintos, tal cual se mencionó, dadas las condiciones sociales de los sujetos. Sin embargo, el elemento común con uno y con otro caso citado va en la medida en que la mediatización de esos hechos violentos configure la percepción del entorno, construyan o transformen la realidad y tengan un impacto de índole emocional en los consumidores de la nota.

Por lo tanto, es de gran interés llevar a cabo este estudio para conocer de qué manera es que este fenómeno se desarrolla en el contexto de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el cual ya se han identificado tres elementos contextuales que entran en juego en la vida social de los chiapanecos: la nota roja, las emociones y los espacios, estos últimos posteriormente, se conceptualizan y re significan desde las teorías de la región, y que finalmente, son el resultado de las interacciones sociales del sujeto con los elementos ya señalados, además de ser la propuesta de estudio de esta tesis.

Este constructo de región se plantea a partir del propio sujeto, de lo que para él (como ser colectivo) pueda significar un asesinato y la gama de

emociones que este estímulo pueda generar en él y cómo es que estas emociones pueden de alguna forma reconfigurar simbólicamente los espacios en donde ocurren los homicidios, creando re significaciones sobre ellos a partir de lo emotivo que genera lo que ahí sucede.

Panorama general del capitulado

Este trabajo se divide en 6 capítulos. En los capítulos 1, 2, 3 y 4 que son teóricos, se busca sustentar los planteamientos empíricos de los que surgió esta investigación en la medida en que conceptos como lo son: representaciones sociales, emociones y la formulación de la existencia de la región socio emotiva se conectan una con otra, además de que se desarrollan las definiciones de cada uno de ellos, pues estos elementos a pesar de que ya había notado su presencia en el fenómeno señalado, no sabía cómo nombrarlos.

El capítulo 1, que trata sobre las representaciones sociales, se apoya principalmente en los trabajos de Moscovici y Jodelet, el primero como la persona que introduce este concepto al campo de la psicología social, y la segunda como la autora que desarrolla este concepto plenamente ya dentro de los estudios sociales. A la par, y para poder ampliar la mirada del estudio, también se echa mano de otros investigadores que han basado sus trabajos en los postulados de los dos primeros autores ya mencionados. El concepto de Representaciones Sociales que se desarrolla está en estrecha relación al entendimiento de la conducta humana y de las diversas formas en que esta conducta se manifiesta y se representa, a la vez que permite entender y explicar las formas de conocimiento colectivo.

En el capítulo 2, que trata sobre las emociones, se hace un breve recuento de cuatro enfoques de estudio: biológico, psicológico, sociológico y antropológico, de esta manera, se plantea un panorama sobre cómo se construyen los conceptos de emoción desde esas disciplinas y la manera en que pueden llegar a relacionarse o aplicarse en un estudio social. También

se considera que, las emociones como parte inherente de la conducta humana, pueden ayudar a entender y explicar ciertos fenómenos sociales en los que se ven involucrados elementos biológicos, como la somatización de un hecho social que detona en las personas el sentir, la emoción, detonar el poder de la imaginación a partir de eso que sienten, la relación que establecen con ciertas conductas ya aprendidas en su entorno social y por supuesto su manifestación desde lo verbal, así como sus representaciones.

El capítulo 3, que versa sobre la nota roja, expone en sus primeras líneas un breve recorrido por algunos autores, publicaciones, investigadores, medios y portales que se han dedicado al trabajo periodístico, de investigación y divulgación de la nota roja. En esos párrafos, se desarrolla la manera en que se han publicado y divulgado los crímenes en México, un tanto a manera de relato para poder más ameno ese recuento. A su vez, también se hace un breve desarrollo técnico del género en sí mismo, para poder conocer sus generalidades como un producto mediático. Por otra parte, también se hace un desarrollo de la parte teórica del medio de comunicación desde la teoría de *framing* aplicada a la nota roja, esto, para poder sustentar el cómo es que los encuadres noticiosos poseen no sólo la intención de comunicar, sino también la influir en el pensar y sentir de las personas que leen la nota roja, en ese entendido, se exponen de igual forma, algunas apreciaciones sobre el discurso verbovisual de la nota, y la composición sintáctica de los elementos que posee este producto mediático.

Para el capítulo 4, que trata sobre la región de estudio, se hace una revisión teórica sobre el concepto de región desde diversos autores, esto para hacer evidente la polisemia del concepto y poder evidenciar que la región, teóricamente hablando es una construcción conceptual que el investigador desarrolla para sus propósitos, con esta declaración se sustenta el constructo de región socio-emotiva que se propone en este mismo capítulo. Aunado a ello, se hace una breve descripción de la tipología de región y se menciona el tipo de región al que pertenece la región propuesta, a la vez que se desglosan sus componentes teórico-conceptuales, los cuales se

relacionan estrechamente con los conceptos de Representación Social, Emociones y Nota Roja.

Para el capítulo 5, la metodología, se describen elementos como el tipo de investigación que se desarrolló, el enfoque y paradigma, la descripción del contexto de estudio así como la forma en que se desarrolló el estudio, las técnicas de acopio de información, y selección de los informantes, la clasificación de la información, los registros, el procesamiento y depuración de los datos, posteriormente, para el análisis de la información se describe el tratamiento dado por medio de la clasificación de las categorías de estudio.

Finalmente, en el capítulo 6 se muestran los hallazgos de la investigación, los cuales se plasman por medio de las descripciones de las representaciones, las emociones y su posterior interpretación; así como también de la forma en que las personas conectan los elementos ya mencionados los cuales permiten entender la configuración de la región socio-emotiva desde los elementos que la componen y desde la propia acción de los sujetos. En ello se han de hacer evidentes algunos rasgos de los postulados teóricos descritos en los primeros cuatro capítulos.

CAPÍTULO 1. LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

1.1. El estudio de las representaciones

La parte central de este trabajo es sobre el estudio de las maneras de entender, representar y significar la vida cotidiana de las personas. Para esto, se ha decantado por la teoría de las representaciones sociales, que, de acuerdo con lo que se propone a lo largo de esta tesis, permite abordar dos dimensiones de la vida social: la objetiva y la subjetiva, las cuales giran en torno a las construcciones de sentido y significado que se crean en la cotidianidad, y por supuesto, donde se representan y de donde emanan.

Lo anterior podría resultar un tanto extraño, a decir verdad, pues en el entendido de que “los objetos” que circundan, son y forman parte de la vida cotidiana existen porque son tangibles y reales para las personas, sería ilógico pensar que el mundo en el que se vive es, a fin de cuentas, una representación de “lo real”. Siendo así, podría decirse que sería innecesario hablar sobre las representaciones que se hacen sobre este o aquel objeto (que sí es real en los términos de tangibilidad bajo los que opera el pensamiento común) dado que la representación o las representaciones de ellos serían netamente producto de un proceso de recreación de la realidad, una especie de mediación entre lo real y lo imaginario, considerando a las representaciones como figuraciones o apreciaciones del objeto real.

El representar implica una construcción de sentido y significado a partir, primero, de la cultura local en donde existen los objetos de los que emanan las representaciones, y segundo, derivado del primero, desde el

lenguaje, pues los procesos comunicativos (cualquiera que estos sean), son mediadores de la aprehensión de la realidad por parte del sujeto y su entorno.

La teoría de las representaciones sociales ha alcanzado un gran nivel de desarrollo dentro del campo de las Ciencias Sociales. Las representaciones sociales como propuesta teórica y de investigación, se caracteriza por ser transversal, según lo que plantean Urbina Cárdenas y Ovalles Rodríguez (2018). En función a otras disciplinas, presenta una gran versatilidad de aplicación para la comprensión e interpretación de una gama diversa de fenómenos sociales en múltiples contextos culturales.

Una de las principales características, es la utilidad social de la que hablan Rateau y Mónaco (2013), en donde se concibe la construcción e interpretación de la realidad “desde una visión común dada por la representación, orienta las prácticas y acciones de los grupos y conglomerados humanos (Urbina Cárdenas y Ovalles Rodríguez, 2018, p. 495).

Siendo así, conocer y develar el sentido y significado de las prácticas humanas sería un objetivo más del investigador, cuando este asume a las representaciones como un referente para la investigación. Por otro lado, también se puede sugerir que el conocimiento y el análisis de la representación es un aporte significativo para la transformación de las prácticas sociales (Banchs y Lozada, 2000).

Jodelet (2011) hace notar la importancia del papel de esta teoría en el análisis de fenómenos complejos, en donde se vinculan la evolución de la sociedad global y la diversidad de los niveles desde donde pueden ser estudiados.

En este sentido, habría que agregar que el trabajar las representaciones implica identificar el contexto de estudio, que es precisamente en donde las representaciones existen y tienen validez ante el grupo que las configura, y de donde se han de conocer las construcciones discursivas que se hacen en torno a ellas. De esta manera, habría que

señalar también que, al hablar de representaciones sociales, es necesario abordar el contexto.

Alejándose un tanto de la cuestión geográfica (aunque no del todo), lo espacial para estos fines, se ha de entender, precisamente, como un espacio de interacción, que sí, hay que señalar, está íntimamente ligado a lo geofísico, pero que, por las particularidades específicas del tipo de interacción, éstas pasan a un nivel o dimensión subjetiva que es desde donde también se podrían identificar las representaciones de esos objetos tangibles que se consideran como la realidad.

Este espacio de interacción, que capítulos más adelante se ha de denominar como región (y por lo tanto se describirán sus características) será el constructo teórico en donde se congregarán y articularán diversas disciplinas que dan cuenta de la complejidad del estudio de las representaciones sociales.

1.1.1. Sobre la definición del concepto de representación

Para comenzar a hablar sobre las representaciones sociales el punto de partida es el concepto de representaciones colectivas de Durkheim, pues es él quien introduce el concepto a la sociología como “un imperativo metodológico ineludible” (Ramírez Plascencia, 2007, p. 20), este imperativo metodológico ha de servir para acceder al conocimiento de la vida social, las maneras de interpretar y, en algunos casos, explicar los fenómenos sociales.

En lo propuesto por Durkheim también se han de vislumbrar las posibles conexiones que establecen las personas entre sus maneras de representar y significar la realidad. Sin embargo, se advierte un pequeño problema teórico-conceptual que se cree pertinente abordar en esta parte de la tesis: la definición del concepto.

Al hacer un esbozo y rastreo de este término, Ramírez Plascencia (2007) se apoya en las afirmaciones de Durkheim en sus distintas obras sobre lo que para él significaban las representaciones. En principio, se

menciona que Durkheim partió del supuesto de que “si la vida social estaba compuesta esencialmente de representaciones, la viabilidad de una ciencia consagrada a su estudio dependía de que éstas fueran perfectamente definidas y se demostrara que eran reales” (Ramírez Plascencia, 2007, p. 20).

A pesar de ello, se señala un detalle sobre esta afirmación: la imprecisión del término de representaciones. El trabajo de Durkheim estaba enfocado al diseño de argumentos para validar la existencia de tipos de representaciones, precisamente colectivas, en comparación a otros de tipo individual, sin embargo, como ya se adelantaba, no se concretaba la definición del término.

Se señala que el problema de la imprecisión podría haber sido el contexto de formación de su creador, en donde esta era de uso común. En el rastreo del término se puede encontrar la relación que se estableció entre la palabra francesa *représentation* y la palabra inglesa *idea* como una especie de sinónimo, principalmente en disciplinas como la filosofía y la psicología en aquel entonces. Por un lado, la palabra servía para estudiar problemas sobre el conocimiento, y por el otro, la forma del pensamiento humano desde la psicología (2007).

En ese entendido, Durkheim establece la idea de que la representación es el acto de “traer cosas delante de la mente” (Stedman, 2000, p. 57) en donde puede verse que existe una fuerte influencia sobre el concepto de idea, o más precisamente la idea sobre algo. Posteriormente, Durkheim establece otra premisa al respecto sobre su noción de representación: toda idea representa un objeto. Al respecto y adelantando algunos puntos centrales de este trabajo, se puede sugerir entonces que la representación antecede y precede al objeto, es un antes y después de la aprehensión de lo que se está observando, en ese sentido podría decirse entonces que existe un objeto de la representación y a su vez, una representación del objeto.

Esto cobra sentido cuando, al seguir con el rastreo del concepto de representación, se establece su objeto, ya que este remite a algo que no es él mismo. Este ejercicio cognitivo se sitúa desde el entendido de la idea como un estado de conciencia, como una manera de producir y establecer en las mentes las representaciones, y al respecto se menciona que la idea es un acto del espíritu que representa un objeto; “toda idea es una representación” (Ramírez Plascencia, 2007, p. 21).

Posteriormente, en *La división social del trabajo* (1985), se encuentra una de las primeras acepciones sobre las representaciones: “Una representación no es, en efecto, una simple imagen de la realidad, una sombra inerte proyectada en nosotros por las cosas; es una fuerza que suscita en su alrededor [dentro del organismo] un torbellino de fenómenos orgánicos y físicos” (Durkheim, 1994, p. 124). Bajo este entendido, se podría decir que la representación está estrechamente ligada a la concepción de la vida, y, si se permite decirlo, de la realidad misma, pues la aprehensión de lo que se observa, el objeto, se rememora en nosotros como una evocación, y si el mundo está hecho de objetos, el propio mundo se ha de “materializar” ante nosotros como una representación.

Sin embargo, también se considera que la representación en sí misma no es la llana imagen creada a partir del proceso mental del recuerdo, sino que ésta llegará a constituirse y será como tal representación, si el objeto representado llega a manifestarse en nuestra conciencia como el resultado del impacto o influencia que este haya tenido en ella. En esto, se señala acertadamente que “las representaciones designan todo contenido mental, en el que caben las sensaciones, las percepciones, las imágenes y los conceptos” (Ramírez Plascencia, 2007, p. 23), de lo anterior se plantea una breve clasificación, en donde Durkheim reconoce tres tipos de representaciones: las sensaciones, las imágenes y los conceptos.

Estos niveles de representación, indudablemente establecen una relación entre la mente y el objeto (interno o externo), siendo así, las

representaciones también pueden entenderse como estados mentales (relación que se desarrolla en el apartado final de este capítulo).

Otro estudio hecho sobre la propuesta de representaciones de Durkheim menciona la relación de este concepto con el de conciencia colectiva, en donde se menciona que la representación colectiva no puede ser reducida al plano de lo individual, tal como lo plantea Mora (2002), y que esto se debe a que esta conciencia trasciende a los individuos, y se puede encontrar en todos los “productos culturales colectivos”, pues estos propician la unidad social, son “un saber normativo, común a los miembros de una sociedad e irreducible a la conciencia de los individuos, ya que constituye un hecho social” (Martín-Baró, 1990 p. 33).

En primer término, Mora trata la distinción que se hace entre la sociología y la psicología, en tanto la primera analiza las representaciones colectivas y la segunda las individuales (como ya se sugería párrafos atrás) menciona que Durkheim definía a la psicología social considerando que debería estudiar el cómo las representaciones sociales interactúan unas con otras.

De esto, Mora establece que el tratar de conocer y acercarse a la lógica del sentido común, es necesario acceder al ambiente social a través de la comunicación que es en donde se realizan los intercambios del grupo social, dado que ésta es una forma de conocimiento a través de la cual quien conoce se coloca dentro de lo que conoce, “Al tener la representación social dos caras -la figurativa y la simbólica- es posible atribuir a toda figura un sentido y a todo sentido una figura” (Mora, 2002, p. 7).

Entonces, bajo una lógica del sentido común local (y se dice de esta manera dado que las representaciones sociales son motivadas por contextos socio – históricos), las representaciones “aparecen” cuando en el grupo social los sujetos discuten o analizan temas de importancia, cuando existe sucesos importantes, y por lo tanto significantes y de relevancia para el grupo, se da entonces, una clasificación para hacer perceptible y familiar lo que es distante o desconocido.

Basándose en lo anterior, la representación puede entenderse como una forma de conocimiento de la realidad; esta realidad, a su vez, podría verse como una construcción particular (aunque no individual) a partir de la interacción y acción de algún grupo social en específico.

Esta construcción, como ya se ha sugerido, ha de estar basada en un objeto, un objeto social propiamente dicho, el cual, no ha de ser un objeto “tangible” de la realidad, como una cosa, sino más bien un fenómeno social que atañe directamente a las interacciones humanas, a su acción, y que por lo tanto ha de mostrarse ante quien lo percibe como elemento integrador de su realidad, pues necesariamente debe estar en estrecha relación con él o el grupo social al que pertenezca.

1.2. Las representaciones sociales

Respecto al concepto de representaciones sociales es necesario mencionar y abordar la obra de Sergei Moscovici, pues es quien acuña como tal este término y le da cierta especificidad desde el campo de la psicología social. Moscovici abre el debate estableciendo que:

La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (Moscovici, 1979 pp. 17-18).

Con su definición Moscovici establece una relación entre quien conoce y lo que se conoce, las maneras específicas de organización de la información sobre la realidad del sujeto, en ello se hace notar que “son entidades casi tangibles. Circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro” (Moscovici, 1979, p. 27), en este entendido y para los fines de este estudio, se puede sugerir

que las representaciones están presentes en todas las dimensiones de la vida social. Al replantear en dónde comienzan y terminan los aspectos individuales y los sociales principalmente en el proceso cognitivo humano, Moscovici considera lo siguiente:

Un hombre que no pensara por medio de conceptos no sería un hombre; puesto que no sería un ser social, reducido solamente a las percepciones individuales, sería indiscriminado y animal. Pensar conceptualmente no es simplemente aislar y agrupar un conjunto de caracteres comunes a cierta cantidad de objetos; es subsumir lo variable en lo permanente, lo individual en lo social (Moscovici, 1979, p. 29).

De todo esto, diversos autores han indagado en la obra de Moscovici para esclarecer aún más la conceptualización acuñada por este y las diversas vertientes y usos que se le pueden dar a la teoría. Las representaciones sociales definidas por Moscovici como "universos de opinión", pueden ser analizadas con fines didácticos y empíricos en tres dimensiones: la información, el campo de representación y la actitud, para la cual se define a cada una de ellas de la siguiente manera:

a) La información. Es la organización o suma de conocimientos con que cuenta un grupo acerca de un acontecimiento, hecho o fenómeno de naturaleza social. Conocimientos que muestran particularidades en cuanto a cantidad y a calidad de los mismos; carácter estereotipado o difundido sin soporte explícito; trivialidad u originalidad en su caso: Dimensión o concepto, se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo respecto a un objeto social. Por lo tanto, esta dimensión conduce necesariamente a la riqueza de datos o explicaciones que sobre la realidad se forman los individuos en sus relaciones cotidianas.

b) El campo de representación. Expresa la organización del contenido de la representación en forma jerarquizada, variando de grupo a grupo e inclusive al interior del mismo grupo. Permite visualizar el carácter del contenido, las propiedades cualitativas o imaginativas, en un campo que integra informaciones en un nuevo nivel de organización en relación a sus fuentes inmediatas: Nos remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de representación.

c) La actitud permite ver la orientación global en relación con el objeto de la representación social (Moscovici, 1979, pp. 45-46).

Al respecto y para entender mejor el trabajo de Moscovici, se aborda el trabajo de Farr, un ávido estudioso de su obra quien también da algunos aportes sobre la definición de las representaciones sociales. Farr (1983), influenciado por el trabajo de Moscovici, propone su propia definición de representaciones sociales, las cuales para él son:

Sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propios. No representan simplemente opiniones acerca de, “imágenes de”, o “actitudes hacia” sino “teorías o ramas del conocimiento” con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal (1983 p. 655).

Nuevamente se hace presente la construcción “lógica” del mecanismo en el que operan las representaciones sociales. Primero como sistemas teóricos que permiten organizar la información, orientar al sujeto en su realidad y relación con esta y posteriormente poder transmitir (a través de un discurso propio) los códigos que les permitan cifrar y descifrar las representaciones y sus significados. Es importante señalar en este punto que es evidente la presencia de tres elementos que parecen implícitos en las definiciones de representaciones que hasta el momento se han plasmado: Objeto – representación – discurso, lo que se conoce, su representación y su construcción discursiva.

Sobre esto Páez (1987) propone que este constructo responde a una expresión del pensamiento natural, no formalizado ni institucionalizado. Es decir, una forma de pensamiento propia del grupo social, en el que se hace evidente un proceso particular de representación de los objetos sociales, y

su particular forma de comunicación desde el discurso. Conocer las representaciones sociales exige la desarticulación de todas sus partes no como una separación tajante una de las otras, sino buscando descifrar los elementos que constituye ese pensamiento colectivo de donde emanan. Páez caracteriza las representaciones desde las funciones que tienen dentro de esa lógica de pensamiento colectivo:

- 1) Privilegiar, seleccionar y retener algunos hechos relevantes del discurso ideológico concernientes a la relación sujeto en interacción, o sea descontextualizar algunos rasgos de este discurso.
- 2) Descomponer este conjunto de rasgos en categorías simples naturalizando y objetivando los conceptos del discurso ideológico referente al sujeto en grupo.
- 3) Construir un 'mini-modelo' o teoría implícita, explicativa y evaluativa del entorno a partir del discurso ideológico que impregna al sujeto.
- 4) El proceso reconstruye y reproduce la realidad otorgándole un sentido y procura una guía operacional para la vida social, para la resolución de los problemas y conflictos (Páez, 1987 pp. 316- 317).

De vuelta con Mora, y su análisis sobre la obra de Moscovici, se hacen presentes las condiciones del proceso emergente de las representaciones, según las cuales surgen y están determinadas por los momentos de crisis y conflicto que las generan. En ese entendido, se menciona la propuesta de Tajfel, quien al hablar sobre las representaciones propone que estas deben responder a tres necesidades:

- a) Clasificar y comprender acontecimientos complejos y dolorosos
- b) Justificar acciones planeadas o cometidas contra otros grupos
- c) Para diferenciar un grupo respecto de los demás existentes, en momentos en que pareciera desvanecerse esa distinción. En suma, causalidad, justificación y diferenciación social (Citado en Páez, 1987, p. 300).

Ahora bien, es un tanto evidente que estos tres puntos se encuentran en estrecha relación con lo propuesto por Moscovici en uno de sus estudios sobre la prensa en Francia. Esas tres necesidades de alguna forma orientan

los procesos psicosociales en la creación de representaciones sobre lo que se expone en los medios de comunicación, en ese entendido, no se trata de que la prensa difunda todas las representaciones, cosa que podría ser imposible e incoherente, sino que se difunden las ya existentes o bien, las que se crean en relación a un grupo, a un público en específico quien es el que las identifica y por lo tanto las consume. De esto, Moscovici consideraba que el público es quien decide qué leer, qué escuchar, qué ver o qué no ver; los medios presentan informaciones dirigidas a públicos específicos. Moscovici señala que los medios masivos de comunicación, como tales, están desprovistos de eficacia al nivel del individuo. No modifican ni sus opiniones, ni sus actitudes (Cajero Cajiga, 2010).

Sin embargo, “al penetrar en los grupos elementales de vecindad, familia, amigos, etcétera, mediante estos coloquios personales acaban por influir en él y por cambiarlos” (Moscovici, 2005, p. 240). De esto, Cajero Cajiga considera que esto indica que los medios influyen en las opiniones que después, al ser discutidas entre los sujetos, pueden llegar a ser representaciones sociales que emiten valoraciones y calificaciones acerca de un suceso.

En su trabajo sobre la prensa, Moscovici encuentra “un paralelismo entre el proceso de análisis y la confesión; a su vez, los lectores elaboraron una representación social en la que asociaban al psicoanalista con el sacerdote” (Cajero Cajiga, 2010, p. 5). Con este ejemplo, Moscovici identificó y demostró cómo los lectores tomaron algunos elementos de estos medios de comunicación para conformar su propia representación.

De esta forma, se plantea que las representaciones, como un elemento dado puede mantenerse por sí mismo dentro de una lógica de conocimiento de la realidad dentro de los lineamientos bajo los que fue creada y para “su público”, y, por otro lado, como la simiente sobre la que se han de crear nuevas representaciones.

1.2.1. La propuesta de Jodelet sobre el concepto de representaciones

Por su parte Jodelet considera que las representaciones sociales son importantes en la vida cotidiana, pues estas nos guían en el proceso de nombrar y definir los aspectos de la realidad y su interpretación, en ello les adjudica ciertos atributos a partir de los cuales enriquece y especifica los alcances teóricos de las representaciones sociales, para ello, la autora establece que:

En tanto que fenómenos, las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Y a menudo, cuando se les comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida, las representaciones sociales son todo ello junto (Jodelet, 1997, p. 472).

Se debe de considerar, y para los propósitos de este estudio, que para aprehender tanto el concepto de representaciones sociales, como para poder aplicarlos al trabajo, hay que considerar las partes involucradas en la creación de las representaciones. En esta parte se propone la articulación entre elementos afectivos (los cuales se inclinan a la cuestión emocional y emotiva que en esta tesis se desarrolla) mentales y sociales, al igual que la comunicación y el lenguaje (algo que se presenta en función de las mediaciones de la nota roja y las construcciones discursivas sobre las representaciones sociales), en relación a esto, la autora menciona que:

las representaciones sociales deben estudiarse articulando elementos afectiva, mental y social y mediante la integración de la cognición, lenguaje y comunicación, teniendo en cuenta las relaciones sociales que afectan las representaciones y la realidad material, social e ideal en que tienen que intervenir (Jodelet 1997, p. 58).

Sobre esta línea de pensamiento también se debe considerar que las representaciones sociales son una especie de constructos simbólicos a partir de los cuales se interpreta el mundo, tal como se mencionaba párrafos atrás, en el entendido del grado de aprehensión de la realidad, ante los sujetos, el mundo serían solamente las representaciones que formulamos. Al respecto Lara Piña (2009) hace una observación sobre las apreciaciones de Jodelet, y en este sentido abona que:

La observación de las representaciones sociales es en efecto cosa fácil en múltiples ocasiones, ellas circulan en los discursos, son llevadas por las palabras, vehiculadas en los mensajes y en las imágenes de los medios, cristalizadas en las conductas y en los arreglos materiales o espaciales (Lara Piña, 2009, p. 76).

De esta manera, el sentido que cobra la definición de representaciones sociales va encaminado a entenderla desde tres dimensiones que se identifican en la vida cotidiana: la creación, la descripción y la interpretación.

Sobre esto, Jodelet establece una relación directa entre estas tres dimensiones y la vida social del grupo desde lo que se crea en la colectividad, algo que bien puede estar vinculado a lo social y cultural, dado que, si se toma a la cultura como un marco en el que se encuadran las interacciones sociales, sería pertinente sugerir que las representaciones sociales son creaciones (de diversa índole) que atañen particularmente al grupo que las crea, de esto, la autora menciona que:

La representación que elabora un grupo sobre lo que debe llevar a cabo, define objetivos y procedimientos específicos para sus miembros. Aquí descubrimos una primera forma de representación social: la elaboración por parte de una colectividad bajo inducción social, de una concepción de la tarea que no toma en consideración la realidad de su estructura funcional. Esta representación incide directamente sobre el comportamiento social y la organización del grupo y llega a modificar el propio funcionamiento cognitivo (Jodelet, 1986, p. 471).

Lo anterior lo acuña a su idea de representaciones sociales derivado de un estudio sobre la imagen de París, en donde las diversas concepciones de lo que es el centro y periferia de los barrios parisinos deja ver que existen diversas aprehensiones de lo que para los parisinos significan los diversos cuadros de la ciudad, desde lo que ellos llaman “las raíces de la ciudad” que está en estrecha relación al arraigo del lugar y la cultura local, a los diferentes asentamientos poblacionales que históricamente estuvieron determinados por políticas administrativas sobre el desplazamiento de los núcleos poblacionales populares hacia las periferias acrecentando la brecha social y la segregación humana.

De esta forma, Jodelet en este trabajo sobre la imagen de París apunta que la reestructuración urbana se funda en una base imaginaria y simbólica en la que se puede identificar el cómo los parisinos perciben y viven su ciudad.

De esto, la idea o noción que se tiene de lo que son las representaciones sociales señalará el punto de partida para su estudio, a la vez que también señala el punto en donde se juntan lo psicológico y lo social (Jodelet, 1997). Al tratar de conjuntar a lo psicológico y a lo social, la autora señala que es precisamente en ese “punto de inflexión” en donde las formas de interpretación de los hechos cotidianos, las características del medio, la comunicación, las personas, etc., son en sí mismas partes constituyentes de la representación, entendiéndola, como se ha venido proponiendo: objeto – representación – interpretación.

En adición a ello, la autora afirma que este es un conocimiento socialmente elaborado y compartido, dado que, desde diversos aspectos, las representaciones sociales “intentan dominar esencialmente nuestro entorno, comprender, explicar los hechos e ideas que pueblan nuestro universo de vida o que surgen en él” (Jodelet, 1986. p. 274).

Las representaciones sociales en este entendido, podrían entenderse también como marcos de referencia, que a su vez dotan de sentido a las prácticas simbólicas de representación de la realidad, incluso tal vez, de los

mismos objetos de la representación, dado que, podría decirse que el objeto social no podría ser como tal a menos que hubiese una motivación que exigiera su representación, es decir, que necesariamente debiera tener su contraparte simbólica, su representación fuera del “mundo real” de donde proviene, los objetos, como ya se decía, no son únicamente objetos físicos, el objeto social, “la cosa” producto de la interacción humana.

Siendo así, y siguiendo las apreciaciones de Jodelet, representar sería hacer una equivalencia, en razón de que la representación estaría mediada por una figura y sólo de esta forma, bajo esta condición que la representación y el contenido que le corresponde pudiera emerger. Basándose en lo anterior, Araya Umaña (2002) considera que:

Las personas conocen la realidad que les circunda mediante explicaciones que extraen de los procesos de comunicación y del pensamiento social. Las representaciones sociales (R S) sintetizan dichas explicaciones y, en consecuencia, hacen referencia a un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial sobre cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana: el conocimiento del sentido común (Araya Umaña 2002, p. 11).

En este sentido el estudio de las representaciones sociales estaría ligado a conocer las formas de pensamiento colectivo enmarcas o sujetas a la cultura local, a conocer la experiencia y las maneras de entender el mundo desde el sujeto cognoscente, que, a pesar de que su entendimiento del mundo está basado en el sentido común, las representaciones sociales y las construcciones discursivas que elabora al respecto han de ser resultado de un proceso mental que le permite establecer patrones de comportamiento e interacción, significados, y por supuesto de nueva cuenta, representaciones.

1.2.2. El enfoque socio-genético de las representaciones sociales

Urbina Cárdenas y Ovalles Rodríguez (2018) hacen un listado de los tres enfoques u orientaciones principales de las representaciones sociales:

1. El modelo sociogenético, también conocido como enfoque procesual, desarrollado especialmente por Jodelet (2000); Wagner (1994a, 1994b, 1995, 1996, 1999, 2005); Markovà (1987, 2000, 2003); Jovchelovitch (2001, 2007); y la mayoría de los investigadores latinoamericanos como Arruda, Reigota, Guerrero, Banchs, Lozada, entre otros.
2. El modelo estructural, también conocido como la Escuela de Aix-en Provence, que se fundamenta en la Teoría del Núcleo Central y dentro del cual se pueden mencionar investigadores como Abric (2001), Flament (2001), Moliner (1989, 1993), Guimelli (1992), Rouquette (1994, 2010), Pereira de Sá (1998, 2000), entre otros.
3. El modelo socio-dinámico o de toma de posición, también identificado con la Escuela de Ginebra, liderado por Doise (1991a, 1991b, 1993, 2005) y otros investigadores como Clèmence (2005), Lorenzi-Cioldi (1994, 1996), Mugny y Carugati (1985), entre otros.

Para poder entender el primer modelo, en el que se apoya este trabajo doctoral, Rateau y Lo Monaco (2013) retoman el trabajo de Moscovici, quien, de acuerdo a los autores, buscaba proponer una descripción del origen y del desarrollo de las representaciones. La aparición de una situación, un evento, o algo fortuito favorece a la emergencia de una representación social. Dada la condición del objeto emergente la información que se tiene de él es limitada para los grupos que circundan y presencian tal emergencia. Esa característica del objeto altera el curso habitual de las cosas, de la vida misma, esta proyección la ilustran los autores con la aparición del SIDA en los años 80.

Esos hechos fortuitos generan la actividad cognitiva en ese intento por entender al fenómeno emergente, esto genera una serie de debates sobre el hecho, lo que está ocurriendo, surgen una serie de discusiones, comunicaciones interpersonales y mediáticas.

Estos debates se dan en diversos canales de comunicación, se vierten hipótesis, creencias, comentarios, prejuicios, etc., distintas posiciones al respecto desde diferentes grupos y posiciones sociales, sobre ello consideran que

la aparición de dichas posiciones predominantes da cuenta del nacimiento de un consenso que es facilitado por el hecho de que los individuos tratan las informaciones sobre el objeto o la situación de forma selectiva, focalizándose sobre el aspecto particular en función de las expectativas o de las orientaciones de sus grupos de pertenencia (Rateau y Lo Monaco, 2013, p.28).

Los fenómenos emergentes se desarrollan sobre dos procesos más grandes, que también fueron definidos por Moscovici: la objetivación y el anclaje. Ambos pueden entenderse en los siguientes términos:

La objetivación hace referencia a la forma en la que el nuevo objeto va, por la vía de las comunicaciones respecto a él, a ser rápidamente simplificado, traducido en imágenes y esquematizado. En primer lugar, por un fenómeno de construcción selectiva, las diferentes facetas del objeto son extraídas de su contexto y sometidas a una selección en función de criterios culturales (todos los grupos no tienen igual acceso a las informaciones relativas al objeto) y de criterios normativos (no se conserva sino lo que concuerda con el sistema de valores del grupo). Los diferentes aspectos del objeto son así separados del campo al cual pertenecen para ser apropiados por los grupos que, proyectándolos en su propio universo, pueden manejarlos mejor. Luego, esos elementos seleccionados van a conformar lo que Moscovici denomina un núcleo figurativo, es decir, una construcción de imágenes coherente que reproduce el objeto de forma concreta y selectiva. Por ese proceso de objetivación, los individuos transforman un concepto en una imagen, en un núcleo figurativo (Rateau y Lo Monaco, 2013, p.29).

De acuerdo con Jodelet (1984), la representación se convierte en intercambiables del concepto y del precepto, penetran en el cuerpo social mediante un proceso de comunicación, en donde se generalizan de forma colectiva, en donde además se esquematiza el objeto que posteriormente servirá en la sustitución de la realidad, del objeto a representar, y que posteriormente se naturaliza, sobre esto, señala lo siguiente:

El proceso de anclaje completa el de la objetivación. Da cuenta de la forma en la que el nuevo objeto va a encontrar su lugar en el sistema de pensamiento preexistente de los individuos y de los grupos. Según un modo elemental de producción de conocimiento que se basa en el principio de analogía, el nuevo objeto va a ser asimilado a formas ya conocidas, categorías familiares. Va, al mismo tiempo, a inscribirse en una red de significaciones ya presente. Para resumir, anclarse es en primer lugar “volver familiar lo insólito e insólito lo familiar, cambiar el universo conservándolo como nuestro universo” (Moscovici, 1961, p. 58). La jerarquía de valores propios de los diferentes grupos va a constituir una red de sentido a partir de la cual el objeto va a ser situado y evaluado (Rateau y Lo Monaco, 2013, p.29).

De esta forma y en función a los grupos sociales, el objeto puede dar lugar a distintas interpretaciones, siempre en relación a una forma de implicación del sujeto con su entorno. La interpretación, además se extiende a todo lo que de alguna pueda llegar a estar con él, de esta forma, se constituye un cúmulo amplio de significaciones colectivas del objeto, a su vez también, cada grupo social adjuntará al objeto a sus propias redes de significación. Aunado a ello, el objeto puede llegar a convertirse en un dispositivo mediador entre distintos grupos, esta cualidad del anclaje, la integración, genera un sistema de normas y valores dentro de los distintos grupos sociales.

1.3. El fenómeno de la representación

Como ya se ha sugerido, el concepto y la teoría de las representaciones se refiere a formas o modos de conocimiento social, a través del cual, las personas piensan, interpretan e incluso sienten la realidad, la vida cotidiana. Ante esto y retomando lo dicho por Jodelet (1997), los individuos despliegan su actividad mental, un hecho constante y es por medio de esa actividad que buscan situarse, posicionarse en función a eventos, hechos, situaciones, etc., de las que son testigos o bien, que forman parte de su entorno y vida cotidiana.

Sin embargo, no es un hecho individual, y lo colectivo o social se ha de hacer presente en el contexto en donde se sitúa el sujeto y ocurren “las cosas”, en los procesos comunicacionales y cognoscitivos que devienen de los esquemas culturales (Villarroel, 2007), al igual que los sistemas de valores, ideologías, etc., que están relacionados con los escaños sociales.

En palabras de la autora, la representación social es el acto de pensamiento en donde el sujeto se relaciona con un objeto. Tal como lo propone Jodelet el representar sería a ser una sustitución cognoscitiva del objeto, a la par, representar sería también hacer presente en la mente, reproducir mentalmente los objetos, personas, cosas, eventos, ideas, etc. La cuestión del acto cognoscitivo de la representación, ejemplifica Villarroel, es semejante a lo que hace el actor o la actriz en el escenario “representar el personaje es un acto análogo a la representación política, el elegido políticamente sustituye, en buena medida, a sus electores: actúa y decide por ellos en la esfera pública” (2007, p. 440-441).

Sin embargo, y ante lo que ya se propuso, la representación no es llanamente un acto de reproducción, el reproducir no es nada más recrear una repetición, reconstruir o algo que se le parezca, cuando se representa; no solamente se restituye de forma simbólica lo ausente, lo que no está, sino que ese acto de representar tiene un significado para alguien, ya sea para quien desarrolla ese acto cognoscitivo o para alguien más, en ello, se hace presente la otra cara de la moneda, la interpretación. Jodelet asume que en ese mismo acto reflejo, representar-interpretar, “deriva el carácter constructivo de la representación, se establece autonomía y su naturaleza innovadora y creativa, en términos individuales y sociales” (Villarroel, 2007, p. 441).

La significación de la representación, básicamente comprende dos cosas: en primer lugar, el aspecto figurativo, el cual se refiere a la estructura de cada representación, la cual posee dos caras indisociables: la figurativa y la simbólica. Sobre esto, Jodelet considera que a toda figura corresponde un sentido, y a cada sentido corresponde una imagen, entendiendo la

imagen como un cúmulo figurativo de rasgos específicos. La segunda, la simbólica se refiere al aspecto dinámico de la representación, dentro de todo acto de representación se produce una actividad constructiva y reconstruccionista por parte del sujeto.

El sujeto, en palabras de Jodelet, juega un rol de actor y en ocasiones, un autor, ese juego del simbolismo social, apunta la autora, preexiste al sujeto pero no se le impone de manera absoluta, siempre se dará un proceso de elaboración cognoscitiva y simbólica que orientan las conductas. De esta actividad de representación, se han de derivar cinco características fundamentales de la representación:

1. Invariablemente representa un objeto.
2. Posee carácter de imagen y la propiedad de intercambiar percepción, pensamiento y concepto.
3. Tiene naturaleza simbólica y significativa.
4. Posee propiedades constructivas.
5. Está dotada de un carácter autónomo e innovador (Villarreal, 2007, p. 412).

La misma autora, después del análisis de la propuesta de Jodelet, considera que el fenómeno de la representación permite precisar una definición de las representaciones sociales, y, retomando las palabras de Moscovici quien decía que las representaciones “se refieren a los contenidos del pensamiento cotidiano y la reserva de ideas que le dan coherencia a nuestras creencias religiosas, ideas políticas y las conexiones que creamos tan espontáneamente como respirar” (1988, p. 214), se vuelve a la idea de que las representaciones son formas de conocimiento específico, que se transmite en los intercambios de la vida cotidiana, y es caracterizada por su sentido práctico, que se orienta a la comprensión, explicación y dominio de los hechos cotidianos, pues intervienen en la construcción de la realidad.

1.3.1. Las representaciones y su relación con los medios de comunicación: la nota roja

Debido al poder difusor de los medios de comunicación, y dadas las probabilidades que puedan influir de algún modo en la opinión pública, se puede decir que los medios masivos de comunicación son vías para la divulgación de representaciones sociales.

En cuanto a las representaciones que se pueden encontrar en la nota roja, los ejemplos pueden ser vastos. Primero, se debe estar consciente de que la nota roja expone delitos y crímenes, haciendo una rápida y fácil diferenciación entre el primero como el nombre genérico de la conducta o el acto que está fuera de la ley y por lo tanto es sancionable (como por ejemplo el robo, hacer mal uso del espacio público, desacato a alguna autoridad, etc.), y el segundo como un delito pero que por sus características particulares (casi siempre de naturaleza más grave) se distingue y se sanciona de forma más severa que el primero (el acoso o ataque sexual, el homicidio, etc.) (Suprema corte de justicia de la nación, 2014; 2020).

De esta manera, las representaciones de los objetos son variadas, desde una cuestión moral que, en opinión muy personal, es de donde se desprenden tanto las mismas normas o leyes morales que el individuo aprende en su familia, como las ordenanzas o leyes que el mismo Estado eroga para poder gobernar. De esta forma, no será la misma manera de crear el objeto de un hecho social, como el de robar una fruta en un mercado, la correspondencia ajena, dinero, etc., sin que este hecho exija el daño físico a alguna persona, en comparación con casos en donde si suceda este daño físico o a la integridad, más allá de lo moral del afectado.

La nota roja los presenta al público, en ello, se deja ver toda una serie de elementos contextuales tanto del hecho en sí como de la manera en que se narran (tema que se toca más a fondo en el siguiente capítulo), en esa tarea informativa pueden surgir otros elementos más que están en estrecha

relación a las formas de entender la realidad, y por supuesto, de representarla.

Existen variaciones de acuerdo a las apreciaciones y valoraciones que puede haber entre un hecho y otro, caso de la violencia que se ejerce en contra de los hombres y de las mujeres, el tratamiento social no es el mismo, como tampoco lo sería un crimen que se cometa hacia un ser humano y un animal. En ambos ejemplos existe una especie de mediación moral respecto al significado que tendría cada crimen en particular: el homicidio de un hombre en comparación al de una mujer, y, el homicidio de un ser humano en comparación al de, por ejemplo, un animal, un perro.

En este entendido, se establece un vínculo en donde se identifican dos elementos configurantes de las representaciones: 1) la fuente de información, que en este trabajo es la nota roja y que es la que comunica los hechos delictivos, y 2) su consumidor, quien es el que, motivado por el consumo, es capaz de recrear, en un proceso mental y emotivo las representaciones y significados sociales de, no sólo del homicidio, sino también de la violencia, el miedo, el terror, desconfianza, etc., puesto que se debe tener en cuenta que, en este entendido de la representación, también existe la significación, pues ambas, se puede decir llanamente, son las dos caras de la misma moneda.

No obstante, y es necesario aclarar, se podría sugerir también como elemento configurante al productor de la nota o al medio en donde éste colabore, dadas las intenciones comerciales y mercantiles implícitas en la producción, distribución y venta de publicaciones de nota roja; incluso por sus propios criterios editoriales. Siendo así, cabe aclarar que no hay intención alguna en acercarse a conocer al productor o creador de la nota: el reportero o fotoperiodista, ni al medio o empresa para el que colabore, dado que el estudio no se centra en el creador o el medio, si no en la nota misma y su consumidor, todo ello, dado el enfoque que tiene este trabajo.

En el entendido de que diariamente se publican notas periodísticas sobre homicidios, específicamente dolosos, es común ver en ello toda una

serie de elementos por medio de los cuales se configuran las representaciones.

El texto y la imagen muestran cuerpos muertos, sangre, vísceras, ingeniosas maneras de narrar, o bien, oraciones o frases explícitas o específicas sobre cómo sucedieron los hechos.

A través del tiempo, la nota roja ha narrado los diversos hechos violentos que han acontecido en el país, aunque en ocasiones no con ese nombre como tal, diversos textos y producciones literarias y periodísticas e históricas han llevado el registro de esos acontecimientos (como se desarrolla en el capítulo 3 de este trabajo). De una u otra forma, la nota roja ha tratado desde sus orígenes de dar cuenta de los sucesos delictivos, no obstante, en el entendido de que existe un proceso de construcción de representaciones y significados en la relación que se establece entre quien conoce y lo que se conoce, se puede pensar que las representaciones sociales con en gran medida, construcciones socio – históricas, socio – culturales y, como ya se ha venido desarrollando, psicológicas.

Ahora bien, dada la acción comunicativa de los medios y el alcance que pueden tener respecto a su audiencia, es muy probable que lo que transmiten pueda tener cierta influencia en la opinión pública, es decir, que, en su acción comunicativa, las representaciones que se desarrollan a partir de, en este caso los homicidios, lleguen a permear la percepción del entorno social a raíz del tipo de representaciones que dispersan a través del acto comunicativo.

En consideraciones de Cuevas Cajiga (2010), la construcción del suceso en la prensa es de gran importancia, dado que en el crear es evidente la presencia de opiniones y argumentos, elementos discursivos que proyectan una realidad desde quien lo produce. Adentrándose un poco en la naturaleza mediadora de la realidad, la autora propone que, en el entendido de las representaciones sociales de la prensa, o en este caso de la nota roja, se debe de considerar el suceso, y que éste, tiene trascendencia para la sociedad y la audiencia, pasa pues, por un proceso de recopilación,

selección, depuración y finalmente creación. En ello, se va a encontrar que existe una intención de crear y dar un producto para un público en especial, por lo que se hace uso de un lenguaje, un discurso *a doc*, imágenes, colores, encabezados, etc., por lo tanto, se considera que, desde los medios de comunicación “Estas formas de presentar los sucesos son, en el fondo, los inicios de producción de representaciones sociales en los medios de comunicación masiva” Cuevas Cajiga (2010, p.10).

Las representaciones sociales que circulan por los medios y sus mensajes pueden ser infinitos y de múltiple naturaleza y propósitos, al respecto, Cuevas Cajiga, toma las apreciaciones de Rouquette sobre cómo es que las representaciones circulan en los medios, y al respecto señala que “La exposición a un medio de comunicación de masas siempre moviliza hasta cierto punto el sistema de actitudes del receptor y sus mecanismos de defensa; de este modo, el individuo se prepara para rechazar, incluso para interrumpir la recepción” (1986, p. 635 citado en Cuevas Cajiga (2010, p. 5).

Para el entendimiento de la nota roja, se ha de establecer que las representaciones permean los actos violentos y la respuesta a ellos, en un nivel micro y macro, social e individual. Jodelet apuntó que las representaciones, dentro de sus funciones, tienen a bien ser el conocimiento colectivo, o saberes, los cuales son parte integral de la identidad de los miembros de algún grupo social, son pues, una guía de la conducta, y a su vez, la explicación y justificación de esa conducta, y también porque no decirlo, de las emociones.

Las notas sobre el homicidio podrían ser en parte una guía para entender a las representaciones en sí mismas desde el discurso circulante sobre los crímenes que ahí se presentan. Se proponen como dispositivos en la mediación, dado que de primera mano permiten identificar y señalar patrones conductuales que irrumpen con los estadios de bienestar de la comunidad.

La nota roja como tal, se puede decir que posee múltiples representaciones sobre cuestiones sociales, antropológicas, culturales, incluso estadísticas, políticas, económicas, etc. En cada una de ellas se han de mostrar y ver las características de una comunidad, un sector poblacional, la estratificación que se hace de ella y la manera en que se proyecta hacia el público consumidor de la nota roja.

La serie de significados acuñadas al homicidio, muchas veces va acompañado de cifras, porcentajes y estadísticas sociodemográficas, al igual que cartografías en donde se mapean las incidencias, todo esto da, como tal, una proyección del hecho delictivo, lo cual, traza socialmente un panorama de, valga decirlo, inseguridad, peligro, delincuencia, etc.

Las representaciones van en el sentido de cómo es que los consumidores entienden el hecho delictivo a partir de lo que se les muestra, de un estímulo mediador de un hecho natural: la muerte, convertido en un hecho social: el homicidio y cómo es que, en cifras, este sucede en su entorno inmediato. Apoyándose en lo que Giménez considera como construcciones sociocognitivas, las maneras en que las personas traspolan, dice el autor, son relativas al pensamiento ingenuo o del sentido común, y las define como “conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes a propósito de un objeto determinado” (Giménez, 2007, p. 10).

De esta forma, los elementos de la representación estarán en relación a la manera en que la sociedad construye sus propios objetos de significación, los significados de estos y la manera en que se representan. Por lo tanto, en esta búsqueda del entendimiento de cómo es que se construye el conocimiento socialmente fundamentado, es decir, desde la experiencia de quien lo vive, no existe pues, una verdad, una realidad objetiva dada (como la busca el paradigma positivista), sino que esta es una representación del fenómeno vivido, es una formulación figurativa de la realidad que se encarna en el pensamiento que lo elabora, y está ahí en el delincuente, el que mata y violenta el derecho del otro, y de ese otro, quien es el que padece la acción del primero.

Adelantándose un poco a la parte metodológica, se puede decir que de todo esto, se pueden considerar como los elementos de la representación para este caso: la cobertura del hecho noticioso, del cual parte la significación, de donde se crea su objeto, seguido de su significado y finalmente en dónde y cómo es que se representa. Todo esto, bajo una lógica de construcción que el investigador a partir de los testimonios y experiencias de los propios consumidores de la nota roja hacen patente en su discurso.

Recapitulación

Las representaciones sociales como formas de conocimiento colectivo permiten objetivar las abstracciones que se hacen de la realidad. En este capítulo se exploró la relación se establece entre los sujetos y la forma de conocer su entorno, a manera de hacer, como ya se ha señalado, tangibles las abstracciones de la forma de entender e interpretar la realidad, o lo que sucede en ella.

Se hizo una breve revisión de las teorías en donde se establecen la manera en que se debe tomar dicha categoría, principalmente al establecer una relación entre ella y las emociones, para de esta forma trasladar ese entramado conceptual hacia el campo de las emociones.

En el entendido de que se hizo un breve análisis teórico entre la relación del homicidio en la nota roja y las representaciones sociales, hay que señalar que, por un lado, lo que se cuenta en la nota son otra especie de representaciones mediadas por quien lo produce y las intenciones de esa producción. Las representaciones del homicidio en la nota proyectan un panorama y dan pautas para el entendimiento de esos hechos, sin embargo, también se señala que la acción final de la creación de esas representaciones reside en el sujeto consumidor, pues es él, a fin de cuentas, quien da ese estatus de representación social a lo que lee en la nota roja.

CAPÍTULO 2. LAS EMOCIONES

2.1. ¿Qué son las emociones?

Para poder entender qué son las emociones o qué se quiere decir cuando éstas se enuncian, es necesario establecer que existen diversas campos y disciplinas que las estudian, y que, a su vez, en ellas se pueden encontrar una gama de discursos o narrativas que van desde lo denominado como lenguaje común hasta científico, filosófico, o algún otro, por medio de los cuales se busca mostrar diversas dimensiones de la vida en cuanto a las emociones se trata. Siendo así, ¿en dónde podría situarse la discusión teórica sobre las emociones?

También se debe establecer y aclarar que existe una relación entre el lenguaje y las emociones en el entendido de que hay una circularidad a partir de lo que crea al lenguaje y qué se crea a partir de éste. Teniendo en cuenta que se pueden encontrar diversos tipos de discursos, ya sean literarios, poéticos, académicos o científicos, el lenguaje y el discurso que abordan a las emociones desde su propia disciplina han de crear y recrear diversas realidades en cuanto al mismo fenómeno.

De acuerdo con Santibáñez Yáñez (2007), los juegos del lenguaje de los que hablaban Wittgenstein y Mauthner es todo aquello que se construye a partir de ello, del lenguaje y las acciones con las que se vincula, puesto que el hablar es una práctica social constituida y fundada en la acción.

Las emociones como actos fisiológicos, reflejos, cognitivos, culturales o sociales han de dar muestra de la pluralidad y complejidad del tema en cuanto a la búsqueda de una respuesta a la pregunta con que se abre este capítulo.

Para tender un puente desde estos campos de estudio hacia el de las emociones, se puede considerar que, a pesar que éstas se pueden entender llanamente como respuestas a estímulos externos, su materialización por medio del habla es un denso ejercicio cognitivo de construcción de realidad y significado de algo que no es palpable, sino que se trata de un estado del cuerpo y de la mente, algo psicossomático, y por otra parte, algo exógeno al cuerpo que siente, y que puede ubicarse dentro del mundo social, ambas realidades exigen ser nombrado a un nivel de elaboración complejo.

Hablar sobre las emociones es un ejercicio de lo experiencial, pues se rememora lo sentido, posiblemente ya ausente en el momento en que se nombra, se significan vivencias que dejan huella en el sujeto y éste los transmite hacia alguien más por medio del lenguaje y conceptos complejos que puedan poner la experiencia vivida del primero en el otro.

Se puede sugerir que el proceso cognitivo de significar la experiencia podría darse en dos vías y encarnarse en dos actores: quién lo dice y quién lo oye. En este sentido, la función comunicativa del lenguaje, en el entendido de la creación, transmisión y el consenso de significados e ideas gira en torno al aprendizaje de dos reglas bajo las que opera: observando cómo lo usan los otros y descubriéndolas en la práctica misma, bajo estas dos reglas es como se pueden entender los usos del lenguaje y la significación (Santibáñez Yáñez, 2007).

A su vez, para poder verbalizar las emociones y posteriormente significarlas se hace una distinción entre la cuestión anímica y la emotiva. La primera, podría entenderse como un estado o tránsito corpóreo sobre la energía o voluntad para hacer cualquier actividad, algo comúnmente identificable y denominado por medio de una situación que puede provenir del temperamento personal, o bien, dentro de la colectividad.

Por otro lado, la cuestión emocional deviene, en palabras de Campos, de “una percepción evaluativa de un proceso repentino” (2014, p. 233) en la cual dicha percepción tiene un impacto en las tendencias específicas de la conducta de la persona o el cómo reaccionar ante una situación.

En este entendido, ¿qué se expresa cuando se nombran las emociones? Se puede considerar que las emociones son vivencias y experiencias, expresiones irracionales y subjetivas, objetivadas por medio del lenguaje y a través del discurso; o bien, sensaciones físicas devenidas de experiencias visuales, auditivas, corpóreas, biológicas y cognitivas que se enmarcan en un contexto para poder expresar esas sensaciones.

Por lo tanto, se debe de considerar que existen diversas creaciones conceptuales y que sus significados, consensos, incluso alcances y limitaciones para poder expresar y tratar de entender las emociones, son concepciones teóricas, y que las diferentes narrativas y/o discursos localizados en algún núcleo académico o campo científico poseen su propio lenguaje por medio del cual elaboran sus términos y conceptos y por medio y es a través de ellos que manifiestan sus propias apreciaciones al respecto. Por lo tanto, en este capítulo se busca un acercamiento a diversos campos del saber, y así conocer sus discursos para poder crear una base teórica sobre el fenómeno de las emociones.

En un lenguaje llano, las emociones se pueden definir a partir de los estadios afectivos de las personas, categorías como amor-odio, alegría-tristeza, excitación-pasividad, etc., son conceptos emanados de la experiencia del sujeto, los cuales, son muy comunes en charlas casuales y cotidianas.

Por otro lado, también se puede hablar sobre las emociones a partir de estadios de sensaciones corporales bajo el mismo esquema de significación. Comúnmente, hay quienes son capaces de ubicar sus emociones a partir de afecciones corporales, somatizan en su cuerpo lo emotivo, lo significan y definen a partir de un estado corporal.

De igual forma, también se puede definir lo emotivo a partir de algo externo, del contexto social en donde está inmerso el sujeto, en donde vierte y manifiesta su sentir y su actuar, y a la vez, interactúa con sus congéneres en el mismo sentido por medio de intercambios simbólicos en lo referente a lo emotivo.

Aunque este trabajo de investigación doctoral no se centra en el análisis del discurso emotivo o de lo emocional, es importante señalar la dimensión discursiva presente en cada una de las manifestaciones de la emoción que se analizan; de esta forma, se puede entender de mejor manera que las emociones son discursos enmarcados en diversos contextos sociales tanto de creación como de difusión.

2.1.1. La biología de las emociones

Un campo del conocimiento que explora el tema de las emociones es el biologicista. Entendiendo que este enfoque engloba a la ciencia médica, principalmente a la fisiología, neurología y bioquímica humana, el discurso que maneja es completamente explícito y concreto, dado su objeto de estudio (Bunge, 2002, p. 97), y el paradigma en el que circunscriben las ciencias de la salud. Bunge, en su clasificación ubica a este enfoque dentro de la ciencia natural, que, a su vez, deviene de la rama factual de la ciencia (Bunge, 1983, p. 41). El autor apunta que, “aunque no existe una teoría general de la vida, comparable a la de la ciencia física, sí hay descripciones más o menos adecuadas y generales sobre los seres vivos” (Bunge, 2002, p. 98), por lo tanto, resulta sencillo entender los procesos que analizan, dado el nivel descriptivo y explicativo devenidos del tipo de estudios que se realizan.

En este discurso las ciencias cognitivas dan a conocer la composición de cada una de las partes involucradas en el procesamiento de la información en el cerebro y las partes que lo componen, cómo es que éstas funcionan respecto a la sensación de las emociones en el cuerpo, además de ello, la manera en que la presencia y liberación de ciertas sustancias que

segregan las glándulas son las responsables de los estadios emocionales en el organismo humano.

El conocimiento de los dos hemisferios del cerebro y su relación con las capacidades analíticas y formales de la mente humana atribuidas al lado izquierdo; y el de la imaginación y lo emotivo que se le atañen al lado derecho son dos funciones que la teoría sobre la dominancia cerebral y la lateralidad (Cantú Cervantes, Lera Mejía, y Baca Pumarejo, 2017; Carvajal, R. y Muñiz, R., 2018) han puesto de manifiesto y en cierta medida comprobado desde sus fundamentos teóricos y modelos experimentales (Cacioppo & Petty: 1981).

No obstante, y aunque los estudios de la imagenología cerebral revelan esta división orgánica y cognitiva, gracias a las imágenes cerebrales por medio de tomografías computarizadas (Waxman, 2011), se debe señalar que hay una interacción simultánea de ambos hemisferios en el procesamiento de la información que producen las emociones que también involucra las zonas centrales y periféricas del cerebro (Hernández Chavarría, 2014; Torro Alves, Fukusima & Aznar-Casanova, 2008).

En este entendido la ciencia médica ha propuesto que es el cerebro humano el encargado de generar, interpretar, integrar y procesar los flujos de sustancias químicas en el cuerpo humano (Snell, 2010; Calixto, 2018), a lo que posteriormente se denominan e interpretan como emociones, todo esto bajo un principio muy básico: el procesamiento, por parte del cerebro, de la información venida de los estímulos y las reacciones químicas que suceden en determinadas áreas de su corteza.

Este proceso lo describen Snell (2010), Waxman (2011), Rotger (2017) y Calixto (2018), en cuyas obras, coindicen en que todo comienza en el sistema límbico. Snell menciona que “el sistema límbico está situado entre la corteza cerebral y el hipotálamo, y desempeña un papel crucial en la emoción, la conducta, la iniciativa y la memoria” (Snell, 2010, p. 516).

Por otro lado, la teoría del cerebro triuno (Tarantino-Curseri, 2018; Carvajal Santana, 2018) habla sobre zonas específicas del cerebro que

procesan cierto tipo de emociones, y que también hace referencia al sistema límbico, permite entender en cierta medida los diferentes estadios emocionales que manifiestan los seres humanos. Esta teoría habla sobre la presencia de un cerebro reptil, reptiliano o instintivo; un cerebro límbico, emocional o afectivo; y un cerebro neocórtex, isocórtex, encefálico, neomamífero o cerebro pensante- – creativo.

Cada uno de esos cerebros, según esta teoría, cumple una función. Al primero se le asocia con el sistema primitivo de defensa, procesa las experiencias primarias, no verbales, instintivas, que, de acuerdo con Yepes (2016), este cerebro se encarga de monitorear y controlar las necesidades básicas, incluidas las de la supervivencia y la agresividad que se manifiestan ante la presencia de alguna amenaza que sitúe al sujeto en un ambiente de peligro o estrés, lo que conlleva a reacciones corporales no premeditadas como el enojo o bien la violencia.

Al cerebro límbico, o emocional se le atribuye la función de enlace entre las funciones cognitivas superiores, como pueden ser el razonamiento, y las respuestas emocionales más primitivas, como el miedo. Este cerebro medio (por estar situado entre el primero y el tercero), se vincula con la capacidad de memorizar, sentir y desear, también al desarrollo de la inteligencia afectiva, emocional y de los estados de ánimo (Morillo, 2015), cuestiones emotivas como la felicidad, la empatía, que tienen manifestaciones placenteras o empáticas en el cuerpo: besos, abrazos, caricias, sonrisas, etc., son procesadas por este cerebro medio.

El tercer cerebro, el neo córtex, es considerado como la mayor evidencia de la evolución de la humanidad, en relación al resto de los seres vivos (Braidot, 2014), puesto que está mucho más desarrollado en el ser humano que en otras especies. El neo córtex se encarga de la elaboración de los conceptos más abstractos y significativos dentro de la mente, como pueden ser la conciencia, el yo, la personalidad, la razón, o en términos más generales, la capacidad intelectual del ser humano, a la vez que es el que

organiza de forma más o menos ordenada las funciones de los otros dos cerebros (Tarantino Curseri, 2015; Gildardo, 2016).

A la par de las funciones cerebrales, las reacciones de sustancias químicas también son las responsables de la presencia de las emociones en el cuerpo humano. Antes del descubrimiento de las sustancias involucradas en la generación y procesamiento de la información, se entendía que la transmisión neuronal de esa información se daba únicamente por medio de impulsos eléctricos, la sinapsis, que se transmitían de neurona en neurona hasta llegar a las partes del cerebro dedicadas a dicha tarea. No fue hasta 1921 gracias al trabajo de Loewi (Kolb y Whishaw, 2006; Rotger, 2017) con el descubrimiento de la acetilcolina que se supo de la existencia de una “química de las emociones” (Rotger, 2017).

En este proceso químico se involucran sustancias llamadas neurotransmisores (Snell, 2010; Waxman, 2011; Rotger, 2017; Calixto, 2018), las cuales son sustancias químicas que segregan las hormonas del cuerpo humano y cumplen la función de portadores y transmisores de información (Muñiz Landeros, 2015; Herrera Cardozo, 2017).

De acuerdo a los estudios de la bioquímica humana, los principales neurotransmisores presentes en el cerebro humano, son la dopamina, la noradrenalina y la serotonina (Rotger, 2017, p. 35-37), aunque se ha señalado que existen más de 100 transmisores de información en el cuerpo humano (Herrera Cardozo, 2017; Kolb y Whishaw; 2006), sólo 50 de ellos cumplen una función neuronal, y, por lo tanto, se encuentran ligadas directamente con el procesamiento de información a nivel cerebral.

Ahora bien, a la liberación, presencia o ausencia, inhibición o supresión de éstos neurotransmisores se le conoce como Circuito de recompensas (Morlán García, 2012). En este circuito operan tanto los neurotransmisores en función al estímulo recibido como el sistema límbico que es donde éstos se procesan.

En el contexto de lo que al respecto de las emociones ha hecho la ciencia médica, se puede decir que las emociones, desde este discurso

científico, son el resultado de un nivel de actividad cerebral de diferentes niveles y capas del cerebro.

No obstante, se puede sugerir que a pesar de que el procesamiento bioquímico del cerebro y del cuerpo humano se da de la misma forma en todos los seres humanos, la acción del sentir en el cuerpo está muchas veces condicionada al tipo de estímulo que generan esas funciones orgánicas, es decir, qué y para quien puede significar, emotivamente hablando, tal o cual cosa, puesto que el aprendizaje y aprehensión de las emociones ha de estar sujeto al contexto social en donde se encuentra ese cuerpo que siente, puesto que, se reitera, a pesar de que el proceso es el mismo, el significado del estímulo que lo genera varía en función del contexto de vida.

2.1.2. La psicología de las emociones

Revisadas las concepciones de las emociones de las ciencias médicas, en el ámbito psicológico, las emociones son, desde la perspectiva de Fernández Abascal, García Rodríguez, Jiménez Sánchez et al (2013) “procesos psicológicos que nos prestan un valioso servicio, al hacer que nos ocupemos de lo que realmente es importante en nuestra vida” (p. 18). Son, a decir de estos autores, como un sistema de alarma, que nos señalan las cosas que pueden ser peligrosas y por lo tanto se deben evitar, o en su defecto, lo agradable y que indudablemente nos representa cierto confort, gusto o placer.

No obstante, las emociones son procesos mentales en extremo complejos y difíciles de abordar. El pionero en esta rama de la psicología, William James, se preguntó el algún momento de la historia de este campo sobre la definición de las emociones, sin embargo, hasta hoy día a pesar de que se pueden encontrar una infinidad de respuestas a esta pregunta, “ninguna de ellas podría ser considerada como una definición aceptada y consensuada por la mayoría de los investigadores en el área” (Ekman y

Davidson, 1994; Oatley y Jenkins, 1996, citado en Fernández Abascal, García Rodríguez, Jiménez Sánchez et al, 2013, p. 19).

En su discurso, la psicología habla sobre las cuestiones emotivas o afectivas que influyen en el comportamiento de los sujetos. A pesar de ser un campo un tanto difícil de trabajar y delimitar, dada la naturaleza de su objeto de estudio (Chóliz Montañés, 2005), se busca indagar la relación existente en los procesos cognitivos que tienen como resultado la manifestación de las emociones en los sujetos, y a la vez, su influencia o impacto en el entorno social.

Históricamente los trabajos de James en 1884, y Lange en 1895, (Rosselló y Revert, 2008; Melamed, 2016) y de Watson en 1903 (Tortosa Gil y Mayor Martínez, 1992), fueron los primeros resquicios sobre el estudio psicológico de las emociones. James y Lange desarrollaron sus trabajos desde la teoría de la percepción; por su parte Watson, quien concebía a la psicología como una rama objetiva de la ciencia natural lo abordó desde el conductismo. En dichos trabajos se planteaba la relación entre lo cognitivo y los cambios fisiológicos de las personas, los estadios de personalidad y conducta derivados de cambios ambientales o situaciones viscerales.

Los planteamientos de James y Lange se basaban en la *percepción* del sujeto respecto a su comportamiento en el ambiente o en ciertas situaciones, se buscaba dar una respuesta en la que se hacía patente el condicionamiento del sujeto por factores externos.

En ese momento, James y Lange sentaban las bases para profundizar en el estudio de las emociones desde un principio básico: el vínculo existente entre la acción y la emoción, y de la emoción con los sistemas dinámicos, entiéndanse éstos también como instituciones sociales.

El modelo que plantearon estos teóricos proponía la existencia de un objeto emotivamente significativo, seguido de su percepción; posteriormente la “aparición” de una emoción y finalmente la somatización, la expresión corporal de la emoción en el sujeto.

En este entendido, para James y Lange, las emociones no cumplen ni una función biológica ni social, sino más bien, la emoción es el cambio de un estado original primario a uno secundario generado por estímulos viscerales devenidos a su vez de factores externos.

Por otro lado, en sus estudios, Watson proponía tres categorías de hábitos respecto a la personalidad humana: manuales, verbales y emocionales, centrándose en ésta última.

Al igual que James y Lange, Watson consideraba que la conducta precede a la emoción, pensaba entonces, que las emociones son “reacciones corporales en las que la experiencia consiente no es modo alguno un componente esencial” (Tortosa Gil y Mayor Martínez, 1992, p.300). Bajo este entendido, las emociones son respuestas viscerales, en los que, de acuerdo estos investigadores, se involucran intestinos, corazón, venas, etc., al igual que movimientos corpóreos externos: llanto, agitación, etc.,

Watson adoptaba así un posicionamiento respecto a las emociones, las concebía como un objeto único derivado de la relación entre la acción y el sentimiento, le atañía también a los factores externos un grado de causalidad que detonan en los sujetos diversas reacciones, como ya se dijo, viscerales y corporales que se manifiestan en el cuerpo.

En fechas posteriores, la teoría tridimensional de la ansiedad de Lang (Martínez-Monteagudo, inglés, Cano-Vindel y García-Fernández, 2012; Díaz Ovejero, 2013), permitió estudiar la relación estímulo – respuesta desde una cuestión experiencial a las emociones. Esta teoría plantea el modelo multidimensional que oscila en tres tipos de respuestas al estímulo: cognitivo/subjetivo; conductual/expresivo y fisiológico/adaptativo.

De acuerdo a esta teoría, la primera dicotomía refiere a los pensamientos, ideas e imágenes de carácter subjetivo y su influencia en las funciones superiores como la atención, memoria y aprendizaje (Cano-Vindel, 2003; Chóliz Montañés, 2005; Díaz Ovejero, 2013).

La segunda permite entender los cambios orgánicos del cuerpo derivados de los estadios emocionales: movimientos corporales,

taquicardias, cambios en la presión arterial; los cambios en el sistema nervioso, etc.

La última parte de la triada se refiere a la parte conductual, lo observable de la conducta y manifestación de las emociones, por ejemplo, los estallidos de cólera, o bien la conducta sumisa del sujeto, se incluye la expresión facial, la expresión verbal o su supresión. Esta somatización, apunta Díaz Ovejero, es el resultado de una actividad subjetiva y fisiológica.

Esta actividad subjetiva y fisiológica en el sujeto, de acuerdo con Trevignani y Videgain (2016), al retomar las palabras de Hochschild, se considera así dado que, desde los postulados de la psicología, el ser humano posee dos facetas; una que se refiere a la capacidad introspectiva que le otorga el sujeto plena conciencia de su situación y condición humana, y otra que le hace ser capaz de expresar sus emociones por medio del lenguaje.

Este juicio lo desarrollan Trevignani y Videgain a partir de una investigación, la cual tiene como marco contextual los constantes cambios sociales en las sociedades contemporáneas.

En estas transformaciones, en palabras de las autoras, los cambios sociales tienen un impacto en la conformación del pensamiento y del sentimiento en un nivel personal, individual, propiciado por un auto reconocimiento del sujeto como ente individual, y a la vez, como colectivo.

Por otro lado, el abordar el estudio de las emociones desde una mirada crítica no es para nada sencillo, pues como ya se sugirió previamente, al estar este concepto de alguna forma influenciado por características que involucran aspectos subjetivos. Fredrickson (2001) y Sroufe (2000) sugieren que “cada una de sus conceptualizaciones y enfoques coincide en que las emociones tienen múltiples facetas, lo que implica la consideración de factores cognitivos, sociales y comportamentales” (Citado en Barragán Estrada & Morales Martínez. 2014, p. 104).

2.2. El proceso de la emoción

El sentir como fenómeno social, señala Muñoz Polit (2006), inspirado en los trabajos de Heller (1989), señala que es un fenómeno que ocurre cuando el sujeto se pone en relación con algo que le interesa, que le importa. Las emociones son adaptativas y, como ya se ha señalado, se originan desde fuentes bioquímicas y neurológicas, pasando por lo fisiológico, psicológico, lo cognitivo y biopsicosocial.

A pesar de que los procesos bioquímicos y corpóreos del sentir son los mismos en los seres humanos, se debe señalar que puede haber casos en que el proceso emocional puede diferir gracias a factores externos.

Al respecto Figueroa (2010) habla sobre una alteración intensa del ánimo, al decir que este acto se da de manera espontánea, sin esfuerzo a instintivamente.

Las emociones son lo que se siente en el cuerpo humano en sus distintos tipos lo que se interpreta y lo que se conceptualiza. Aunque como ya se apuntaba, se siente de forma distinta de acuerdo y según la persona que así lo manifieste. Las circunstancias, las causas, el patrón sociocultural colectivamente acuñado y aprendido se encuentran presentes y propician las variaciones (Luna Zamora, 2000; 2002).

Los elementos orgánicos y culturales son parte del proceso emocional que opera, de acuerdo con Muñoz Polit, en un *continuum* determinado, este autor proporciona un esquema más o menos general sobre el proceso emocional: Persona/medio-ambiente-sensación/percepción. Emoción-sentimiento-necesidad. Acción (satisfactora) (2006, p.11).

Sin embargo, también señala que cuando es disfuncional y se da cierta alteración en el proceso, falseamos o bloqueamos, esto se genera e involucra a la mente y las ideas, e influyen sobre el cuerpo.

- Persona-medio ambiente
- Sensación/percepción (distorsionada, parcial, bloqueada; ideas, creencias, introyectos, experiencias obsoletas y asuntos inconclusos)
- Emoción (exagerada, disminuida, negada)
- Sentimiento (exagerado, disminuido, negado)
- Necesidad (falsa, introyectada)
- Acción (insatisfacción, apaciguamiento) (Muñoz Polit, 2006, p. 1).

Este proceso implica el funcionamiento orgánico y práctico de las emociones, la autora afirma que “Detrás de toda sensación y sentimiento de desagrado hay una necesidad insatisfecha, detrás de toda sensación y sentimiento agradable hay una necesidad recién satisfecha o en proceso de satisfacerse” (Muñoz Polit, 2006:2). De esta manera, se trata básicamente de la sensación es de gusto o disgusto, agradable o desagradable, de placer o dolor.

Esto se relaciona directamente con las sensaciones, cambios fisiológicos, estadios mentales y/o cognitivos, actitudes, experiencias, deseos, expresiones conductuales y demás acciones que la mayoría de veces denotan necesidades en un espacio tiempo actual, aunque también con características prospectivas o en su, retrospectivas (Ortony *et al.*, 1996; Hansberg, 2009; Damasio, 2010). Son en términos generales formas básicas de vinculación, aceptación o rechazo, son “formas de subsistencia bio-psico-social a través de la satisfacción de los deseos de posesión o destrucción de los objetos” (Castilla del Pino, 2005:20). Greenberg y Paivio señalan:

Las emociones dan significado personal a nuestra experiencia...no sólo guían, sino que también ayudan a mejorar la toma de decisiones y la resolución de problemas...nos informan de aquello que nos es significativo, aquello por lo que estamos interesados... son el resultado de un proceso de construcción complejo que sintetiza muchos niveles de procesamiento de la información (2007, p. 22).

Esta breve intervención apunta a la síntesis de los procesos tanto biológicos y cognitivos como de los sociales y culturales que se encuentran en las emociones, ya que como fenómeno complejo no sólo se debe de considerar

la clásica dualidad cuerpo – mente, sino que habría que agregar al contexto – entorno para poder analizar a mayor profundidad y con mayor detalle aquellos elementos que se escapan a una u otra teoría.

2.2.3. Dimensión social de las emociones

La expresión de las emociones por medio del lenguaje no sólo consta de un discurso apoyado por listas de términos y significados, se debe tener en cuenta que tanto el discurso como las palabras que se usan para articularlo poseen también un origen social, tanto en su elaboración como en su proyección.

Por “lo social”, se debe de entender la dimensión subjetiva que posee la vida del ser humano, muy distinta a la biologicista. Lo social es, para estos fines, el mundo de vida, fundado y construido a partir de las interacciones de los individuos o grupos de individuos (Schütz y Luckmann, 1977).

Al poner en tela de juicio el debate de si las emociones son una cuestión netamente corporal, biológica, mental, como ya se había mencionado, o bien, emanada de las relaciones sociales, brecha por la cual se decanta este apartado, se debe considerar que la emoción es a la vez interpretación, expresión, significación, relación, regulación de un intercambio; se modifica de acuerdo con el público, en un contexto en donde se diferencia en su intensidad (Estrada Saavedra, 2000).

La emoción como una cuestión social, hay que aclarar, posee la característica de la circularidad (que se había planteado al inicio de este capítulo), puesto que se entiende como un proceso cíclico, que va desde lo particular del sujeto que es quien vive y siente la emoción en su cuerpo, como desde lo social, que es en donde vive el sujeto y es lo que lo motiva, desde su experiencia de vida, a vivir y sentir los procesos tanto biológicos como psicológicos que implican el sentir y nombrar una emoción.

De lo anterior, se había sugerido que las emociones parten de un plano personal y experiencial, en ello se puede ver que existe un vínculo con lo

social, la amalgama compuesta por códigos morales y expresiones socialmente construidas y legitimadas dentro de las mismas instituciones sociales en donde se manifiestan.

Las emociones se han ligado a las cuestiones corporales, experienciales de la relación del sujeto con su entorno, así, la nomenclatura de emociones más básica que se puede encontrar es la relacionada a los estadios corporales; por lo tanto, puede sugerirse que en el sentir más básico se encuentra presente una red de significados inmediatos por el cual se establecen relaciones con los congéneres (Huerta Rosas, 2008).

La relación se establece a partir de la identificación de uno con el otro, cuestiones en común que agrupan a los sujetos, que de alguna forma crean la comuna, homologan en cierta medida a algún grupo, a su vez, se da una especie de identificación en el plano subjetivo – simbólico sobre lo que es la realidad, cómo es que se interpreta, entiende y significa.

La capacidad de sentir del cuerpo es natural, biológica, sin embargo, se debería pensar también en la posibilidad de que sea un proceso de aprendizaje, de asimilación de normas y a su vez, de un discurso circulante que se socializa en el individuo. Heller (2004) sugiere que las emociones son reales en el momento en que implican algo. Este algo puede ser otro ser humano, un concepto, el sujeto mismo, un problema o una situación, por sí mismos.

Los sentimientos, según Heller, lo son puesto que poseen un origen asociado a algo, no devienen de la nada, como una generación espontánea, y dado que son las motivaciones una de las causas que las generan y a la vez, por las cuales se pueden analizar a través de un ejercicio semiótico, es que pueden entenderse a partir del proceso de construcción de significado.

Sobre la semiosis, la trama de significados y el infinitum (Pierce, 1974) que precede a la red de construcción del sujeto que significa, el significante y su significado articulan el discurso motivado o detonado por, en este caso, los marcos de referencia bajo los que se encuadra un discurso social.

Pierce (1974), sustentaba el ejercicio semiótico en la presencia de íconos, índices y símbolos, éstos, al igual que lo dicho por Saussure (1945), están en ausencia de algo, pero a la vez, indican y evocan lo ausente. Por su parte, Panofsky (1987) al hablar sobre el grado y el nivel de iconicidad hacía referencia a la proximidad del significado de la composición sintáctica de los elementos significativos y significantes, en el discurso sobre las emociones, todos esos elementos, tienen un origen y/o son motivaciones de índole social, dado que son significado en ausencia de la experiencia en que se engendran.

No obstante, pensar si las emociones son una construcción social (Bjerg, 2019), implica no sólo considerar a esta proposición, sino entablar un diálogo entre diversas miradas y perspectivas teóricas que permitan desahogar de mejor manera este fenómeno tan complejo. Cuerpo y mente se entrelazan para poder acceder cognitiva, racional y corporalmente a la realidad que se ve y se vive.

La experiencia que se tiene en el mundo de vida se reviste de diversos procesos por los se transita el sujeto: lo corpóreo, mental y/o cognitivo, lo social engloba a todos ellos, los sintetiza.

Al respecto, Bodicce (2016) sugiere un análisis a esta síntesis como un modelo que permita referenciar su estudio en un contexto social, histórico – temporal, elementos clave para comprender las formas de expresión de las emociones en la sociedad, el discurso circulante del momento en otras palabras.

Esta mirada permitiría un acercamiento más íntegro respecto a las relaciones existentes entre factores comúnmente no relacionados, como podría ser la cultura en relación a la biología, o bien con la psicología, lo neurológico respecto a la cultura, etc. Esta propuesta no es una cuestión azarosa o a discreción de quien la propone, sino más bien, una forma integradora, holística, propia del ser en su inherente actuar y sobre su condición en el mundo.

Por otro lado, García Landa (2016) explora la situación del sujeto en el mundo a partir de factores históricamente acuñados a grandes teorías filosóficas, con pensadores como Hume, Smith y Marx, con el propósito de comprender las motivaciones humanas respecto al sentir, como, por ejemplo, la alienación, la ansiedad, la ira, el agotamiento, el miedo, la vergüenza o la alegría. Como también lo menciona Bericat (2000); quien considera que, desde lo corpóreo, las necesidades intrínsecas de los sujetos a alimentarse, a no padecer frío o calor, a sentirse vulnerados (en cualquiera de sus manifestaciones), etc., y que indudablemente se traducen en emociones, expresadas a partir de un discurso, muchas veces permeado o afectado por el contexto histórico - social del momento. Las emociones en su dimensión social no sólo pueden estudiarse como lo que las personas sienten en el momento, sino a partir de los factores presentes que de alguna manera condicionan y motivan la forma en que se expresan.

La expresión entendida también a partir de la significación (Araguren, 2016), es otro estadio del sujeto. En el entendido de que cada sujeto siente de forma distinta en su propio ser, pero procesa la información recibida del exterior (en el mismo proceso químico – biológico), los significados y connotaciones acuñadas a las somatizaciones, verbalizadas posteriormente, se permean de discursos sociales ya preestablecidos, a lo cual este autor señala:

Como la interpretación presupone el discurso, lo cual a su vez presupone el lenguaje, llegamos a la tesis de que todo estado emocional es tal en virtud de la interpretación de un estado somático por medio del lenguaje (Araguren, 2016, p. 82).

Bajo este entendido, la forma y el contenido de un discurso lleva en sí mismo implícita una carga, ya sea contextual, ideológica, moral, etc., que permite entender diferentes posicionamientos de los sujetos hacia su entorno. Por un lado, podría situarse al discurso religioso que acapara y cobija a los feligreses, simpatizantes y militantes de alguna religión, por otro lado, un

discurso político bajo el mismo tenor, pero de manera distinta. Los movimientos sociales emergentes se expresan, manifiestan su sentir, muy probablemente bajo el mismo esquema ya planteado con los dos ejemplos anteriores, pero con propósitos y resultados diferentes.

Como también se había señalado al principio, el proceso de significación va en el sentido de poner la experiencia del primero en el otro; bajo este entendido, hay que señalar que las emociones en sí mismas pueden entenderse como discursos sociales, narrativas que están en relación a las estructuras sociales, políticas y culturales (Murillo Serna, 2004).

Al ser así, se podría plantear la presencia pública del sujeto, desde sus emociones. Esta presencia se da en el entendido de que, al poseer un origen y componente social, las emociones no pueden ser solamente entendidas desde la particularidad de quien las siente o manifiesta, su externalización forma la red de relaciones colectivas bajo las que se agrupan diversos sujetos, pero bajo un mismo esquema de entendimiento, significado e interpretación. Al respecto, Flamarique considera:

Las emociones comportan significados culturales y sostienen, generan o destruyen relaciones sociales. En la medida en que las emociones revelan aspectos irreflexivos y profundamente interiorizados de la acción, a menudo son también síntomas de «enfermedades sociales» como el estrés o la depresión, pues las expectativas felicitarias, universalizadas con el proyecto moderno, están sostenidas y alimentadas por una compleja red de emociones (2018, p.129).

La complejidad con que se pueden construir los diversos discursos reside en las formas de abordar lo que se expresa. El contexto social que se expresa por medio de la emoción y el contexto en que se expresa la emoción construyen y refuerzan tanto el discurso como el ambiente socialmente y emotivamente construido.

El discurso como acto performativo (Belli, 2009), conlleva no solo decir, el nombrar, no es solo el acto locutivo, sino es una cuestión que implica el

involucramiento de elementos contextuales que sustenten el significado, sentido e interpretación puesto que no únicamente se dicen palabras, sino que se transmiten pensamientos, estadios emocionales y corporales, situaciones significativas en la vida social en donde emerge el discurso.

De acuerdo con D'Oliveira-Martins (2016), quien al explorar la obra de Hochschild, sugiere que el acto performativo del discurso de la emoción se puede entender como tal desde los sentimientos que motivan al discurso, el contenido del discurso mismo y el lugar del discurso respecto a los sujetos. El querer o no vivir de nuevo alguna experiencia pasada, por ejemplo, la guerra, genocidio, violaciones, etc., es un proceso de reconfiguración social, desde lo emotivo, pues se rememora y mantiene vivo el recuerdo de lo padecido previamente. El contexto en algún grado de expresión, y por lo tanto, tomándolo como referencia, crea un espacio social construido desde el discurso, pero que a su vez, es motivado por el contexto social.

La experiencia afectiva, de acuerdo con Rodríguez Ceja (2015) en la construcción de la realidad social deja ver las formas de elaboración y creación de conceptos y términos que se cimbran no solo en el lenguaje, sino en los hechos concretos que son nombrados y significados, se les acuña un significado emotivo que marca y deja huella no solo en quienes padecieron y presenciaron lo que motivó la creación de esos conceptos y términos, sino que dejan su huella en la historia social del lugar que a su vez, marca a las nuevas generaciones, se trata entonces de la mantención de la memoria colectiva a partir de discursos emotivamente elaborados.

Las emociones, abona la autora, “contribuyen al desarrollo de la agencia en los sujetos, también conduce a que las personas movilicen sus recursos para protegerse, y cuando se sienten enojo o coraje también pueden ser movilizadas hacia la búsqueda de venganza” (Rodríguez Ceja, 2015, p. 170).

Por su parte, Luna Zamora y Mantilla (2018), analizan los procesos de las transformaciones sociales bajo el marco de lo emotivo. Estos autores consideran la existencia de marcos referenciales, que bien pueden ser de

naturaleza moral, en principio, legales, civiles, culturales, sociales, etc., que son parte precisamente de un sistema social que se sustenta en las relaciones de los individuos, permeadas por la historicidad de la sociedad y en cómo ésta, ha acuñado significados y sentidos a la experiencia de vida colectiva.

Los autores se apoyan del trabajo de Williams (1977), quien analiza los procesos de transformación social por medio de los cambios, de lo que él denomina como “estructura de los sentimientos” o “estructuras de la experiencia”, de acuerdo con el pensamiento de Williams estas estructuras:

permiten diferenciar los sistemas de consciencias sociales más “fijas” y formales en el tiempo, y construidas dentro de instituciones y formaciones sociales, como serían las ideologías o las concepciones del mundo. De esta manera, [...] la estructura de sentimientos es una hipótesis cultural para entender sus elementos y sus conexiones en una generación o periodo histórico. La estructura de sentimientos se relaciona con formas y convenciones en figuras semánticas, y de la cuales cada clase social se apropia para vivir sus experiencias, en el sentido de qué sentir, cómo sentirlo y cómo expresarlo (Williams, 1977, p.26).

De esta manera, podría entenderse que las emociones son funcionalmente construidas para el mantenimiento y permanencia de sistemas sociales, en donde las emociones son acompañadas de juicios morales, que refieren a indican a consideración propia lo que es justo, deseable, o bien, lo contrario. Los sentimientos morales, apunta Armon-Jones (1986) tales como: “culpa”, “pena” o “vergüenza” no son ontológicamente previos al juicio moral; se requiere de la cognición de cierto grado de reglas morales para que tales sentimientos puedan ser sentidos (Armon-Jones, 1986b: 34-35, citado en Luna Zamora y Mantilla, 2018, p.26).

En este sentido, denominar las emociones a partir de palabras, de un discurso estructurado sobre lo que son “y cómo es que se sienten”, es una forma de representación de hechos subjetivos que somatiza el sujeto y por lo tanto “lo obligan” a manifestarlas, como parte de un proceso comunicativo

en el que el sujeto se identifica con los demás a partir de un elemento homologador como son las representaciones sociales.

2.2.4. La antropología de las emociones

De acuerdo con Bourdin, la antropología de las emociones se ha convertido en un campo bastante fértil en cuanto a la producción y publicación de trabajos sobre este tema debido a la naturaleza del objeto: las emociones como fenómenos psíquicos encarnados en el cuerpo (2016), de lo cual, considera las emociones como hechos sociales, dado que las manifestaciones de éstas se dan dentro de un grupo, sujetas a pautas y formas culturales.

Bourdin retoma y resume algunos enfoques antropológicos que han abordado el estudio de las emociones y los divide en dos campos: la visión naturalista-universalista y la visión culturalista-construccionista del fenómeno de las emociones.

De la visión naturalista-universalista retoma el trabajo sobre el comportamiento humano de Darwin: La expresión de las emociones en el hombre y los animales, de 1872, en la cual se plantea “una teoría de la continuidad de los comportamientos expresivos humanos respecto a los de nuestros ancestros evolutivos” (2016, p. 56), más claramente se sugiere que la condición bioevolutiva de las emociones obedece a una universalidad antropológica de dicho fenómeno, pues éstas son rasgos, reflejos, instintos, etc., heredados y son comunes en la especie.

Otra característica de este campo es la idea de que existen emociones básicas y/o primarias, las cuales serían:

un conjunto discreto y limitado de fenómenos emocionales inherentes a la experiencia humana, por ejemplo, la alegría, el miedo, la tristeza, la ira, etcétera, son desde esa óptica hechos humanos universales (2016, p. 56).

Siendo así, se puede decir que las emociones serían las mismas en cada comunidad, tribu, pueblo, cultura, etc. Por otro lado, también contempla las teorías sociales y culturales que tratan también sobre las emociones, en ello, se adscribe un cierto relativismo cultural en donde la variabilidad de la cultura, la historia, en donde se considera la noción de la construcción sociocultural, e incluso lingüística.

El enfoque naturalista-universalista, derivado de los estudios de Darwin, como ya se ha mencionado, concibe la existencia de un número limitado de emociones primarias y universales, innatas en el ser humano, las cuales se asocian a reacciones corporales y fisiológicas observables (Bourdin, 2016; Chóliz Montañés, 1995). De acuerdo a este enfoque teórico, el lenguaje le da nombre a las emociones primarias por medio de los sonidos que se usan para expresar tal o cual emoción y que en cada caso son distintas, pero que comparten los referentes que las generan, que en cuyo caso, son los mismos en y para cualquier grupo o cultura.

Al igual que en el caso de los colores primarios en la teoría del color, como lo menciona Bourdin, estas emociones primarias también pueden configurar otro tipo de emociones, las secundarias. Siendo así, y de acuerdo con esta teoría, se pueden encontrar emociones primarias como: “alegría, sorpresa, tristeza, ira, enfado, repugnancia, desprecio, miedo, temor, vergüenza, timidez, culpa”, y, por otro lado, las secundarias: “sorpresa + miedo= espanto” (2016, p. 57).

Sin embargo, a pesar de que la teoría fundamenta la existencia de una serie de emociones primarias, no hay realmente certeza de si en verdad estas son universales (Wierzbicka, 1986; 2003). La idea de un número determinado de este tipo de emociones, las cuales responden a experiencias espontaneas en todo grupo social, la tarea de registro y clasificación se supone deberían tener el mismo resultado en todos los casos que se realizara este ejercicio, en la realidad no sucede así, no hay un consenso general sobre cuáles son estas emociones (Bourdin, 2016).

Wierzbicka (2003) refiere que no hay realmente un listado completo y universal, dadas las condiciones bajo las que esas listas se generan, a lo cual se pregunta por el significado de los términos como alegría, tristeza y otros más. Por su parte y ante este problema lingüístico, Boudín complementa con lo siguiente:

Desde un punto de vista semántico, los mismos plantean el problema de la traducción y sus alcances. En los anteriores ejemplos las palabras, originalmente en inglés, se vertieron al español, ¿hasta qué punto significan lo mismo los términos españoles que los del inglés? (2016, p. 57).

En contra parte, las teorías culturalistas se preguntan si las emociones son fenómenos universales. Bourdin retoma esto para plantear que, pareciera ser que todos los seres humanos manifiestan estados y reacciones emocionales, por lo tanto, la capacidad emocional se califica como un rasgo netamente humano, dado que es “más representativo de la condición de nuestra especie que el intelecto, la razón, o la vida civilizada” (2016, p. 58). Sin embargo, la emoción también puede ser asociada a lo irracional a instintivo, como parte de la natura inherente al ser humano, que mucho dista de la mente y la cultura. A todo esto, se apela al sentido común al sugerir que este:

nos inclina a pensar que todos los pueblos y grupos humanos, a través del tiempo y del espacio, han estado dotados de la capacidad de experimentar y expresar emociones. De modo que las emociones deben considerarse un atributo universal de nuestra especie (2016, p. 59).

Esta idea devenida del naturalismo, propone que las emociones son reacciones y estados psico-fisiológicos naturales de los humanos, y considera que las variaciones que se puedan presentar, son efectos inducidos por los contextos culturales, o circunstancias superfluas que cubren una naturaleza global.

De esto se entiende que no es cosa sencilla el poder definir conceptualmente lo que son las emociones sin apoyarse de los trabajos que anteceden y que se han especializado en dicha tarea.

Por su parte, las teorías culturalistas de las emociones, de acuerdo con algunos autores (Lutz y White 1986; Kitayama y Markus 1994; Harkins y Wierzbicka 2001, Shweder et al. 2008) se basaron a partir del estudios lingüísticos y etnográficos, por medio de los cuales, se buscaba seguir la “vena de la cultura y la personalidad en contraste a los estudios antropológicos que en su momento abordaron el estudio de las emociones desde enfoques psicológicos.

Esta corriente culturalista se ve reforzada con los trabajos de Mauss (1968), en donde señala que las sociedades humanas determinan una expresión obligatoria de los sentimientos que influyen en los individuos de un modo inconsciente que establece en ellos una conformidad tácita, y que dota de expectativas y significados sociales, así como de una personalidad individual. Sobre esta misma línea Bateson (1936) a quien se le adjudica el concepto de *ethos* y en el cual describe de la siguiente manera:

El enfoque etológico encierra un sistema de subdivisión cultural muy diferente. Su tesis es que podemos abstraer de una cultura cierto aspecto sistemático llamado *ethos*, que podemos definir como la expresión de un sistema culturalmente normalizado de organización de los instintos y emociones de los individuos (1936, p. 139).

Otros estudios hablan sobre una “cultura emocional” para tratar el hecho de que todo grupo social posee un repertorio de conductas y sentimientos que se adecuan a tal o cual situación, esto en función a factores sociales como la edad, sexo, género, estatus, etc. (Lutz y White, 1986).

El interés por el estudio de las emociones desde un enfoque cultural cobró relevancia en los años ochenta con auge de los enfoques interpretativos en donde se busca la comprensión de la experiencia sociocultural desde la perspectiva de los actores, de quienes viven la experiencia. Desde este fin interpretativo, la emoción sería un aspecto

central del significado cultural puesto que las emociones están implícitas en las categorías socialmente construidas.

Al respecto, Le Breton considera que el ser humano está afectivamente ligado al mundo, en donde la existencia es un continuo de sentimientos que mutan, cambian, se contradicen, se refutan o reafirman a través del tiempo y las circunstancias (1998).

No se puede descartar la naturaleza psicológica de las emociones en el entendido de que prevalecen las respuestas somáticas de los estímulos de quien siente, como parte del proceso mental del sentir y las reacciones corpóreas que le preceden, sin embargo, la emoción también debe ser vista y analizada desde el papel que fungen dentro de las relaciones humanas, en las sociedades a través del tiempo, sobre esto, Le Breton considera que:

El hombre no está en el mundo como un objeto atravesado a ratos por sentimientos. Implicado en sus acciones, en sus relaciones con los otros y los objetos que lo rodean, en su medio ambiente, etcétera, está permanentemente afectado, tocado por los acontecimientos. Aun las decisiones más razonadas, mas "frías", movilizan la afectividad y son procesos a los que subyacen valores, significaciones, expectativas, etcétera (1998, p. 104).

Para Le Breton, la antropología de las emociones debe superar la dualidad cuerpo-mente, una dualidad cartesiana en la cual:

distingue el cuerpo y el alma, lo orgánico y lo psicológico, y que desemboca en esa distribución del trabajo que hace que en nuestras sociedades el cuerpo corresponda al análisis de los médicos y el espíritu a la sagacidad de los psicólogos o los psicoanalistas. Pero en el imaginario social de un gran número de comunidades humanas, como lo hemos mostrado en otra parte, el cuerpo no se distingue necesariamente del hombre (1999, p. 101).

De esta manera, se debe permitir ir más allá del nivel psicosomático al que ha estado sujeto el estudio e las emociones, dejar por un momento esa dualidad, y trasladarlo a un nivel fisiosemántico, en el cual, haciendo

referencia a los trabajos de Lévi-Strauss se plantea la relación con el entorno y las formas de interacción.

Siendo así, las emociones requieren, además de lo corpóreo, el contexto socio-cultural, el tiempo y el espacio en donde se inserta, pues estos elementos configuran de algún modo ese componente emocional inherente en el sujeto, así como de la sociedad, puesto que desempeñan un rol importante en el comportamiento social. Damasio (2006, p. 172) señala que, además “los sentimientos son necesarios porque son la expresión a nivel mental de las emociones y de lo que subyace bajo éstas”.

En ese mismo sentido, Filliozat establece una relación entre la cuestión emocional al sugerir que los sentimientos “son elaboraciones llamadas secundarias porque se le somete a un proceso de mentalización” (2007, p. 32). Otro aporte de Le Bretón sobre las emociones señala que:

El sentimiento es una tonalidad afectiva hacia un objeto, marcada por la duración homogénea de su contenido, si no en su forma. Manifiesta una combinación de sensaciones corporales, gestos y significaciones culturales aprendidas a través de las relaciones sociales (Gordon, 1981, 563). La emoción es la resonancia propia de un acontecimiento pasado, presente o futuro, real o imaginario, en la relación del individuo con el mundo; es un momento provisorio nacido de una causa precisa en la que el sentimiento se cristaliza con una intensidad particular: alegría, ira, deseo, sorpresa, miedo, allí donde el sentimiento, como el odio o el amor, por ejemplo está más arraigado en el tiempo [...] la diluye en una sucesión de momentos que están vinculados con él, implica una variación de intensidad, pero en una misma línea significativa (1999:105).

Marina resume que “los sentimientos son un balance consciente de nuestra situación... experiencias conscientes en las que el sujeto se encuentra implicado, complicado, interesado” (2006, p. 27), y añade señalando que los sentimientos y las emociones involucra tanto estados físicos como cuestiones experienciales, a modo de síntesis, llegar a converger en flujos de información, expectativas, creencias por medio de una evaluación cognitiva de la realidad.

Perls, Hefferline y Gooddman (2006) establecen también que el rol de la emoción en la conciencia humana que vincula al organismo con su entorno, se convierte en una figura que combina percepciones propias en el sujeto, así como del campo en donde se encuentra inserto, siendo así, el sentimiento se convierte en una conciencia más reflexiva.

2.3. Las emociones como formas de representación social

Si bien se han hecho observaciones a la teoría de las representaciones sociales en el sentido de que estas no pueden desprenderse de una impronta cognitivista (Banch, 1996), sobre las que se basan sus explicaciones teóricas, y se busca develar los modos en que estas emergen, cómo se organizan, la manera en que se construye ese conocimiento colectivo, y las dimensiones de las representaciones, también es cierto que se ha dejado de lado el papel que juegan otros aspectos tales como las necesidades, las motivaciones, las emociones, afectos, las pulsiones etc. Ante esas observaciones se ha elegido para estos fines articular la cuestión emotiva en tanto que éstas pueden motivar y generar esquemas particulares de representación y organización de sentido en la vida social.

La realidad se puede definir como un constructo que tiene como simiente los hechos, las cosas que están ahí, que existen y son por sí mismas, independientemente de lo que las personas puedan hacer. Esta concepción de la realidad a partir de lo que Berger y Luckman (2003) establecen en su obra, propone la aprehensión de la realidad, llanamente hablando, como lo que está ahí, lo que sucede, lo que pasa con toda “naturalidad” porque puede ser que éste, el mundo en el que se vive, sea un mundo ya dado, con sus fenómenos y hechos cotidianos independientes de la voluntad humana.

Trayendo un poco a colación otro punto a tratar en esta investigación: los homicidios, se debe decir que es algo que irremediablemente sucede, personas mueren diariamente a cada hora, en cualquier lugar, en todo el

mundo, las muertes son tan reales como las personas que las presencian, ven el cuerpo muerto, o ven la noticia sobre el homicidio en algún medio de comunicación. Como bien lo propone Amaya Araya Umaña:

Para Berger y Luckmann la construcción social de la realidad hace referencia a la tendencia fenomenológica de las personas a considerar los procesos subjetivos como realidades objetivas. Las personas aprehenden la vida cotidiana como una realidad ordenada, es decir, las personas perciben la realidad como independiente de su propia aprehensión, apareciendo ante ellas objetivada y como algo que se les impone (2002, p. 13).

De esta misma forma afirman que el hombre (de la calle) inmerso en su cotidianeidad, vive en ese mundo que es real para él, en diversos grados de entendimiento, pero sabe que lo es porque está ahí, aun no siendo consciente de su lugar en el mundo. Por otro lado, el filósofo, señalan los autores, tienen la sensibilidad de preguntarse así mismo sobre esa realidad y ese conocimiento.

De primera mano, se debe establecer que la cuestión de la emoción está en estrecha relación con la conformación de la psique humana, la teoría de las representaciones que proviene de la psicología social plantea que, las diversas formas de reconocimiento cognitivo y procesos mentales son de alguna forma cuestiones ancladas a estímulos – respuesta de hechos cotidianos, que son en parte, representaciones del mundo en el entendido del cómo es que el sujeto aprehende y concibe su realidad. Sobre esto, y retomando a Jodelet (1989) la autora propone:

À cet effet, nous traiterons les représentations comme une forme de pensée sociale dont la genèse, les propriétés et les fonctions doivent être rapportées aux processus qui affectent el vie et la communication sociales, aux mécanismes qui concourent à la définition de l'identité et la spécificité des sujets sociaux, individus ou groupes, ainsi qu'à l'énergétique qui sous-tend les rapports que ces derniers entretiennent entre eux. Pour mettre en oeuvre une telle perspective, unissant les approches psychologiques et sociales, il faut s'attacher à des contextes

sociaux réels et adopter un point de vue pluridisciplinaire. (1989, p. 41).

De esta forma, se busca conjuntar y armonizar elementos afectivos, mentales, sociales; aunados a la cognición y al lenguaje, la comunicación, las relaciones sociales, etc., en el entendido de que estas tienen influencia y afectan a las representaciones sociales.

Ante esto, la conexión existente entre la emoción y la nota roja se dará en un proceso cognitivo sobre, como ya se ha establecido, qué conocer y cómo, principalmente desde la conformación de la psique humana, o mejor dicho el proceso psíquico por medio del cual se crea y recrea en los humanos la conciencia, y por lo tanto, las representaciones, pues estas, como marcos de referencia, formas de saber, patrones, etc., al ser productos de un ejercicio cognitivo, se conforman por medio de un proceso mental.

Recapitulación

En este apartado de exploraron tres enfoques teóricos sobre las emociones, el biologicista, el psicológico y el social. Desde estos enfoques se buscó trazar un panorama general sobre lo que son las emociones y conocer de forma concisa los discursos al respecto. Cada disciplina trata a las emociones desde sus propios términos y crea una concepción distinta y particular al respecto, en ocasiones contraponiendo una con la otra dada la naturaleza epistémica en que se basa dicho campo.

Por su complejidad, las emociones también pueden ser consideradas como formas de conocimiento colectivo, puesto que permiten objetivar las abstracciones que se hacen de la realidad.

Se exploró la relación que establecen los sujetos y la forma de conocer su entorno, a partir de las emociones, como ya se ha señalado, para hacer tangibles las abstracciones de la forma de entender e interpretar la realidad, o lo que sucede en ella.

La revisión teórica también ayudó a crear un vínculo, una relación entre las emociones y las representaciones sociales, para de esta forma trasladar ese entramado conceptual hacia el campo de estudio que es la nota roja y el homicidio.

CAPÍTULO 3. LA NOTA ROJA

3.1. Entendiendo la nota roja

¿Qué se puede decir sobre la nota roja? esta sección informativa comunica los crímenes y delitos que ocurren diariamente, mantiene a las personas al tanto de lo que sucede y llega a tener impacto en la población consumidora.

Los relatos violentos de la nota roja dan cuenta de los acontecimientos de la vida diaria, trazan un panorama más o menos preciso sobre lo que acontece, sobre el número de muertes, la forma en que las víctimas mueren y si se quiere ir más allá, alguno que otro dato metafísico o divino sobre el cual las personas pueden crear sus propios criterios, opiniones y representaciones sobre sus creencias espirituales o morales, incluso demoniacas o satánicas.

La nota roja forma parte del paisaje urbano desde la existencia de un hecho que motiva su creación: los delitos y crímenes. A la par, ese paisaje se ve matizado por la audiencia que consume periódicos, noticieros en radio y televisión, y en fecha ya no tan recientes, de los medios digitales.

De lo público a lo privado, la nota roja se consume en las calles, avenidas, centros de trabajo, en casa, cada mañana que alguna persona abre su periódico o enciende alguno de sus dispositivos al iniciar el día.

Los crímenes y delitos que se narran a través de la nota roja y se analiza desde la experiencia de los consumidores ha permitido construir algunos puentes teóricos entre el producto mediático y el entorno social, se propone

que existe una relación entre, 1) el hecho concreto que es el homicidio, 2) la nota roja que se crea a partir de este hecho concreto, y 3) la creación de un entorno social emotivamente significado a partir de los primeros dos elementos. Para poder abordar la nota roja, en este estudio se han establecido dos categorías para su clasificación: como un género periodístico, y como un producto cultural.

La primera categoría puede dar cuenta de que este género tiene como fin informar a la población sobre los delitos y crímenes que acontecen tanto en su localidad como fuera de ella. La segunda categoría va a dar cuenta de los propios procesos de subjetivación que desarrollan las personas en cuanto a la respuesta emotiva devenida del consumo de la nota roja.

Como producto mediado y mediador de la realidad, pues al comunicar los hechos se “echa mano” de toda una serie de encuadres que poseen tintes y características propias de este género periodístico, al igual que objetivos y propósitos.

Los relatos sobre el homicidio (súmele la muerte) a partir de una nota periodística pueden ser considerados como una respuesta a la evolución de la sociedad. Las formas de relatar los hechos homicidas y la muerte encierran sí mismos un cúmulo de representaciones y significados que las personas acuñan a su entender sobre el vivir y morir en su comunidad o lugar de origen, por lo tanto, puede sugerirse que la nota roja es en un relato sobre la vida desde la muerte.

Existen algunos autores y obras que permiten dar una proyección y un acercamiento al tema de la nota roja y cómo es que éstos se vinculan directamente con la materia prima del cual devienen, los homicidios en diversas épocas y contextos de la historia mexicana.

3.2. Breve recuento sobre los relatos violentos y la nota roja en México

Diversos trabajos de investigación sitúan los orígenes de la nota roja en México tras la llegada de los españoles, pues ellos basándose en la

estructura de administración traída de Europa fundaron los cabildos, “los cuales tenían como misión difundir las noticias que el consejo creaba o generaba de lo que ahora es la ciudad de México” (Álvarez, 2002).

Los documentos heredados de los tribunales eclesiásticos, civiles y militares pueden dar cuenta de los procesos penales a que se sometían victimarios que cometiesen algún crimen, pues en las descripciones de los hechos, que servían para recrear el hecho delictivo, y por lo tanto como medio de difusión sobre lo que acontecía. Por su lado, otras fuentes devenidas de la literatura pueden dar cuenta de los modos de vida del México colonial.

En el Libro Rojo (Tomo I y II) de Riva Palacio, Payno, Mateos y Martínez de la Torre se hace una recopilación de pasajes, personajes, situaciones, crímenes, y hechos perturbadores desde la época de la conquista hasta ya entrada la época independiente de México. Estos relatos hacen patente el cómo la presencia de la “maldad”, la voluntad del sujeto por hacer daño a otros, o bien, cómo hechos fantásticos o míticos, o designios divinos desencadenan este tipo de situaciones.

Esta obra da inicio con el relato de Moctezuma II y el avistamiento de la “gran estrella roja”, y como ante la nula respuesta por parte de los sabios del imperio mexica para poder descifrar el avistamiento del monarca, éste los manda a encerrar en jaulas y a mantenerlos en ayuno permanente hasta su muerte, tal como se señala en la “Historia de las indias de la Nueva España” (1867-1870), obra que los autores consultaron para la recopilación de estos hechos históricos.

En este relato de Fray Diego Durán, no sólo se plasman los hechos que él presencié (esperando fervientemente que éstos hayan sido verídicos) sino que hace evidente la visión cosmogónica de los antiguos mexicas antes los fenómenos naturales como el cometa, el sismo, y la presencia de animales que, a falta del conocimiento taxonómico de la fauna y flora mexicana, Fray Diego los nombra como indescriptibles. Todo ello apuntando a la existencia de una relación entre esos sucesos que más tarde desencadenarían en la

matanza del templo mayor, la aprehensión del monarca y finalmente la caída del imperio, y por lo tanto las muertes, violaciones y esclavitud del pueblo mexica (Riva Palacio, Payno, Mateos y Martínez de la Torre, 1905).

En esta misma obra, pero remontándose a la época de la colonia, aparece el relato de Don Juan Manuel y las procesiones de las almas de sus víctimas que buscaban venganza. Esta es la historia de un hombre que, a decir del relato, gozaba de buena reputación, buen hombre, buen cristiano, caritativo, valiente, etc., pero misterioso, hermético en demasía, dado que, a pesar de tener familia y gozar de buenas finanzas, casi siempre conservaba una conducta algo extraña, al grado de que, se cuenta en el relato, nadie o casi nadie había visto alguna vez a la familia de tan notable caballero.

En este relato se conjugan elementos como la posición social y económica de Don Juan Manuel, y otros más de tipo sobrenaturales, que a decir verdad, juegan un papel importante en la creación del mito del castigo divino por el abuso hacia la víctimas, elementos trascendentales que dan ese tinte morboso a la nota roja y que sin duda, son un ejemplo del pensamiento colectivo de la época.

La nota roja crea mitos e historias que encierran alguna que otra moraleja sobre el actuar de los hombres, de los crímenes cometidos bajo el cobijo del poder político y económico de la época. La narración de estos hechos no sólo habla con cierto grado de explícitos los asesinatos, sino que dan muestras de las formas de relatarlos. Estos relatos dan detalles, particularidades sobre las formas de concebir un hecho tan repudiable como lo es el homicidio, pero además de ello, crea una serie de representaciones de la vida pasada, marca un precedente, pero también da pautas para encontrar diferencias y similitudes de la sociedad del México prehispánico el México colonial, o al menos como se cree que era en relación al México actual.

Por su parte, José Guadalupe Posada y sus grabados sobre la muerte, (que se pueden apreciar en todo su esplendor en el museo “José Guadalupe Posada” en la ciudad de Aguascalientes, así como en el Museo del

estanquillo en la Ciudad de México) muestran, desde su muy particular estilo el folclor y la cultura mexicana de aquellos años.

Retratar y relatar los hechos delictivos en los tiempos de Posada bajo encabezados como “¡horrorosísimo crimen!” “¡horripilantísimo suceso!” o bien “¡Terrible y verdadera noticia!” (Espinoza, 2013), acompañados de las imágenes grabadas por el artista mostraban, muy a su manera y de acuerdo con la época, precisamente hechos delictivos de alto impacto que no se daban a conocer públicamente en donde la inexistencia de la explícites de la gráfica actual eran ocupadas por la imaginación.

Las hojas volantes de las que habla Espinoza (2013), y de donde retoma los encabezados antes mencionados son precisamente muestra de la representación del acto criminal, el horror, lo feo y lo monstruoso, menciona la autora, se relacionan con cierto misticismo que posee el acto criminal, por lo, considera que “el crimen es horrible y atractivo e hipnótico” (Espinoza, 2013, p. 100). En el Porfiriato este tipo de hechos se usaron para “la nota extraordinaria” que eventualmente daba un giro distinto a las notas comunes, las cuales poco a poco cedieron su lugar para convertir a las primeras en la nota del día. Al ser los hechos violentos materia prima para la creación y circulación de periódicos, comenta la autora, se amplió la gama de temas para presentar al público. Relatar y representar delitos y crímenes de la manera mejor detallada posible incluía tanto el trabajo de los escritores como de los ilustradores.

Las notas del horror de los descuartizados y degollados, los fusilados o abatidos por el gobierno, reflejan una realidad de la época, por un lado, los crímenes domésticos o particulares con tintes de venganza o ajustes de cuentas, y por el otro, podría decirse de orden público, puesto que los actos cometidos por el Estado demostraban el autoritarismo, la búsqueda y mantenimiento del poder o la sumisión de los gobernados.

Tomando un tinte simbólico sobre lo que representa en México la muerte y la desgracia, Corona (2013) considera la obra de Posada como la estampa del mexicano de la clase popular tal cual se concebía en aquellos

años: trabajador, alegre y violento. Pareciera ser, en palabras de este autor, se immortaliza la figura moldeada del mexicano, en que a pesar de vivir bajo un régimen en demasía autoritario (se habla del Porfiriato), tenía que continuar con su vida a pesar de las condiciones en que se le había impuesto vivir, el cual se redimía o encontraba, en una especie de catarsis, el desahogo de su propia desgracia en la de los demás.

Por otro lado, se caricaturizaba al bando opuesto, los adinerados, pero con la misma tónica y folclor que poseían estas clases para los menos afortunados, pues en este entendido denominarlos como “catrines” representaba una idea de resistencia a la distinción entre ricos y pobres, además de ser un factor equilibrante entre ambas clases sociales, puesto que, a fin de cuentas, la vida del mexicano se ve determinada, como ya se mencionaba, por la muerte y la desgracia, pues a pesar de que se tratase de alguna persona adinerada o bien, un paria, nadie se escapa de ellas, pues todos tienen el mismo final.

Sin embargo, como lo señala Gallego (2007), el grabado y caricaturización de Posada “no debe ser leído simplemente como un acontecimiento arbitrario, tomado (o creado) por una cultura al azar y tampoco entendido como producto de una tradición inalterable que permaneciera intacta en su repetición a través del tiempo” (2007, p. 122). Estas manifestaciones deben ser vistas como parte de un proceso contextualizado que se significa a partir de la misma creación, son, sugiere el autor, condicionadas a relaciones de poder situacionales.

Al abordar el tema de la muerte en la obra de Posada, se habla sobre la relación entre ésta y la cultura mexicana de la época. La muerte toma su lugar en la vida del mexicano ante diversas situaciones que se perfilaban ante la presencia de un limbo, una carencia de identidad ante los cambios políticos del momento, menciona el autor:

[la obra de Posada] puede estar hablándonos de un momento de vacío, de falta de proyecto y de indefinición, en el que el pueblo necesita definir su identidad y la busca a través de lo que considera “su Historia”, pero siempre en relación a otra historia que no es la suya y que se le trata de imponer (Gallego, 2007, p. 122).

Ríos de la Torre (2007) concibe a Posada como el narrador, el cronista del Porfiriato. Desde la plástica que desarrolló, cuenta el cómo este artista tomó la cultura del momento para poder reflejar desde su obra ese sentir popular sobre la muerte, al respecto considera que Posada “trascendió al convertirse, merced a las circunstancias, en el ilustrador popular de los hechos y los hombres que surgieron con la revolución maderista” (2007, p. 110), pues su trabajo se convirtió de alguna forma en una manera de denuncia a los atropellos, abusos y sed de justicia social.

Tal como lo plantea “Tomó al pueblo de México como argumento esencial de su obra, anticipándose así a la pintura que devino con la revolución mexicana (Citado en Ríos de la Torre, 2007, p. 1), el trabajo de Posada como el ilustrador del México porfiriano de alguna influyó y agrupó el pensar y sentir de los mexicanos, tanto en las cuestiones políticas y sociales del momento, como de la narración de los hechos violentos. Se informaba y hacía una proyección del acontecer desde un lenguaje visual sencillo y asequible a la gran mayoría de la población de aquel entonces, pues la gran parte los mexicanos era analfabeta.

Sobre esta misma línea, Ramírez-Barradas (2015), trata los trabajos de Posada que se basaban en la ilustración de crímenes cometidos por mujeres. Al respecto retoma las notas sobre crímenes en la época porfiriana en la búsqueda por saber si éstas a un interés de clase, desde donde se consideraba al crimen como una característica notable de los pobres, o, por otro lado, si sus grabados eran una “transgresión” a la imagen de la mujer idealizada, esposa, madre, etc. (Ramírez Barradas, 2015).

El sensacionalismo en la prensa nacional se encargó, en aquel tiempo, de convertir los delitos comunes y corrientes en grandes crímenes. Se

buscaba, de alguna manera por medio de las notas, crear una especie de muestrario moral sobre lo que no se debía hacer, las conductas reprobables de la sociedad (especialmente los crímenes cometidos en contextos sociales bajos), “En general, este tipo de periodismo hablaba de acontecimientos “reales” que, contados con gran alarmismo retórico, se vendían particularmente bien entre varios públicos, atravesando límites de género y clase social (Ramírez Barradas, 2015 p. 32). Estas hojas volantes, incluso en la actualidad, las hojas volantes que Posada ilustró para Vanegas Arroyo han sido frecuentemente celebradas como una representación fiel de la gente del pueblo mexicano.

Los mil y un velorios. Crónica de la nota roja en México (1994), de Carlos Monsivais hace un recuento y análisis de hechos violentos históricos (aunque no hayan hecho ni se mencionen en la historia oficial) en diferentes facetas como el homicidio por robo, los crímenes pasionales, los ajustes de cuentas, los psicópatas y asesinos seriales, y en fechas más recientes (en la edición de 2010) sobre el narcotráfico y toda la violencia que se desprende de este.

El autor se pregunta: “¿es la nota roja como una gran novela colectiva, con episodios culminantes como hitos de la pequeña historia?” (Monsivais, 2016: 3), la recopilación de casos y revisión de autores que él hace al respecto le permiten ver la “relación feroz” que existe entre los episodios de violencia con la propia sociedad en donde se gestan. La apreciación que se hace de la nota roja muestra las facetas violentas tanto de quien ejecuta el acto como a la sociedad a la que pertenece.

Monsivais abre su obra con algunos relatos del “Horrorísimo tribunal” de la Nueva España, los cuentos e historias de terror y violencia no distaban mucho de los casos reales, de juicios de la corte del virrey o de la santa inquisición que se encargaba de mantener el *status quo* de la sociedad de aquel entonces.

Monsivais considera que las formas de comunicar han de hacer del crimen y hechos de sangre los cuentos de hadas de las mayorías, de acuerdo

con el autor “los hechos de la naturaleza social se convierten en sensaciones, en aquello tan real que es inverosímil, tan cercano que tan sólo si el arte o el escándalo lo transfiguran se advierte su definitiva lejanía” (2016, p. 8).

En la obra se habla sobre el gusto del mexicano por lo violento, lo grotesco, aquello que lo saca de su aparente realidad, pues la muerte violenta se concibe como algo muy lejano, el espectador lo es porque está vivo y tiene la oportunidad de presenciar el infortunio que otros padecieron, los que ya no están vivos. Y, además, lo saca también de otra aparente pasividad, pues la sangre y los muertos exaltan sus emociones, lo ponen en un estado de alerta y precaución, pues como ya se sugería líneas atrás, nadie está exento de morir.

Se hace una distinción sobre el gusto, y la naturaleza (desde mi perspectiva) social que lo motiva. Es evidente que la nota roja es un producto mediado y mediador, que está motivado y dirigido hacia un público no tan identificado desde una cuestión de clase, pues la clase en este sentido es lo que menos importa. Los rostros, la sangre, las poses y todo detalle que no se escapa del ojo morbosos de quien lo observa, ya sean ricos o pobres, podría ser otra dimensión humana y social que señala e indica un mundo circundante, periférico pero que puede encontrarse en el centro de la psique social que los identifica a unos con otros:

este *ghetto* de la marginalidad los atare casi por igual: qué se puede esperar del ser humano (sobre todo si vive en la miseria) sino crímenes, robos, bajas pasiones... todo lo que interviene en esa cosmovisión donde la realidad se divide en cuerpos hallados en plena putrefacción y asesinos cínicos y sonrientes, crédulos y pícaros, en objetos del deseo y sujetos del instinto (Monsivais, 2016. p. 223).

Monsivais, en su obra, hace un análisis profundo de las maneras de ilustrar los crímenes en diversas etapas en la historia del país. En ello, permite ver, desde el juicio del autor, que las representaciones sociales que el encuadra en su discurso son de tinte político, desde una forma de retratar el ambiente de inseguridad y peligro que los mismos mexicanos crearon al margen de la

ruptura de la ley, a su vez, que de alguna forma se vislumbra la acción del Estado como la solución a ese problema, claro está, por medio de la fuerza y el estado policial. Por otra parte, el folclor y la cultura mexicana proyectadas en lo inverosímil de los crímenes, la naturalidad en cómo se abordan algunos de los más grotescos crímenes que han ocurrido en el país de la forma más común en como los medios mexicanos han de “pintar” hacia su público.

La exacerbación de las imágenes y el texto que las acompaña, tan explícitos y crudos, así como los albures y dobles sentidos en que se relatan otros hechos han de conformar todo un panorama del corpus rojo que se acompaña a cientos de mexicanos desde el desayuno hasta la cena.

Otro personaje importante que mencionar sobre la nota roja en México es Enrique “el niño” Metinides, poseedor y autor de la colección fotográfica de nota roja más importante y extensa de todo México, sino es que todo el continente, al menos así se le considera en el documental basado en su vida y obra “El hombre que vio demasiado” de Trisha Ziff del 2015.

De ascendencia griega y nativo de la Ciudad de México, Metinides capturó con su cámara no solo los cadáveres y los escenarios de los crímenes, sino la relación existente entre la vida y la muerte en México desde los 40. Con apenas 9 años y con una cámara fotográfica que recibió como regalo de cumpleaños, Enrique Metinides comenzó a fotografiar, como aficionado, la vida cotidiana de su barrio, hasta que, por casualidad, llega a presenciar un accidente en la esquina de su cuadra.

Con más de 50 años en su labor, comenzó fotografiando accidentes automovilísticos para posteriormente pasar a las muertes, las personas fenecidos, la sangre, “las tripas” y lo que se pudiera captar de algún hecho violento. Metinides recrea y exhibe la percepción personal de la tragedia como un hecho cotidiano, como algo que acontecía (y acontece) a diario.

En su opinión, las fotografías retratan la manera de concebir el hecho en sí; la muerte y la forma de relatarla: como una tragedia, como un designo divino, etc. Los elementos que configuraban las tomas, “el rompecabezas”

menciona Metinides, que relatan el hecho son decisivos para la creación del criterio de los espectadores y consumidores de la nota roja.

En estos rompecabezas el protagonismo del fallecido era lo central en la fotografía y lo nuclear en los relatos devenidos de su observación, “las habladurías” de las personas sobre el occiso toman diversos tintes dependiendo de quien haya muerto y la manera en que haya sucedido, al respecto comenta: “Hay gente que va de metiche, hay gente que va de mirona y hay gente que... morbosamente” (2015, 21:00).

Metinides, con su peculiar estilo peliculesco, buscaba contar la historia, no sólo como una creación intencional para el consumo de sus fotos y las notas, sino que había aprendido a desarrollar metódicamente la sensibilidad del mexicano ante las narrativas, a oír cuentos, a aprender sobre su realidad a través de una lente. Muchas historias que retrató a través de su lente dieron cuenta fiel de los relatos cotidianos sobre la tragedia, el dolor, el amor, y de toda una serie de emociones que es capaz de experimentar un sujeto, tal es el caso de los suicidios, tal cual él lo relata:

Los suicidas se convierten en poetas antes de morir. Un muchacho estaba agonizante encima de la tumba del padre allá en el panteón de Tacuba; había ingerido pastillas. A un lado había una hoja con una piedra encima; era una carta que decía: ‘Mi papá es lo único que tengo, lo quise mucho y ahora que ha muerto me siento muy solo. Es la razón por la cual me suicido’. Y cartas así, como la de una señora que se suicidó en un árbol (Herrera Kuri, 2017, pp. 64-65).

Es pues, la labor de Metinides, un registro y a la vez crónica de los cambios sociales, el cambio del pensamiento, y la manera de entender la realidad a través del tiempo desde un mismo hecho: la muerte de personas. Ya sean por accidentes u homicidios, las formas violentas en que se mueren retratan ese ir y venir de la vida en sociedad, lo que pasa, lo que está ahí y no se pueden negar ni ocultar, y que como tal, es parte de la evolución de la humanidad, en su caso, contextualizado en la Ciudad de México:

El trabajo de Enrique Metinides no sólo cubre los acontecimientos trágicos de una ciudad, sino que es testigo de los cambios de la urbe, del orden descuidado que es roto ante los acontecimientos y el orden que se renueva ante lo acontecido, en palabras de García Canclini, Metinides —se dedicó a formar más imprevistas de vivir del riesgo, entenderse con el desorden y morir en la ciudad. Sus fotos no muestran una urbe caótica sino sorprendente (Citado en Rosales Ortega 2010, p. 58).

Para continuar con este brevísimos recuento de trabajos, creadores e investigadores de la nota roja en México, se debe de tratar en estas líneas a la puede ser la publicación más importante y relevante sobre este tema: *Alarma!*, este semanario fue una publicación de nota roja que estuvo vigente desde 1963 hasta el 2014.

Esta revista no tenía otra temática que no fueran los crímenes y las muertes que acontecían o tenían la oportunidad de registrar sus colaboradores en todo el territorio nacional. Además de ello, *Alarma!* Daba cuenta de otras cosas que iban más allá de los cuerpos muertos y las situaciones más inverosímiles que pudiesen haber sucedido alguna vez en México: traiciones, conjuras, maldad, ritos satánicos, formas extremadamente sofisticadas y creativas de causar la muerte o bien, las maneras más absurdas de perder la vida.

A la par, mostraba los contundentes resultados de tan elaborados planes y maniobras: cuerpos desmembrados, inmensos charcos de sangre, viseras expuestas, rostros de personas captadas en el momento justo de la muerte o el sufrimiento y agonía que le anteceden, o bien, del dolor y horror de otros al ver a sus familiares o conocidos yaciendo fríos y despedazados en el pavimento o entre los fierros retorcidos de algún vehículo, maquinaria o como fuere que haya perdido la vida, como lo plantea Casasola y Gómez:

Si bien la nota roja se ha caracterizado por contar accidentes y crímenes, en el México de la década de los años setenta tocó su cúspide al relatar lo escatológico con lujo de detalles, sobre todo en el periódico *Alarma!* Este modelo pone las tintas en describir sangre, huesos, masa encefálica y situaciones sexuales violentas (2017, p. 259).

Alarma! fue un ícono de la nota roja en el país, ya sea por haber despertado y mantenido el gusto por lo grotesco en algunos, o el repudio total en otros. Alarma! Mostraba escenas de la vida cotidiana para quienes precisamente el crimen, la muerte y la sangre son cosas muy comunes o algo de todos los días; pero para otros todo lo indeseable y que por lo mismo, no pertenece a su mundo. Como menciona Monsivais, Alarma! Era la fascinación de las masas:

alarmadas y complacidas, las multitudes se detienen como ante un escaparate: allí a su alcance la dotación de ríos de sangre, traiciones, iniquidades, perversiones, robos. Los castigos terrenales preludian iras y caprichos divinos, o los condensan en las expresiones acongojadas tras las rejas, y las demostraciones del asco moral de las personas decentes (Monsivais, 2010, p. 221).

A su vez, Aguilar García (2006) en su columna de La Crónica habla sobre este semanario, y considera que existe cierta fascinación en el ser humano (más específicamente en el mexicano) por la explicités de los crímenes que acontecen a diario en el país, principalmente en cómo se relataban en la revista Alarma!, y menciona “La realidad es más terrible, la nota roja no inventa nada”. La pura verdad sobre el crimen que se relata, no se esconden detalles íntimos sobre el hecho, desde la manera en que ocurrió ni en cómo finalizó la escena. Al respecto, apunta:

El interés de la gente por la desgracia ajena se debe principalmente a dos cosas: al morbo natural que los humanos tienen por lo grotesco y lo prohibido, y porque sirve como un aliciente para los jodidos. Hay mucha gente que no tiene dinero para comer pero que al ver una revista como el Alarma! Dice “pues estoy jodido, este güey está peor porque ya está muerto”. El otro está peor justamente porque ya no está (Aguilar García, 2006).

Por su crudeza, naturalidad (o como se le quiera ver) en la exposición de los hechos, el Alarma! echó mano de la fotografía de una forma un tanto audaz

y sin prejuicios para hacer explícito, tal cual había sido el hecho criminal. Comenta Casasola y Gómez:

Sus fotos fueron muchas de las veces más estridentes que la propia noticia, basta con echar un vistazo a los periódicos de los años setentas para apreciar esto; es en esa época donde gran parte de la sociedad mexicana repudió dicho tipo de noticias y el gobierno tomó cartas en el asunto prohibiendo algunas de las publicaciones (2017, p. 152).

Para comprobar dicha aseveración, basta con hacer una búsqueda rápida en internet sobre los titulares de cualquier número del Alarma! disponible en formato digital para darse cuenta de que efectivamente, este semanario en su momento rompió con todos los esquemas de las publicaciones de nota roja hasta el último número que se publicó.

En tiempos más recientes, El blog del narco o “el futuro del periodismo ciudadano” (Monroy – Hernández y Palacios, 2014), al igual que el Alarma! revitalizó la nota roja en todos sus sentidos, principalmente a través del soporte digital en donde nació y se encumbró.

De acuerdo con información de la misma página, El Blog del Narco se fundó el 2 de marzo del 2010 (actualmente sigue vigente). Esta página de autoría anónima, se ha dedicado a publicar toda serie de acciones violentas, desde detenciones policiacas, enfrentamientos de grupos delictivos, decapitaciones, desollamientos, violaciones, etc., de la manera más clara, sin mediaciones, censura o algún otro tipo de restricciones que no permitiera tal cual ver cómo se le infligía dolor a una persona. Además de ello, explican las razones por las cuales se creó dicho sitio:

La idea de crear Blog del Narco surge cuando los medios de comunicación y el gobierno intentan aparentar que en México NO PASA NADA, debido a que los medios están amenazados y el Gobierno aparentemente comprado, fue que decidimos crear un medio de comunicación con el cual podamos dar a conocer a la gente que es lo que pasa, redactar los acontecimientos exactamente tal cual fueron, sin alteraciones o modificaciones a nuestra conveniencia (Blog del narco, 2021).

El Blog del Narco llegó a ganar un lugar entre los medios más vistos de todo el país dada la naturaleza popular de donde nació: la creación de contenidos desde medios no oficiales, tal cual lo mencionan Monroy – Hernández y Palacios:

Based on interviews with Mexican social media users that we have conducted in the past, as well as other's observations, it seems that people gravitated toward social media for various reasons: to circumvent the centralized control that characterizes broadcast media; to publish anonymously or pseudonymously; and to reduce personal risk among many people rather than one journalist in an article's byline (2014, p. 83).

Cabe señalar que el blog fue pionero gracias a como ya se dijo, el tipo de soporte en cual se generó: el medio virtual y digital. Al hacer más accesible para los cibernautas y obviamente, proyectarse como una novedad ante la censura gubernamental, la exposición de la violencia representada en diversas formas de causar dolor y muerte a las personas, o mostrar la cara oculta de la guerra contra el crimen organizado (oficializada durante el sexenio de Felipe Calderón) hacía ver a los mexicanos (y al resto del mundo) la situación de violencia e inseguridad que posiblemente siempre existió, pero que no se conocía a través de los medios convencionales:

As drugs cartels and law enforcement effectively censored news reporting in some parts of the country, particularly in the northern border cities where violence is the worst. After the murder of a second journalist in Ciudad Juárez, for example, a local newspaper opted for self-censorship, addressing cartels directly with the headline, "What do you want from us?" to discern what they could or could not publish (Monroy – Hernández y Palacios, 2014, p. 82).

En este intento por escapar de la censura y dar a conocer lo que comenzaba a suceder en México, esta nueva forma de informar buscaba mostrar la realidad de la violencia, en primer lugar; posteriormente parece ser que El Blog se convierte en la simiente para fomentar la creciente narcocultura que

se expande y arraiga en diferentes sitios web del mismo corte pero, que en vez de informar a la población crean y recrean apologías de la violencia y del crimen organizado por medio de la difusión de música, videos, imágenes, frases, etc.

3.3. El estudio de la nota roja desde el campo de la comunicación

La nota roja como un género periodístico puede ser abordada justamente desde los estudios de la comunicación. En el entendido de que existen múltiples teorías que pueden dar cuenta de este producto mediático o cultural (como se le quiera ver), se ha elegido a la teoría de las mediaciones desde la propuesta de Martín Barbero para poder establecer otro puente, entre el objeto social del homicidio, visto desde la nota roja y las representaciones sociales, en este caso, mediadas por la cultura.

La relación teórica de estos elementos se da en el entendido de que la nota roja media la percepción y entendimiento del homicidio como fenómeno social, y a su vez, configura esa misma percepción desde la creación y existencia de representaciones sociales desde la cultura.

Otro vínculo presente en esta relación se da desde la experiencia del consumo de la nota, y el cómo es que este consumo a su vez configura las emociones del sujeto en relación a la percepción del entorno. En este sentido, la experiencia del consumo es sólo una forma de identificar la simiente de la emoción y la relación que hay con las representaciones sociales.

Sobre las mediaciones Martín Barbero (1991) establece que estas son un desplazamiento del proceso de la comunicación, y en ese entendido el punto es pensar en el papel que juegan los medios en el panorama contextual actual o en el que se encuentren, principalmente cuando habla sobre el papel de estos en el desarrollo de América Latina desde el siglo antepasado.

La obra de Martín Barbero ha de ayudar a establecer la manera en que las mediaciones del dispositivo (el medio de comunicación) se hace presente y tiene cierta influencia en el desarrollo de las sociedades, desde la observación de la historicidad inherente, el cómo es que estos dispositivos han servido, desde fines políticos, culturales y comunicacionales para establecer y configurar la vida en sociedad.

Para poder traer esto al debate que aquí se desarrolla es necesario entender a esta teoría, la de las mediaciones, como un proceso comunicativo, tal como lo señala Ruíz Marín (2004) al hablar sobre la obra de Martín Barbero, considera que ese proceso debe de verse desde su dimensión relacional, comunicacional, "intercambio (cultural) y de negociación (política). Es así que la mediación no es un concepto, es una acción que permite hacer una "acción comunicación" (2004, p. 64), y, por lo tanto, el proceso comunicativo debe ser visto en estos términos como un lugar de interacción en donde participan tanto el emisor como el receptor.

Para esto, se han establecido siete principios sobre los cuales opera esta teoría para el estudio de los procesos comunicativos:

- 1) La comunicación debe ser entendida como proceso.
- 2) La recepción no es el punto donde termina la comunicación.
- 3) La significación es un proceso constante y dinámico.
- 4) El proceso comunicativo no debe ser fragmentado en sus elementos componentes (E-M-R), ni debe ser aislados de sus contextos culturales.
- 5) Se debe reconocer a "la subjetividad", la particularidad y la dimanicidad como datos sociales.
- 6) El receptor es un ser activo capaz de: otorgar múltiples interpretaciones (resemantizaciones), crear y recrear diversos sentidos, dar diferentes refuncionalizaciones, establecer consensos sobre la base de la negociación y en estrecha relación con lo "cotidiano", con la "cultura".
- 7) Las acciones de los receptores son conscientes, deliberadas, voluntarias antes que condicionadas, manipuladas e inconscientes (Ruíz Marín, 2014, p. 65).

Estas han de ayudar a comprender cómo es que, a partir de la nota roja, que en primer plano puede fungir como el emisor del mensaje (sin olvidar que a su vez la nota ya es un dispositivo mediado tanto por quien lo produce y los fines para los que es producido), se podría decir, que con estos siete puntos se cumple el principio de circularidad del proceso de la configuración de las representaciones sociales que ya se ha sugerido anteriormente, pues en origen, desde el clásico esquema de la comunicación (emisor – mensaje – receptor) se puede observar que de primera mano ya se tiene un proceso, pero que, hay que hacer evidente, que éste no termina aquí poniendo al receptor como último elemento del esquema, sino que este es capaz de significar lo que observa, lo que consume, a partir y desde esquemas mentales de significación de origen social y cultural que son los que, a manera de radar, le ayudan a ubicarse en un tiempo y espacio social que reconoce como suyos, o bien, desde este supuesto de la agencia, buscar otras coordenadas socio-históricas en donde ancle su existencia, y a partir de ahí, los signifique y apropie para sí.

En su obra, Martín Barbero hace un análisis histórico sobre el concepto de pueblo y por ende el de masas, en razón del entendimiento sobre la relación de clases y la estratificación social. Posteriormente pasa al tema de las industrias culturales (desde la escuela de Frankfurt) en donde aborda el tema de la comunicación dentro de la cultura de masas.

En ese entendido, el trabajo del autor es tratar el conflicto entre quienes reciben los mensajes, los consumidores, y quienes lo emiten, los medios, en cuanto los primeros no son sujetos pasivos, consumidores de los contenidos, sino que, en una especie de capacidad de agencia, se oponen de alguna manera, muestran cierta renuencia, el cual, posiblemente responde al componente cultural que les dota de identidad, que les permite a las personas producir su propia cultura independientemente de los esquemas de los medios de comunicación, algo que Martín Barbero hace evidente cuando hace referencia a América Latina.

Para él, el asunto de las masas y la comunicación proviene de una cuestión que tiene que ver con el proceso *massmedia*, en la percepción de éste y la apropiación que las personas hacen de él. En ello, hace también evidente la modernidad latinoamericana en razón a los cambios y la pluriculturalidad de las culturas locales y la relación con la presencia e incursión de las masas a través del tiempo.

Martín Barbero establece que las mediaciones “son los lugares de donde provienen las contradicciones que delimitan y configuran la materialidad social y la expresividad cultural” (1998, p. 297). De nueva cuenta y para poder entender mejor esto, se retoma el análisis de Ruíz Marín (2014), quien expone las categorías conceptuales de las acciones mediáticas, las cuales este autor enumera de la siguiente manera:

1. Las matrices culturales que vienen a ser los conocimientos adquiridos, a las capacidades cognitivas y los referentes individuales y colectivos que hacen particular a una cultura a una sociedad.
2. Las institucionalidades son aquellas entidades sociales, formal e informalmente constituidas que responden a una organización o jerarquía. La participación de los sujetos en más de una institución les permite producir múltiples significados de acuerdo al tiempo y al lugar que se ocupe dentro de una determinada institución.
3. La tecnicidad o lo que viene a ser la dimensión tecnológica nos revela el rol instrumental que se requiere para producir un producto o un servicio; en los términos de Jesús Martín Barbero, para producir un formato cultural.
4. La ritualidad viene a ser todas aquellas conductas establecidas para realizar diversas actividades que pueden variar de acuerdo al contexto cultural. Esa ritualidad, dice Martín Barbero, viene a ser una mediación, que determina la producción de sentido y la propia producción cultural que se da a través de ella.
5. La sociabilidad es esa instancia que aprueba o desaprueba las prácticas cotidianas de todos los sujetos. En esta instancia la sociedad tiene oportunidad para aceptar, rechazar, negociar o resistir a los cambios culturales dentro de una sociedad (p. 65).

Estas cinco categorías, de acuerdo con Ruíz Marín permiten entender las dinámicas de producción y de consumo, de donde emergen primero, desde las matrices culturales, y cuando pasan hacia los formatos culturales, es

decir, que, desde lo institucionalizado, hablando desde la cultura, se establezcan lógicas de producción, pues a partir de esto, se pueden generar formatos culturales. A su vez, estas cinco categorías ayudan a comprender cómo es que el consumo de esos formatos se da gracias a las acciones mediáticas que puedan suscitarse, claramente señalado desde la cultura.

3.3.1. La nota roja dentro de los géneros periodísticos

Para entrar en el campo del género periodístico, es necesario retomar el ejemplo de la literatura, como lo sugiere Parrat (2008), quien prevé que se suele asociar éste término a cada una de las clases o categorías en que se pueden ordenar los textos u obras literarias, a partir de las características comunes en la forma y el contenido, las cuales responden a normas y convenciones, a leyes discursivas y algunos rasgos lingüísticos propios y obligatorios.

En el campo científico, se coincide al tomar en cuenta que los géneros no son “cánones estáticos e invariables, sino sistemas de referencia o modalidades discursivas que se modifican porque están en un proceso de constante evolución” (2008, p. 15).

Por otro lado, y para adentrarse en terrenos del periodismo, Parrat toma la definición de Gargurevich de su obra *Géneros periodísticos* (1982, p. 11), quien considera que éstos son "formas que busca el periodista para expresarse, debiendo hacerlo de modo diferente, según la circunstancia de la noticia, su interés y, sobre todo, el objetivo de su publicación". De igual forma, considera la definición de Martínez Albertos, *Redacción periodística* (1974, p. 61-62) quien propone que son "aquellas modalidades de la creación literaria concebidas como vehículos aptos para realizar una estricta información de actualidad, y que están destinadas a canalizarse a través de la prensa escrita".

Con esta última definición de Martínez Albertos, que ha servido de inspiración para muchos otros autores que sean dedicado al estudio de los

géneros periodísticos, según Parrat, la mayoría de los trabajos que se basan en esa definición han coincidido en que las modalidades o tipologías universales de las que se hablan, en cuanto a los géneros periodísticos, son semejantes a las que se plantearon tiempo atrás por la retórica y la perceptiva literaria en contraste a los géneros oratorios y literarios, lo considera de esta manera puesto que:

De hecho, la mayoría de las reglas básicas de la redacción periodística moderna tienen su origen en los manuales de escritura literaria de finales del siglo XIX y principios del XX, que concebían los textos periodísticos como variantes de la literatura (Parrat, 2008, p.16).

En este sentido, el periodismo como método de interpretación de la realidad social se sirve de géneros periodísticos que cumplen diferentes funciones para responder a las necesidades sociales. Una de estas funciones, o, mejor dicho, requisitos sería, “la necesidad informativa de los receptores de un medio, la función de la noticia, es, puesto que puede distinguirse claramente de la del reportaje, la crónica, o de la de los demás géneros de opinión (Moreno Espinoza, 2000, p. 169).

La autora también se apoya del trabajo de Martínez Albertos para considerar al periodista como “un operador semántico o dicho de otro modo: la interpretación periodística de la realidad se expresa a través de una gama de modos y convenciones, que son los géneros periodísticos” (Moreno Espinoza, 2000, p. 170), puesto que para ella, los códigos de la comunicación periodística, se plasman así en unos estilos y géneros propios de un lenguaje que se diferencia claramente de otros tipos de lenguajes.

Con esto, la autora propone que los géneros periodísticos reflejan los hechos y su interpretación, la información que corresponde, comentarios, valoraciones, etc., por parte del periodista. Al respecto, retoma las consideraciones de Del Rey quien considera:

los géneros periodísticos serían como una red que el colectivo profesional de los periodistas lanza sobre eso que llamamos el mundo, para racionalizarlo y explicarlo, y la teoría y sus categorías -la de que existen los géneros periodísticos, y la de que son éstos, y no cualesquiera otros-, expresarían ese esfuerzo para conseguir que la malla sea cada vez más fina (1988, p. 102).

En adición a ello, Del Rey considera que los géneros son una convención social, y que la realidad no ofrece una editorial, una nota, crónica o reportaje, la realidad como él la concibe desde los estudios de la comunicación, en sus palabras, es más modesta y simplemente está ahí. La nota, reportaje, etc., lo crea quien da cobertura al evento y el medio que busca coleccionar y proyectar la complejidad de lo que sucede para exponerlo a los consumidores. Los géneros crean un orden y consenso en el material informativo, avalan la legitimidad y legalidad de la comunicación.

Los géneros, continúa Del Rey, son la respuesta a una lenta evolución histórica de lo que se entiende por periodismo; a través de su historia, cada género no ha tenido la importancia que actualmente se le da. Esa historicidad de los géneros se relaciona estrechamente con las diferentes eras del periodismo en cuanto a hecho cultural.

Sobre el elemento cultural del periodismo Del Rey se apoya en el trabajo de Benito, quien hace un rastreo histórico del periodismo desde el año 1850, y afirma que en esa época el periodismo puede dividirse en tres etapas bien definidas: a) Periodismo ideológico, b) periodismo informativo y c) periodismo de explicación. En palabras de Benito “Esta clasificación, que responde a los últimos estudios de prensa comparada realizados en el mundo, se funda en la consideración de los fines que en cada uno de estos tres períodos se han propuesto los profesionales de la información” (1973, p. 71).

La clasificación, basándose en consideraciones de Del Rey y Moreno Espinoza, responde a estudios de prensa comparada alrededor del mundo, y se basan en criterios de los fines que cada uno de estos periodos han

propuesto otros profesionales de la información, y los cuales se describen a continuación:

A. El periodismo ideológico llega hasta el fin de la primera guerra mundial. Se caracteriza por ser un periodismo al servicio de ideas políticas y religiosas. Es un tipo de prensa con muy pocas informaciones y muchos comentarios, realizada sobre todo por literatos. En ella impera la opinión sobre la información y tienen importancia el artículo, el comentario y el ensayo.

B. El periodismo informativo aparece hacia 1870 y coexiste durante cierto tiempo con el periodismo ideológico. Se centra más en la narración o relato de los hechos que en las ideas, como la etapa anterior. Tienen más importancia los géneros informativos: la noticia, la crónica y el reportaje.

C. El periodismo de explicación aparece después de la segunda guerra mundial. Supone un reciclaje de las dos etapas anteriores, motivado, sobre todo, por la aparición de la radio y la televisión y las consecuencias sociales que de ello se derivan. El periodismo de explicación aborda los hechos en profundidad y utiliza equilibradamente los géneros básicos, (relato y comentario), situándolos en una nueva perspectiva mediante la cual el lector encuentra los juicios de valor al lado de la narración de los hechos de forma inmediata. Pretende, por tanto, informar y crear opinión a la vez (Moreno Espinoza, 2000, p.171).

Siendo así, y basándose en su forma discursiva, los géneros pueden clasificarse en dos grupos: 1. Los que dan a conocer hechos, que utilizan la forma expositiva, descriptiva y narrativa. Ejemplo sería la nota roja. 2. Los que dan a conocer ideas, que usan fundamentalmente la forma argumentativa. Ejemplo sería la columna.

La nota roja puede ser identificada dentro del primer grupo, dado que, hace una proyección de los hechos violentos a partir de descripciones *a doc* a l propósito final de la nota en sí, impactar en los consumidores.

Como ya se sugirió, dentro del campo de la comunicación se encuentran los medios de difusión, su interacción con la sociedad, los flujos de información, la interpretación, mensajes, etc. A la par de ello, no se puede

descartar que existe una influencia de todo lo anterior sobre la audiencia consumidora, la televisión, radio, medios impresos y desde hace ya un par de años hasta la actualidad, los medios digitales.

La nota roja es un género en donde se puede clasificar o englobar cierto tipo de información, datos y mensajes, y al igual que otros géneros, ejerce en su consumidor algún efecto. Este género, cabe señalar en este trabajo, es muy relevante por el tipo de información que difunde y la influencia que llega a tener sobre las personas, la cual, puede y debe ser analizada en la práctica del consumo y sus efectos.

De acuerdo con Arriaga Ornelas (2002), la nota roja es el género periodístico por el cual “se da cuenta de eventos (o sus consecuencias) en los que se encuentra implícito algún modo de violencia -humana o no- que rompe lo común de una sociedad determinada y, a veces también, su normatividad legal” (p. 1). En la nota se registran los relatos de hechos criminales, accidentes, catástrofes, escándalos en general, pero relatados a través de un código en donde los elementos claramente identificables son los encabezados impactantes, narraciones exageradas, etc.

La nota roja es un género periodístico de suma importancia debido a la gran difusión e influencia que tiene en los consumidores, la cual, debe ser tratada con cierta cautela desde su práctica discursiva, en su consumo por parte de la sociedad, en las alternativas existentes, etc. Ante la naturaleza de este género, la práctica comunicativa que implica su consumo, cabría señalar que su estudio conlleva a:

compartir, abrir caminos a la reflexión, apoyar la recuperación de la experiencia, relacionar texto y contexto, jugar y gozar la expresión, respetar al otro y permitir la riqueza de la comunicación cotidiana. Su implementación facilita al individuo la comprensión de diferentes procesos, acompaña el aprendizaje y ofrece recursos para leer su contexto social y realidad (Prieto, 1998 citado en Moreno, 2002).

Ante esto, se puede entender que los medios presentan la información, de forma tal que deben estimular la reflexión y el análisis de lo que se publica,

para ello, se debe de contar con cierta ética y principios que den al corpus legibilidad e inteligibilidad de lo que se muestra hacia quienes se les muestra; el medio debe buscar la persuasión en el lector para su consumo, sin embargo, la nota roja no siempre cumple con esos requisitos, esas características no son primordiales en un periódico amarillista o sensacionalista, al cual, “nunca se le podrá exigir el empleo de un vocabulario distinto al que lo caracteriza; sin embargo, se puede invitar al tratamiento veraz de la información que es difundida” (López, 1995).

Siendo así, elementos como el morbo, amarillismo, etc., no siempre deben de ser confrontados con rigor moralista, pues en este género se ve indispensable regirse por medio de una ética, aunque no siempre con miras a la censura debido a la información que se presenta.

Por lo tanto, y en palabras de Flores Gómez y Mendieta Ramírez. se puede hacer un corte parcial afirmando que “la nota roja es un género periodístico con la presentación de imágenes y encabezados poco cuidados en primera plana, generando percepciones negativas en los transeúntes al tener un contacto visual o de lectura con ellas” (2012, p. 3).

3.3.2. *El framing*

En ocasiones, el manejo de algunos elementos, ya sean textos o imágenes, que se incorporan a la nota exigen tomar un posicionamiento respecto a su estudio, principalmente cuando este uso tiene un impacto en la percepción del consumidor de la nota. Siendo así, habría que plantearse la dimensión emotiva que posee la nota roja y hacia dónde se orienta su tratamiento en el consumidor, en cuanto al uso de elementos que median esa percepción.

Abordar el fenómeno de la percepción, de acuerdo con Noguera Vivo, las personas no son capaces de percibir la realidad en su totalidad, son necesarios, según este autor, algunos elementos que fungan como un mecanismo de simplificación que ayuden al ser humano a entender esa pequeña parte de la realidad, que, desde su criterio, son los medios de

comunicación, quienes cumplen la función de mediadores de la realidad a partir de su labor comunicativa (Noguera Vivo, 2006).

En esto, él advierte que ya existe una “deformación” del mensaje que bien pudiera haberse visto, comunicado y entendido de forma directa. El autor considera que existe una dimensión afectiva respecto, no tanto a qué se comunica, sino el cómo. El tratar la dimensión afectiva en la nota roja desde la teoría del *framing*, implica comprender que “Cuanto más se emocione el lector o telespectador, o más «sienta» ese hecho, más «directa» estará siendo esa percepción «indirecta»” (Noguera Vivo, 2006, p. 194).

La teoría del *framing* desarrollada en extenso por Erving Goffman (2012), puede ser vista como “un paradigma emergente de la teoría social” (Chihu Amparán, 2012, p. 78), dado que combina diversas disciplinas, a la par de que es una herramienta analítica para el estudio y comprensión e interpretación de procesos sociales, políticos y culturales.

Goffman define *frame* como “la palabra que usa para referirse a los principios de organización que gobiernan los acontecimientos sociales y nuestra participación subjetiva en ellos [y a su análisis como] (y al análisis de la organización de la experiencia” Goffman, 2006, p.11).

La tarea de Goffman se centró principalmente en cómo se crea la experiencia y el conocimiento del mundo en el sujeto. La o las maneras de entender la realidad deben, pensaba Goffman, tener un proceso, un génesis, que de alguna manera sentaba las bases de la experiencia y el conocimiento a partir de una simiente (claro está) pero también desde un proceso de organización.

La tarea es clara, aunque un poco compleja de desarrollar: entender el qué y el cómo es que se crea la experiencia en los seres humanos. De primera mano y para estos fines, como ya se ha repetido a lo largo del trabajo, la intención es develar las representaciones sociales sobre el homicidio, qué es lo que las motiva y cómo las personas las significan (una vez representadas). En este entendido, la carga emotiva que posee la nota roja, vista desde el encuadre noticioso va a otorgar una gama de elementos contextuales, desde

cómo contar el relato (la noticia) y los elementos que se emplean en esa tarea, hasta complejas formas de dirigir la opinión pública respecto al hecho sangriento.

En este punto y para poder desahogar el “problema” que se presenta, el *framing* también entendido como formas de interpretación, van a ayudar a entender la manera en que los elementos sobre los que se funda la experiencia mediada por la nota va a tener como resultado una respuesta emotivamente significada.

El mostrar un cuerpo muerto no es sólo la imagen en sí misma, en ello, se van a encontrar los elementos contextuales contenidos en el encuadre o el marco de cómo se quiere mostrar lo que se expone.

En este entendido, los usos del *framing* de acuerdo con Tankard (2001), se dan como ideas organizadoras centrales del contenido de las noticias, y también como éstas tienen gran influencia en la manera de pensar de la audiencia.

De esta forma es que se hace un acercamiento a la teoría del *framing* un tanto más explícita (desde varios autores claro está) y la manera en que a partir del estudio del pensamiento de Goffman hacen más asequible su trabajo. Desde el postulado inicial que nos indica que existen “marcos” o “encuadres” que capturan y muestran una parte de la realidad, o mejor dicho, de la realidad que se desea mostrar, es que esta teoría explica la forma de la operación de los mecanismos de creación y posterior interpretación de la experiencia humana. En este sentido, vale la pena sugerir que en la narrativa del *framing* también se pueden encontrar construcciones discursivas respecto a la formación de la experiencia, sobre esto, Ardèvol-Abreu (2015) menciona que:

Cualquier texto comunicativo, ya sea informativo o persuasivo, requiere de estructuras narrativas que organicen el discurso. En el caso de los medios de comunicación, los acontecimientos noticiosos se presentan de manera sistematizada, basada en convenciones

narrativas que ofrecen una explicación acerca de quién está haciendo qué, y con qué propósito (Ardèvol-Abreu, 2015, p. 242).

Esta aproximación a la teoría del *framing* desde el discurso va a poder explicar de forma más o menos precisa qué tanto el texto como la imagen de la nota roja son construcciones discursivas, un tanto como lo señala Abril (2007) cuando habla sobre los elementos sintácticos de los textos visuales, y cómo es que la “gramática del texto visual” refinado y visto como producto terminado en la nota roja son experiencias mediadas de la realidad, pues dirigen la atención del público, median su percepción y por lo tanto el juicio que se emite al respecto de lo que se mira.

En esto hay que señalar otro aspecto importante: la construcción del *frame*. Contar una historia implica recabar información, organizarla y hacerla asequible al público, el *frame* es el marco de interpretación que permite todo eso. Los creadores de la nota emplean todo esto para crear sentidos y simplificar la realidad, además de que en ese mismo ejercicio ya están creando un público para sus contenidos. Siguiendo con Ardèvol-Abreu (2015).

el periodista construye la noticia, cuando arma con palabras e imágenes la descripción de un aspecto de la realidad, realiza una selección de encuadre. Pero podría haber hecho otra, seleccionando otro aspecto diferente del asunto que ha de cubrir, empleando otras fuentes, otras construcciones sintácticas, otro léxico, utilizando otras fotografías, etc. Las estrategias para dar prominencia a una información en detrimento de otras pueden ser muy variadas. La omisión es una de ellas, pero no necesariamente la más importante. Todo texto noticioso presenta omisiones, deliberadas o no, pues es imposible abordar un asunto desde todas sus perspectivas, utilizando todas las fuentes posibles y explicando el papel de todos los actores implicados directa e indirectamente en el problema (Ardèvol-Abreu, 2015. p.430).

En este mismo sentido Gaitán Moya, Piñuel Raigada y Águila-Coghlan (2016) hablan sobre el proceso de tematización, en el cual se han de considerar los criterios de selección, que, apoyándose en el trabajo de

Luhmann, se denominan reglas de atención. De acuerdo a esta propuesta, “los individuos, a pesar de sus posibles preferencias, tan sólo pueden optar entre las selecciones temáticas previamente establecidas por los medios de comunicación de masas” (2016, p. 711). Siendo así, consideran los autores, estas reglas, al estar orientadas hacia la captación de la atención de la audiencia, son anteriores al proceso comunicativo, y por lo tanto, son el primer marco de construcción y constricción.

Ante la falta de opciones (fuera de las que la nota y el medio le otorgan al espectador) las presentes pueden ser vistas como “el repertorio de la selección temática” inherente al sistema social pues posee estrecha relación con la formación de la opinión pública, que en este caso es lo que interesa conocer.

En el discurso de los medios, los encuadres, como se ha venido señalando, posicionan al espectador en una parte del mundo y crean una realidad, desde su segmentación, elección de elementos contextuales (dado que el contexto sitúa al sujeto en la realidad que observa).

3.3.3. El discurso verbo visual de la nota roja

Ahora bien, para hacer un análisis un tanto más técnico sobre la nota roja, habría que considerarla, desde la propuesta de Abril (2007) como un texto visual. Para ello, se debe entender que éste es texto e imagen gráfica repartidos en un área cuadrangular que forman un espacio bidimensional en donde se plasman ideas, o en este caso historias. De esta manera, en él se puede reconocer esa área como un campo visual que representa una forma distinta a la de las letras e imágenes por separado y en como este tipo de textos visuales comunican así su mensaje.

En palabras de Abril, por medio del texto visual se desarrolla una interacción cognitiva debido a que la imagen potencializa la capacidad comunicativa del texto escrito, esto debido a que la aprehensión de los

conceptos manejados, ambos, texto e imagen complementan uno al otro en sus formas.

El valor informativo de la composición del texto visual no queda en el plano de lo complementario, como un accesorio texto – imagen y viceversa, sino que en esa amalgama de elementos se crea una narrativa textual y espacial, la cual se apoya en:

la visión simultanea e integradora del conjunto de componentes heterogéneos, (íconos, índices y símbolos; signos escriturales, fotográficos, pictóricos y gráficos, etc.) que se relacionan funcionalmente, y que necesariamente han de ponerse en interacción para dar sentido al texto verbovisual (Abril, 2007, p. 64).

El tránsito de lo lingüístico a lo grafico a través de un proceso integrador de ambos elementos propicia que el consumidor haga conexiones de significado que van más allá de la laxa expresión que muestran los componentes de la nota. Se crean significados más complejos a partir de elementos significantes primarios, por nombrarlos de alguna forma.

El área cuadrangular y bidimensional de la nota roja es en cierto sentido un espacio sinóptico, el cual, en palabras de Abril, es una forma cultural, textual y cognitiva. Se considera cultural por la manera en que se presenta toda esa información al lector, en donde el reconocimiento de elementos pertenecientes al mundo conocido por el espectador... textual por el resultado de la composición de los elementos empleados para la representación de la información que se transmite; cognitiva dada la experiencia visual que dicho espacio hace experimenta al lector, el reconocimiento y la sensación que este mismo provoca en él.

Cabe señalar que la nota roja no se considera como texto visual por el hecho de que este compuesta por texto e imagen, sino se considera como tal dado que en su composición sinóptica se emplea principalmente un lenguaje visual para comunicar el mensaje.

El proceso de la construcción del significado es el resultado de asociaciones a partir de lo percibido, lo cual crea el sentido, o más específicamente un sentido de lo visto, como bien lo considera López Bosch (2009), quien plantea que el sentido y el significado tiene sus bases en las construcciones conceptuales de lo observado y observable, es decir, a partir de lo visto u observado es que se crean conexiones entre lo que es y lo que se quiere decir, lo que posteriormente permite crear conceptos y significar el mundo observable.

Volviendo un poco con Abril, si bien el mundo del entretenimiento o de la publicidad ha retomado elementos de, o emulado hechos históricos y sociales para recrear historias, presentar personajes o panoramas, esto con la intención de crear *atmósferas* en sus productos para de esta forma exaltar los sentidos de los espectadores y atraer su atención, sus emociones, se debe principalmente a que los medios visuales son en gran medida un buen conducto para transmitir la información y causar el impacto y sensación deseados.

Un ejemplo claro de este tipo de espacios sinópticos pueden ser las notas referentes al crimen organizado, las ya famosas narco noticias. En ellas se transmite una idea, un mensaje por medio de elementos conocidos que se homologan para crear nuevos contenidos pero que remiten a unos ya existentes o previos. Se busca causar un impacto, una sensación en el espectador por medio de una interpretación y significado que ya conoce. Este proceso se da por medio de una lectura, no literal, sino cultural de los elementos ahí presenten y que se perciben como parte de su entorno o de lo conocido.

Ante tal hecho, es evidente la existencia de una connotación conceptual (Abril, 2007), en ella en primer lugar se argumenta, se lanzan proposiciones, se establece un parámetro referencial a partir del cual se construyen significados que dotan de sentido al texto visual. La polisemia natural de la imagen bien podría re-direccionar a otro significado distinto al tratado de plasmar originalmente; en todo caso, para poder significarla tal como se ha

tenido la intención habría que considerar lo dicho por Poloniato (2002), quien considera que para evitar esto, la imagen debe de estar fundada en códigos fuertes, no muy flexibles en su interpretación, y que por lo tanto las relaciones entre los significantes y significados no sean tan cambiantes, y que éstos no se alteren en un corto plazo de tiempo.

De toda esta connotación conceptual del espacio sinóptico bidimensional conocido ahora como texto visual o gráfico, habría que tener en cuenta que, si este comunica un mensaje, entonces se estaría hablando inherentemente de la presencia de un discurso tanto visual como textual.

El texto visual por el que se transmite un mensaje y en donde se encuentra presentes algunos recursos textuales y gráficos posee un discurso en donde también hay un uso específico del lenguaje en las distintas formas en que se compone la nota: gramatical, sintáctico, visual, etc. Se habla en sí de una forma de expresión en la cual se comunica algo.

La noción que se tiene sobre discurso para estos fines lo concibe como el acto de comunicar en sí, un evento comunicativo en función a algo, en una situación; una práctica que busca un objetivo, lejos ya de las reglas prescriptivas que lo determinan en su forma (Van Dijk, 1996).

Al hablar del uso del lenguaje se puede entender entonces que en ello existe una práctica, para este caso, comunicativa e inherente a un evento de la misma índole. Se trata entonces de una práctica comunicativa enmarcada en un evento comunicativo, una interacción social humana en este caso (entendiendo que los animales no humanos también viven en sociedad y se comunican, pero no de la misma forma en que los humanos lo hacemos, solo por aclarar). Para Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls el discurso es una “práctica social [...] una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado” (2001, p. 15), el uso de la lengua en una situación específica.

En esta práctica comunicativa a su vez se puede identificar que la emisión de señales, mensajes, conductos por donde viajan los datos, es información que se usa en una situación en específico, un contexto de

interacciones sociales. El contexto, atendiendo a la propuesta de Van Dijk (2011), puede entenderse como una situación de uso, en donde el mismo discurso, las palabras y los actos de habla son los que determinan al contexto, es decir, el discurso crea la situación de uso, el contexto en que se usa el lenguaje. Se sugiere así que el contexto emerge por sí mismo desde que se entabla la interacción comunicativa por medio de los actos de habla, verbales y no verbales, estos son los que estimulan al o los interlocutores a actuar, a responder al estímulo por medio de una respuesta.

La dinámica del estímulo - respuesta juega entre el sentido y valor que se le pueda acuñar a los elementos verbales y no verbales del acto comunicativo, muy similar al ejemplo del guiño del ojo al que se refiere Geertz en su descripción profunda (2003), en donde ese sentido y valor está sujeto a la situación de uso de esa mueca. Puede entenderse de esta manera, debido a los estadios por los que transita una conversación, que de esta forma pueden hacerse inferencias con respecto a las palabras usadas, recursos lingüísticos y no lingüísticos, pausas, o de índole gestual, gutural o mimético, y lo que éstos significan. Todas las situaciones o estadios por los que un acto comunicativo pudiera llegar a pasar sin duda determinarán el sentido de ésta, su contexto, que, para estos fines, podría perfilarse como un contexto emocional enmarcado en la sociedad en donde se produce y consume la nota roja.

Recapitulación

En este capítulo se hizo un breve recuento de la nota roja en México, principalmente siguiendo una línea cronológica sobre hitos de la nota a partir de diversas áreas y campos de estudio para poder dar un panorama sobre las formas de informar el crimen a través del tiempo y la manera en que se ha producido y percibido en el territorio nacional. Además de plantear a la nota roja desde una condición comunicativa desde la teoría del *framing*, también se exploró su cualidad como producto cultural, y su naturaleza

mediadora para poder entender los procesos comunicativos y su papel en la configuración y desarrollo de las sociedades.

También se desarrolló un desglose técnico sobre las características de la nota en sí misma, en específico, desde la teoría de Gonzalo Abril sobre los textos visuales, en donde se establece la sintaxis del texto comunicativo y del discurso inherente en la nota, pero que, al ser un producto pensado y mediado, posee características particulares que detonan en el sujeto otro proceso mediador desde la forma de transmitir el discurso hacia sus lectores.

CAPÍTULO 4. LA REGIÓN SOCIO-EMOTIVA

4.1. Breve debate sobre la región de estudio

Tradicionalmente las regiones son pensadas como un lugar físico, o geofísico, refiriéndose a la geografía de algún país. Se pone en primer lugar el hecho de pensar en vez de alguna otra palabra que conceptualice a la región dado que éste es un ejercicio de significación inmediata, lo más próximo. Pensar en la región puede oscilar entre lo desvinculado a la experiencia de vida, algún lugar que carezca de significado alguno para el sujeto, salvo los genéricos, o bien, que sí lo tenga.

Para abrir el debate y acercarse al concepto de región se debe retomar el concepto de lugar, que en palabras de Castree, “puede entenderse como un punto específico de la superficie terrestre, de dimensiones mucho menores que la región” (2003, p.165), un lugar en el espacio geográfico, o bien, en un contexto social (hablando de los lugares en donde se han asentado los grupos humanos). Sin embargo, el lugar también puede ser entendido o referir a “un espacio más restringido y acotado, o bien, un ámbito de la vida cotidiana, y, por tanto, permeado de la identidad de un individuo o una comunidad” (*ibidem*).

Se podría concebir al lugar desde la relación sujeto – objeto, esta relación puede entenderse desde la experiencia corporal, mental y social (la cual engloba a la cultura), es decir, la situación de un cuerpo en el espacio

y cómo este cuerpo con conciencia, necesidades materiales y espirituales transforma tangible e intangiblemente un lugar, pues el cuerpo puede fungir como la interfaz que conecta a la conciencia con el mundo, y la experiencia significativa de la relación que se da en él (Ramírez Velázquez y López Levi, 2015).

En el lugar que se habita se pueden localizar muchas peculiaridades que surgen y se forman a partir de la relación del espacio físico habitado creado como parte del proceso histórico y civilizatorio de las sociedades. De esto, se puede entender la concepción del lugar en relación a una escala jerárquica en donde entran en juego conceptos como región, espacio y territorio.

Bajo este entendido se establece un primer planteamiento respecto al lugar: la acción del sujeto en relación al lugar que habita y las formas en que el primero transforma para sí mismo ese espacio haciéndolo habitable. Y segundo, la creación de un hábitat social en donde se puede apreciar la acción humana.

Este hábitat de acuerdo con Teixeira Fernandes (2017), está condicionado por el espacio y el tiempo en que se configuran y establecen los asentamientos humanos, los cuales son determinantes para su construcción. Esta construcción y posterior evolución están directamente ligados a la producción de la civilización y la cultura. De esto, el autor propone que no existe una naturaleza bruta del lugar, hablando del lugar y espacio social, sino que este se construye.

Sobre esta misma línea, Gundermann, González y Durston (2018), en su trabajo sobre los Mapuches, hablan sobre la construcción y reconfiguración de los espacios desde la etnicidad, la cultura y los procesos mercantiles, en donde históricamente se pueden rastrear los asentamientos y sus delimitaciones como territorios apropiados por esta cultura, y sobre la reproducción de los procesos de intercambios que ahí se dan, como por ejemplo las experiencias “sensitivo-vivenciales” (Gundermann, González y

Durston, 2018, p. 36), que no son más que las narrativas de la vida cotidiana que fundamentan, recrean y configuran la identidad.

Históricamente desde la formación de los primeros grupos humanos y posteriormente de sus asentamientos poblacionales, se han categorizado y tipificando los lugares en relación al grado de importancia y relevancia que éstos representan (Smith, 1984; Albet I Mas, 1993).

Smith, por un lado, expone el desarrollo económico y capitalista de las sociedades, y lo que los espacios y lugares de explotación y de vivienda representaban para ellos. Albet I Mas traza un panorama sobre los procesos de relación y significación vinculados a la identidad y el sentido de pertenencia, las costumbres, la religiosidad, etc. De esta forma, “el lugar se puede entender y concebir tanto como una estructura que enmarca los procesos naturales y sociales como un proceso de estructuración en sí mismo” (Albet I Mas, 1993, p. 17).

A su vez, y de acuerdo con Ramírez Velázquez y López Levi (2015), los trabajos sobre la geografía humana, dan un panorama más amplio en donde se sintetizan factores económicos, sociales (agréguesele a esta bina, la cultura); desde lo individual, del cuerpo que habita el lugar, lo cual se aborda con Abbagnano (2004) quien plantea que la conceptualización sobre el lugar se da en función a la relación que existe entre éste y quien lo piensa y por lo tanto lo signifique. Dicho de otra manera, el significado del lugar puede venir de una vivencia, de algo que vincule a ese espacio con quien haya vivido alguna experiencia en él y por lo tanto lo signifique para sí.

Para abordar el concepto de experiencia, Abbagnano sugiere que es una categoría que originó entre los griegos una amplia discusión, y que en la actualidad ha sido retomada por la geografía humanista con autores como Harvey (1996), Massey (2005) y Cresswell, (2008) entre otros más para apoyar posturas de identidad que generan relaciones entre los sujetos, las cuales definen procesos espaciales específicos.

La identidad ligada a la experiencia, según las apreciaciones de Rodríguez Plaza (2000), también tiene como componente al sentido de

pertenencia (aunque éste no sea necesariamente en un sentido “positivo”), el cual se forja desde las vivencias del ser que nace y/o desarrolla en algún lugar.

En su trabajo sobre la estética en América Latina, propone que la pertenencia puede ser entendida desde experiencias y vivencias que marcan al sujeto y lo anclan a un lugar. Las experiencias pueden ser situaciones de cualquier naturaleza; sólo por señalar alguna de ellas, se pueden ubicar: el proceso de la conquista y colonia española en el continente americano, las intervenciones militares de E.U. en la mayoría de los países sudamericanos, dictaduras militares, desastres naturales, etc., son justamente “cosas” que suceden y marcan al sujeto tanto individual como colectivo, configuran su entorno y su propio ser. Estas apreciaciones se fundan a partir de la distinción entre procesos histórico-sociales particulares, un tanto separados de los procesos históricos universales. Al respecto, el autor apunta que:

Obviamente esto no sólo ha sido el capricho de una intelectualidad ávida de novedades exploratorias, sino también el resultado de las evidencias históricas, construidas por todos desde el momento mismo del mutuo descubrimiento iniciado hace quinientos años. [...] En efecto, desde el origen de la imposición, recomposición y afirmación identitaria, este continente se ha visto confrontado a señalar su lugar de pertenencia y a marcar su tiempo de relato propio (Rodríguez Plaza, 2000, p.36).

El lugar como “algo” estructurado y a la vez como proceso de estructuración (Lois, 2011), son parte del proceso de la construcción de una región, deja a un lado su condición de “contenedor” diacrónico y sincrónico de vivencias pasadas y se convierte en un espacio dinámico de constitución y significación de la vida. Lo significativo devenido de un lugar en donde suceden las cosas delimita el espacio, las significaciones locales significan (valga la redundancia) en un posible nivel macro, al lugar, apuntando a la existencia de una región.

4.1.1. La cultura y su relación con los lugares

El hilo conductor de la relación entre la cultura y el lugar lo expone Flores (2008), al tomar algunos postulados, primero, de la antropología con Tizon (1995), para poder entender al lugar como un ambiente de vida, de acción, y de pensamiento de una comunidad, asociado a procesos de construcción de identidad. Posteriormente desde la sociología, este mismo autor aborda a Abramovay (1998) quien señala que un territorio representa una trama de relaciones con raíces históricas, configuraciones políticas e identidades que ejercen un papel todavía poco conocido en el propio desarrollo del lugar.

La cultura como muestra de la acción humana permite entender los diversos procesos por los que cada sociedad o grupo social ha vivido a lo largo de su propia historia, los cuales, le han permitido ser y constituirse a sí mismos tanto desde procesos endógenos como exógenos. La cultura, para Capellà es entendida como “un proceso que se compone de un cañamazo fijo como base y sobre el que se van tejiendo y donde van entrando en escena nuevas situaciones que se verán transformadas en función de las experiencias previas” (2002, p. 160).

Capellà considera que la construcción de un lugar, desde lo social, es una modelación que el ser humano produce desde la conjugación del espacio en donde habita y lo que construye en él. La relación que guarda uno con otro se ve mediada por la acción social, pertenencia, identidad, apego, arraigo y un largo etcétera de palabras que la pueden conceptualizar, evocan las imágenes de vivencias y paisajes familiares que anclan la esencia del sujeto al lugar en donde haya nacido.

Esto es una especie de patrimonio simbólico que representa la riqueza de un lugar que es compartida por la colectividad. Estos supuestos no se refieren a la cultura como algo estático o folclórico inmutable, sino más bien, como procesos de construcción dinámicos que integran a los sujetos, de lo cual el autor considera:

En este caso, tomamos el concepto de cultura desde su oposición interna que incluye, por un lado, la tradición de un patrimonio que permanece junto y, por otro lado, encierra igualmente la dinámica y el cambio ante el paso del tiempo y de la historia. La cultura como el mismo concepto de identidad se resume a aquello que permanece ante el cambio (Capellá, 2002, p.160).

Por su parte Giménez (2005), concibe a la cultura como la dimensión simbólica de la sociedad, como flujos de intercambio invisibles pero que marcan y determinan en cierto grado la práctica social diferenciada e independientes de otras. Esta idea la basa en el pensamiento de Tylor y su idea de la evolución lineal de la cultura de las sociedades, y con Boas y su relativismo cultural sobre la pluralidad histórica y relativa y característica de cada cultura. Su concepto lo desarrolla en tres fases:

la fase concreta, en la que la cultura es definida como el conjunto de las costumbres y modos de vida; la fase abstracta define la cultura como los modelos de comportamiento (Margaret Mead), y la fase simbólica –en los años 70, cuando surge la obra de Clifford Geertz *The Interpretation of Cultures* (1973)-, en que la cultura se define como una estructura de significados (Giménez, 2005, p. 67).

En adición, también considera a la cultura “como una dimensión analítica de la vida social y el conjunto de hechos simbólicos presentes en una sociedad; la organización social del sentido” (Giménez, 2005, p. 68). Esta dimensión analítica la engarza con la producción del lugar en el entendido de que la cultura simbólicamente, a través de un sistema de signos organiza, modela y confiere sentido a la totalidad de las prácticas sociales.

Siendo así, la cultura se podrá entender desde las prácticas materiales y simbólicas, sus propios consumos y todo lo que se genere a partir de la interacción entre los sujetos miembros de algún grupo social. Cualquiera que sea la definición que se le acuñe a la palabra, la cultura será en origen y esencia: la acción humana.

4.1.2. El lugar significado a través de las emociones.

Como ya se había señalado, gracias a los aportes del enfoque humanista en las ciencias, los estudios de la región pusieron más atención en la presencia de las subjetividades. Los estudios sociales tomaron en cuenta la dimensión significativa y emocional que el lugar tenía o representaba para los sujetos, a raíz de ello “el lugar se conceptualizó como ámbito de articulación de las percepciones sociales y de las formas de habitar. Dicho en otras palabras, se convirtió en la localización provista de sentido” (Ramírez Velázquez y López Levi, 2015, p. 164).

Se señalan los trabajos de Relph (1976) y Tuan (1977) respecto a la creación del concepto “significado del lugar”. Por un lado, Tuan habla sobre la experiencia, y cómo esta palabra, como concepto profundo de sus postulados engloba a la percepción, sensación y concepción que, a su vez, cobijan a la emoción, y cómo esta se sobrepone al pensamiento, que funge como base para la construcción de todo este andamiaje conceptual. La experiencia, de acuerdo con el autor, cubre todas las dimensiones del pensamiento conocidas por el sujeto a través de los cuales construye la realidad. A manera de ejercicio semiótico, también señala que estos modos de percepción van desde lo activo como lo pasivo, atravesado por los cinco sentidos lo cual dirige de modo indirecto a una simbolización (Tuan, 1977). Al respecto, el autor abona lo siguiente:

Emotion tints all human experience, including the high flights of thought. Mathematicians, for example, claim that the design of their theorems is guided by aesthetic criteria— notions of elegance and simplicity that answer a human need. Thought tints all human experience, including the basic sensations of heat and cold, pleasure and pain. Sensation is quickly qualified by thought as one of a special kind. Heat is suffocating or prickly; pain is sharp or dull, an irritating tease or a brutal force (Tuan, 1977, p. 8).

Por su parte Relph al abordar el mismo tema, considera que no puede haber una desvinculación entre lo que el lugar significa para el sujeto y cómo él

mismo significa el lugar. En su obra *Place and Placelessness*, Relphs señala que la experiencia es una especie de espectro “a continuum that has direct experience at one extreme and abstract thought at the other...” (Relph, 1976, p. 9, citado en Seamon y Sowers, 2008, p. 43). La naturaleza subjetiva de la vida humana, coinciden ambos autores, sólo puede ser aprehendida a través de los significados que la cultura ha sembrado en la sociedad. Al respecto, también señalan::

without a thorough understanding of place as it has human significance, one would find it difficult to describe why a particular place is special and impossible to know how to repair existing places in need of mending. In short, before we can properly prescribe, we must first learn how to accurately describe—a central aim of phenomenological research (Seamon y Sowers, 2008, p. 46).

Bajo este entendido, se plantea además a la fenomenología del lugar como punto central para el conocimiento de la experiencia de la vida humana (Seamon y Sowers, 2008). A partir de la propuesta de Lefebvre y Smith, “se considera al espacio como un ámbito de percepciones sociales y formas de habitar” (Ramírez Velázquez y López Levi, 2015, p. 164). Este entendido del habitar contempla lo anterior como categorías de análisis pues éstas son constitutivas del lugar, como lo planteaba Robinson (1989) al ubicar las situaciones sociales y condiciones geográficas en Latinoamérica desde tres momentos clave en la historia del continente: el colonialismo, el republicanismo y el modernismo.

En su trabajo, Robinson atañe a la ubicación geográfica estratégica de los primeros asentamientos en el nuevo mundo y a las formas en que éstas se desarrollaron social, económica y políticamente en razón de los intereses de los colonizadores. Menciona este autor, “el lugar es sinérgico, es decir, que crea y es creado, qué lugar es creado y destruido transformado por individuos, o por grupos del más alto nivel socioeconómico dentro de contextos culturales específicos” (Robinson, 1979^a, citado en Robinson, 1989, p.118).

El valor y el significado, sugiere el autor, se le acuña al lugar ya sea por cuestiones meramente mercantiles y económicas, o bien, desde cuestiones subjetivas que subyacen a la vida cotidiana, como las emociones a partir de la remembranza de la conquista, la esclavitud y el sometimiento de los nativos, la explotación de los recursos y el cambio de paradigma a la concepción del lugar, que para las culturas prehispánicas no tenía el significado mercantil que los conquistadores llegaron a imponer.

El lugar como un área socialmente definida y que para las personas posea un sentimiento de apego, se debe delimitar a partir del contexto; por ejemplo, los residentes de una ciudad, en la cual, se pueden ubicar colonias, barrios, etc., y puedan ser denominadas como suyas por estas personas, en comparación de aquellas personas de fuera que llegan a residir en esos lugares, en ese entendido, la percepción del lugar varía al grado de importancia y a su vez, de significado que posea para los sujetos, o bien, por algún hito que haya marcado un precedente en la historia, vida social o incluso la geografía del lugar habitado, la casa, calle o parque en donde haya sucedido algún hecho extraordinario, y como tal, se convierta en un punto de referencia en la historia y la memoria de la comunidad.

Por otra parte, Caprón (2013), plantea que los lugares se delimitan a partir de la primera frontera, el cuerpo, pues éste da cierta independencia e individualidad al ser, lo que le permite la comunicación y relación con los demás. En el sentir, según sus apreciaciones, está el pensar y el actuar, a partir de ello es que las personas crean la comunidad, principalmente en el entendido de que, a partir del cuerpo, como la interfaz que ya se había mencionado, permite la comunicación desde un nivel emocional. Ante esto, la autora plantea dos preguntas: ¿Cómo se relacionan los cuerpos y los distintos espacios y territorios que envuelven nuestros cuerpos? ¿En qué manera las emociones son parte de nuestra experiencia y condicionan nuestra relación social con los “otros”?

Las respuestas las desarrolla en cinco puntos clave, a decir de la autora: “La relación entre sentidos, tactos y contactos sociales” (2013, p.

162), este punto engloba el contacto físico, los gestos, las normas sociales de comportamiento que propician una “lectura” de uno sobre el otro y los demás sobre alguien en particular.

Segundo aspecto, la memoria social y la corporeidad, (este punto lo retoma del trabajo de Huffschmid sobre la dictadura argentina), se basa en la remembranza de hechos sangrientos, desapariciones forzadas, violaciones, agresiones físicas, etc., y concibe al cuerpo como la interfaz material y emocional, pues el cuerpo violentado, la emoción que se desprende de la violencia extrema ejercida sobre una persona posee un carácter íntimo, personal, del sujeto que sufre, y hacia lo público, de una sociedad víctima de la opresión. El recuerdo de los cuerpos fenecidos y ensangrentados es la base de la memoria colectiva que:

establece la conexión compleja entre cuerpos, espacios y recuerdos, [se logra] hacer sentir el dolor del otro, hacer re-sentir lo que pasó a otros, en otro tiempo y espacio, pero no conformarse con esta sensación sino desplazarla hasta un querer y poder saber: pasar del sentir a los posibles sentidos” (2013, p.164).

Tercer aspecto, la identidad social y la corporeidad. La corporalidad como parte de la identidad, y toma como ejemplo el trabajo de Nateras, sobre las pandillas Mara Salvatrucha y el Barrio 18. La manera en que los tatuajes, pero también las cicatrices son la inscripción del medio en donde viven: sus barrios y territorios, las trayectorias de vida de estos grupos reflejan en sus cuerpos el ambiente hostil y violento en el que han vivido, la violencia social a la que han estado sujetos desde, posiblemente, el día en que nacieron, ya sea como víctimas o victimarios. El lugar de adscripción entonces se reflejado en sus cuerpos y *outfit*, les da una adscripción al grupo al que pertenecen y que los distingue de los demás, es esta pues, una adscripción emotivamente significada.

El cuarto aspecto género, cuerpo y emociones, lo basa Caprón (2013), en los estudios de género de Soto y Molina enfocado a las emociones de las mujeres quienes en sus narrativas exponen el miedo a los espacios de

tránsito cotidiano, en donde se localiza simbólicamente la vulnerabilidad de ellas y la amenaza que representa un potencial delincuente, en específico violadores y acosadores. Este miedo se materializa y simboliza en la ciudad a partir de imaginarios y representaciones sociales del espacio: callejones, zonas arboladas, o lugares en donde previamente haya sucedido algún crimen o delito. O como bien lo apuntan Soto y Molina son “efectos espaciales del miedo, en particular a través de las prácticas de “confinamiento territorial” o de evitar ciertos lugares, por ejemplo, mal alumbrados, sucios, vandalizados, o percibidos como “masculinos” (Citado en Caprón, 2013, p. 164).

El último punto, movimiento y emociones/cuerpos, se refiere al cómo vivir la experiencia corporal del movimiento en el espacio. La experiencia de la movilidad, el tránsito lo analiza desde el trabajo de Vergara y García Chiang en las canciones sobre las experiencias migrantes y el cómo los desplazamientos generan significantes emocionales del lugar, como pueden ser la sensación de arraigo del local o bien, desarraigo del migrante, nostalgia, amor, etc.

Por lo tanto, y de lo anterior, puede verse que la significación del lugar a partir de lo emotivo tiene como hilo conductor la condición simbólica de los procesos afectivos de creación de los significados. Esos procesos afectivos, se sugiere, pueden ser adyacentes a los movimientos y flujos locales e incluso globales de mercancías, divisas, capitales, humanos, etc., pues estos reconfiguran la vida cotidiana de las personas.

En este sentido, se podría hablar de un espacio relativo, que se basa en las referencias locales, estandarizadas dentro del espacio, para lo cual, se debe hacer una lectura en cuanto a las diferentes formas en que configuran los espacios.

La percepción de los espacios será en relación a las circunstancias que así lo proyecten hacia quienes lo perciben, de esto, Haesbert (2019) desarrolla un cuadro en el que, plasma tres formas en las que opera la percepción del lugar en relación al tipo de hecho social del que se esté

hablando, para ello, se apoya en los aportes de Harvey (2006) quien propone las tres forma: absoluto, relativo y relacional los cuales compara con los “momentos del espacio”: percibido, concebido y vivido de Lefebvre. Dicha matriz Haesbert (2019, p. 131), la denomina como “matriz de significados”:

		Espacio material o de la experiencia (percibido)	Representación del espacio o espacio conceptualizado (concebido)	Espacios de representación o espacio vivido
Espacio absoluto		Cuerpos físicos (de los muros a las ciudades y a los continentes)	Mapas catastrales y administrativos, metáforas de confinamiento (Newton, Descartes)	Sentimientos de satisfacción, miedo, inseguridad con relación a cierto tipo de espacios
Espacio tiempo) relativo	(-	Circulación y flujos de varios tipos; aceleración y desaceleración con la fricción de la distancia	Mapas temáticos y topológicos Metáforas de movilidad y desplazamiento (Einstein, Reimann)	Tensiones o divertimentos vinculados a la comprensión del espacio-tiempo o a la velocidad, frustración en un congestionamiento
Espacio tiempo) relacional	(-	Flujos y campos de energía electromagnéticos, relaciones sociales, sonidos, olores y sensaciones proporcionados por la brisa	Ciberespacio Metáforas de internalización de fuerzas y poderes (comando y control muy difíciles) (Leibniz, Whitehead, Deleuze, Benjamin)	Visiones, fantasías, deseos, memorias, sueños, estas psíquicos (ej. Agorafobia, vértigo, claustrofobia)

Tabla 1. Matriz de significados.

La emoción y los sentimientos se han de localizar en la columna “Espacios de representación o espacio vivido”, dentro de lo que se considera el espacio absoluto. La emoción percibida como un espacio absoluto se da puesto que ésta ocupa un sitio en la vida social de los grupos y del individuo, está en estrecha relación a la forma de entender el mundo y la realidad.

Para hablar sobre lo afectivo en relación al espacio o el lugar que se habita, se puede pensar en la posibilidad de la vinculación de uno con el otro sea un proceso de aprendizaje, de asimilación de normas y a su vez, de un discurso circulante que se socializa en el individuo.

4.2. La región como constructo conceptual para el estudio de los fenómenos sociales

Al inicio de este capítulo se planteaban algunos supuestos teóricos respecto a cómo concebir el lugar, principalmente desde la sociología y la antropología para desprenderse un poco de la concepción del espacio como un lugar físico en la tierra. La región será concebida como una formulación teórica que permite explorar el fenómeno de las emociones, esa dimensión subjetiva que se encuentra en relación directa a las formas de vivir a interpretar la vida social.

La región en ese sentido es una formulación de conceptos, teorizada como un lugar en donde suceden cosas, y que, como tal, es necesario desarrollar y explicitar el sentido que tiene para este trabajo el proponer una región socio-emotiva, en la cual, el nodo sobre el que se articula toda la red de elementos e interacciones ha de ser la emoción la cual vincula y ancla al sujeto a su entorno y realidad.

El concepto de región desde sus múltiples acepciones hace una distinción entre lo general y lo particular, aunque considera una relación entre ambas partes. La región es y se distingue por ser “un algo” particular pero que posee características generales que engloban los elementos presentes en ella. Cuando Ramírez Velázquez y López Levi (2015) hablan

sobre la región, la entienden como una unidad integrada de más unidades particulares pero que se encuentran en estrecha relación con la unidad mayor a la que pertenecen.

Las autoras señalan que ésta es una categoría densa que refiere a la concreción de algo absoluto, para considerar esto, retoman las palabras de Abbagnano quien planteaba que esta palabra:

ha sido usada por filósofos para designar “la superior o completa unidad de género a la cual pertenece un concreto” es decir, “la totalidad ideal de todos los individuos posibles de una esencia concreta, de tal manera que permite asumir que “todo objeto empírico concreto se subordina, con su esencia material, a un género material sumo, a una región de objetos empíricos (Abbagnano, 2004, p. 902, citado en Ramírez Velázquez y López Levi, 2015, p. 99).

Se propone a la región como una unidad total y totalizadora que engloba en un nivel superior todas las cosas existentes dentro de sus propios términos. La región engloba y significa partes más pequeñas que pertenecen a ella, e identifica a otras más que coinciden en algún grado de parentesco con la misma región, como una unidad más amplia de ellas.

Los trabajos de Wallerstein que se mencionan en la obra de Ramírez Velázquez y López Levi (2015) sobre la reconfiguración y síntesis entre el estudio de la región natural y social de la región, se vio revitalizado ante la necesidad de estudiar a los estados – nación que surgieron con la modernidad, principalmente, en un proyecto de nación con el afán de dotar un sentido de pertenencia, en sus ciudadanos, a una región con sus recursos naturales y su sociedad.

Bajo estos supuestos, se puede ver que la formulación del concepto de región atendía a un interés, a su vez, enmarcado a un contexto histórico – social, “la región surge entonces como una categoría que es usada de diversas formas, llevando en gran medida a consolidar las transformaciones materiales e ideológicas que requería el capitalismo para su implantación” (Ramírez Velázquez y López Levi, 2015: 101).

Retomando la corriente de los estudios regionales de Chiapas, la región como una formulación teórica y conceptual ha de servir para poder dar cuenta de los fenómenos complejos que ahí se observan y desarrollan dentro de los propios límites que demarcan a la región de estudio. La inexistencia de una región natural, puesto que la región también se formula a partir del problema que construye el investigador para su estudio, permite entrever lo que sugieren Pons Bonals y Chacón Reynosa (2016), quienes proponen que la región es una construcción intelectual que realiza el investigador, pues en ella establece el contexto espacio – temporal del fenómeno o problema a estudiar.

En este sentido, la región puede definirse a partir de los intereses o motivaciones de quien la formula o sienta las bases para su formulación.

Siguiendo con las autoras, en el proceso de construcción de la región de estudio, es el investigador quien debe realizar los cortes, extensiones o vínculos entre las diversas ciencias o áreas del conocimiento que atañen o tienen injerencia en lo que se pretende estudiar, puesto que en las ciencias sociales no se buscan leyes universales como en el caso del paradigma positivista, sino más bien, las particularidades de los fenómenos sociales contextualizados.

En este entendido, la formulación de la región oscilará entre constantes y variables, puesto que la proposición del estudio regional parte de teorías existentes y de las cuales no se puede prescindir, pero a su vez, de la existencia de otros elementos más dinámicos que son justamente aquellas particularidades que pueden ser vistas desde otras miradas teóricas y que deben ser el objeto de interés para el investigador.

Al ser la región una formulación conceptual que toma en cuenta las constantes y las variables presentes en ella para formularla, cabe la posibilidad de plantear la existencia de regiones meramente conceptuales que se puedan desprender un tanto del contexto geográfico – espacial del que tienen origen las diversas conceptualizaciones del término región.

4.2.1. La región socio – emotiva como reflejo de la realidad.

El producto de todo este debate respecto al abordaje de las emociones desde diversas perspectivas teóricas se enfoca en la fundamentación de lo que se denomina como región socio – emotiva. Como bien lo señalan Oliva Velas, Ken y Pérez Soria (2018), un estudio con enfoque territorial:

intenta, ambiciosamente, reunir a las ciencias acerca de los problemas específicos entre sociedad y recursos biofísicos. Su interdisciplinaridad ofrece una perspectiva más completa, aunque amplia, que a la vez permite conocer las especificidades del área de estudio, con la intención de no producir ensayos parciales de una realidad tan compleja y dinámica (2018, p. 11).

Sobre el desarrollo de un estudio regional, Ornelas Delgado (2014), hace evidente la necesidad de la conjugación de diversos enfoques teóricos para construir una idea interdisciplinar sobre la región, que, en sus términos, “permite comprenderla como el sustento territorial de las actividades humanas de producción, administración y hegemonía, así como la relación sociedad-naturaleza” (2014, p. 18).

Por otra parte, el componente social y cultural de las emociones va en el sentido de entender precisamente lo que esta fuera del sujeto, que es en donde éste se desarrolla, pero que a la vez también influye en el sujeto; en cómo la emoción socialmente compartida crea un sentir e identificación colectiva y agrupa a los sujetos bajo marcos de referencia establecidos por patrones culturales, morales y sociales.

Ahora bien, la emoción externalizada en esos patrones puede entenderse como una forma de interpretación de la vida. Los hechos cotidianos pueden ser significados dada la carga simbólica que poseen, un hecho concreto, como el homicidio, puede desatar un gran número de significados acuñados a patrones morales, civiles y penales, desentendiendo la manera en que éste hecho quiera interpretarse.

En este entendido, si un hecho cotidiano quisiera interpretarse desde un marco de referencia, no podría ser una acción azarosa, sino que precisamente ésta atiende a un estado previo de las cosas, un referente.

Los referentes pueden ser, desde la concepción social de la emoción, encumbrados en otro tipo de hechos que pueden contraponerse a ese estado previo de las cosas, como, por ejemplo, la migración, la etnicidad, la condición socio – económica, etc.

Sobre esto, Ahmed (2014), habla sobre el caso inglés, y como es que, haciendo su disertación sobre el miedo, relata la construcción de este sentimiento a partir de los discursos de los ciudadanos ingleses y su temor hacia los negros, y cómo este temor es significado y transmitido a través del lenguaje y las diversas maneras discursivas de significar lo que para los ingleses representa y significa un inmigrante negro.

Esta autora habla sobre los estereotipos, construcciones sociales del otro a partir de prejuicios socialmente compartidos y acuñados a lo que no es inglés. Esta significación de lo inglés, desde sus ciudadanos deviene y está fundado en lo fenotípico, la cultura, la raza, la economía, etc.

A su vez, esta autora también da cuenta de la contraparte de la construcción del miedo hacia los negros en Inglaterra, la respuesta por parte de los negros inmigrantes se da en el mismo sentido, pero desde diferentes circunstancias. Por un lado, el hecho de no ser inglés, y ser señalado como tal aumenta el nivel de vulnerabilidad para los “fuereños” quienes incluso pierden su condición de ser humano ante la carga impositora que los locales hacen sobre ellos.

Siendo así, la construcción de la región socio – emotiva la fundamento a partir del sujeto que piensa, siente y que vive en una cultura, en la cual, significa su vida tanto orgánica como social.

Al respecto, Riónda Ramírez (2006), al hablar sobre la región sugiere que existen elementos a identificar y analizar, en el entendido de la búsqueda de las circunstancias homologadoras o bien, particulares que permiten precisamente delimitar y nombrar a la región como tal; al respecto

abona lo siguiente: “se debe tener en cuenta [...] que el concepto región es una construcción que se hace entorno a la comprensión o identificación de un patrón o parámetro de conducta de una variable de interés” (2006, p.15).

A la par, Carrillo Huerta considera que, desde un punto de vista funcional, se debe considerar a la región como “el espacio geográfico donde tiene su asiento un grupo social determinado, donde se quieren estudiar cierto tipo de relaciones (Carrillo Huerta, 2003, p. 13).

Las variables y las relaciones de una región pueden ser de diversa índole, la región puede entenderse desde lo económico y los flujos de capital, mercancías, servicios y todo lo relacionado con el rubro. Por otro lado, se han mencionado también algunos aspectos de carácter social y cultural. No obstante, y a pesar de que se mantiene el planteamiento de la región como una formulación teórico – conceptual, hay que señalar las características y particularidades sobre esta propuesta de región socio – emotiva, siendo así, ¿de qué tipo de región se habla en este trabajo?

Esquemáticamente, por un lado, se va a entender a la emoción como un elemento contextualizado en el lugar habitado por sujetos. La emoción, como se ha venido planteando, va a mostrar dos elementos que la componen: significado e interpretación, a su vez, este significado e interpretación devendrán de un hecho cotidiano.

Del mismo modo, se va a entender al sujeto, como el ser experiencial y cognoscente que es capaz de articular y transmitir sus experiencias, ideas y sensaciones a través del lenguaje pues es él quien construye el espacio habitado, lo denomina y lo significa para sí.

En este ser inteligente se pueden identificar las dimensiones que lo componen: biológico – orgánico, psicológico – intelectual y social – cultural; de igual forma, en el debate inicial sobre la emoción, también se le han atribuido las mismas características, dado que se sugiere que la emoción parte del sujeto y abarca estas tres dimensiones de su vida.

Dado que es el sujeto quien siente, piensa y verbaliza todo esto a través del lenguaje, se ha establecido que estos tres procesos devienen de

un estímulo externo, ajeno a su propia condición corpórea, el acto de significar lo experiencial por medio del proceso cognitivo devenido de un estímulo del entorno en donde vive es a lo que se le denomina aquí como emoción.

Esta red de interacciones y, por lo tanto, de flujos de información, van a delimitar en un primer momento un “espacio”, como lo planteaba Aristóteles al hablar sobre los límites inmóviles del cuerpo del sujeto, como una propiedad física de donde, desde un posicionamiento de corte antropocentrista, parte todo (Ramírez Velázquez y López Levi, 2015).

El cuerpo como interfaz entre la conciencia y el mundo puede entenderse como un nodo en donde confluyen precisamente los dos primeros, siendo así, se pueden considerar como una primera lista de elementos configurantes del espacio a un nodo (un sujeto) en donde se centra la atención, y, por lo tanto, propicia la interacción y flujos de intercambio de información con otros sujetos.

A su vez, estos flujos de información centrados en el sujeto pueden crear o llegar a ser nuevos nodos en los que se centran y congregan otros flujos de información y llegar a propiciar más interacción entre otros sujetos.

Siendo así, la región socio – emotiva puede concebirse como de tipo nodal, se entiende de esta forma pues se vislumbra la presencia de hechos concretos (los nodos) que detonan interacción de los individuos alrededor de este nodo, y que, a su vez, propicia la expansión del mismo por medio de flujos tanto de información como de interacción entre otros individuos que se agrupan e interactúan alrededor de otros nodos.

Ante esto, el concepto de región nodal nace en 1933 con el trabajo del geógrafo alemán Christaller, quien al hablar sobre el desarrollo económico de las regiones crea su teoría de los lugares centrales (López Levi y Ramírez, 2012; Hernández Cortés, Castillo Ramos y Ornelas Delgado, 2014; Ramírez Velázquez y López Levi, 2015; Oliva Velas, Ken y Pérez Soria, 2018; Haesbaert, 2019). Esta teoría propone la existencia de un centro polarizador o nodo (hinterland) que extiende su radio de acción e influencia sobre un

espacio determinado, el cual puede ser denominado como una región a partir de sus características propias, y que, a su vez, puede sobreponerse a otras regiones ya establecidas o bien, adyacentes a la primera en la que ejerce su influencia el radio de ese nodo, creando así una región que puede distinguirse completamente del espacio en donde originalmente se creó.

En este entendido, los nodos son peculiaridades o particularidades que trazan y dejan su huella, como un palimpsesto, en donde se sobrescriben textos sobre otros a raíz de los cambios de ideas y la forma de expresarlas.

Sobre la región nodal, Riónda Ramírez (2006) propone que los sistemas nodales son una concentración de flujos, y de los cuales, la intensidad de esos flujos “dependerá de la magnitud de los nodos y la distancia que guardan entre ellos... la intensidad del flujo es directamente proporcional a la magnitud e inversamente proporcional a la distancia (2006, p. 15).

En la región nodal, también llamada funcional o transcurren sólidas interacciones sociales y económicas y funcionan como centros primarios de éstas en relación a algunas otras regiones (Oliva Velas, Ken y Pérez Soria, 2018). De acuerdo con Stern (1993), este tipo de regiones se definen como “Un conjunto heterogéneo donde las diferentes partes se complementan y mantienen entre ellas, y muy especialmente con un polo dominante, más intercambios que con sus regiones adyacentes” (Stern, 1993: 18, citado en Oliva Velas, Ken y Pérez Soria, 2018, p. 21).

Por su parte Sanabria Artunduaga (2007) identifica a la región nodal desde “las dependencias o las condiciones de enlace entre diferentes elementos que permiten verificar una determinada conducta” (2007, p. 235), en donde, apuntala el autor, si se desea complejizar más esta idea, se pueden analizar más variables en las que los alcances de los nodos y la presencia de otros más circundantes dinamiza su relación y, por lo tanto, reconfiguran la región.

En otro texto sobre las regiones nodales, Klapk, Halás y Tonev (2013) hablan sobre la cohesión interna y la separación externa, bajo este entendido, es como puede entenderse la relación y los flujos entre el nodo,

que detona las interacciones de los sujetos y los flujos de información que giran en torno a ello.

Los autores sugieren una relación entre el corazón del nodo y la intensidad de los flujos que en él se congregan y emanan, al respecto abonan lo siguiente:

At this place we can conclude that the inner structure reflects different intensities of spatial relations organising (sic) a functional region and that a functional region, unlike a common opinion, does not have to have a core. As such a general functional region is understood as a region organized (sic) by functional relations that are maximised within the region (maximization (sic) of intra-regional flows or interactions) and minimized across its borders (minimization (sic) of inter-regional flows or interactions) so that the principles of internal cohesiveness and external separation regarding the intensities of spatial flows or interactions are met (Klapk, Halás y Tonev, 2013, p. 96).

De esta forma se entiende que las regiones nodales poseen un centro, el nodo que motiva y del cual se desprenden flujos de información e interacción, creando así el núcleo y la periferia de la misma región.

Bajo estas premisas, se va entender como primer nodo de la región socio – emotiva al sujeto cognoscente, pues en él se centran a la vez que se desprenden tanto la interacción con otros sujetos como los flujos de información que esto provoca. La emoción, vista como significado e interpretación se puede concebir como el flujo de información, una vez que se externaliza por medio del lenguaje, este flujo dinamiza la interacción.

Hasta este punto es como se trata de desarrollar el concepto de región – sociomotiva en el entendido de que existen diversos factores que atraviesan al tema de las emociones y como éste se puede contextualizar para el estudio de un fenómeno social.

El lugar de estudio de esta región socio – emotiva se da desde la producción de la nota roja que se publica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; la cual tiene como origen y caldo de cultivo: los homicidios.

Trayendo a colación estos dos elementos: la nota roja, en específico aquella que trata sobre los homicidios, y la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chis., permiten trazar esquemas para hacer una representación gráfica del cómo se concibe al sujeto: como nodo primario de las interacciones y flujos de información.

Ya sea porque al ser el homicidio el hecho cotidiano en esta ciudad y del cual se crea la nota roja, pues esta versa sobre el homicidio de personas, esto ha de propiciar en los sujetos, que de alguna forma llegan a tener conocimiento, la creación vínculos en torno al acontecimiento, la muerte de una persona, la violencia, el dolor, el miedo, la angustia, y toda la gama de emociones que de esto pueda desprenderse.

De esta forma se exponen como elementos configurantes de la propuesta de región socio – emotiva al sujeto como un ser cognoscente y experiencial, la nota roja como el objeto detonante de la emoción, las emociones como las formas en que el sujeto se implica con el mundo, y a las representaciones como significados de las maneras en que los sujetos aprehenden su realidad respecto al homicidio.

4.2.2. Los elementos objetivos y subjetivos de la región.

Llanamente hablando, cuando se enuncian ambas palabras muchas veces se hace en un sentido de oposición o con una antonimia para sustentar, acreditar o bien, desacreditar la opinión o discurso de alguna persona sobre un tema. Los usos y funciones de lo objetivo y subjetivo en estudios de corte social se desprenden de esta concepción simplista.

Basándose en postulados fenomenológicos (que se exploran en el siguiente capítulo) el estudio social busca la comprensión de los significados de la vida cotidiana, de lo que hay, de lo que sucede en la vida del individuo o de la sociedad en donde nace y se desarrolla.

En el estudio social, lo objetivo y lo subjetivo no se conciben como antónimos, sino como partes integrantes de una misma realidad, como las

dos caras de una moneda. Pues en la vida cotidiana se han de encontrar elementos, objetos que están, que son y forman parte del entorno, se presentan ante un sujeto cognoscente desde la inmediatez con la que se puede acceder a él a través de los sentidos. Por otro lado, lo subjetivo ha de ser la relación que establece ese sujeto cognoscente con el objeto que está ahí, frente a él, pero que ha de cobrar un valor, un sentido y significado distinto a su propia naturaleza de objeto, pues es el sujeto quién lo (re) construye como un objeto social, psíquico, psicológico, emocional, económico, etc., o cualquiera que sea el caso.

En tanto que en las ciencias sociales esta dicotomía no es contraria como ya se dijo, y en cambio, es muy útil para la descripción y análisis en los trabajos de investigación ya que, como lo señala Vilarnovo “Unas hacen relación al objeto de estudio; otras, a la dimensión social y pragmática del conocimiento, a los intérpretes o usuarios” (1993, p. 718), estos dos conceptos han de ayudar a desahogar, señalar y esclarecer otras características de la región de estudio que se propone en este trabajo. Vilarnovo hace un breve rastreo de las diferentes acepciones de la dicotomía objetivo/subjetivo y las sintetiza para poder mostrar sus alcances.

Al hablar sobre lo exacto/inexacto, el autor indica que con ello se busca “señalar el carácter técnico de las afirmaciones catalogadas como objetivas frente al carácter no técnico de los conocimientos o afirmaciones subjetivas” (1993, p. 718).

Sobre esto, se puede entender que, por objetivo, se ha de tratar aquello que posee cierto grado de fiabilidad en cuanto a lo que se busca y desea encontrar, pues habría que recordar que, desde postulados positivistas, muchas veces se busca dar con lo que precisamente se pretende encontrar, lo que propicia que el investigador realice ciertos ajustes que den guía y mantengan el camino de la objetividad que tanto se busca en la investigación.

Tal sería el caso que aquí concierne, el indagar en un panorama social y mediático en el que día a día se asesinan personas y dichos homicidios se

publican en los medios de comunicación, si la pregunta fuera ¿las personas tienen miedo por las noticias que leen? Si la cuestión emotiva está en estrecha relación con los homicidios, la respuesta muy seguramente sería que sí. Sin embargo, ¿cuál podría ser la respuesta a alguna pregunta que tratase las apologías al homicidio que se hace desde los productos generados a partir de la narco cultura?

Por otro lado, la acepción adecuada/no adecuado la cual “se refiere a la correspondencia con el objeto, es decir; trata la dimensión veritativa” (Vilarnovo, 1993. p. 720), en donde las características de los objetos señalados como subjetivas, han de cargar con el estigma de haber sido impuesta por el sujeto, y que no es inherente del objeto mismo (lo objetivo). A esto, retoma el pensamiento de Coseriu al señalar que “un error” muchas veces es provechoso, dado que éste permite descubrir la verdad que se oculta en él. Las adecuaciones al objeto escapan de la “verdad” misma de ese objeto, sin embargo, es este un ejercicio hermenéutico, comenta el autor, mediante el cual se intenta “acceder al verdadero sentido de la expresión del otro, es decir, la adecuación parcial o total del objeto” (Vilarnovo, 1993. p. 721).

Siguiendo con la revisión de esta dicotomía, cuando el autor plantea que en muchos casos lo científico se entiende como lo objetivo, y lo subjetivo como lo no científico, propone que se parte del presupuesto de que “al ser las cosas las mismas para todos, el conocimiento científico sería inmediato, no problemático y universal para todo aquel que quiera conocer rectamente” (Vilarnovo, 1993, p. 726), y explica esto a partir de la idea de que una cosa es la distinción del objeto mismo, y otra, el conocimiento de ese objeto.

Por otro lado, considera que el saber científico es subjetivo en cuanto a que lo que es o se busca conocer se debe a la acción de un sujeto. El conocimiento objetivo, serían entonces las propiedades o características inherentes del objeto, en donde es posible encontrar un saber idéntico en sí mismo que cumple una condición de universalidad para todo aquel que lo conozca.

En ese sentido, el conocimiento objetivo no sería imparcial en tanto a la realidad de las cosas, pues podría ser el caso de que una respuesta distinta a las planteadas líneas atrás presentase cierta desviación en cuanto a la relación que previamente se había establecido entre los homicidios y las emociones.

Lo subjetivo entonces, se desprendería de “lo convenido” y se tomaría como una apreciación desviada por la conciencia del sujeto, en cambio, lo objetivo sería una apreciación estricta a la realidad de las cosas, o, mejor dicho, a lo previamente establecido por la conciencia del sujeto.

Siendo así, se puede establecer que los elementos objetivos de la región de estudio son aquellos “objetos” que conforman el espacio que comprende Tuxtla Gutiérrez: población, el homicidio como un hecho social, la nota roja como un producto mediático y cultural. Por otro lado, se han de entender como elementos subjetivos a las formas de relación emotiva que se gestan entre los sujetos en relación la nota roja que es a partir de donde tienen conocimiento sobre los homicidios que ocurren en su comunidad.

4.3. La región de estudio

La propuesta de la existencia de una relación entre lo social con lo emocional y de la cual se parte para proponer la existencia de la región socio – emotiva se sustenta en el entendido de que las personas mediante su praxis social crean significados y los acuñan a la experiencia de vida colectiva. En esta propuesta, los significados no son una lista genérica de palabras para denominar cosas, sino que éstas se ven permeadas por marcos de referencia y arquetipos socialmente construidos a partir de la emotividad que generan tanto la acción misma como en el pensar y crear de los sujetos.

Existen diferentes conceptualizaciones y definiciones sobre lo que es la región, cada una de ellas enfocada o pensada para poder estudiar fenómenos particulares, como por ejemplo desde la geografía, la economía, la sociología, educación, salud, etc., cada una de esas regiones ha sido

pensada desde supuestos teóricos específicos que cada disciplina fórmula para sí. Para estos fines se acota un tanto esta discusión para poder tomar un punto de partida respecto al tipo de región que se aborda en este trabajo. Para ello, Espejo Marín (2003) habla sobre la tipología de la región a partir de dos dimensiones epistémicas, lo real y lo mental.

La región real la entiende como el espacio que está, que existe y que es independiente de las relaciones humanas, sin embargo, y aunque pareciera contradictoria, esta región lo será, dada la evolución de las sociedades y que por lo tanto harán a la región un producto fundamentalmente humano, “surgida de la proyección social sobre un espacio determinado; de manera que son las acciones humanas las que constituyen en motivo esencial de diferenciación y de individualización” (Espejo Marín, 2003, p. 69).

Por lo tanto, “la región real” de primera mano será una región natural, la cual no puede ser negada porque existe, pero que adquiere y se identifica con frecuencia por todo proceso social que de ello se derive.

Siendo así, la región real se puede entender como el producto de relaciones sociales, dentro de un sistema igualmente social: relaciones mercantiles, sociales, de género, civiles, políticas, morales, etc., sometida a inestabilidades, fluctuaciones propias de las dinámicas sociales inherentes a la evolución de las sociedades.

En ese sentido, la regionalización, sugiere Espejo Marín, será en relación a qué fenómeno social es más relevante para definir a la región, entendiendo que se refiere a su estudio, puesto que, la regionalización es un proceso intelectual. Por lo tanto, y en esa lógica, la región sería una realidad observable en diversos grados o escalas, un área natural con cierta población, la cual posee cierta cultura y civilización organizada por estructuras y esquemas sociales y culturales.

Sobre la región como una construcción mental, la cual es un punto de interés en este trabajo, se sigue la misma tónica en el sentido de que para regionalizar se deben considerar las características más relevantes sobre la región de estudio. Sin embargo, se plantea que esta, la región mental, se

concreta en la realidad virtual de los elementos elegidos, los objetivos y, por lo tanto, las posibilidades de regionalizar por parte del investigador (Molina Ibañez, 1975, citado en Espejo Marín, 2003, p. 70).

La región mental es una entidad formal, producto de un ejercicio cognitivo en el que las características y articulación de los elementos observables de la región natural trascienden el espacio físico. Este tipo de regionalización también atiende a la tarea de dividir, a una organización espacial de las dinámicas sociales, en donde, por ejemplo, se diferencian las observables: el trabajo, el crimen, las leyes, la educación, el consumo; de las subjetivas: las emociones, la moral, las creencias, la cultura, etc.

Esta idea se apoya en lo propuesto por Puyol (1980) quien considera que no existen regiones objetivas, pues todas las regiones, creadas a partir de un proceso de regionalización, son elaboraciones mentales. Para esto, Espejo Marín se apoya en los postulados de Bradshaw y Estébanez (1985) quienes consideran que “toda división regional no es más que una intervención humana creada para su interés: facilitar la administración de un territorio, o el estudio científico de regiones de características semejantes.

Este tipo de región está en estrecha relación con las dinámicas sociales que, como ya se había dicho, atienden a realidades observables del entorno, pero, que, sin embargo, son a fin de cuentas modelos conceptuales de los hechos sociales, pues en ello, es evidente una producción, construcción y formación del espacio social, y de lo cual puede diseñarse un modelo de organización del espacio en relación a la organización social (Espejo Marín, 2003).

Siendo así, la región socio-emotiva presentará esta característica, la de una formulación intelectual, un modelo de organización de las relaciones sociales que existen en un nivel subjetivo.

Por otro lado, y haciendo una revisión sobre otra clasificación de las regiones, está el trabajo de Palacios quien se apoya en algunos trabajos de la escuela francesa (Perroux, 1950 y Boudeville, 1975) para establecer tres

diferentes tipos de región, los cuales atienden a especificar tanto la naturaleza de la región que se propone, así como de los elementos que la integran, y que como tal, son el objeto de la regionalización y su denominación:

- a) Región homogénea: unidad territorial definida mediante un factor único de diferenciación, ya sea social, físico, climatológico o político. La diferenciación o dispersión de sus elementos en su interior, será menor que la que se dé entre las diferentes regiones que se definan [...] una región así definida se concibe como un todo diferenciado que se desarrolla y declina de manera uniforme. Es el concepto utilizado en macroeconomía regional, con base en el cual se reducen a escala problemas de crecimiento, determinación de la renta y cambios a corto y largo plazo, asumiendo valores constantes de esas variables en toda la región.
- b) Región polarizada: denominada también nodal, hace referencia a unidades territoriales definidas a partir de la interdependencia funcional y de la densidad de flujos entre sus elementos, sin que puedan establecerse para la misma, límites precisos. Su característica es la interacción entre núcleos centrales y áreas satélites. El sistema se organiza en torno a un polo central con el cual todos sus elementos se relacionan más intensamente que otros ubicados fuera del ámbito nodal.
- c) Región plan o programa: es aquélla que se define en función de criterios y objetivos específicos de política económica para alcanzar el máximo de eficiencia en la implementación de programas y estrategias. Su determinación es, por lo tanto, totalmente arbitraria, pues generalmente se busca coherencia administrativa o congruencia entre el área a considerar y la estructura institucional disponible para llevar a cabo los planes. (Palacios, 1983, p. 5).

De esta manera la idea de que la región es una formulación mental, conceptual, para la delimitación y estudio de los fenómenos sociales se vincula con la segunda categoría de los tres tipos de región ya expuestos, la región polarizada o nodal, en la que se hacen presentes núcleos, o nodos que propician y determinan en un primer lugar la interacción y los flujos de información, como lo son la nota roja y sus consumidores, para de esta manera trazar espacios simbólicos y discursivos que configuran a la región de estudio.

A este debate también se puede adscribir el trabajo de Haesbaert (2019) que plantea que las concepciones clásicas de región que sobreviven hasta estos días, siguen la misma línea en el sentido de la diferenciación y acotamiento de los fenómenos particulares que motivan al estudio regional. Para ello, aborda el pensamiento de Vidal de la Blache, Carl Sauer y Richard Hartshorne para poder mostrar que, las diversas formas de regionalización a pesar de estar clásicamente ligadas al espacio geofísico, permiten y dan pie a la exploración de los procesos emergentes (desde la geografía humanística), que como ya se ha propuesto, devienen de los cambios de las dinámicas sociales. Para ello, sintetiza los elementos comunes de un estudio regional y los identifica de la siguiente manera:

- a) La especificidad o singularidad regional, que implica la cuestión más amplia de la “diferencia”, de la regionalización como proceso de diferenciación espacial.
- b) El carácter regional integrador –que preferimos ahora denominar como “articulador”–, que percibe la región mucho más que a partir de criterios de homogeneidad y continuidad, por criterios de cohesión o, para ser más precisos, de articulación y dis-continuidad promovida por dinámicas/sujetos sociales en el entrelazamiento diferenciado de múltiples dimensiones del espacio geográfico.
- c) El juego entre la relativa estabilidad o solidez y la movilidad o fluidez de la región.
- d) La correspondencia entre región y mesoescala, en especial aquella inmediatamente colocada frente al Estado-nación (infranacional y supralocal) (Haesbaert, 2019, p. 101).

El autor señala que es interesante observar que incluso las concepciones más tradicionales mantienen esta idea de la relación del hombre con su entorno y el medio, pues en ello se crea el contexto.

De esta manera, la región de estudio ha de estar particularmente identificada a partir de su tipología y naturaleza, como una formulación intelectual que va a acotar y delimitar su objeto de estudio desde las subjetividades inherentes a las dinámicas sociales, por lo tanto, se estaría hablando de una cuestión meramente simbólica que, a pesar de estar

anclada a los fenómenos observables de la vida cotidiana, esta traspasa los límites de lo tangible, al ser precisamente resultado de las interacciones espaciales.

4.3.1. La región funcional

Teniendo en cuenta que la región es una construcción mental e intelectual que se crea para el estudio de fenómenos sociales, en este caso las representaciones sociales y las emociones, el estudio se apoya en la propuesta de región funcional de Klapka, Halás y Tonev (2013). Desde sus aportes, la región funcional se va entender como un espacio de interacción a un nivel simbólico y discursivo, en el que los flujos de información trascienden a un nivel netamente subjetivo, en el que, la aprehensión de la realidad, la implicación del sujeto dentro del fenómeno del homicidio mediado por la nota roja configura este tipo de región.

Una primera concepción de este tipo de región la da Drobne (2001), para quien la región funcional “is internally heterogeneous, which is reflected in mutual complementarity and dependence of internal basic spatial units (BSUs) (2001, p. 36).

La organización de este tipo de regiones ha de ser en sentido vertical, es decir, en donde se han de desplegar flujos de interacción entre esas unidades espaciales que conforman la región. Para el caso del homicidio, la nota roja, los sujetos y las emociones, éstas han de ser los elementos de la interacción y las representaciones y las construcciones discursivas, los flujos de información que han de integrar a la región.

La labor de regionalizar el espacio simbólico de las interacciones sociales es de primera mano una labor un tanto compleja, si se toma en cuenta que se busca “materializar” las subjetividades en una especie de sustrato de fácil digestión, principalmente en este caso en donde se habla sobre las representaciones sociales. En relación a esto, Drobne considera que:

Functional regionalization is thus the procedure of combining BSUs into FRs with the goal of generalizing the functional flows and spatial interactions addressed. FRs are thus understood as generalized patterns of flows and interactions in space. A FR is thus a system of strongly linked larger and/or smaller spatial units. Rather than dealing separately with geographical features and historical links, when addressing FRs our focus is on functional connectivity in space [...] (2001, p. 36).

De este modo, la regionalización de lo socio-emotivo, considera este autor, se puede hacer evidente ante la mutua complementariedad y dependencia de los elementos heterogéneos que están presentes en la región y que motivan la interacción y articulan los flujos de información. La propuesta de Klapka, Halás y Tonev sobre la región funcional la describen de la siguiente manera:

As such a general functional region is understood as a region organised by functional relations that are maximised within the region (maximisation of intra-regional flows or interactions) and minimised across its borders (minimisation of inter-regional flows or interactions) so that the principles of internal cohesiveness and external separation regarding the intensities of spatial flows or interactions are met [...]. It means that a functional region is an autonomous section of space in terms of horizontal spatial relations. Quantitatively these principles are expressed by the so called “selfcontainment” of a region, which generally says that the higher is the self-containment the better a region differs from other regions (2013, p. 96).

La región funcional es entonces, un área de interacción en donde sujeto, nota roja, representaciones sociales y emociones la configuran y conforman. Las interacciones han de mantener cierto grado de estabilidad y cohesión, sin embargo, por presentar algunas diferencias entre el tipo de dada una de ellas, Klapka, Halás y Tonev las clasifican de la siguiente manera:

- functional region with oriented ordered interactions, which is characterized by a prevailing direction of flows.

- functional region with channelled ordered interactions, which is characterized by a concentration of flows into communication channels.
- functional region with circular ordered interactions, which is characterized by closed circling flows.
- functional region with nodal ordered interactions, which is characterized by a directions of flows towards a node (2013, p. 97).

De esta manera, los diferentes tipos de región funcional han ayudar a interpretar los diferentes fenómenos sociales que se estén analizando desde un estudio regional. En ese sentido, si se concibe a los elementos configurantes de la región socio-emotiva como nodos sobre los que se orientan los flujos de información y que, a su vez, los dirigen. Se podría ver que la región socio-emotiva, de naturaleza funcional sería a su vez, de tipo nodal, y se considera de esta manera dado que las notas sobre homicidios, al ser publicadas diariamente han de captar la atención del consumidor, y mantener un hilo sobre el qué y el cómo es que ocurren los homicidios. Los flujos de información han de estar orientados por los sujetos hacia las notas y hacia las representaciones sociales, pues son ellos quienes a través de su consumo gestan y generan la interacción y el flujo de la información.

La región nodal de la que se habla establece la existencia de un núcleo, un nodo en el que se centra la interacción y por lo tanto dirige los flujos de interacción hacia su centro. Esta clasificación de región atiende a lo propuesto en un inicio, en la existencia de un objeto social que de alguna manera determina el posicionamiento del sujeto en relación a este, y la manera en que se da esta relación y el sentido de los flujos de información:

Nodal region conforms in most cases to the concept of the functional region with nodal ordered interactions. Which adds the limitation coming out from its internal structure, in other respects it shows the same traits as the functional region. The novelty lies in the particular orientation of spatial flows or interactions that are centred to or radiate from the so called node (also nucleus, focus, usually centre or core). As such the nodal region is organised around its core and its inner structure is developed better than in the case of the functional region. Nodal region however demonstrates one important difference from the

functional region with nodal ordered interactions and that is the nodal region does not necessarily have to comply with internal cohesiveness and external separation principles, since the primary characteristic of its identification is a nodal nature of interactions or flows, not the level of their containment within a region (Klapka, Halás y Tonev, 2013, p. 98).

A su vez, los autores establecen que además del nodo, este tipo de región posee un núcleo y una periferia, la cual determina y es determinada por la intensidad de los flujos esto en relación al nivel de intensidad que el núcleo pueda ejercer en su área de impacto o presencia.

El homicidio visto a través de la nota roja ha de tener cierto impacto en la población (dependiendo de su consumo), pues narra los acontecimientos y los ubica espacialmente en algún punto de la ciudad. La pertinencia de considerar a la región socio-emotiva como de tipo nodal se da en el supuesto del área de influencia que esta tiene, puesto que se considera al lugar específico en donde acontecen los hechos y cómo el saber sobre dicho acontecimiento pueda impactar en las personas, es decir, que alguna persona tenga conocimiento de que, en su colonia, calle o a lado de su casa haya ocurrido un homicidio.

4.3.2. El diseño de la región de estudio.

La manera en que se concibe a la región de estudio deviene de los planteamientos sobre las regiones funcionales desde la idea de que los flujos de interacción permean el pensamiento y la praxis social de las personas y que estos a su vez crean nuevos espacios de interacción simbólica, que en este caso sería a un nivel emocional.

Por un lado, se va a localizar al sujeto social, contextualizado en y para su entorno, es decir, que este sujeto es parte total de la cultura y la sociedad que lo ha visto nacer, crecer y desarrollarse como un miembro funcional de esta. La modelización de la región de estudio se compone de varias fases. Primero y como parte del estudio regional, se busca describir e interpretar la realidad a partir de un grupo de teorías que satisfagan ese propósito,

puesto que la teorización de la realidad o nivel de subjetividad de la vida cotidiana necesita un sustento, un fundamento que haga inteligible y traspase al sentido común con que se perciben los hechos cotidianos.

De esta forma es como se establece en primer término la forma en la que ha de operar el “motor” del modelo de región, en el entendido de que éste hará funcionar tanto a la metodología desde su aplicación, así como al resto de los elementos constitutivos de la región, pues al agruparlos y conectarlos por medio de “engranajes” teóricos y conceptuales se busca “echar a andar” la investigación una vez trazada la ruta metodológica y operativa del estudio.

A la par de que cada uno de los elementos considerados dentro de la región de estudio ha de articularse y “trabajar” en función a los demás elementos con lo que convive en la dinámica social.

Siendo así, la modelización de la región va a comprender no sólo las teorías, sino que también ha de contemplar, desde varias direcciones la manera en que se relaciona, tanto el sujeto experiencial, quien “vive” el homicidio a través de la mediación de la nota roja, y cómo su contexto social a de determinar su relación con esta, su implicación o manera de aprehender, su manera de estar, emotivamente, con el homicidio.

Los nodos de la región socio-emotiva a su vez, se han de articular con otros nodos más, puesto a pesar de que se habla sobre las representaciones sociales del homicidio, son las notas el vehículo portador de esas representaciones, y como ya se había dicho en párrafos atrás, las ubican geográfica y espacialmente en el punto de la ciudad donde el homicidio ocurre, por lo tanto, cada punto señalado en el espacio marca a la comunidad tanto en lo espacial como en su propia psique y contexto social. Es así como esta distribución del homicidio y de la muerte cubre casi en su totalidad el contexto de estudio de Tuxtla Gutiérrez.

La teorización de los elementos a estudiar: nota roja, homicidio y representaciones sociales conforman el núcleo, en origen, de la región socio-emotiva, pues estos la configuran. Las teorías, son también vistas como

narrativas que de alguna manera tratan de explicar lo que sucede en el mundo, principalmente cuando se hace un estudio social. La región socio-emotiva se teoriza y se propone a partir de ello.

Esta región es un espacio simbólico en el que el sujeto, el habitante de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas percibe el homicidio en función a su contexto social y cultural, pero a su vez, desde las mediaciones que le son impuestas desde el producto mediático que le brindan los medios de comunicación.

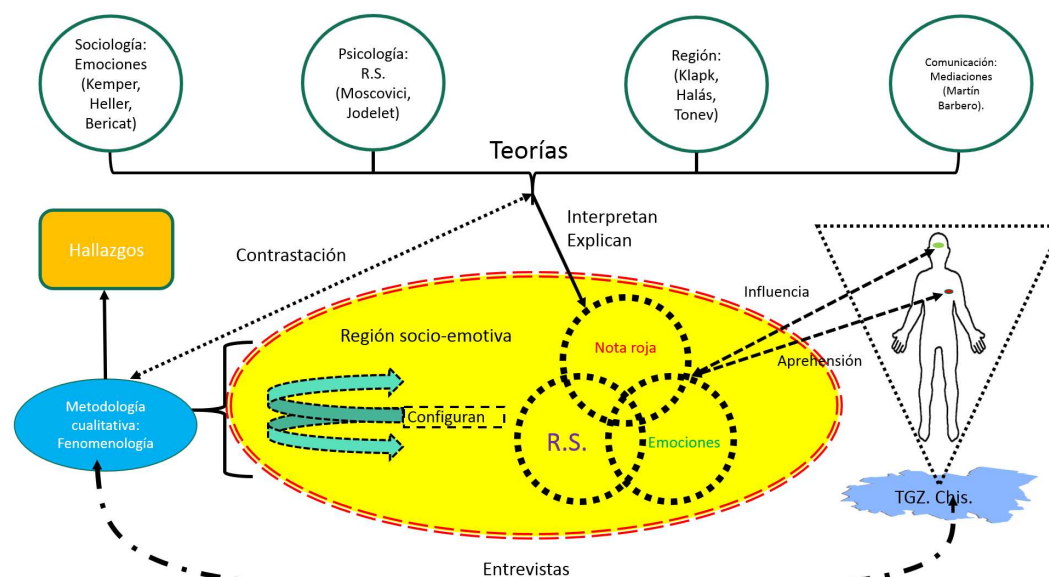


Imagen 1. Modelización de la región de estudio
(Elaboración propia)

Finalmente, se considera que la región como tal, se ha de componer a su vez de distintos nodos de la misma naturaleza, y que, como tal, han de configurar en otro nivel, un espacio más amplio de interacción simbólica, pues los alcances e impacto de la nota roja, como ya se mencionada, trascienden al sujeto y al espacio geográfico.

Recapitulación

En este capítulo se buscó posicionar esta investigación en el campo de los estudios regionales para poder exponer una de sus tantas dimensiones, hablando desde lo social, las relaciones subjetivas que se tejen enmarcadas por el consumo de un producto, ya sea mediático o cultural que cumple una función en la sociedad de donde se crea.

El debate sobre lo que es la región establece en primer lugar la tónica del estudio y las directrices que se siguieron para su formulación. Las diferentes concepciones de región y los vínculos que se establecen entre los espacios, la cultura y la psique humana, permitieron fundamentar y esclarecer los postulados de donde emana la propuesta de esta región de estudio.

Se exploró la manera en que emociones y espacios se complementan mutuamente, primero, para que el lugar adquiriera la categoría de espacio como un producto socialmente creado, y segundo, para que la emoción se re signifique a partir de lo que representa para los sujetos ese espacio que ellos mismos crean.

Se establece también, desde una tipología de la región, lo que teóricamente se formuló como región socio-emotiva, en donde se han de encontrar nodos y flujos de información que son los que configuran el espacio denominado como tal, pero que se le han de añadir características particulares que la distinguen de otras de tipo nodal.

CAPÍTULO 5. EL DISEÑO METODOLÓGICO

5.1. El paradigma cualitativo

Es común que debates de tipo epistémico y los que versan sobre la generación del conocimiento se hagan presentes en trabajos de investigación para poder sustentar y fundamentar por qué se elige este y no aquel objeto de estudio, o porqué se decanta por tal instrumento o técnica, o tal o cual paradigma. El debate no es corto y nada sencillo de llevar, fundamentar la episteme de nuestras intenciones y lo que, como investigador se es capaz de percibir en el entorno social exige tomar un posicionamiento onto-epistémico y paradigmático y así, proceder bajo esos cánones.

Para este trabajo, la propuesta y diseño de la investigación cualitativa implicó la articulación de pasos y procesos que buscaron mostrar coherencia en su secuencia y ejecución de modo tal que puedan integrar información fiable y viable para el estudio. Como se mostró en los tres primeros capítulos, los campos temáticos de la investigación y su desarrollo teórico sustentaron en la relación y pertinencia de este estudio. La contextualización y conjugación de las representaciones sociales, emociones y la región dan al lector el panorama del problema de investigación, así como de las preguntas a responder y los objetivos a alcanzar, los cuales son como tal los ejes problematizantes que orientan esta investigación.

Siendo así, la investigación cualitativa busca comprender los fenómenos sociales, por medio de la exploración del fenómeno mismo y

desde la perspectiva de las personas, que, como sujetos experienciales, establecen una relación entre ellos y su entorno, desde la subjetividad de la vida humana.

Para ello, se debe de entender que el paradigma cualitativo posee una base epistemológica fundada en la fenomenología, hace énfasis en el sujeto, como ente individual, para de esta manera poder acceder, a través de la comprensión, a la conducta humana, dentro de su contexto para poder hacer una interpretación de su mundo de vida (Cárcamo Vázquez, 2005).

Se entiende entonces que este tipo de investigaciones se enfoca en comprender los fenómenos, por medio de la exploración desde la perspectiva, experiencias, testimonios de informantes que se encuentren inmersos en ese ambiente, en ese contexto de estudio. Razón por la cual se decanta por este enfoque con la intención de indagar la manera en que las personas perciben la nota roja, para así profundizar en sus experiencias, interpretaciones y significados.

En ese sentido la racionalidad de la interpretación que se manifiesta en la investigación cualitativa es abierta, no apriorística y sobre todo dialéctica (Cisterna Cabrera, 2005), y por lo tanto, no considera un rigor epistemológico en cuanto a la formulación de hipótesis, pues estos presupuestos pueden ser vistos como respuestas anticipadas a las preguntas de investigación, prefigurando la posibilidad de un modelo de investigación experimental en donde se entiende que se ha de comprobar o bien, refutar la hipótesis planteada al inicio. La particularidad de la investigación cualitativa en ese sentido, tal como lo sugiere Tamayo (2012):

De orden explicativo, sin proceder a comprobaciones muy rígidas de la realidad objeto de estudio que permiten llegar a situaciones y contextos sociales como grupos y comunidades, pues su diseño flexible enfrenta de forma ágil a las poblaciones objeto de estudio, en donde lo subjetivo e interioridad de los autores y protagonistas se asume como fuente de conocimiento” (Chanona Pérez, 2020, p. 40).

Es importante considerar que ante estos planteamientos, se busca abordar el estudio de las representaciones sociales y las emociones desde esta perspectiva cualitativa, además de tratar de dar una explicación sobre los procesos y significados de la relación que establecen los consumidores de nota roja con ese producto mediático y su vinculación con la creación del entorno social emotivamente significado, para lo cual, todas las formulaciones hechas aquí desde este posicionamiento cualitativo se busca también explicar la existencia de la región socio emotiva.

5.2. La fenomenología como enfoque de estudio

No pocos son los trabajos que desde las ciencias sociales y, las humanidades han buscado dar la pauta para entender la complejidad de la vida humana, razón por la cual, se eligió un enfoque a partir de una metodología de corte fenomenológico. Debido a que este trabajo busca registrar, describir y conocer para poder comprender e interpretar las experiencias de los informantes en razón a su consumo de la nota roja es que se tuvo que situar este trabajo dentro de dicho enfoque, que, de acuerdo con Leyva, (2012) es la base de la fundamentación de las Ciencias Sociales (y humanas), son pues, la simiente de la episteme sobre el que se construye este tipo de conocimiento.

Es a partir del enfoque fenomenológico que se busca la comprensión del homicidio mediado por la nota roja. La comprensión puede entenderse a partir de la naturaleza misma del fenómeno social, apoyándose el investigador en las características “inherentes” que se le han acuñado al objeto desde la mirada misma de quien lo observa, vive y experimenta.

En este sentido, la fenomenología surge para dar respuesta a ciertas interrogantes y vacíos metodológicos en el estudio de las ciencias humanas, a través de este método que se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida en función de un suceso o hecho, y es desde la perspectiva del sujeto que se asume el análisis de la subjetividad de la vida humana.

Fuster Guillén considera que “el objetivo que se persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno” (Fuster Guillén, 2019, p. 202).

Siendo así, la fenomenología surge como una vía para el análisis de la experiencia significativa que se le muestra a la conciencia, se aleja del conocimiento del objeto en sí mismo que muchas veces se aísla de la experiencia. Para este enfoque, lo primordial es comprender que el fenómeno es parte de un todo significativo y no hay posibilidad de analizarlo sin el abordaje holístico en relación con experiencia de la que forma parte.

Siguiendo con Husserl (1992) “la fenomenología otorga un nuevo método descriptivo y una ciencia apriorística que se desglosa de él y que está destinada a subministrar el órgano fundamental para una filosofía rigurosamente científica” (p.99).

Por otro lado, teniendo en cuenta que la experiencia humana es subjetiva, ésta es válida y lógica para el sujeto cuando este aplica su razón en el pensamiento, esto de acuerdo con las palabras de Bolio (2012) quien, al tratar la obra de Husserl, apunta que:

el sentido y el significado del mundo y de su entorno es una formación subjetiva, en la que el mundo vale para quien lo experimenta y se interroga sobre cómo ha operado y aplicado la razón. A partir de ese razonar autocrítico, controlado y aplicado metódicamente objetiva al mundo y se asegura de construir una “objetividad” que trasciende al individuo que la ha verificado. Está allá, al servicio de otras subjetividades, aunque él, su autor, ya no esté allí (Bolio, 2012, p.24).

Por su parte, Schutz (2003) planteaba que la fenomenología permite la comprensión de la vida, de lo cotidiano, del sentido común de las vivencias y el contexto en que se circunscribe y sujeta la vida, pues consideraba que “el mundo de la vida cotidiana es, por consiguiente, la realidad fundamental y eminente del hombre” (p. 25). Lo que hace el sujeto en su realidad, en su vida diaria es construir una experiencia compartida con sus congéneres a

partir de que éste y los demás viven en la colectividad, en un mundo de relaciones políticas, económicas, comunicativas, emocionales, simbólicas, etc., que los agrupa, e identifica, y por ello, Schutz consideraba que esto se convierte en el mundo de sentido común, pues todo ello funge como el marco de referencia de las experiencias vividas, pues está fundada en todo ello le da “certeza” a la existencia humana en los mismos términos en que esta se fundamenta y desarrolla.

Desde esta perspectiva fenomenológica se entiende que el ser humano representa a través de los objetos la subjetividad que subyace en su vida cotidiana, en el contexto en el que nace, crece y se desarrolla, así como de las experiencias que vive en una especie de cuadrante espacio – tiempo, esto a manera de representar la realidad. Captar las subjetividades, las experiencias de vida del sujeto permitirá conocer cómo se relaciona y ancla su existencia al lugar en donde vive, y cómo es que esas experiencias marcan su vida y motivan en él las subjetividades en su pensamiento, o, dicho de otra forma, la forma en que construye su realidad y pensamiento.

Ambos han de ser vistos desde las emociones que el sujeto manifiesta ante el hecho concreto que son los homicidios y el canal mediador que se los comunica, la nota roja.

Por lo tanto, la propuesta de región – socio emotiva se suscribe dentro del enfoque fenomenológico puesto que este constructo teórico de estudio, la región, se compone de la relación subjetiva y experiencial que establece el sujeto con su entorno, en su contexto de vida; la experiencia y la manera de externarlo a través del lenguaje permite ver las conexiones y lógica bajo las que las establece. La emoción como un modo de estar en el mundo es una de tantas pruebas en que el sujeto construye esas relaciones, desde donde, cómo y porqué.

La subjetividad del sentir, de la emoción, ya sea una cuestión psicosomática de lo que le provoca, por ejemplo, miedo, angustia amor o placer, se pone de manifiesto a través del lenguaje para hacerla asequible al

otro, quien, del mismo modo que el primero, es capaz de entender en cierto grado el sentir de su interlocutor.

5.3. Contexto de estudio y criterios de selección de los informantes

Delimitar y nombrar el universo de investigación de este trabajo implica retomar lo propuesto en el apartado 4.2.2., en donde se tratan los elementos objetivos y subjetivos de la región de estudio, los cuales, comprenden tanto los elementos propios a estudiar, como lo son una parte de la población de Tuxtla Gutiérrez, la nota roja que ahí se produce y publica, y la parte subjetiva, que son las opiniones que las personas tienen al respecto, las construcciones discursivas que crean a partir de las emociones que se producen en ellos al leer la nota roja.

La definición de universo de investigación refuerza la contemplación de dichos elementos, ya que, en palabras de Carrasco (2009) se debe de entender que es:

El conjunto de elementos –personas, objetos, sistemas, sucesos, entre otras- finitos e infinitos, a los pertenece la población y la muestra de estudio en estrecha relación con las variables y el fragmento problemático de la realidad, que es materia de investigación (p.236).

Parte del universo de investigación comprende principalmente a las personas, que son quienes a partir de sus testimonios darán la información a analizar, no obstante, antes de ello, se debe de aclarar también que, como parte de ese universo, se encuentra el contexto sociodemográfico de los informantes.

El estado de Chiapas se localiza al sur de la república mexicana, colinda al oeste con el estado de Oaxaca, al noroeste con el estado de Veracruz, y al norte con el estado de Tabasco, al ser una entidad fronteriza, colinda al sur con el vecino país de Guatemala.

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, capital del estado de Chiapas, de acuerdo con datos del CONAPO (2021) viven 671 619 personas, de los cuales

319 838 son hombres y 351 781 son mujeres. Por otra parte, y en referencia a los homicidios, de acuerdo con datos del Observatorio Nacional Ciudadano, hasta julio del 2021 que fue la publicación del último de sus reportes, el *ranking* de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes en la capital chiapaneca ha sido de hombres 24, mujeres 26, 4 de mujeres tipificado como feminicidio y 18 en menores de edad.

Sobre los medios de comunicación, el Padrón Nacional de Medios Impresos, refiriéndose a Chiapas, en su portal web muestra un registro de 14 medios de comunicación impresos:

- a) Chiapas hoy
- b) Cuarto poder
- c) Diario de Palenque
- d) Diario del sur
- e) El Diario expresión de Chiapas
- f) El Herald de Chiapas
- g) El Herald de Tuxtla Gutiérrez
- h) El Orbe
- i) La Voz del Sureste
- j) Auténtica expresión de la provincia
- k) Noticias de Chiapas. El poder de la noticia en tiempo real
- l) Noticias voz e imagen de Chiapas
- m) Oye Chiapas
- n) Semanario el Orbe
- o) Ultimátum

Los cuales también cuentan con sus portales web y páginas en plataformas digitales. Esta descripción del universo de investigación permite trazar un panorama preliminar del lugar social en donde se desarrolla este estudio, por otro lado; durante la delimitación de los criterios de selección, para la población, quienes serán los informantes, se propusieron cinco categorías, dadas las implicaciones que estas podrían tener respecto a la información que se recabó. Se tomaron en cuenta, dado que podrían dar indicios sobre las representaciones que crean respecto al lugar, el núcleo poblacional al que pertenece o se adscribe, su identidad sexo genérica, el grado de estudios, y también la relación que pueda tener el informante pues en ello

cabía la posibilidad de que se develasen construcciones discursivas tanto individuales como colectivas sobre la representación del homicidio en función de las emociones que se manifiestan desde la mirada particular del sujeto que las enuncia.

Criterios de selección			
Categorías de representación socioestructural:	Características de los informantes:	Propósito:	Información a recabar:
• Género	• Hombre • Mujer	• Conocer su género	• Descripciones • Narraciones • Construcciones discursivas (Individuales o colectivas) de las emociones que genera el homicidio • Recuperación de las experiencias en el consumo de la nota roja
• Edad	Rango de edad: • Adultos • Adultos mayores	• Devela su condición psicológica	
• Lugar de nacimiento u origen	• Por registrar	• Devela el contexto social y de estudio	
• Tiempo de residencia en TGZ.	• Por registrar	• Devela el contexto del estudio	
• Grado de estudios		• Devela la presencia de un discurso académico o la ausencia de este.	

Tabla 2. Criterios de selección de los informantes.

(Elaboración propia).

Se debe señalar también que el muestreo por intencional, que es el que se usó en esta investigación, se clasifica como de corte cualitativo (Mejía

Navarrete, 2000; Izcarra Palacios, 2014), el cual no es más que la selección de una parte de un colectivo o población, y se basa en criterios personales del investigador, en la cual, se descarta el criterio de la probabilidad, que pertenece a investigaciones de corte cuantitativo, por lo tanto, la decisión de la selección de la muestra le compete al propio investigador, a partir del conocimiento particular que tienen sobre el fenómeno de estudio.

Aunque no se trata de una muestra representativa como lo es en otros tipos de muestreo en su perspectiva positivista, sí se buscó que los informantes de la investigación cumplieran con ciertas características que los homologuen lo más posible entre ellos en razón al contexto del estudio y el lugar en donde se lleva a cabo, a la vez que se buscó tener una representación socio estructural, puesto que “cada miembro seleccionado representa un nivel diferenciado que ocupa en la estructura social del objeto de investigación” (Mejía Navarrete, 2000. p. 66).

Esta representación estructural a la vez, y se advierte aquí, no siempre es un objetivo alcanzable, dado que como lo menciona Otzen y Manterola (2017), la representación es a su vez, una estratificación de escaños (ya sea sociales, jerárquicos, sanguíneos, generacionales, etc.), y por lo tanto la fiabilidad de la representación estructural termina basándose en la cantidad de unidades (los sujetos) a los que se tiene acceso. Por lo tanto, se señala este problema operativo – metodológico en razón de que aquí se buscó hacer una distinción entre una muestra representacional de la población total y una muestra de unidades con características lo más homólogas posibles que sean parte de la estructura social del contexto de estudio, esta última responde al tipo de muestreo por conveniencia que se aplicó en el trabajo.

Este muestreo intencional a consistió en la selección de unidades de muestra (los participantes) y se dio de forma arbitraria, puesto que no hubo un criterio que las definiera como tal, y se da de esta manera dado que los participantes se seleccionaron de acuerdo a la disponibilidad, principalmente en este caso, ya que como se mencionó previamente, los tiempos del desarrollo del trabajo de campo coincidió con la crisis sanitaria

global que produjo la pandemia del COVID-19 y la contingencia sanitaria declarada el 30 de marzo del 2020, que desafortunadamente fue un obstáculo para el desarrollo del trabajo de campo la investigación.

Dado que estos primeros informantes tenían un discurso completamente distinto al de los informantes posteriores, parecía ser los primeros tienen un discurso más estructurado, claro y definido sobre sus emociones y las representaciones, del cómo es que la nota roja influye directamente en sus discursos y los elementos objetivos que ellos señalan, esta información fue clave para plantear que probablemente los primeros informantes tenían un discurso más cargado al prejuicio sobre las personas y los lugares, principalmente por el tipo de relatos y notas a los que hicieron referencia y en las construcciones discursivas que hicieron al respecto, las cuales distan un poco de lo que se registró del segundo grupo de informantes, algo que se podrá ver más adelante a detalle.

Sobre esto, la brecha generacional entre ambos grupos se hace evidente, tanto por la edad, el contexto de vida, el uso y dominio de las tecnologías de la información y otros elementos más que se hacen evidentes en el análisis de la información. Esta comparativa permitió ver las diferencias entre los distintos tipos de informantes y poder registrar diversas apreciaciones que cada uno tiene al respecto.

5.3.1. Las técnicas de acopio de la información

Para este caso, se eligieron y aplicaron tres técnicas de acopio de información: la observación, los registros visuales, y la entrevista. Cada uno de ellos enfocados a tres etapas del proceso acopio: registro, descripción y exploración; para de esta forma, trazar un mapa del recorrido de los pasos seguido de una proyección sistematizada del fenómeno del homicidio relatado en la nota roja.

5.3.1.1. La observación

La observación cualitativa es una técnica de investigación que se puede emplear para la identificación de particularidades del objeto a estudiar. Una de las características de la observación es que en cierta medida es libre y a criterio personal del investigador, pues es él quien debe tener la sensibilidad o bien, agudeza “visual” para captar la naturaleza misma de lo observado.

Esta técnica abre paso a un acercamiento más profundo al objeto, permite al observador acercarse por sí mismo, es decir, un acercamiento no mediado por algún presupuesto de tipo teórico o metodológico y de esta manera develar sus particularidades tal cuales son en el tiempo y lugar en donde se encuentra el objeto y el mismo observador.

A pesar que, en ciertos casos, la observación se emplea como un método de comprobación y contraste de la información del estudio que se realiza, en este caso la observación sirvió identificar los eventos noticiosos vinculados al tratamiento de casos de homicidio que dieron pie a una cobertura cuyo resultado ha sido la nota roja. De esto, Chanona Pérez (2020) sugiere que en la observación cualitativa “el observador se desplaza y se inserta en el ambiente en donde se suscita el fenómeno para identificar rasgos o atributos del objeto de estudio” (p. 258).

El entorno virtual, que es desde donde se realizó la observación, se llevó a través de portales informativos a nivel estatal, esto, para contextualizar los crímenes locales, pues son estos los que se han asumido como de mayor impacto en el consumidor, dado el contexto espacial y social con que se vinculan las personas. Para tal fin, se empleó la observación abierta, y se dio de esta forma ya que en un principio no se buscaron variaciones de ningún tipo, propiedades o dimensiones de objeto a observar, pues el fin primario, como ya se ha mencionado, era tener un acercamiento a él y de esta forma conocerlo.

Al comenzar este ejercicio, la primera característica que salió a la luz, y que se advirtió, ya que probablemente podría ser cuestionada, es que este “objeto” como tal presenta claramente dos partes que la conforman: un hecho concreto, que es el homicidio; y el medio en donde se registra, la nota. Pareciera ser que éste es un “objeto” ambiguo, y se podría pensar que no hay claridad en su naturaleza como objeto de observación, sin embargo, se debe aclarar que, en sí, no es el homicidio como tal, puesto que no se harán registros de crímenes violentos que hayan acontecido en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, pues esto dirige a otro tipo de investigación, sino que son los homicidios que se relatan a través de la nota roja los objetos de la observación.

La información obtenida en este ejercicio se clasificó en dos grupos, las características propias del producto mediático, y los campos en los que se basa la estructura informativa que caracteriza al homicidio. La información del primer grupo es la siguiente:

- a) Producto mediático.
- b) Fines informativos.
- c) Visual (fotografías).
- d) Censura por políticas editoriales del medio.
- e) Las plataformas digitales permiten la interacción de los consumidores.
- f) Los portales web no permiten la interacción de los consumidores.

La información del segundo grupo mostró que existen sujetos involucrados, situaciones específicas, lugares y tiempo. Los encuadres de las fotografías, producto de alguna técnica fotográfica, una intención por parte del fotoperiodista, o en algunos casos, aficionados que captan el momento del hallazgo o del crimen mismo, muestran todos estos elementos que permiten desarrollar una primera aproximación a los elementos presentes en la nota roja:

- a) Sujetos involucrados: Objetos del homicidio Víctima – victimario.
- b) Contexto situacional: Situación y circunstancia en la que ocurre el homicidio o hallazgo de la víctima.

- c) Contexto espacial: Lugar en donde ocurre el homicidio o se localiza a la víctima.
- d) Contexto temporal: Momento o tiempo en que ocurre el homicidio o se localiza a la víctima.

Del proceso de observación y de los elementos anteriores se establecieron cuatro campos básicos que permiten describir el contexto global que se presenta en la nota roja.

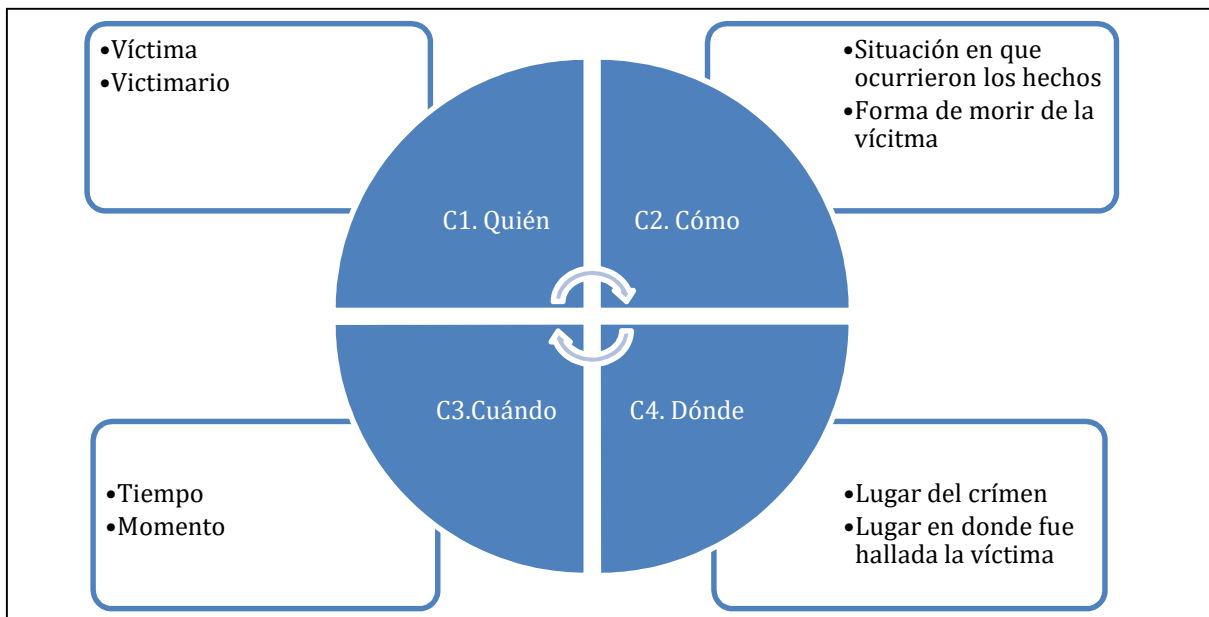


Imagen 2. Matriz de elementos contextuales de la nota roja.
(Elaboración propia).

Estos elementos integradores del contexto permiten a la vez establecer las conexiones emocionales y construcciones discursivas sobre las emociones que detonan en los informantes.

A su vez, esta descripción permite develar las conexiones que los informantes establecen con su entorno en función de saber quién es la víctima y el victimario, la situación en la que sucedió el homicidio y la forma de morir de la víctima, el lugar del crimen o bien, en donde fue hallada la

víctima y el momento en que sucedió. De esta manera y por medio de estas preguntas es que se establecen los elementos del contexto: social, situacional, espacial y temporal.

5.3.1.2. Los registros visuales

Por haber trabajado con un corpus de estudio “virtual” y que fue seleccionado a partir del criterio de exploración y de la matriz del apartado anterior, en donde se hizo un desglose de los elementos contextuales presentes en las notas, se procedió a hacer un registro visual de las notas de homicidios en portales noticiosos locales. El criterio de selección de los portales se dio a partir de pláticas previas y sondeos hechos en la zona de Tuxtla Gutiérrez con población local, el corpus de este apartado, entonces, no fue una selección previa de notas periodísticas, sino exploratorio, en lo que refiere a las notas, y por número de menciones en el caso de los portales informativos.

De esos sondeos, a manera de ejercicio reflexivo, se consideró que lo que no se debía hacer era propiciar o inducir una respuesta pre configurada a partir de las notas que el investigador pudiese haberle mostrado o mencionado al informante, sino que es el informante quien debía de proporcionar información lo más clara, personal sobre los portales, las notas y los homicidios de los que ellos hubiesen tenido conocimiento previamente y que de alguna manera hayan quedado en su memoria para que, a partir de esa experiencia, pudiese haber información lo más fidedigna posible desde el entendido de la experiencia del consumo de la nota. En ese sentido, se pudo notar que el corpus que los mismos informantes proporcionaron durante los sondeos posee las siguientes características:

- a) Las notas se encuentran presentes en los recuerdos y memorias del informante
- b) Son relevantes para el informante.
- c) Causaron impacto en el informante.

- d) Hacen que el informante establezca una relación entre la nota y su entorno inmediato; cuadra, barrio, colonia respecto a la cercanía del crimen que se relata en la nota.
- e) Hacen que el informante establezca vínculos emocionales entre la nota y su círculo social más próximo; familia, amigos, compañeros, vecinos, conocidos, personas de su mismo sexo o género.
- f) Hacen que el informante establezca vínculos emocionales entre la nota y alguna experiencia personal.
- g) Hacen que el informante describa su entorno inmediato a partir de lo que los homicidios de los que tiene conocimiento.
- h) Hacen que el informante signifique su entorno inmediato a partir de sus emociones que le provocan saber sobre los homicidios.
- i) Hacen que el informante nombre, identifique y establezca una relación entre sus emociones y las representaciones.

De esta manera, se enuncian a continuación los principales portales noticiosos obtenidos en los sondeos previos y algunas notas recuperadas de ese mismo ejercicio, y otras más basadas en el criterio de exploración que ya se había establecido.

De los registros visuales se consideró que la imagen, los audios y los videos, son elementos que rememoraron en las personas los casos de los que tuvieron conocimiento. Parte de los siguientes párrafos son formulaciones que se hicieron a partir del ejercicio de exploración y rastreo y del análisis de los elementos encontrados en los portales informativos.

La imagen como primer elemento para comunicar la noticia es un tanto más accesible, en tanto que es más fácil de rastrear, es de mayor circulación es un referente más inmediato para referir o recordar algún homicidio.

Las imágenes a decir verdad, y como ya se había explicado con la teoría del *framing* presenta una selección de datos y elementos contextuales acotados por el fotoperiodista, viéndolo desde una perspectiva profesional, sin embargo, ante esta versatilidad de los medios de comunicación y las tecnologías de la información que ya se ha señalado, pareciera ser que todo este trabajo “ profesional” ya no lo es del todo puesto que, dada la facilidad para la creación de contenidos cualquier persona con un dispositivo móvil puede registrar los hechos y compartirlos en la red.

Con esto no se quiere decir que se hizo un juicio de valor sobre lo bueno o lo malo que es que alguien esté ahí y grave y publique lo que haya fotografiado, sino más bien, está inexperiencia o falta de profesionalismo y ética periodística permite ver más allá del encuadre de un profesional, y es dentro de este inocente desconocimiento que se puede capturar y registrar un sinfín de elementos que están ahí y que posiblemente el ojo común si llega a captar aún fuera de ese encuadre periodístico y por lo tanto, dota de una buena cantidad de elementos de análisis para aquellos que buscan sumergirse en su estudio.

En ese entendido, la imagen fungió como testimonio del ojo común, de aquel que observa su entorno dentro de los márgenes de su conocimiento local, de aquél que observa su calle, su parque, en lugar en donde vive y desarrolla su vida, pero también, la muerte.

5.3.1.3. La entrevista

Planear y desarrollar la entrevista para el Análisis Fenomenológico, de acuerdo con Duque y Aristizábal Diaz-Granados (2019) debe partir del principio de la comprensión sobre cómo las personas han significado sus experiencias, a su vez que, quien se aventure a desarrollar este tipo de empresas, por lo general, debe estar interesado en conocer aquellas experiencias, para lo cual, los autores retoman de Smith el supuesto de que esas experiencias “adquieren un significado especial, algunas de ellas no muy frecuentes y con un valor experiencial único para quien las vive. Es justamente este valor experiencial, en términos de significado” (Smith et al., 2009, citado en Duque y Aristizábal Diaz-Granados (2019, p. 4).

Sobre el cómo diseñar la entrevista, Duque y Aristizábal Diaz-Granados (2019) sugieren que se deben formular preguntas en las cuales se enfatice la recolección de experiencias personales, en hechos que tengan gran relevancia para los entrevistados para lo cual esas preguntas deben explorar a profundidad los significados contruidos sobre estas experiencias y vivencias.

De lo anterior, se puede decir que las entrevistas se centran en la experiencia vivida, y por lo tanto deja de lado o “suspendidas” las categorías predeterminadas o a priori, y que es por medio de la aplicación de este tipo de metodología que se le debe permitir al fenómeno que este se exprese por sí mismo, en sus propios términos y de vele sus propias características.

Por lo tanto, al concernirle la experiencia del sujeto y los significados que éste le da a esas vivencias, se debe ser consciente de que no se puede acceder a esa información de manera directa, pues ese cúmulo se encuentra en la propia subjetividad del discurso, lo más interno de las personas y dicha tarea exige un esfuerzo y compromiso de exploración por parte del investigador. Siendo así, en este tipo de entrevistas se enfatiza el estudio de las experiencias personales, de hechos que adquieren relevancia para quienes los viven, para esto, se deben formular preguntas que exploren a profundidad los significados construidos sobre estas vivencias, este supuesto definió los temas de la entrevista.

Para poder desarrollar las entrevistas se plantearon temáticas generales desde donde se pudiera desarrollar el acopio y registro de información, a expensas de que esta pudiera sufrir algún tipo de modificación o bien diera paso a formular otras preguntas adyacentes al tema o bien, de interés de los informantes, con lo cual, se pretendió obtener información que no sólo se limitara a lo propuesto en las preguntas. Por medio de la entrevista se buscaba conocer y recabar la siguiente información:

- a) Si los informantes son consumidores de la nota roja.
- b) Tipo de nota roja tiene mayor impacto en ellos.
- c) Reacciones frente a la nota.
- d) Experiencias de consumo de nota roja.
- e) Emociones que se activan en ellos al leer la nota roja.
- f) Si establecen alguna relación entre la nota y su entorno inmediato.
- g) Opiniones sobre el homicidio leen en la nota roja.
- h) Opiniones sobre la ciudad en relación a la nota roja.

Al momento de la aplicación de las entrevistas se fue muy puntual en asegurar los recursos tecnológicos con que los informantes pudieran contar, un criterio no considerados dentro de la tabla previa marco obviamente esta tendencia, puesto que hubo personas dispuestas a colaborar que, por sus condiciones socioeconómicas, llámesele a esto la falta de dispositivos móviles de internet en domicilios finalmente no pudieron participar a pesar de que estaban en toda la discusión para hacerlo.

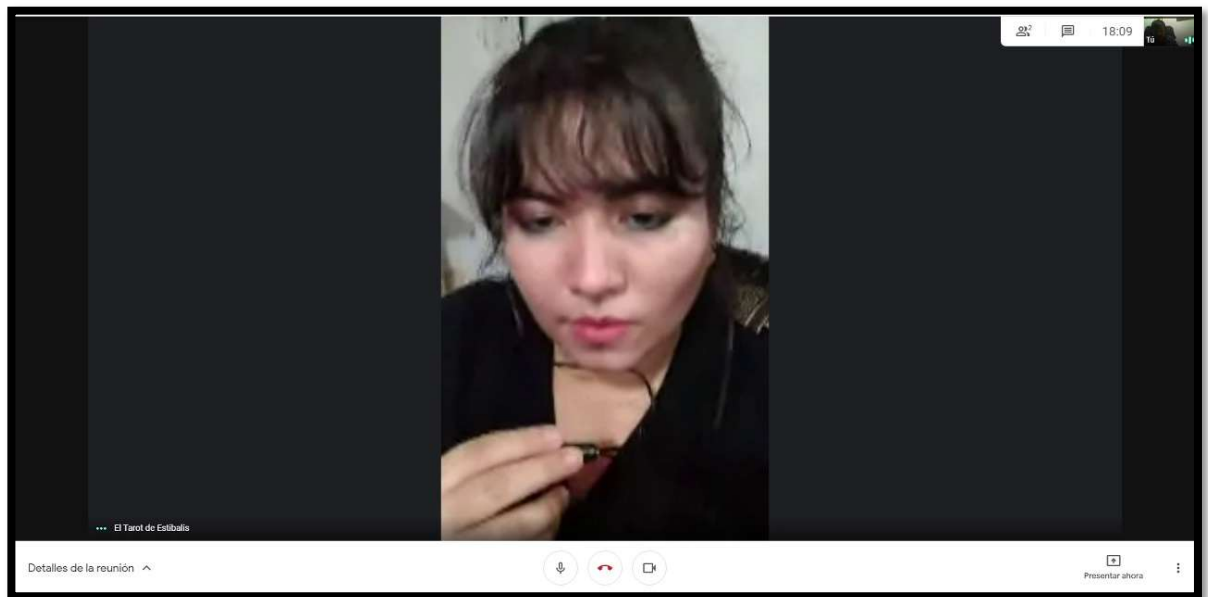


Imagen 3. Proceso de la entrevista 1.

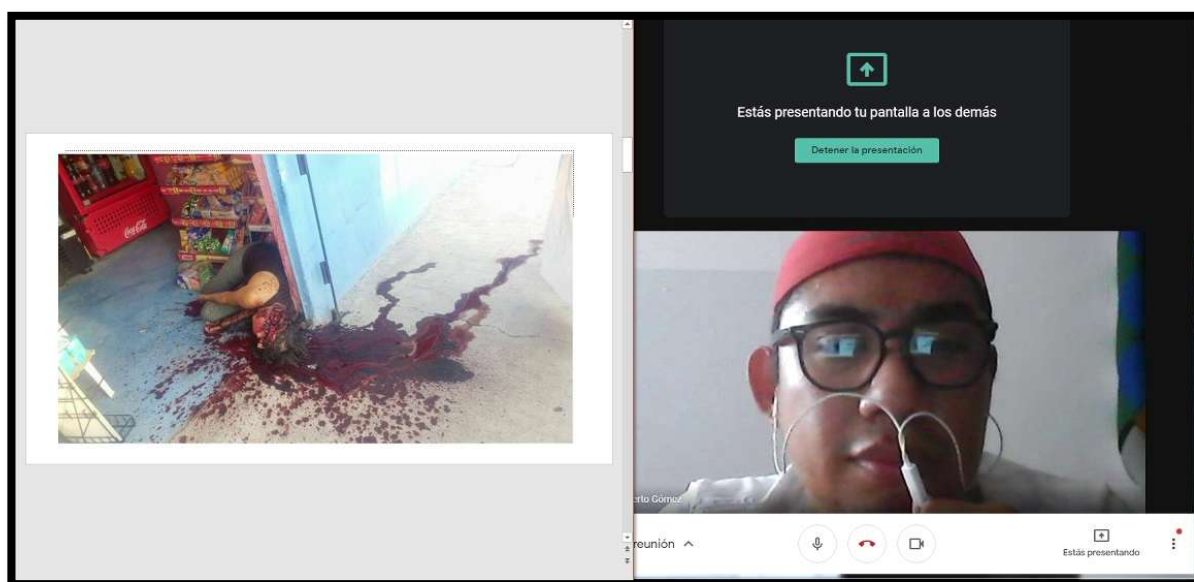


Imagen 4. Proceso de la entrevista 2.

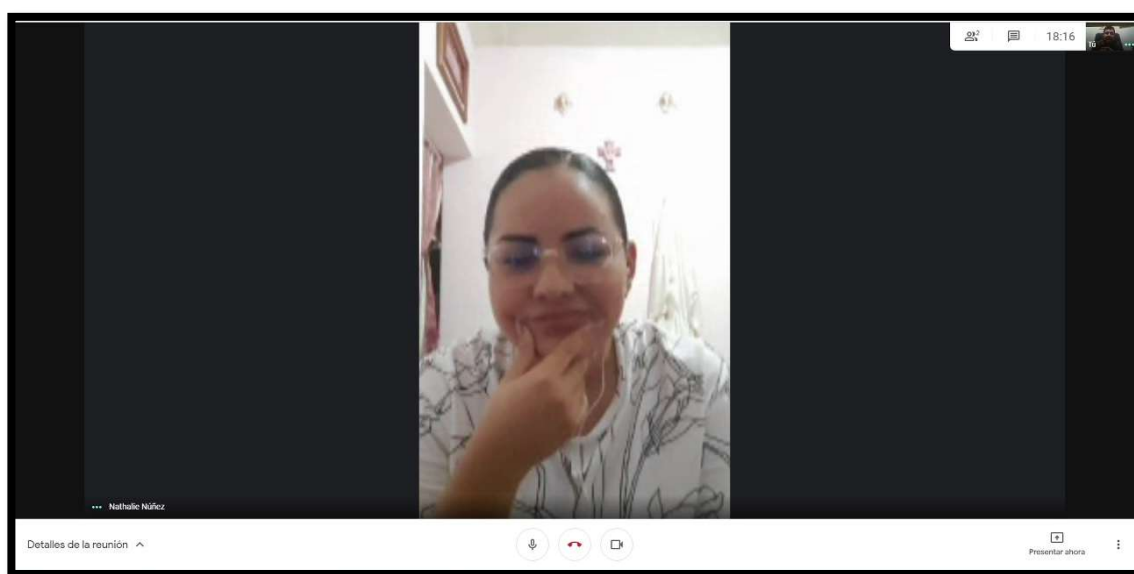


Imagen 5. Proceso de la entrevista 3

Por otro lado, en algunos casos de quienes sí aceptaron participar y pudieron hacerlo, fue muy evidente la intencionalidad por querer decir lo que se pensaba que yo como investigador deseaba escuchar, algo que no se había considerado en la logística previa del desarrollo de la entrevista y la aplicación de la misma, puesto que, a decir verdad, se puede considerar a esta información como carente de valor para la entrevista y para los

propósitos finales. Esto fue evidente en repetidas ocasiones en donde las respuestas sin información general recabadas en las entrevistas pareciesen ser que estaban predispuestas, por parte del informante, en la búsqueda de dar una buena entrevista.

Por lo tanto, lo que se buscaba en el informante era una total imparcialidad (o lo más posible) en cuanto a sus respuestas y al sentido de la entrevista; que pudiera dar información lo más objetiva posible en los términos de la imparcialidad que se buscaba, a lo cual, se creó un perfil que, en adición a los puntos señalados en el apartado 4.2.1., respondiera o se ajustara a las siguientes características:

- a) Oriundo o residente de la ciudad mínimo desde hace 15 años.
- b) Sin vínculo familiar ni afectivo en ningún tipo o grado con el entrevistador.
- c) Lector de nota roja.
- d) Dominio de las tecnologías de la información, llámesele dispositivos electrónicos.
- e) Contar con conexión a internet.

Con esos criterios anexos a los que ya se habían establecido fue que se procedió a buscar a los informantes, a manera de un estudio bola de nieve, y con una separación de entre 4 y 6 personas en grado de relación fraterna es que se llegó a contactar a 3 informantes, quienes fueron las personas con quienes finalmente se pudieron realizar las entrevistas.

5.4. La triangulación de los datos

Posteriormente para poder contrastar y darle fiabilidad a la información obtenida se desarrolló otro ejercicio, el de triangulación. La triangulación consiste en el uso y aplicación de diversas miradas sobre el fenómeno que se esté analizando, estas miradas pueden darse a través y/o por medio de diversos métodos y técnicas, éstas se deben de aplicar en la medida de lo posible en cuanto al grado de objetividad se desee ejercer sobre el fenómeno,

dentro de la “lógica” de investigación que el mismo fenómeno exige para su estudio.

La triangulación consta en el uso de varios métodos o técnicas de acopio de información en el estudio del fenómeno, la palabra “triangulación”, se toma del uso de la medición entre distancias para poder ubicar y conocer los puntos de referencia en el espacio que existe entre un cuerpo y otro, en este caso entre métodos y técnicas, para sí poder precisamente triangular el campo de acción entre cada uno de los tres puntos. Este concepto representa el objetivo del investigador, en el sentido de la búsqueda de patrones, coincidencias, constantes, etc., de las cuales se puede desarrollar, corroborar, verificar, etc., el registro e interpretación de fenómeno que se estudie:

la triangulación comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno, por ejemplo, el uso de varios métodos (entrevistas individuales, grupos focales o talleres investigativos). Al hacer esto, se cree que las debilidades de cada estrategia en particular no se sobreponen con las de las otras y que en cambio sus fortalezas sí se suman (Benavides, Mayumi, & Gómez-Restrepo. 2005, p. 119).

En este sentido, la triangulación ofrece la alternativa de poder visualizar un problema desde diferentes perspectivas, y así aumentar fiabilidad de los hallazgos.

Bajo este supuesto, la triangulación consiste en develar las diferentes partes que componen al fenómeno, a su vez que permite analizar por qué los distintos métodos arrojan diferentes resultados. Cabe señalar que no es requisito obligado que se tengan que usar tres métodos y técnicas para la aplicación de este ejercicio.

Este proceso implicó valorar la información recabada, por medio de las tres técnicas ya mencionadas, a partir de su contraste y comparación. Por medio de la triangulación de la información se buscaron coincidencias, tendencias y constantes de los conceptos sobre los que se basó esta investigación: emociones, representaciones y región. Estos conceptos teóricos que se desarrollaron en los tres primeros capítulos del trabajo

dieron sustento a la propuesta de estudio y, a su vez, la guiaron en el trazo del diseño metodológico en función de la búsqueda y elección de las técnicas de acopio y posterior aplicación.

De este proceso de triangulación se pudo codificar la información para su posterior categorización, y de esta manera poder generar el dato depurado sobre el cual se trabajaría la última fase del análisis y así poder presentar los hallazgos del estudio.

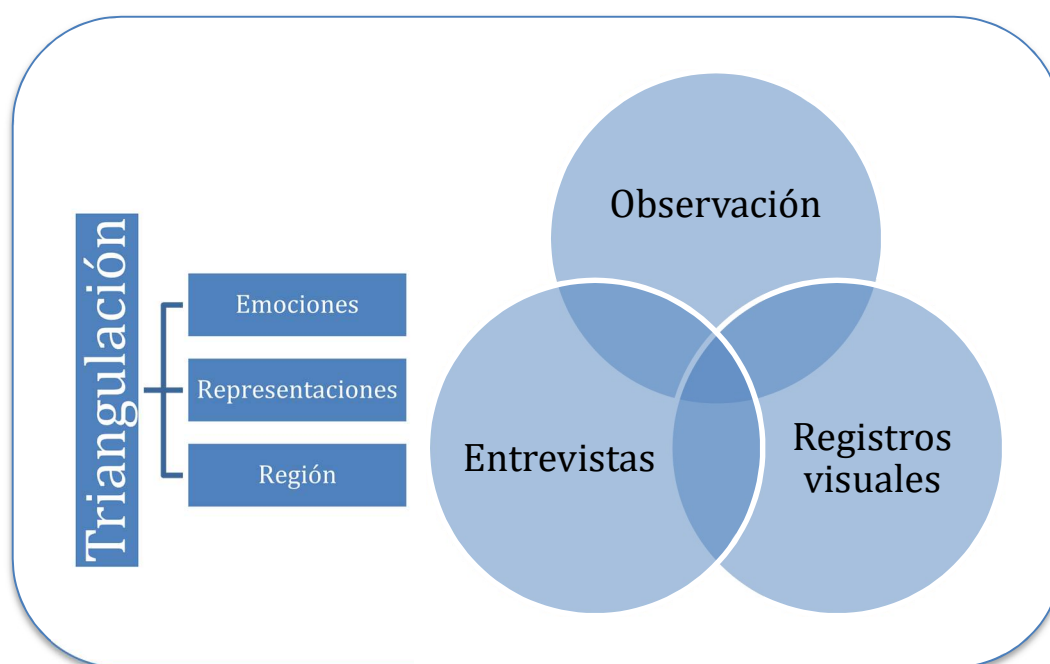


Imagen 6. Elementos de la triangulación.
(Elaboración propia).

De esta forma es que realizó el ejercicio de triangulación, en donde se pudo contrastar la información recabada y de lo cual se pudieron establecer ciertas coincidencias, constantes y relaciones entre la información obtenida de cada técnica de recuperación. Por un lado, los elementos contextuales de la nota se hicieron presentes en las entrevistas desde una configuración de los hechos en relación al componente emocional que ellos describen y explican en sus discursos, algo que se establece en el apartado 4.6., mediante la elaboración de categorías. Otra relación que establecen los

informantes respecto al corpus es la base sobre la que fundan su sentir, que es explícitamente de lo que muestra en la nota roja y que, como tal, se obtuvo en un primer momento por medio de la observación: las opiniones que los informantes tienen respecto a la nota roja. De esta manera, se esta forma, la triangulación de la información además de permitir hacer un constaste, permitió ver un poco antes del proceso de codificación, algunos datos curiosos e interesantes que más tarde se harían más evidentes y sustancias el análisis fuerte de los datos.

5.5. La codificación

Codificar en la investigación cualitativa implica generar bancos de datos, rigurosamente filtrados y ordenados que permitan ver los campos, categorías y por supuesto, códigos que se emplean para poder sistematizar la información y mostrar resultados o hallazgos fiables y lo más contundentes posible.

El proceso de codificación ha de permitir identificar los puntos, características, elementos, o datos (finalmente depurados) que hagan ver las conexiones entre ellos; en este sentido, la codificación es la construcción del dato que facilita la comprobación y explicación del fenómeno de estudio.

Esta etapa del trabajo implicó hacer una depuración de los datos obtenidos en las entrevistas, por la búsqueda de elementos que versaran o tuvieran relación con los conceptos guía. Este ejercicio de relación e interpretación por medio del uso de códigos, permitió establecer dos campos: el de elementos objetivos que se obtuvieron en el proceso preliminar de codificación, y el de elementos subjetivos que se obtuvieron mediante el proceso de codificación específica.

Para estos fines, se desarrollaron dos tablas en donde se muestra una categorización preliminar sobre los elementos que se encontraron en las entrevistas, y que se inscriben en campos generales como parte de la clasificación y depuración. Los elementos objetivos se entienden como

aquellos que son explícitamente nombrados por los informantes en sus entrevistas, esta primera depuración separa aquella información “hueca” que como tal no es del interés del investigador rescatar ya que no abona nada a la investigación. Con esta segmentación de la información se hace un primer filtrado de los extractos de texto en donde se nombran explícitamente los sujetos de la representación, las emociones que se nombran como tal, y los lugares que se identifican dentro de las respuestas y relatos de los informantes, ya que a partir de estos extractos de textos depurados se procede a aplicar la codificación específica.

En el mismo sentido, la tabla de categorización específica de elementos subjetivos opera de la misma forma que la tabla de elementos objetivos, con la diferencia de que en ésta se han de identificar lo que se ha denominado como construcciones discursivas, en las que los informantes desarrollan sus ideas, creencias y lo que para ellos significan las representaciones, emociones y la región a partir de la relación entre estos tres elementos. Cabe señalar que la codificación preliminar sirvió para la localización de los campos y fragmentos de textos en donde se encontraron los datos en “bruto”, los cuales se refinaron en el segundo proceso de depuración.

5.5.1. Depuración de la información

En primer lugar, se extraen los primeros datos de las entrevistas, de donde se extraen los primeros conceptos y campos de los hablan los informantes sobre sus opiniones y experiencias en la lectura de la nota roja, en esos conceptos que tratan sobre el quién, cómo, cuándo y dónde. A su vez, componen el contexto de la nota roja.

Proceso de depuración			
Parámetros de referencia	Código preeliminar	Unidad de categorización	Síntesis
Representaciones personas	ObRepPer	Personas	Personas que se mencionan

Emociones y sentimientos	ObEmo	Emociones	Emociones mencionadas y/o expresadas por los informantes
Espacios	ObEsp	Espacios	Espacios que se enuncian en las entrevistas

Tabla 3. Depuración

En este ejercicio de codificación abierta (Strauss y Corbin, 1991) se conceptualizan y etiquetan los primeros datos y rastros de los campos generales de información recabada.

Proceso de depuración			
Parámetros de referencia	Códigos preliminares	Unidad de categorización	Ejemplo de codificación
Personas	ObRepPer	Personas	Ver a las personas a todas no, sinceramente, pero ver a personas que están drogando, sí, también me genera como un poquito de miedo y ya después salió a la noticia que el esposo tuvo que ver y fue él quien la mató y la escondió y pues los cacharon, a él...
Emociones	ObEmo	Emociones	Sería un sentimiento de... Cómo decirlo, déjame buscar la palabra correcta porque, no podría decir que, sería como un temor latente, sí, sería como un temor latente de ser una víctima potencial de una situación de ese tipo (ya) sería más como eso precisamente por los lazos tan cercanos que tienes con la persona entonces en ese momento sentirías como impotencia, tristeza, quizás hasta miedo, pero porque es una persona muy cercana a ti
Espacio	ObEsp	Espacios	Sería el de la... una chava asesinada, bueno que fue descuartizada y fue arrojada en el Río Sabinal en la curva del Vergel creo que eso sucedió el año pasado, sino mal recuerdo, no recuerdo exactamente la fecha,

			pero sí recuerdo la nota que fue descuartizada y arrojada, este... En el río , justamente en la... por el vergel
			Entonces, sabes a mí lo que me genera, puede volver a suceder, entran alguien y lo primero qué piensas, cuando voy sola, digo, de qué tipo de personas llegan a esos lugares y con quien se pueden encontrar, y que vaya a suceder... No te puedo decir el año porque no recuerdo, fue hace muchos años, pero si fue muy cerca de ahí

Tabla 3. Proceso de depuración

5.5.2. Codificación, identificación y clasificación de los datos

La codificación específica sólo se aplicó para los elementos subjetivos, pues éstos son los de principal interés para el investigador y son los de mayor importancia para la investigación pues en ellos subyacen las construcciones discursivas que es en donde se encuentran los significados de cada uno de los conceptos guía y en donde se establecen las relaciones entre ellos.

Los elementos subjetivos, que son las formulaciones que hacen los informantes desde lo que conocen a partir de su consumo de nota roja, hay que señalar, son construcciones discursivas cargadas de significado en donde los informantes explican por qué para ellos algo significa tal o cual cosa, además de que explicitan o bien, dan indicios de cómo se da esa construcción de significado.

Elementos codificados			
Parámetros de referencia	Códigos específicos	Categorías	Síntesis de códigos
Representaciones Personales	RepPer	Personas	Personas que se mencionan, víctimas y victimarios
	RePHom	Hombre	
	RepMuj	Mujer	
Emociones	eMomI	Miedo	Elementos contextuales emocionales
	eMorE	Recelo	

	eModES	Desconfianza	
	eMotRI	Tristeza	
	eMopREO	Preocupación	
	eMoiNS	Inseguridad	
	eMoiMP	Impotencia	
	eMpotr	Otros	
Espacios	eSpcA	Calles	Elementos contextuales espaciales
	eSppA	Parque	
	eSpaV	Avenidas	
	eSpcOL	Colonias	
	eSpmOT	Motel	
	eSrIO	Río	
	eSsIT	Espacio situacional	
	eSpotr	Otros	

Tabla 4. Elementos codificados

Elementos codificados			
Parámetros de referencia	Códigos específicos	Categorías	Ejemplo de codificación
Personas	RepPer	Personas	Ver a las personas a todas no, sinceramente, pero ver a personas que están drogando , sí, también me genera como un poquito de miedo
	RePHom	Hombre	y ya después salió a la noticia que el esposo tuvo que ver y fue él quien la mató y la escondió y pues los cacharon, a él...
	RepMuj	Mujer	Sería el de la... una chava asesinada , bueno que fue descuartizada y fue arrojada en el Río Sabinal

Emociones	eMoiMP eMomI eMotRI	Impotencia Tristeza Miedo	entonces necesitas tener cierta conexión muy personal con las personas para llegar a sentir cierto nivel de tristeza , entonces lo que yo sentí fue como que, desprecio por la persona que hizo la acción por las personas hicieron la acción y, no sé, eh... Algo de impotencia , y sorpresa también, y algo de tal vez miedo por la cercanía, más fue la sorpresa y el miedo por la cercanía de la situación
Espacio	eSrIO eSpcOL eSpotr	Río Colonia Otros	Sería el de la... una chava asesinada, bueno que fue descuartizada y fue arrojada en el Río Sabinal en la curva del Vergel creo que eso sucedió el año pasado, sino mal recuerdo, no recuerdo exactamente la fecha, pero sí recuerdo la nota que fue descuartizada y arrojada, este... En el río , justamente en la... por el vergel
	eSpotr eSsIT	Otros Espacio situacional	Digo, no fue el homicidio ahí pero fueron a depositar el cuerpo de la persona ahí , entonces que tal... ósea, que tal si hubiese, nosotros mucho tiempo pasamos por ahí con muchos amigos, las amistades y digo y qué tal si en este momento alguien o yo hubiera estado en el lugar de las personas que por allí encontraron una bolsa , que hubiera hecho sinceramente, no?

Tabla 5. Ejemplo de codificación específica

5.6. La categorización

Otra parte del proceso de sistematización de la información es la categorización. Este punto del trabajo se ha de considerar como la agrupación de los códigos previamente establecidos, entendiendo que si los códigos describen o bien hacen mención a las palabras clave presentes en las entrevistas, las categorías han de agrupar todos esos códigos para poder interpretar y conocer la relación que los informantes establecen entre uno y otro elemento, y así, ordenar y estructurar los datos obtenidos para poder, posteriormente, desarrollar su interpretación.

La codificación permite ubicar y registrar los extractos de texto en donde se localiza la información relevante y necesaria para el estudio, para crear los datos y poder desarrollar la explicación pertinente. Esta información ha de dar las pautas, primero, para poder contrastar los datos con los supuestos teóricos y metodológicos que se siguieron para el diseño de la investigación, se aclara, no para su comprobación.

Esto a su vez, permite ampliar la mirada del fenómeno analizado, pues deja ver sus matices, posibles coincidencias e incluso aquellos datos que no se contemplaron en el desarrollo teórico del estudio pero que, por lo mismo, enriquecen y abren la posibilidad de nuevas formas de estudio, y como tal generan conocimiento, sino nuevo, al menos si novedoso.

Por lo tanto, se puede decir que, a partir de los códigos establecidos y la filtración de los datos, se pudieron establecer categorías que agruparan primero, los planos de análisis: representaciones sociales, región y emociones, en razón del número de incidencias de palabras que hacen mención a los objetos del texto identificados en las entrevistas:

- a) Representaciones sociales: Personas, como elementos contextuales de la nota, quién – víctima – victimario.
- b) Región: Lugares como elementos contextuales de la nota, dónde – Calles – parques – avenidas, etc.
- c) Emociones: Lo que genera en las personas la nota: Miedo – Recelo – Desconfianza - Tristeza

Planos de análisis	Nomenclatura	Códigos específicos	Nomenclatura	Categorías
Representaciones	Personas	RepPer RePHom RepMuj	ECrEP	Construcciones discursivas representaciones personas
Emociones	Emociones	eMomI eMorE eModES eMotRI eMopREO eMoiNS eMoiMP eMpotr	ECIUG	Construcciones discursivas emociones
Espacios	Espacios	eSpcA eSppA eSpaV eSpcOL eSpmOT eSrIO eSsIT eSpotr	EeMO	Construcciones discursivas espacios

Tabla 6. Categorización

Las categorías se encuentran en estrecha relación debido a los elementos del contexto (de carácter descriptivo) pero que se traspolan al plano interpretativo en la manera en que los informantes desarrollan las construcciones discursivas cuando hablan de sus de sus emociones y las formas de representarlas, además de que, es de esta manera en que configuran su región, emotivamente significada a partir de lo que leen y “experimentan” desde la nota roja.

Recapitulación

El recorrido hecho durante el diseño metodológico de esta investigación exigió una revisión tanto de los sustentos teóricos con los que se abrió este trabajo, así como del planteamiento y reflexión sobre la mejor manera de abordar el estudio de las representaciones sociales y las emociones.

Adscrito al paradigma cualitativo, el enfoque fenomenológico de esta investigación permitió desahogar de buena manera el acopio de la información desde técnicas pertinentes y adecuadas al estudio, al igual que en el ejercicio de contrastación de esa información para dar una proyección más amplia al trabajo respecto a la información que se debía procesar.

La observación, los registros visuales y la entrevista satisficieron en buena medida los principales objetivos en cuanto al acopio de información, tener un acercamiento más íntimo al objeto de estudio, desde el corpus de la nota roja como de las experiencias de los informantes recabadas en las entrevistas permitió clasificar las partes activas de la investigación: la nota y al consumidor y la relación existente entre ellos. De esta dialéctica es que surgen todas las particularidades que se identificaron por medio de la depuración de la información para la creación de los datos obtenidos en ese proceso de análisis.

CAPÍTULO 6. HALLAZGOS

6.1. Sobre la región de estudio

La región de estudio, como ya se había señalado, se compone de dos dimensiones: objetiva y subjetiva. Ambas dimensiones, se mencionaba, no son elementos contrarios ni opuestos, sino complementarios, puesto que permiten entender el nivel de abstracción y complejidad que se presentan en los fenómenos sociales.

En la búsqueda de la fiabilidad o veracidad de la información y los datos que se construyen en el estudio social, lo objetivo y subjetivo desde el discurso científico desahoga el problema que dicha búsqueda presenta, puesto que no se busca encontrar una verdad, sino conocer el fenómeno.

La región socio-emotiva se concibe como un ente complejo desde una formulación teórica, primero, para poder explicar el fenómeno de las emociones, segundo, para establecer y señalar el nivel simbólico de relaciones sociales que se desarrollan desde los relatos de los homicidios que acontecen en la ciudad, y tercero, desde la creación de espacios emotivamente significados.

Esta región es entonces un espacio que se crea y recrea constantemente desde los sujetos y la relación que establecen con los objetos sociales que ellos mismos construyen a partir de la interacción con el entorno, que curiosamente, también ellos mismos crean.

Además de ser una construcción conceptual, la región también es una construcción del espacio social, habitado y vivido desde los andares y pensamientos en donde se sitúa el sujeto y vive, desarrolla su existencia desde las emociones que siente hacia ese espacio y los objetos que en él se encuentran y son significativos para ese sujeto. Esa construcción del espacio, en los términos que aquí competen se dan desde los vínculos emocionales, analógicamente hablando, como un enlace químico, en donde la reacción, en este caso, emotiva, ha de generar precisamente diversas emociones en cuanto al objeto y lo que éste desencadene en el sujeto.

En este sentido, ese espacio social (o espacios) es la emoción latente y constante que construye a la región, vincula al sujeto y lo hace reconocer lo que para él es importante, pues la emoción puede fungir como una escala para medir el grado de interés que se puede sentir hacia tal o cual objeto.

6.2. Sobre las representaciones sociales

La nota roja versa sobre diversos tipos de delitos y crímenes, desde pleitos domésticos, riñas callejeras, robo a mano armada, accidentes de auto, hasta llegar al homicidio, que fue el tema en el que se centró la investigación.

El discurso de la nota roja Chiapaneca es directo y conciso, busca informar y contextualizar a sus lectores sin dar más detalles, las imágenes o videos en algunos casos censurados o bien, discretamente pensados para evitar alguna especie de daño moral hacia la víctima o los familiares también fue evidente, por lo tanto, se puede asegurar que no siempre se muestran a las víctimas, la sangre o algún otro detalle sobre la forma en que haya muerto.

La nota roja es capaz de generar un juicio en los consumidores, en el cual el elemento base de donde se desprende ese juicio es la víctima, cuando a ese cuerpo se le da una identidad, sexo y/o género, edad, circunstancia de su muerte, pasando por el espacio en donde fue asesinado o bien, hallado su cuerpo.

Estos elementos contextuales de la nota se trasladan al contexto del consumidor, pues es él mismo quien le da una tónica distinta a la de donde se originó en principio, la informativa, y pasa a ser del dominio público en donde se permea del conocimiento local, se re significa y funge como simiente para el entendimiento e interpretación del entorno social desde el fenómeno del que tuvo origen: el homicidio.

Como tal las representaciones sociales que se pudieron hallar en la investigación muestran precisamente algo que Jodelet y Moscovici ya habían señalado, primero, a las representaciones como formas de conocimiento y saberes, como formas muy elaboradas de entender la realidad socialmente construida, así como pautas de interpretación de los significados acuñados a esas representaciones.

El discurso sobre las representaciones muestra claramente algunas pautas para el entendimiento de la vida de los habitantes de Tuxtla Gutiérrez, entendiendo que el discurso es una práctica social fundada en la acción, esta acción comunicativa refleja también las trayectorias de vida de los informantes, principalmente cuando éstos se sitúan en ella, y muy probablemente, también de la misma comunidad respecto a los acontecimientos que han sucedido ahí y que de alguna forma han quedado en la memoria colectiva, puesto que es evidente que en el discurso existen indicios morales, sociales y también culturales que hacen que los informantes se identifiquen con su comunidad.

Cabe señalar que, en el entendido ya establecido previamente, de que existe una mediación a través de la nota roja, es que se puede comprender también que existe un proceso de circularidad en cuanto a que se identifica, nombra y significa al ente portador de la representación social, que, a su

vez, puede retroalimentar a esas representaciones y transformarlas. A su vez este proceso de circularidad, como se pudo ver en este estudio, revitaliza las emociones socialmente construidas de los que se apropia el sujeto en su individualidad.

En la colectividad existe un consenso sobre la representación e interpretación de los saberes, no obstante, el proceso mediador del medio de comunicación, es capaz de sugerir y establecer otras formas de representación e interpretación ante los constantes cambios sociales, eso, por un lado, pero por otro, cómo entender, discursivamente la narración de los homicidios, las historias que se cuentan con texto e imagen sobre cómo murió una persona.

Por lo tanto, la interpretación del discurso de los informantes que aquí se hace es un paso para hilar las conexiones entre los elementos que configuran la región socio emotiva a partir de lo que se identifica como objetos de la representación, el detonante emocional de la representación y las construcciones discursivas por medio de las cuales se materializan y se comunicaron al investigador.

Lo que se ha denominado como objetos de la representación son los elementos objetivos que los informantes mencionaron en las entrevistas (de lo que posteriormente devienen las construcciones discursivas). Estos objetos son todas las formas de expresión sobre lo que emocionalmente significan los informantes e identifican en su realidad inmediata pero que *a posteriori*, desarrollan a partir de constructos mentales.

Al identificar estos objetos se trató de dar respuesta a la pregunta de investigación: ¿Qué tipo de representaciones sociales sobre el homicidio se crean a partir de los contenidos de nota roja? La respuesta puede dirigirse hacia los elementos mencionados explícitamente por los informantes y que se agrupan en tres campos generales:

- a) Antrópico: En función a la existencia del ser humano
- b) Emocional: En función a los estadios anímicos y somáticos
- c) Espacial: En función a los espacios

Estas representaciones son cuestiones materiales, tangibles, presentes en el entorno del sujeto y que se identifican porque existen, pero cobran un mayor peso al identificar y desmenuzar los elementos subjetivos que subyacen en ellos y a los que se les es otorgado por la persona que vive en la ciudad y, quien, de alguna forma, se involucra emocionalmente con ellos a partir de lo que observa y siente.

Las representaciones sociales tal cual se describieron en apartados previos, son formas de saber colectivo, pautas de significado y marcos de referencia, como una especie de coordenadas que ayudan a ubicar tanto al sujeto en su propio entorno como al fenómeno que se estudia.

Las representaciones son diversas, los significados pueden llegar a homologarse bajo la lógica de los saberes, pautas y marcos, es decir, que los significados acuñados a tal o cual objeto han de ser constantes en cuanto a la necesidad inherente del sentir; esto responde al supuesto ya tratado anteriormente, de que todos los seres humanos sienten las mismas emociones, aunque de manera distinta, en el mismo sentido de que diversas pueden llegar a ser sus representaciones.

6.2.1. Las representaciones antrópicas

A pesar de que en los fundamentos teóricos no se trató sobre una especie o tipo de representación antrópica, ésta fue una constante en el discurso de los informantes, dado que el primer referente y detonante de la emoción en ellos es la persona. A esta representación antrópica se le atribuyen una serie de características, ya sean imaginarias o reales, en donde se cimientan una serie de construcciones mentales sobre el miedo, el peligro, etc.

La inmediatez de la representación antrópica pareciera ser que es simplemente un ejercicio de relación entre un sujeto y una acción, por ejemplo: delincuente – delinquir, violador – violación, asesino – asesinar, etc., sin embargo, como ya se había señalado, la construcción de la representación se da en otros términos que van más allá de la relación de

dos o más elementos, esta surge a partir del momento en que se genera una emoción que vincule a los elementos, puesto que, la construcción del homicida no siempre se da en los mismos términos.

Se ha denominado como tal a esta representación desde el discurso de los propios informantes que refieren a que la creación de las emociones es, una construcción del espacio desde la acción de los sujetos. Pero a su vez, son las mismas personas quienes dotan de una identidad a este tipo de representaciones desde lo que ellos conocen de su entorno.

6.2.1.1. La filiación de la representación antrópica

Las representaciones que tratan sobre las personas han de hacerse presentes en la mente y discurso del sujeto desde el momento en que se les relaciona con un hecho delictivo. Las formas de representar en la nota roja devienen y se dan desde un quién, o más explícitamente hablando una víctima y un victimario.

Al ser víctima y victimario los primeros referentes a la representación, se debe de señalar dicotómicamente hablando, que se hace un juicio sobre lo potencialmente peligroso que es el victimario, quien se crea a partir de lo que se relata en la nota roja.

El victimario plenamente identificado en la nota se describe tal cual es y se muestra en la nota. La descripción fenotípica muchas veces va acompañada de “etiquetas” que propician al establecimiento y reforzamiento de juicios morales sobre la condición de homicida, principalmente cuando se trata de hombres.

Por otro lado, en el caso de las notas en donde no se tiene identificado al agresor, el victimario se construye puesto que, al ser su identidad anónima en la nota, se le dotan de características homologantes con otras notas, dada su condición de homicida.

Por lo tanto, y adelantando un poco algunos puntos a tratar en el apartado 6.2.2., el peligro se hace patente cuando se crea un enemigo en

común que a juicio de los informantes irrumpe con el entorno social, pues esa encarnación y representación del peligro, no pertenece a él. Tal es el caso de los inmigrantes que delinquen en la ciudad.



Imagen 7. Captura de pantalla El Heraldillo de Chiapas.

Este sentido, es un tanto sencillo de analizarlas dado que estas representaciones se muestran como una especie de nomenclatura sobre el quien; la asociación del significado y representación se da principalmente en el entendido de lo que se dice en la nota, y que muchas veces pasa como tal del plano mediático al psicológico en el que opera la representación, por lo tanto, las representaciones antrópicas muchas veces se homologan o encajan en lo que se dice en la nota.

La representación antrópica por sí misma no tiene valor alguno en la nota, es fuera, en donde a este personaje se le dota de identidad a partir de su actuar, es decir, el homicidio. La figura cobra valor cuando se le vincula con los demás elementos contextuales: qué, cómo y dónde, para así poder desarrollar la historia tal cual se narra en la nota.

Aunque no por eso se demerita, ya que al ser la simiente de la nota roja y al ser también el acto homicida ejecutado por una persona lo que genera

las emociones en los lectores, lo antrópico es el elemento clave en donde se originan y retroalimentan las otras dos formas de representación.

La construcción de la representación va en función del significado que se le acuña a la persona en razón de cómo se le presente en la nota, una persona bien puede ser portadora de la violencia homicida, o bien vulnerable ante dicha violencia. Por lo general, estas formas antropomorfas que simbólicamente se significan a través de las emociones, se ha de hacer por medio de un ejercicio de asociación y homologación a partir de cuestiones fenotípicas, sociales, y de género.

Informante 1

no, es como poner eso ya es como ser muy racista, igual (si) estoy englobando **a todos los drogadictos**, no, claro que no, no estoy englobando por drogadictos, a los que te encuentras en la calle, y no sé, **tienen una mirada sospechosa**... como, como... que tiene la característica de estar aparentemente bajo las sustancias nocivas y es alto y fuerte, o sea, si me daría miedo no? Y más aún si te queda viendo muy fijamente entonces sí me daría miedo (ya) esa es la parte...

Fragmento entrevista 1

Las representaciones antrópicas van en el sentido de poder identificar a una persona como un peligro potencial, o bien, como una víctima. Una persona por sí misma, cabe señalar, no necesariamente es un peligro tal cual si sus características coinciden con las que se pueda relatar en una nota sobre homicidios, al igual que en el caso de los víctimas, pero son precisamente porque la nota narra hechos y situaciones reales en ambientes tan próximos y cotidianos para el consumidor, que la emoción que en ellos genera lleva a que su representación se dé con esa misma inmediatez con que se narra, lo más próximo, lo más cercano y, muchas veces, real.

Informante 1

Ver a las personas a todas no, sinceramente, pero ver a personas que están drogando, sí, también me genera como un poquito de miedo, sabes qué otra cosa, en alguna temporada tuve mucho miedo y como que la representaba, las trasladaba las camionetas blancas, tapadas, hubo mucho, en algún momento, en la ciudad de, aquí en la ciudad este...

Fragmento entrevista 2

Cabe recordar que la experiencia emocional y su representación antrópica son mediadas por la nota, y no se recupera como tal de una experiencia directa, sino de las emociones que generan en las personas y su manera de representarlas, por lo tanto, las personas asocian tanto sus espacios como sus emociones para construir un significado sobre alguna emoción que sienten,

La relación que establecen entre personas y espacios han de ubicar como fuera de lugar a personas que no corresponden en gran medida al entorno social en que el sujeto está inmerso y como tal se adscribe. Parte de ello se puede encontrar en los testimonios en los que, a juicio de los informantes, ven con desconfianza la presencia de personas que, por su actuar no corresponde a una rutina normal de una persona que puede ser identifica y dentro del paisaje cotidiano.

La familiaridad del entorno y las personas que ahí se insertan crean una atmósfera de lo cotidiano, ante esto, aún había dudas sobre si las explicaciones de los informantes no estaban realmente cargadas hacia un prejuicio respecto a personas marginadas, migrantes, etc., sin embargo, la nota roja más allá de decir quiénes son los objetos del peligro y la violencia retratan otra parte del contexto social de Tuxtla Gutiérrez, que muchas veces la marginación se asocia con la delincuencia, prueba de ello es que al haber notas en las que se relacionan condición socioeconómica con actos homicidas, los lectores toman esa información y la recrean a partir de lo observable en su entorno.

6.2.1.2. La filiación social de la representación antrópica

No obstante, por otro lado, también se van a encontrar juicios morales sobre la voluntad. Cuando la representación pasa por un juicio de este tipo, “la necesidad” de delinquir queda de lado y su lugar la ocupado la voluntad y capacidad de hacer daño. En los casos en que se mencionaban colonias marginadas, o consideradas como tal, cítese las que nombraron los informantes: Patria Nueva, Las Granjas, Las Águilas, que históricamente se sabe que son asentamientos irregulares y como tal, a decir de lo recabado en las entrevistas, nichos de violencia, dado que es recurrente su mención en la nota roja, los habitantes de esos lugares portan, desde su enunciación como originarios o lugareños.

Ahora bien, los juicios basados en lo fenotípico han de presentar otro juicio cargado hacia lo social, posiblemente haciendo una distinción de clases desde, primero, el color de piel, complexión, etc., y posteriormente desde el itinerario corporal de los sujetos. Aunque, por otro lado, como también se expresa en las entrevistas, el peligro representado en las personas, la voluntad de asesinar por cualquiera que sea el motivo deja de lado las cuestiones sociales y regresa al juicio moral de la voluntad de hacer daño, específicamente asesinar.

La cuestión compleja de la representación de: violencia, miedo, maldad, etc., y todos los sustantivos que se usan para poder describir o significar la emoción que se somatiza ya sea en la psique o el cuerpo expresan un panorama de desconfianza, desasosiego ante la presencia de un peligro latente, constante que la nota roja alimenta día a día.

6.2.2. Las representaciones emocionales

Como una segunda parte de esos hallazgos, las emociones que, por nombre y definición son del dominio público, en el caso de esta investigación se pueden describir a partir de la información que dieron los informantes y la manera en que esas descripciones sirven para significar los objetos de las

emociones en donde se representan, esto a decir de los propios informantes. Estos hallazgos implicaron un ejercicio de reflexión que permitió ver que la abstracción que implica el sentir una emoción y la forma en que se materializa permite entenderla cuando esta se comunica a través del discurso. Las emociones que detonan la nota roja se encuentran conformadas por dos elementos principales: el quién, la representación antrópica, y el qué, su actuar o acción, el homicidio.

6.2.2.1. *El miedo*

El miedo como primera emoción identificada va a señalar precisamente a quienes son portadores de ese peligro, de quienes con su presencia e incluso evocación en el discurso reviven la experiencia vista a través de la nota roja, el sentido que se hace evidente en quienes se encarna y por lo tanto motivan el miedo en las personas. El miedo representado en los lugares es un tanto más concreta. Los lugares son fáciles de identificar y nombrar, pero sobre todo relacionar tanto con los hechos criminales como son las personas que habitan esos espacios.

El miedo representado en los momentos del día, algunos tradicionalmente identificados como los más propensos para sufrir un ataque homicida devenido de un asalto o algún otro tipo de ataque, han transmutado de la noche, la madrugada, asociadas con la oscuridad y al nulo tránsito personas en las calles. El miedo es latente, constante y está presente en cualquier momento del día. La sensación de peligro que deviene de la inseguridad ya no está limitada por el tiempo, es el tiempo de vida de las personas el que se limita, sus actividades diarias se ven afectadas ante el peligro que los homicidios representan.

Informante 1

De poder pasar por una calle y estar sola la calle y que encuentres a alguien y no saber cómo reaccionar, y a lo mejor no corres lo suficiente, digo es como tu instinto correr y poner a salvo tu vida, y no corres lo suficiente y que alcanza, no? Que vas a hacer, que voy a hacer en este momento, entonces, si claro a mí me da mucho, mucho miedo esa parte, **ahí si te puedo decir que es miedo** esa parte, te puedo decir, poderte encontrar con alguien que no conozco, que no es conocido de nadie, sola, así más en una calle, en donde se han suscitado muchas cosas, no?

Fragmento entrevista 3

Ese miedo que provoca el poder ser asesinado bajo cualquier circunstancia rompe con la lógica de las causas que motivan al homicida a cometer el acto: robo, riñas, ajuste de cuentas, etc., se ha esparcido la idea de que se puede ser víctima de un homicidio sin causa aparente.

Al miedo también se le debe de entender desde sus implicaciones sociales en el entendido de que se establece como base para la producción y réplica de los objetos del miedo y el estatus de la cohesión social, el miedo quebranta el orden social pero también propicia que los sujetos se unan más, bajo la empatía y la búsqueda de estadios de bienestar.

El miedo marca y delimita esquemas, reglas, normas, regula la conducta del sujeto, señala a quienes son capaces de transgredir los lineamientos y, sobre todo, identificarlos; establece un orden social, lo legitima a partir de que éste se convierte en un dispositivo de control y dominación.

Informante 3

pues a mí el sentimiento que me provoca es de, de temor, de miedo, de impotencia, de no poder, de que no se puede hacer nada o la gente no puede hacer nada, la gente ve que lo hacen daño a alguien y se lo callan, entonces las personas por lo mismo que tienen miedo, las personas pues ya no saben qué hacer si ven a una chica en problemas o un muchacho en problemas, tanto hombres como mujeres pueden verse en una situación así, las personas ya no, ya no auxilian, porque temen también por su vida, que se vayan a desquitar con ellos, entonces a mí también me genera igual un sentimiento de miedo de que ya nada es como antes, porque antes, pues sí, sí salían casos pero no eran tan sonados que era muy de vez en cuando, o no sé si estos casos que ahora son tan sonados es gracias a las redes sociales que ahora nos enteramos, porque antes al no haber estos medios pues uno no lo sabía, uno podía andar por la calle tranquilamente y ahora con éstos, con estas noticias que se dan tan a menudo uno ya está alerta, creo que también es bueno porque si hace que nosotros nos pongamos alerta, tomemos nuestras precaución, porque nosotros no sabemos cuántos, cuantos asesinatos cuantas violaciones hubieron hace muchos años y pues nunca salieron a la luz porque no habían estos medios...

Fragmento 4. Entrevista

El miedo como tal presenta diversas bifurcaciones sobre a qué se le tiene miedo en el contexto urbano de Tuxtla Gutiérrez, es decir, distintos miedos que manifiestan las personas, los cuales están en estrecha relación a la inseguridad, lo cual ha de condicionar a los sujetos a tener una percepción distinta sobre los miedos, primero, personales y posteriormente colectivos como una manera de reforzar algún tipo de adscripción social: sexo, género, edad, estatus social, etc.

Informante 3

Bueno, pues los sentimientos que me da es de mucha preocupación, de miedos, de y también de impotencia porque no sabe qué hacer al respecto y este... El temor es porque no sabemos si en algún momento vamos a estar en esa situación, Dios nos libre, y preocupación porque todos están expuestos y no nada más las mujeres también son los hombres porque también quieren ponerlo como ah, sólo los hombres son los malos los villanos los asesinos, no, también hay mujeres malas, también hay mujeres que matan a sus maridos o sus novios, entonces todos corren peligro por igual, es algo preocupante, a mi es una preocupación. Ya no es una ciudad tranquila o tal vez nunca lo fue, entonces, pero bueno, en si estas notas rojas está bien que estén porque sirve para alertar para ponerse abusados, no? Jeje y toma sus precauciones...

Fragmento entrevista 4

Esta percepción crea en los sujetos imágenes con tendencia a lo negativo sobre su comunidad, a partir de esto, se establecen diversos tipos de miedo e imágenes, los cuales son elementos para la construcción, primero, de la delincuencia como primer factor del miedo, pues son los delincuentes quienes ejecutan este tipo de actos, el homicidio, entendiendo que, si hay delincuencia, habrá inseguridad en la ciudad. Este proceso de construcción social del miedo, si puede llamársele de esta manera,

El miedo como tal no es tangible, a pesar de que es una somatización mental y corporal ante la presencia de los objetos del miedo, se materializa a través del discurso en donde se nombra la manera en que los sujetos lo representan, se transmite en la comunidad, se propaga a través de las relaciones sociales a partir de una experiencia vivida a un nivel abstracto sobre lo que ocasiona el homicidio (sin haber sido víctima claro está) a lo cual, la comunidad convierte y transforma en un miedo colectivo, social y culturalmente compartido.

Ante esto, el proceso de construcción del o los objetos del miedo han de ser claros en el sentido de que se nombran, pero principalmente las causas que generan que esos objetos se conviertan como tal. Los objetos del miedo adquieren validez y se convierten en entidades autónomas, objetos

con identidades acuñada y validada por los mismos sujetos que las crean para sí desde lo que sucede en su entorno, lo cual provoca que el sujeto reconozca y signifique espacios a partir del miedo, éstos se convierten en lugares del miedo aun cuando el hecho acontecido ahí haya sido como tal fortuito, o bien, por las características pueden hallarse similares en otras partes de la ciudad y por lo tanto se establezcan como parte de la geografía del lugar.

El miedo y el terror se construyen y como se mencionaba, adquieren cierta independencia del sujeto que los siente, para trasladarse a los objetos que los encarnan, en ello se ve la pérdida de la autonomía y la libertad de las personas, la limitación de los espacios habitables y transitables, la búsqueda de nuevas opciones y sensaciones de experimentar el espacio se ven cortadas por el miedo.

Las representaciones sociales del miedo y del terror han de propiciar en los sujetos cambios en sus modos de estar tanto en la ciudad como con otras personas dada los estadios de inseguridad que es de donde devienen, principalmente en el aumento de homicidios, y, por lo tanto, los espacios se expresan a partir de ese miedo y terror que experimentan.

En la colectividad existe un consenso sobre la representación e interpretación de los saberes, no obstante, el proceso mediador del medio de comunicación es capaz de sugerir e incluso de establecer otras formas ante los constantes cambios sociales, eso, por un lado, pero por otro, el cómo entender, emotivamente hablando, los hechos cotidianos.

Las emociones como formas de estar en relación con el mundo, como lo sugería Heller párrafos atrás, permiten ver que la relación que las personas establecen con su entorno y congéneres, una especie de relación sujeto – objeto, se da en la medida en que haya una separación o cercanía basada en el interés que haya en el acontecimiento, las personas, el entorno, etc. Las emociones en este sentido, son construcciones del sentir del sujeto, ya sea que devengan de estados mentales y/o somatizaciones de las situaciones de riesgo que observa o que tiene conocimiento, y son este tipo

de estímulos externos que hacen al sujeto situarse y plantearse una realidad respecto su existencia. Aunado a esto, también se había establecido que las representaciones sociales son una forma de interpretación de la realidad, de cómo el sujeto la concibe desde una cuestión individual pero también colectiva, social.

Por otro lado, hay que distinguir que las emociones como una respuesta inmediata a los estímulos son procesos de reacción y somatización automáticos, desprovistos de un razonamiento posterior como lo son las construcciones discursivas, esas respuestas automáticas se activan en función de las experiencias o situaciones de riesgo, peligro, incertidumbre, desconfianza, etc.

Con estas apreciaciones es que se da respuesta a la segunda pregunta de investigación: ¿De qué manera propician esas representaciones sociales la creación de emociones en los sujetos?

En el caso de los informantes, pudo notarse que, en relación a la nota roja, las emociones varían en un grado de intensidad en razón a los homicidios que se publican, como ya se había comentado, esto va en función del impacto, empatía e importancia que se los sujetos le puedan dar al homicidio de un niño, una mujer, un hombre, adulto mayor, etc. Con esto se quiere decir que la experiencia emocional del homicidio a través de la nota roja expone ciertas cargas morales del consumidor, las notas, están expuestas al escrutinio del juicio moral de quien lo lee y las procesa emocionalmente, al momento que se tiene contacto con ellas. Este mismo proceso se reinicia cuando aparece otra nota relatando otro homicidio, cuando se hace otra puesta en escena con diferentes actores o personajes.

6.2.2.2. La inseguridad y la desconfianza

En sus propias palabras, los informantes refieren a una cierta cantidad de notas, pero también a una construcción de la sensación de inseguridad a partir de los relatos que tienen como fuente los homicidios.

Las historias que se cuentan entre ellos se significan y representan emocionalmente no a partir de un número exacto de homicidios, lo cual puede retomarse desde registros oficiales, sino por la particularidad de los crímenes a los que hacen referencia, la paz y la tranquilidad, así como la sensación de seguridad se ve mermada por el impacto que esos crímenes tienen en las personas.

En ese sentido, una parte del proceso de significación en la que se enmarcan los saberes, las ideas, y otras formulaciones sobre los objetos de la representación social se da a través de la materialización de las subjetividades, de las abstracciones emocionales del saberse inseguro.

Este proceso de objetivación el cual funge como un anclaje entre las formulaciones abstractas como son las emociones y lo que sucede en la ciudad hace evidente lo que subyace en el hecho concreto, los homicidios no pasan desapercibidos pues el impacto que tienen se refleja en la sensación de inseguridad, los conceptos abstractos y experiencias emocionales de esa sensación se hace perceptible, motivando así emociones como el miedo, el peligro, etc.

Por otro lado, la inseguridad y la desconfianza parece ser que están fundadas en cuestiones gubernamentales, ante la incapacidad de dotar de infraestructura a las periferias y colonias marginadas, como se registró en las entrevistas al igual que lugares en abandono o mal planeados dentro del centro de la ciudad, lo cual, ha propiciado que haya homicidios y que, a su vez, fomente la sensación de inseguridad en los ciudadanos.

Este razonamiento puede ser que opere bajo una condición de tipo social, pues, retomando a las representaciones sociales como cúmulos de información, creencias, saberes, opiniones y formas de interpretación de las emociones, la actitud de las personas ante esas situaciones es determinantes para ceder el orden social, el cual se ve quebrantado ante la inseguridad.

6.2.2.3. El peligro

El conocimiento sobre lo potencialmente peligroso se representa por medio de personas, lugares y horarios en los que es probable ser víctima de homicidio. Existe una fuerte inclinación a hacer una distinción entre el estadio de bienestar que representa la comunidad respecto a quienes viven en ella, y quienes no, o de aquellos que irrumpen o no encajan en la cotidianeidad de otros. El sentido de pertenencia e identificación con la comunidad, y aquellos lugares de donde provienen los objetos del peligro, como se mencionaba irrumpen y rompen con la lógica del paisaje urbano y local. Existe entonces una relación entre sujetos hacia los objetos del peligro que no pertenecen al lugar en donde se insertan e irrumpen con lo cotidiano, pues se encuentran fuera del contexto local. El peligro en sí mismo no es una emoción, pero si engloba a una serie de emociones que permiten hacer una interpretación más adecuada sobre la sensación de dicho estadio mental y corporal.

Sobre los lugares, que se desarrollan como tal en el apartado 6.2.3., se han establecido colonias de la periferia estigmatizadas por sus orígenes, y en relación a los hechos delictivos cometidos por, desde lo que los informantes han comentado, inmigrantes, pues son esas colonias en donde se asentaron desde la década de los 70's.

Los lugares de tránsito del centro de la ciudad como las avenidas, parques, calles y en el caso específico del Río Sabinal, son también referentes de espacios peligrosos. Los espacios que señalan en el siguiente apartado han quedado marcados y se han vuelto referentes como representaciones espaciales del peligro dadas las experiencias pasadas en donde se han encontrado personas fallecidas; los nuevos casos que se presentan rememoran los pasados, revitalizan las sensaciones y emociones que provocaron en su momento, las traen al presente y las mantienen vigentes.

Sobre las emociones y sus construcciones discursivas las categorías fueron dos, y se nombran e identifican como peligro e inseguridad. A pesar de que no es común concebir al peligro y a la inseguridad como emociones, dado que ambas palabras por su naturaleza semántica pueden englobar de modo general a otras palabras que sí se identifican como tales, éstas agrupan a las sub categorías en las que se identificaron palabras clave para entender las construcciones discursivas que los informantes dijeron sobre sus emociones.

En el peligro se identifican emociones como el miedo que llanamente si se identifican como emociones, y que se trata en el apartado 6.2.2.1., la muerte, violencia, maldad y oscuridad son, como se mencionó, palabras clave sobre a lo que se le tiene miedo y que están en estrecha relación al objeto del miedo y terror.

A su vez la muerte, vista como el peor mal que puede sucederle a una persona, pues esta significa el fin de su existencia adquiere un tinte distinto en cuanto esta es provocada por la acción de un sujeto, principalmente cuando es intencionada. La distinción que se hace entre las palabras asesinato y homicidio, que legalmente están fundamentadas y diferenciadas en el código penal mexicano es indistinta en la vida cotidiana, su mención en charlas casuales pocas veces se diferencia dependiendo del contexto de uso y del sujeto en quien haya recaído tal desgracia, pues pareciera ser que la primera es más fuerte que la segunda.

Las formas de expresión, mención y uso de esas palabras en la vida cotidiana están permeadas por una carga moral que traspasa lo religioso, lo social y lo jurídico, aunque muy comúnmente, este último componente sea totalmente desconocido por la gran mayoría de las personas tal cual las leyes penales lo dictan, aun así, se hace presente en su discurso.

La relación que se establece entre ser víctima de homicidio y la causa de este se ve motivada por juicios, como ya se dijo, de tipo moral, y por lo que se dice al respecto, cuando se crea un “mal” en común, es decir, el homicida, y se crea a la “víctima”, es decir, una persona con características

en común, se busca establecer una relación mediada por un código moral. En cuanto se les atribuye a ambos actores un rol dentro de esta dicotomía bien/mal, los juicios se hacen presentes y establecen pautas de significado sobre el acto homicida y los involucrados.

Caso similar cuando los juicios son de naturaleza social, los cuales, siguen el mismo proceso de construcción de significados que en el caso de la carga moral. En el primero, se le atribuye dentro de la dicotomía bien/mal ciertas características de corte más personal, pues los juicios van en la medida en que el sujeto se sitúa como habitante y ciudadano, en este caso, dentro de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, sobre la percepción del entorno, del paisaje social, y la autopercepción dentro de él.

Los relatos sobre los homicidios que se encuentran en la nota roja van a configurar un espacio, una especie de escenografía en donde cuadro a cuadro, se han de recrear las escenas de la tragedia que sacude a la sociedad lectora, y buscando colarse hasta el más recóndito del ojo y de la mente de aquellos que no lo son para lograr su cometido, informar y cautivar con sus hechos de horror y sangre que acontecen desde la cotidianidad. A la par de que tomará a los homicidas para convertirlos, les dotará de un “rostro”, de un nombre, una personalidad (aun cuando no se conozca la identidad real de la persona) en los términos de la propia nota establece, como una especie de teatralidad homicida, pues los relatos, la crónica, el reporte policiaco y periodístico son, en cierta medida eso, una puesta en escena de la vida real, mediada por el medio, por el dispositivo, y por alguien que así lo ha pensado para mostrarlo ante su público.

Sin embargo, esta teatralidad tiene otro elemento configurador, el espectador. Por si sola la nota no podría configurar esos escenarios, ni darle ese toque de teatralidad a los relatos, es necesario un espectador que valide a los personajes para luego apropiarse de ellos y hacerlos tan tangibles como su propio juicio lo permita, o él en su individualidad lo desee. Se verá que los sentimientos que desatan las notas no son homólogos unos con otros, ni tienen el mismo alcance ni referentes, así también las representaciones

que las anclan a la realidad, los miedos, los temores, las angustias, etc., cambian de persona a persona, en ese sentido, se puede remitir a lo que Atencia Linares (2003) comenta sobre las formas de interpretación, para ella “el interpretante emocional es el efecto entendido como un sentimiento que produce el signo en el intérprete” (2003, p. 9). Se ve a la emoción como primera reacción afectiva o resultado que la nota provoca, la interpretación es eso: una reacción afectiva (aunque hay que señalar que con esto no se quiere decir que la emoción o el sentimiento en sí sea el significado real, sino solo una forma de significado).

Como ya se ha dicho en párrafos anteriores, la forma de morir, tal cual se cuenta en la nota presenta el hecho, muy al estilo del medio o del reportero, sin embargo, la manera en que estos relatos son, en un modo mediato, interpretados y significados por las personas es distinta, pues se recrean las historias y los relatos a partir de la relación que las personas tiene con su entorno, es decir, lo que ocurre en el lugar en el que habitan.

La manera en que las personas son asesinadas o bien, las condiciones en que se encuentran sus cuerpos no solo tienen un impacto directo e inmediato en quienes tienen conocimiento del hecho, sino que la contemplación subjetiva del hecho concreto: el homicidio, estimula procesos y respuestas emocionales por y sobre la potencial amenaza que circunda el lugar que se habita. Esta amenaza que proviene del riesgo de ser agredido a ese nivel y que esa agresión se caracterice por las formas de morir que se narran en la nota genera una atmósfera que incluso puede ser de mayor peso del hecho en sí, puesto que como ya se había propuesto párrafos atrás, esta amenaza es una experiencia de algo que no se ha vivido, por sí misma, la respuesta emocional rebasa al sujeto en su individualidad y lo transforma en un sujeto comunitario, anclado a su sociedad y al espacio que habita, en estos términos, se propone que muy probablemente éste es el origen de la construcción de la emoción por parte del sujeto en relación al modo de estar en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

6.2.3. Las representaciones espaciales

Este tipo de representaciones devienen de la acción y relación de las dos anteriores. Las acciones humanas al estar contextualizadas en un espacio tiempo es evidente que esos espacios en donde ocurren las cosas se signifiquen en razón de lo que ahí sucede.

Las representaciones espaciales emotivamente significadas han de mostrar y hacer evidente la acción humana, que, desde los homicidios que suceden en ese espacio y tiempo marcan la vida de las personas y (re) configuran los espacios que habitan y en donde interactúan. Atravesadas por la historia del espacio, no digamos un espacio histórico, sino por la acción del hombre regida por el tiempo, la producción del espacio social se ha de hacer evidente desde los significados que los homicidios tienen en las personas.

Como ya se planteaba al inicio de este capítulo, las representaciones espaciales son construcciones fundadas en lo emotivo, lo cual subyace latente a la espera del elemento detonador: el homicidio, de esta forma, el parque, la calle o la avenida, se convierten en un espacio social desde lo que ahí ocurre, y no como un espacio público que sería la primera denominación que tienen esos lugares.

6.2.3.1. Las Colonias

Desde la experiencia de la nota, la percepción del hecho y la sensación psicosomática han de envolver a la emoción para de esta manera generar el espacio simbólico que a la postre, configura la región de estudio.

La cercanía del lugar del crimen con el espacio habitado de las personas pone de manifiesto una relación de proximidad, digamos, entre sujeto y objeto, de quien ve lo que sucede y lo que sucede en su entorno. La interacción simbólica entre sujeto y homicidio comienza desde que la persona conoce el hecho y se involucra con éste, pues se entiende que al hacer una disgregación de los espacios habitables y seguros, desde el juicio

personal de los informantes, desde la localización de lo potencialmente peligroso o inseguro.

Informante 2

ay, porque he escuchado mucho, más bien esas colonias que están por ahí **las granjas, las águilas**, no sé si vive, es por ahí, pero, ojalá y no, digo no lo generalizo, pero... jajajajaja no lo generalizo, pero, o sea, nunca he estado en esos lugares, pero siempre que vas y le preguntas a alguien, sí pues, o sea, sea el lugar más peligroso de Tuxtla, esos lugares, no? **Las granjas**, como se llama, **La Patria**, por ejemplo, **Las Águilas, Las Águilas**, hay una colonia que está cerquita del cañón del sumidero y ahí te puedo decir que sí me da un poquito de temor, porque cuando yo trabajaba en una empresa que vende agua, era la única que entraba y amedrentaron a las personas que llegaron ahí, las amedrentaban y les robaban el agua, cada vez que llegaban, o pisaban un límite con esas colonias, o por ejemplo subía el peso del agua, siempre los amedrentaban, entonces, eso creo te puedo decir... Lugares, no me acuerdo cómo se llama esa colonia... Pero sí son así como para mí un poquito de recelo, y trato de evitarlos.

Fragmento entrevista 5

Los espacios trascienden de los lugares dadas las connotaciones simbólicas que los informantes les atañen a los hechos. Al ser el homicidio una experiencia mediada por la nota, las personas se apropian del espacio significativamente y simbólicamente al reconocer que es “ahí” en donde alguien ha muerto o bien, ha quedado un cuerpo.

De nueva cuenta, es evidente la relación entre cuestiones sociales respecto a la condición de las representaciones antrópicas, los espacios marginados en donde se localizan esas representaciones han de ser otra manera de interpretar y entender la manera en que se configura las representaciones espaciales.

Los relatos de la nota presentan los hechos, sin embargo, no pueden escapar de la difusión de un discurso circulante en el que la marginación de vincula con el miedo, desprecio y hasta cierto punto, odio hacia quienes forman parte de ese panorama mediático de violencia y peligro que

representan esos espacios. Las representaciones espaciales se presentan como tal ante la presencia de las dos representaciones previas, son significadas y adquieren su estatus simbólico cuando en ellas interactúan en él.

Informante 1

Algunas, algún lugar así que me da miedo aquí en Tuxtla, **Las Granjas**, **Las Granjas**, me da un miedo entrar ahí...

Existen lugares plenamente identificados por los informantes, tanto porque

Fragmento entrevista 6

conocen el contexto de la Ciudad, así como por la información que les transmiten los medios de comunicación. Estos lugares de primera mano ya gozan de una mala reputación entre los habitantes de la Ciudad por el alto índice delictivo.

Estos lugares trascienden sus límites y se encarnan en sus habitantes, como se sugiere en el apartado 6.2.1., los cuales se convierten en fragmentos totalizados del significado que tienen para el resto de habitantes de Tuxtla que no viven ahí.

Informante 2

sí, en las... creó a la altura del **Kilómetro Cuatro, Las Granjas**, en este... Recuerdo que escuche porque no leí y la nota simplemente eso fue de boca que llegue a escuchar que asesinaron a un chavo, este... De un balazo, este... creo que también fue el año pasado, hubo hace dos años si mal no recuerdo, emmm, y... Sí, es el único lugar en el que he estado si he escuchado que, que este se ha realizado, o ha sucedido algún homicidio.

Fragmento entrevista 7

De esta forma, Los lugares denominados como peligrosos y violentos, en este caso, una colonia, se da de esta forma por el número de casos, o bien, el impacto de casos de homicidios en donde se involucran inmigrantes. El miedo, el desprecio, la inseguridad y la violencia son referentes de este tipo

de lugares, en adición con las condiciones de marginación existentes en dichas colonias.



Imagen 8. Captura de pantalla El Herald de Chiapas.

6.2.3.2. Los parques, calles y avenidas

Informante 1

la que te comento **cerquita del lado norte por el consultorio**, fue la única por donde yo he pasado y haya habido un homicidio cerca de ahí, esa es la única, que yo recuerde ahorita.

Fragmento entrevista 8

Los espacios públicos en donde se han localizado cuerpos o bien, asesinado personas, crean en los sujetos un vínculo emocional sobre lo que acontece. Pensar en la cercanía o proximidad del peligro en cuanto los espacios que se habitan detonan en el sujeto estados de alerta, y la construcción de representaciones espaciales que se vinculan a la representación antrópica, de un posible agresor y por lo tanto, la combinación de ambos elementos configuran el espacio social del miedo, temor, inseguridad, etc.

Informante 1

ese parque está a **una cuadra del Libramiento Sur**, sobre... No sé qué calle, pero si no me equivoco es **la cuarta oriente** más o menos. Sobre **Libramiento Sur** una cuadrita antes de llegar a **Libramiento Sur**, ese parque está sumamente encerrado, solamente una salida, más bien una entrada y la misma entrada en la salida, y en las noches es super oscuro, entonces yo siempre me pongo a pensar, si en algún momento entra alguien, o entro en ese parque, a dónde voy a salir me van a tapar la única entrada que tiene ese parque, entonces y a mí me da temor ese parque, no sé y ha sucedido algo ahí sinceramente, pero si lo relaciono con este tipo de cosas

De esta forma es que se desglosan los elementos presentes en el discurso se

Fragmento entrevista 9

los informantes, los cuales señalan algunos objetos “naturales” del entorno social, así como otros que se construyen y se significan desde las dinámicas sociales y los marcos de referencia interpretación que la misma Ciudad les otorga.

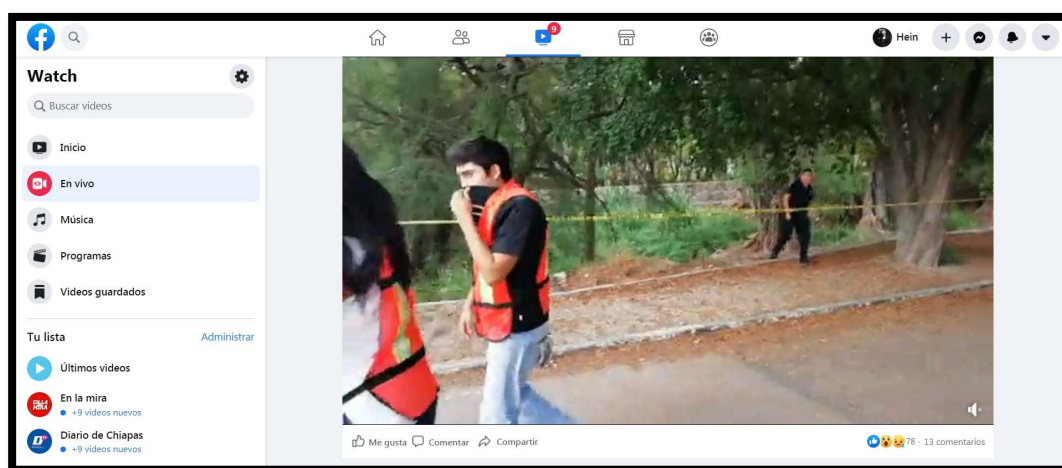


Imagen 9. Captura de pantalla Chiapas sin Censura.

Dentro del proceso de aplicación de las entrevistas, hubo comentarios aleatorios sobre notas memorables que mencionaron los informantes, una de ellas, el cuerpo putrefacto de Caña Hueca. Dicho suceso fue objeto de mención dado el impacto que tuvo en algunos informantes ante la sorpresa

y el terror de que hechos así pudieran suceder en este tipo de espacios públicos.

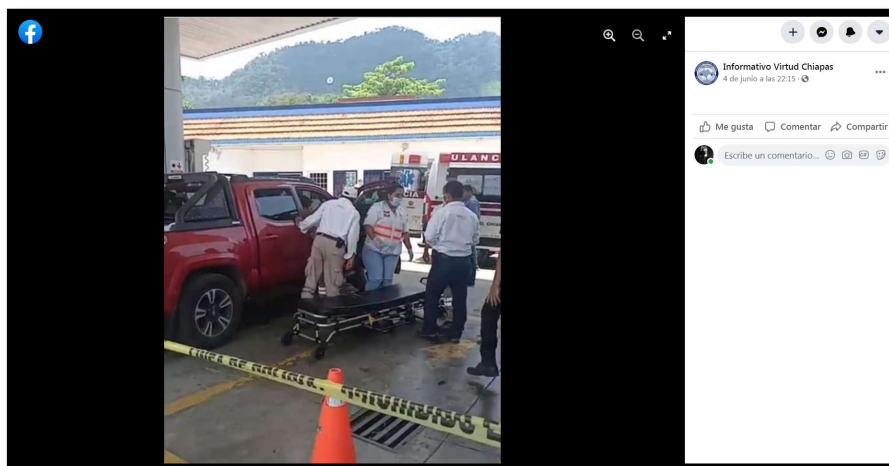


Imagen 10. Captura de pantalla Chiapas sin Censura.

De igual forma, los comentarios sobre el peligro e inseguridad que prevalece en la Ciudad se hacen presentes también cuando hay homicidios en lugares públicos que se pueden llegar a considerar como seguros, dadas las características del lugar: una gasolinera que cuenta con guardias armados.

La contextualización de los homicidios a partir del entorno inmediato suele tener un alto impacto, tanto por la referencia vecinal o de tránsito frecuente. El hecho, como en este caso, el cuerpo de una mujer dentro de una maleta, propicia en las personas, principalmente mujeres, un sentimiento de terror absoluto, pues al hacer una homologación desde lo sexo genérico y el estatus de vulnerabilidad que socialmente también es asignado refuerza ese sentimiento.



Imagen 11. Captura de pantalla El Diario de Chiapas.

6.3. Procesos de configuración de la emoción de la región

De igual manera pudo notarse que los informantes establecen ciertas conexiones lógicas (por como ellos lo establecen) entre lo que sucede en la ciudad, lo que les provoca emocionalmente saber sobre ello y la manera en que a partir de ello hacen una reconfiguración de la ciudad desde las personas, espacios y horas que relacionan con los homicidios, eso como el primer hallazgo general del trabajo. Siendo así, es en este apartado en donde se le da respuesta a la tercera pregunta de investigación: ¿Cómo se constituye la región socio emotiva?

A partir de la clasificación de los diferentes elementos que se encontraron en las entrevistas, se buscó identificar, primero, la manera en que la nota roja contribuye en la construcción de las representaciones sociales, de las emociones y cómo se da esta relación para la posterior configuración del entorno social desde lo que aquí se denominó como región socio-emotiva.

Se exploró la manera en que discursivamente las personas construyen y manifiestan las representaciones y las emociones que les generan los

homicidios, esto claramente visto desde la nota roja, de lo cual, se puede decir que esta una especie de construcción de las emociones y que éstas anclan al sujeto al espacio físico en donde viven, transitan y desarrolla su vida; las representaciones sociales como parte del saber colectivo y que se encuentran presentes en las personas, se manifiestan a través del lenguaje, y se transmite por medio del discurso.

El marco interpretativo que aquí se presenta busca mostrar al lector la manera en que los informantes manifestaron como tres elementos: representaciones, emociones y homicidios los relacionan en la configuración de la región socio-emotiva.

Se propone que el esquema de la representación opera con dos ejes principales: lo objetivo y lo subjetivo. Lo objetivo permite anclar al sujeto a su realidad inmediata, algo que ya se había propuesto en apartados anteriores, pues lo tangible e inmediato es lo primero que se manifiesta en razón a la comunicación y difusión de los homicidios, el cómo y cuándo y dónde. Este primer elemento, el objetivo, es el detonante para la creación y formulación, o por decirlo de la forma, lo que hace entendible el elemento emotivo que se hace presente cuando el sujeto establece una relación entre él y su entorno, otros sujetos, y consigo mismo.

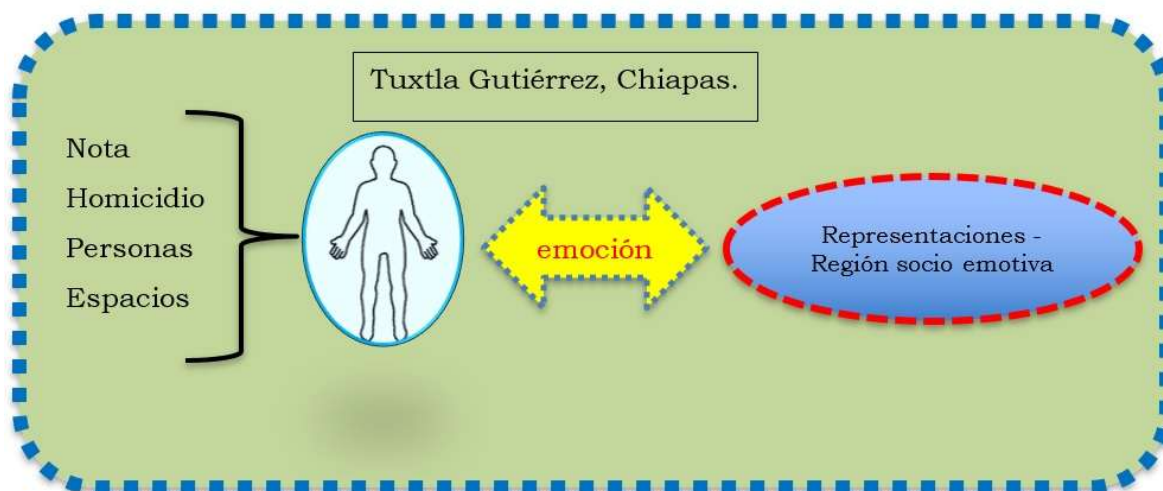


Imagen 12. Esquema de representación

(Elaboración propia).

El elemento subjetivo son las construcciones que el sujeto desarrolla para dar a entender lo que le causa tal o cual emoción, la manera en que se relaciona con el mundo desde la emoción que le genera saber sobre los homicidios, el juicio que emite sobre lo que se le cuenta en la nota roja, la forma de representar esas emociones.

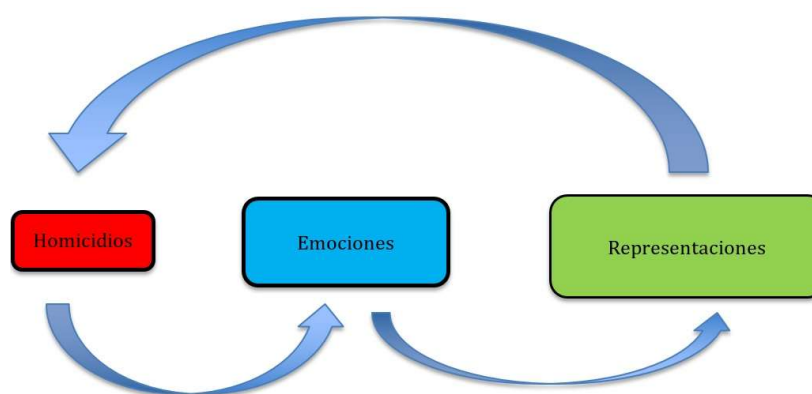


Imagen 13. Principio de circularidad de la región socio-emotiva.

(Elaboración propia)

En estas construcciones el sujeto articula las representaciones, emociones y homicidios en una especie de cadena en la cual cada uno de ellos motiva al otro, a su vez que lo fundamenta en relación a la creación del siguiente elemento.

Un ejemplo del elemento contextual clave del mecanismo es aquel con el cual se puede identificar el observador o consumidor de la nota. Para el caso de las féminas, la empatía, sororidad, y hermandad universal entre mujeres posee un poder de congregación y adscripción a la causa de la no violencia contra ellas.

La representación como una construcción desde lo mediático necesariamente tiene que verse desde el contexto social en el que se presenta, pues la representación en los encuadres o *frames* muestran no sólo los homicidios, sino lo que puede significar o bien, ya significa para el público, en el hecho de que hoy en día maten personas constantemente en

la ciudad en donde viven, y en ello, en la creación de la nota, se muestren por ejemplo sitios como colonias marginadas, parques, ríos, calles, etc., en donde acontecen estos trágicos sucesos. Entonces, los esquemas y mecanismos de representación social de alguna manera se ven influenciados y están determinados por elementos contextuales.

CONCLUSIONES

El haber desarrollado un estudio en donde se tocaron temas como las emociones, las representaciones sociales, la región, la nota roja y el homicidio, fue una tarea compleja, a pesar de que al inicio de este programa doctoral se consideró que existía mucha claridad en la correcta articulación de cada elemento que se estudiaría.

Contrapongo la complejidad del desarrollo ante la claridad de los presupuestos para declarar en estas líneas que el quehacer científico, específicamente hablando de lo social, puede muchas veces ser confuso en cuanto a la ruta por la cual se desea avanzar y así alcanzar los objetivos planteados; ya que por un lado, se deben de tomar en cuenta las pretensiones del estudio y reflexionar si éstas se pueden concretar, al igual que los alcances o limitaciones del propio trabajo en sí mismo y el nivel de desarrollo al que se desea llegar o en su defecto, se ha llegado (nivel descriptivo, interpretativo o explicativo) una vez concluido el estudio. Para poder concretar estas ideas, es necesario en primer término desglosar los temas tratados en este trabajo.

Sobre las emociones puedo concluir que son el resultado de las interacciones humanas, esto, apoyándome de los supuestos teóricos ya tratados en el capítulo 2. Las emociones como modos de estar en el mundo han de permitir al sujeto establecer parámetros sobre sus intereses ya sea

en mayor o menor medida. La relación existente entre los sujetos, a partir del homicidio, se establece por medio de una relación de poder entre víctima y victimario, en el entendido de que el primero tiene la capacidad y la voluntad de quitarle la vida al segundo. De esto, se puede establecer un primero vínculo el cual se basa en la voluntad de matar y por lo tanto el miedo a ser asesinado.

Subsecuentemente, bajo esta lógica, se busca identificar quién mata, y en donde se encarna la voluntad y el poder de ejecución del acto homicida. Posteriormente, se teje una red de categorías y a partir del discurso desde donde se enuncian y dispersan las representaciones en la colectividad, es que se configura la identidad, hablando de la representación, del homicida, continuando con lo que se dice sobre el homicidio y los efectos que éste tiene en la comunidad.

Sobre las representaciones sociales pudo notarse que efectivamente, son cúmulos de conocimiento social materializados en los objetos circundantes del entorno y que se significan a través de las emociones que provocan en los sujetos, y al mismo tiempo se crean como tal o adquieren su estatus de representación en función a su condición en el entorno. Las representaciones en efecto poseen la característica de la circularidad al ser renovadas o re significadas desde su papel o rol social asignado por otros sujetos.

Sobre la región socio-emotiva se puede decir que no se pudo desarrollar un concepto corto en los términos que muchas veces se pretende hacer en la academia, formular la región de estudio desde los elementos teóricos que se consideraron existen en ella no fue tarea fácil, pues las diversas arborescencias que presenta cada concepto y cada teoría abren una gama de posibilidades para poder establecer nexos con otras áreas del conocimiento y hacer evidente que el estudio regional es transversal y puede llegar a tocar, cubrir y enlazar diversas facetas de la vida humana.

La región de estudio se formuló a partir de consideraciones personales cimentadas en la experiencia, que posteriormente se buscó conectar con

diversos conceptos que pudieran sustentarla y poder conocer tanto sus alcances como limitaciones teóricas. Aunque este no fue un diseño experimental, se debe decir que en parte se han podido confirmar algunos supuestos planteados en el capítulo 4, poniendo a prueba la formulación de esa región, pero también hay que señalar que se encontraron elementos que no se habían considerado del todo, como, por ejemplo, las somatizaciones. Del mismo modo, al final del análisis se cayó en cuenta que también puede haber una contra respuesta a las emociones negativas, aunque éstas no hayan sido mencionadas del todo por los informantes, cabe la posibilidad de en otro grupo si estén presentes y se manifiesten.

Sobre la somatización puedo decir que es peculiar y considero necesario mencionar que, durante el proceso de las entrevistas, el lenguaje corporal estuvo muy marcado y era una constante durante su discurso. Fue evidente una especie de somatización de las remembranzas de los homicidios y el constante tocamiento de algunas partes de sus cuerpos, como si de alguna manera, corporalmente los participantes quisieran, inconscientemente, representar la ubicación de la emoción presente en ellos. Las manos, el pecho, el rostro, la cabeza y el vientre, por un lado, las muecas, la exagerada gesticulación al momento de hablar, en algunos casos casi al borde de la deformación de sus expresiones, podrían entenderse como una especie de performance natural en el proceso comunicativo como parte de su discurso. Esto, hace pensar que las construcciones discursivas puede que no sean sólo en el plano oral, sino que, esta gesticulación, puede ser en parte orgánica-natural y por otro lado socialmente aprendida, lo anterior abre la posibilidad de analizar no sólo los elementos socialmente contextuales individualmente, sino tratar de establecer una relación entre lo orgánico con lo social.

Este trabajo sirvió para tener la experiencia de la investigación en cuanto al análisis de fenómenos sociales se refiere y así poder tener una visión y criterios más amplios sobre el comportamiento humano y la vida en sociedad.

Discusión final

Durante el transcurso de esta investigación fue evidente la importancia de tomar en cuenta al lenguaje como medio transmisor y vehículo portador de las construcciones discursivas de los informantes. A pesar de que esta no fue una investigación de corte lingüístico o sobre las ciencias del lenguaje, es necesario hacer evidente su importancia.

Deseo comenzar asumiendo que, al inicio, cuando se tratan los tres tipos de representaciones de las que se habla en los hallazgos del estudio, en algunas ocasiones pareció ser que se hablaba sobre descripciones devenidas del sentido común y no de los resultados de un proceso de investigación, esto debido a que las representaciones que los informantes refirieron en las entrevistas señalaban a los objetos más inmediatos de su entorno. Sin embargo, el valor acuñado a cada uno de ellos y que les dieron la categoría de representaciones sociales, desde el entendido de que lo son, ya que son los sujetos los que las construyen mediante su interacción con otros, cobran mayor importancia que la que pudieran tener como aquello que está ahí en la Ciudad, o como aquello que simplemente sienten.

El hecho de encarnar en las representaciones antrópicas las emociones que los informantes manifestaron sentir cuando leen la nota roja o se enteran de algún homicidio conlleva un proceso de configuración de la emoción que se desata en el momento; donde al ser el homicidio la acción de un sujeto sobre otro, indudablemente se explica esta reacción. La construcción discursiva que vincula lo antrópico con lo emotivo, devela el objeto social que se construye en ese proceso dialéctico, en el que la comunicación de un hecho, ya de por sí dramático, se revitaliza y cobra mayor fuerza e importancia para quien lo lee debido a la proximidad y cercanía en donde han acontecido los homicidios que se relatan.

La manera en que se vincula el sujeto con el homicidio es netamente emocional, el espectro radial del que se hablaba en apartados previos se

desprende del acontecimiento y es mediado en una primera instancia por las circunstancias que se relatan en la nota.

En la nota, ya sea que exista un homicida plenamente identificado o no, durante la construcción de la emoción se busca crear un “sujeto”, la representación antrópica, un objeto social al que las personas se enganchan, se vinculan emocionalmente y buscan dotar de las características que lo hacen ser el homicida, no como el autor material del crimen, sino de una construcción basada en parámetros sociales y culturales, bases que fundamentan y rigen la vida local y colectiva y que claramente permean la mente del sujeto.

En ese sentido, el homicida no sólo es un ejecutante, sino que también es un constructo social que devela la cultura local y que a su vez refuerza arquetipos de representación social sobre a lo que se le tiene miedo y desconfianza, o bien, es peligroso.

Bajo esta misma tónica, las representaciones espaciales además de ser una descripción y lectura también son una manera de interpretar la configuración del espacio, desde el cómo y porqué de esa configuración.

El espacio no es solamente en donde ocurren las cosas, las significaciones que se hacen de los espacios se construyen a partir de las formulaciones que los sujetos hacen al respecto. La sensación de peligro, inseguridad y desconfianza se convierten en índices y referentes para asociar una cosa con la otra o, mejor dicho, representar un lugar convertido en espacio a partir de lo emotivo que genera el que alguien haya muerto “ahí”.

De esta forma, no es el lugar físico como tal el que se representa, sino que el valor o categoría de espacio se adquiere cuando es la emoción la que lo representa, es la huella psíquica que sustituye a lo tangible, es lo que el sujeto emocional y cognoscente construye a partir de lo que siente.

Por su parte, las emociones como tales no son una lista genérica de palabras y significados que se retomen de un prontuario, éstas son y se re significan o revitalizan desde una acción cognoscente del sujeto, el cual,

atiende a juicios morales, sociales y culturales que aprende en el seno social y que en ocasiones le indican o refieren sobre el cómo significar una emoción.

Lo anterior podría resultar un tanto confuso, dado que se había sugerido que la emoción también puede ser una cuestión somática y por lo tanto individual, sin embargo, como un objeto social, y hay que recalcar, puede ser mediado desde la acción comunicativa de la nota roja, pues esta no sólo busca informar, sino crear una imagen al dotar una representación de los hechos violentos.

La nota roja como producto mediático ha de cumplir una función comunicativa, sin embargo, es evidente que, por las mismas características de este producto, el informante lo somete a un proceso, de ser un producto transita a ser un objeto social desde el entendido que media la percepción de hecho violento, pues influye en la percepción del entorno social, de esta manera, los sujetos re crean su realidad desde un nodo central: el relato de un homicidio.

Sobre lo anterior, los significados extraídos de las entrevistas sobre las emociones y los homicidios, que permiten ver el proceso de construcción tanto del objeto social, es decir, las representaciones así como de las emociones, fueron claramente comunicados por medio del lenguaje, en donde se pudo registrar y notar que todo el cúmulo experiencial se construye desde las palabras y las formulaciones que las personas crean para poder expresar lo que sienten o piensan, de cómo es que se es capaz, a la vez, de poder entenderlas, la palabra, la idea, al otro.

El componente cultural se hace presente desde que se pronuncia la primera palabra, desde la gesticulación reproductora del sonido particular que ha de sentirse más allá del tímpano, y que ha de repercutir no sólo como un mensaje dicho y transmitido, sino somatizado, entendido y experimentado bajo el lineamiento de un código en común, un código social.

Básicamente las unidades de significado son y existen en la medida en que alguien o algunas personas conocen un código y son capaces de dominarlo para poder comunicarse y expresarse.

Ya sea que las notas usen un lenguaje muy elaborado para transmitir de manera adecuada la información, o usen solamente palabras o frases fuertes o bien, pegajosas; el código común entre el medio y su público va en la medida en que la frase construida marque un hito en la forma de nombrar el hecho, y de esta manera entender al acto homicida en los términos en que los consumidores vean reflejada su cotidianeidad, tal cual lo mencionaba Monsivais en el caso de alarma: - Matolo, devorolo, asesinolo... -, o los periódicos con los grabados de Posada: - ¡horribilísimo crimen...¡

Lo que se expresa a través de la nota roja, tal cual se concibe como un género periodístico dentro de un medio de comunicación busca llegar a sus consumidores (frecuentes o no) a través de ese código en común dentro de un contexto social bien limitado y diferenciado.

La tinta y el papel, o más bien, hoy en día la definición de los pixeles presenta al consumidor una amplia gama de posibilidades en cuanto a la interpretación de un mensaje explícito: - *¡taxista muere degollado!* -, - *Mujer encontrada en una maleta en el Río Sabinal* -, - *¡encuentra cuerpo dentro de un pozo* ¡-, el quién, cuándo y cómo se ven un tanto opacados ante la pregunta hacia la que dirigen estos tres elementos: ¿por qué?

La mayoría de las veces los significados acuñables a los tres elementos se encuentran en estrecha relación a lo que se dice textualmente en las notas, o bien, cuando están ausentes, por un lado, cuando se es explícito en cuanto se dice quién mata, el momento del homicidio y la manera en que este ocurrió se establece un juicio personal de los lectores en una especie de relación causal de los hechos, seguido de una recreación de los hechos con los actores involucrados.

En relación a esto, fue evidente que la región de estudio que se propuso y desarrolló aquí es una formulación conceptual que permite entender y explicar el fenómeno de las emociones, principalmente cuando estas se

relacionan con hechos sociales, como lo es el homicidio, ya que, más allá de sentir tal o cual emoción, esta somatización de la tragedia, el miedo y el crimen tiene impacto en el entorno social, en gran medida cuando es mediado por la percepción y el juicio de las personas.

La región socio emotiva, se puede decir, es un espectro de relaciones simbólicas desde la significación emotiva de lo que se vive en la ciudad. Los lugares se convierten en espacios y “los modos de estar” de las personas en ellos configuran y revitalizan esos espacios, los configuran en razón de la acción humana.

Sobre las preguntas de investigación que dieron rumbo al trabajo, en esta parte final que trata sobre las conclusiones se retoman esas preguntas para poder darles una respuesta más apegada a la reflexión final del proceso investigativo y de los resultados obtenidos.

¿Qué tipo de representaciones sociales sobre el homicidio se crean a partir de los contenidos de nota roja?

A manera de reflexión personal, además de representar cuestiones antrópicas, emocionales y espaciales, la nota roja muestra un panorama y ambiente socialmente construido y fundado en la violencia.

Como ya se planteaba, el homicidio como un acto volitivo está presente en todo individuo que, si bien es reglamentado por leyes civiles, morales y sociales, es comúnmente quebrantable en la sociedad. Cualquiera que sea la causa que motive al homicida a perpetrar su acto, no se puede negar que esa volición es porque existe la capacidad de matar a alguien, y por supuesto, de tomar la decisión de hacerlo.

Las representaciones sociales sobre el homicidio son en sí mismas el reflejo de una sociedad voluntariosa que es capaz de dejar a un lado el derecho del otro.

Por otro lado, para abordar la dimensión académica de este trabajo, y como ya se mencionaba en el capítulo 1, la representación implica una construcción de sentido y de significado de la cultura local, las representaciones que se materializan en los sujetos, lugares y claramente

en las emociones no son netamente una creación propia de la imaginación humana sino que estas son las manifestaciones de un devenir histórico, de la evolución del pensamiento y de formas de organización del sentido social.

La condición del objeto emergente, la novedad que marca un hito en la historia social, hablando específicamente sobre el homicidio, hace evidente la postura del enfoque socio-genético del que habla en el apartado 1.2.2., en donde se propone que:

La aparición de una situación, un evento, o algo fortuito favorece a la emergencia de una representación social. Dada la condición del objeto emergente la información que se tiene de él es limitada para los grupos que circundan y presencian tal emergencia (p. 45).

Para estos fines, el caso del asalto y homicidio del empleado de mostrador de la Farmacia Guadalajara abre una nueva ruta sobre la creación de los espacios y el sentido de inseguridad y peligro y por lo tanto, de una representación espacial. La condición emergente no está en el supuesto que la posibilidad, sino que es real pues se ha presentado un caso, el que se convirtió de una posibilidad a una realidad.

En este enfoque se ven a los hechos fortuitos como generadores de actividad cognitiva, de debates internos y externos, comunicaciones interpersonales y mediáticas mencionan Rateau y Lo Monaco (2013), estos procesos refinan los consensos permitiendo al sujeto apropiarse de ellos, lo cual, posteriormente será la materia prima a clasificar para la creación de una representación, puesto que los individuos manipulan la información de modo selectivo buscando de dotar o hallar el o los elementos particulares que la cultura crear, entender y recrear en ellos lo que, en el caso expuesto, significa emotivamente hablando ese homicidio en específico.

A pesar de que las representaciones son entes formales, puesto que son formulaciones mentales que residen en la psique del sujeto, estas, se consideran como una parte activa del pensamiento social que se aloja en los

individuos, quienes aprehenden su realidad desde las pautas que la misma sociedad les impone. El entorno social dicta las pautas que los sujetos deben de seguir para estar inmersos en ese contexto, para poder entenderlo e interpretarlo, y socialmente vivirlo.

Estas apreciaciones que se hacen sobre las representaciones sociales son una manera más de interpretar la realidad, entendiendo a esta como el contexto específico en donde ocurren las cosas, de tal modo que, la teoría nos puede ayudar a desahogar el problema de investigación o bien, la pregunta que aquí se plantea. Aunque las respuestas sean finamente articuladas desde la teoría empleada, se puede ver que ellas a la vez, deben ser entendidas conociendo el contexto específico en donde se desarrolla la investigación, dado que las representaciones o, mejor dicho, las construcciones discursivas en las que se nombran, describen y conceptualizan es lo que precisamente las personas sienten, entienden e interpretar desde su propia subjetividad.

La representación, siguiendo la línea del discurso desde las construcciones discursivas, es un proceso comunicativo un tanto más denso incluso que la misma nota roja como medio de comunicación, dado que, a pesar de que es por medio de ella que se comunica el homicidio, el sentir y el representar se fundamenta, refuerza y embarnece desde el sujeto social y sus procesos comunicativos, en el cómo es que transmite lo que sabe sobre el hecho, lo que piensa, lo que siente.

Lo complejo de este proceso reside en la manera en cómo se aprehende desde fuera, es decir, el cómo un sujeto que comunica es capaz de transmitir su sentir al otro. La operatividad de las representaciones sociales halladas en esta investigación posee dos dimensiones, la concreta y la abstracta, lo cual responde de primera mano a la necesidad de nombrar, de identificar llanamente a los elementos de la representación (u objetos como se les ha llamado a lo largo del trabajo) y la transmisión del significado de la representación.

Como las dos caras de una moneda, si a esta se le observa por el canto, no se sabe en dónde termina una y empieza la otra, es ese breve espacio en el que, al nombrar, aún sin hacer presentes las construcciones discursivas, el interlocutor lo entiende, lo aprehende, se hace presente en él el significado de la representación desde el objeto nombrado, el cual es el portador de su representación.

Cuando Rateau y Mónaco (2013) hablan sobre la utilidad social de las representaciones sociales, hacen referencia a que son la base de la construcción y posterior interpretación de la realidad, pues como ya se mencionó, orientan las prácticas y acciones de los individuos, las dirigen y las hacen asequibles para los demás.

Por otro lado, cuando con Mora (2002) se trataba la lógica del sentido común y que ésta se ligaba al conocimiento del ambiente social a través de la comunicación, las representaciones sociales muestran los intercambios simbólicos sobre las formas de vinculación emocional que establecen las personas, los “modos de estar” de los que habla Heller (2004), entre ellos, lo que leen en la nota, lo que eso les hace sentir y la manera en que lo transmiten a los demás. Una parte de ello comprende la cara figurativa y la otra la simbólica de la representación, es decir, el hecho concreto, lo que está ahí, y lo que se crea a partir de ello.

¿De qué manera propician esas representaciones sociales la creación de emociones en los sujetos?

Las emociones de los sujetos están motivadas por actos que salen de las normas establecidas, hablando claramente del homicidio. Estas surgen cuando se da una ruptura de la cotidianidad, del espacio social, del entorno, de la rutina y la familiaridad, puesto que las personas no piensan en que a su paso por la ciudad o bien, durante el desarrollo de sus rutinas tengan conocimiento de un homicidio.

Las rupturas de esos estadios de normalidad y/o bienestar generan más allá del trauma, la expansión de la onda de choque que fomenta la creación de más fisuras en el tejido social. El impacto reconfigura el espacio

y anexa nuevos elementos que son negativos para el estadio de bienestar original.

Las emociones, como ya se mencionó, son formas de estar con el mundo o de relación con él, ante la ruptura ya descrita, las personas se ven forzadas a crear nuevas formas de relación con su entorno, que, desde lo denominado como emoción, perciben y sienten su espacio habitado de forma distinta, desde modos de estar a partir de la vulnerabilidad simbólica en la que han caído, pues se corre el riesgo de que esta se materialice.

Cuando se plantearon los 4 enfoques de estudio sobre las emociones en los apartados 2.1.1., 2.1.2., 2.2.3., y 2.2.4., se buscaba presentar un panorama general de cuatro dimensiones que atañen a la vida humana, las cuales de alguna manera estuvieron presentes en el discurso de los informantes.

La primera dimensión que puede hacer referencia a la somatización de la emoción, al estadio corporal se manifiesta de manera inmediata, y que, como ya se había mencionado, se presenta como una experiencia mediata al rememorar los crímenes de los que tuvieron conocimiento y que se puede llegar a manifestar al evocar en sus mentes algo en específico que fue lo que provocó en ellos la emoción: la muerte de un niño, mujer u hombre, la manera de morir, la situación, el lugar, etc.

La dimensión psíquica relacionada a la mente y a la huella emocional que queda grabada en la psique humana tiene un elemento que lo caracteriza, una particularidad (para este caso son los homicidios), posteriormente y como se anota en la respuesta a la primera pregunta de investigación, las características se refinan en lo que se expone en la Matriz de elementos contextuales de la nota roja (p. 168), pues de esta forma el homicidio cobra un mayor peso y es a partir de esos elementos que adquiere su estatus de objeto social.

De esta forma la emoción se fija en la mente de las personas, queda ahí, guardada y clasificada con algún grado de relevancia o importancia dirigida hacia alguna emoción respecto al quién, cómo, cuándo y dónde, algo

que por otro lado también responde a la configuración de la región socio-emotiva, aunque eso se desarrolla más adelante con la siguiente pregunta de investigación.

El hecho de tomar un referente externo a la psique del sujeto para canalizar las emociones hacia su entorno, tuvo a bien describirse como un proceso, pues las emociones que se somatizan sufren un proceso de re significación social en cuanto a la manera en que el contexto de vida propicia la creación social de las emociones.

Desde referentes históricos, las emociones que detona el homicidio de la nota roja pueden ser primarias o básicas, como se menciona en el apartado 2.2.4., y desde una nomenclatura general de nombrar lo que se siente. Tal cual se menciona, existe una lista de emociones genéricas que pueden ser compartidas por todos los seres humanos pues orgánicamente poseemos la misma constitución corpórea y biológica, lo cual nos permite, somatizar y procesar mentalmente el peligro, el miedo, el dolor, etc.

No obstante, y tal cómo se señaló al citar Los Juegos del lenguaje (2007) de Mauthner y Wittgenstein, la emoción es lo que se crea a partir del lenguaje y las acciones que se vinculan en esa práctica social. Ese proceso de socialización de lo que el sujeto siente en cuerpo y sabe en mente y que se materializa y externa a través del lenguaje es la adopción por parte de la sociedad de lo que el sujeto individual es capaz de conocer y sentir.

La experiencia del sentir que transmuta al lenguaje y que de esta forma buscar poner esa experiencia de quien siente en los demás ha de buscar caminos para ser nombrados desde lo que ya existe, claro como un referente social, pues esta experiencia personal (el sentir) de un hecho social (el homicidio) se filtra y refina para poder encontrar el código social que lo significa y lo homologa en su contexto.

Muestra de ello son las emociones que lo informantes mencionan en sus entrevistas, dicha lista posteriormente sufre una modificación pues la complementan al desarrollar lo que para ellos significa tal o cual emoción teniendo como referentes un saber colectivo sobre el hecho de que alguien

muera en su Ciudad, de percibir el entorno y llegar a sentir algo por quien muere, aún sin conocerlo, es decir, adoptar un significado socialmente que deviene de una sensación propia.

Las representaciones sociales en su sentido son un bucle que se retroalimenta socialmente desde donde emana y por la persona que lo construye, refina, adopta y continúa el ciclo que el ritmo de la sociedad le impone.

¿Cómo se constituye la región socio-emotiva?

La región socio-emotiva se configura a partir de un basamento previamente existente, un “palimpsesto” en el que día a día se sobre escriben historias, leyendas, personas, hechos, tragedias, emociones...

Esta región como ya se ha explicado, se propuso como una formulación conceptual, la cual se basó en algunos supuestos y conjeturas personales, y en una articulación de diversos conceptos y teorías con los que se buscó sustentar lo primero y así darle validez y solidez científica al clásico “yo creo”, el cual, a decir verdad y me atrevo a decir es el motor de arranque del conocimiento científico.

Sin embargo, más allá de ser una formulación que se deseaba encontrar en el estudio, era más bien una manera de buscar nombrar algo que estaba ahí “flotando” omnipresente en cada uno de los habitantes de la ciudad y que se materializa en sus actos, emociones y juicios.

Las consideraciones y articulaciones teóricas que llevaron a considerar a lo socio-emotivo permitieron ver que esto se configura, en primera instancia, en la acción humana irracional, pues las emociones prescinden de la conciencia al ser estas reacciones instintivas ante los peligros que acechan y vulneran la paz y la tranquilidad. Las secuelas de este acto reflejo se mantienen aún después de la reacción inmediata, la mediatez de la experiencia del miedo, inseguridad o cualquier otra experiencia que contravenga el estadio de bienestar ha de ser procesada como un aprendizaje, una distinción entre la norma y la ruptura de la norma.

Esto fue evidente en el discurso de los informantes cuando nombraban los objetos de sus emociones, en sus opiniones sobre los lugares de la Ciudad, o bien, relataban lo que les provoca sentirse vulnerables en su persona.

A su vez, la región como un espacio que comprende personas, lugares físicos que se convierten en espacios simbólicos, y emociones; articula esos tres elementos para poder adquirir su estatus de región.

Una forma de entender cómo se constituye la región es a partir de los nodos de interacción y los flujos de información, el nodo primario que detona la emoción ha de ser el hecho de tener conocimiento sobre el homicidio, pues no es la experiencia directa, y como flujo, la comunicación que se establece alrededor del hecho noticioso.

Esta explicación es una adaptación de la Región Funcional de tipo Nodal propuesta por Klapka, Halás y Tonev (2013), quienes hablan precisamente de esa nomenclatura de elementos, que, para estos fines se representan desde el homicidio en la nota roja y las construcciones discursivas. A todo esto, hay que agregar un elemento más que se había propuesto también desde un inicio: el espectro de la emoción.

La emoción por sí misma es capaz de tender su espectro sobre algún hecho cotidiano que la detone: el enamoramiento, los celos o la ira hacia una persona, la alegría por un cumpleaños o por un partido de fútbol, etc., el espectro emotivo cubre a su objeto. Sin embargo, la o las emociones que detonan los homicidios en la nota roja han de tender su espectro sobre las personas, que como ya se mencionó, son quienes crean los objetos sociales: representaciones antrópicas y espaciales y las dotan de un significado en donde el elemento que las vincula y articula es la emoción.

Por otro lado, y recordando el enfoque socio-genético, cuando la representación social se establece en su contexto de origen, ésta se vuelve un referente para poder referir precisamente a las construcciones discursivas sobre algo que llegue a adquirir el estatus de objeto social.

Este enfoque socio-genético también encuentra relación con lo dicho por Espejo Marín (2003) quien trata en el apartado 4.3., a la región desde lo real y lo mental, desde el espacio que existe y el espacio que se crea a partir de las relaciones que ahí se desarrollan, algo que los informantes mencionaban sobre los lugares que frecuentan a diario y que ellos transforman a partir de lo que ahí llega a suceder: un homicidio.

Finalmente puedo decir que, basándose en el proceso de circularidad que se propuso en los primeros apartados, es como se establece la configuración a partir de la nota roja, de sus elementos contextuales, las emociones que desata en las personas y la manera en ellos se apropian de esos elementos para construir sus representaciones.

REFERENCIAS

- Abbagnano, C. (2004), Diccionario de Filosofía, Fondo de Cultura Económica, 4ª ed. en español, México. Disponible en https://www.academia.edu/20196340/Abbagnano_-_Diccionario_de_Filosof%C3%ADa_2a_ed
- Albet I Mas, A. (1993). La nueva geografía regional o la construcción social de la región. *Anales de geografía de la Universidad Complutense*. (13) 11-29. Disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC9393110011A/31664>
- Antón Hurtado, F. (2015): Antropología del miedo. *Methaodos. Revista de ciencias sociales*, 3 (2): 262-275. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v3i2.90>
- Aranguren, M. (2016). Construcción social de las emociones, hermenéutica y antropocentrismo: hacia un naturalismo antipositivista. *Revista latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. Vol. 8. Disponible en <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/viewArticle/470>
- Ayora Díaz, S. I. (1995). Globalización y región. Reflexiones sobre un concepto desde la cultura. *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*. 9-40. ECOSUR.
- Barragán Estrada, A. R. & Morales Martínez, C. I. (2014). Psicología de las emociones positivas: generalidades y beneficios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 19(1),103-118. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29232614006>

- Belli, S. (2009). La construcción de una emoción y su relación con el lenguaje: revisión y discusión de un área importante de las ciencias sociales. Disponible en <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/194/v/v18-2/03.pdf>
- Bericat Alastuey, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Papers* 62. (145-176). Disponible en https://www.researchgate.net/publication/28051361_La_sociologia_de_la_emocion_y_la_emocion_en_la_sociologia
- Benavides, M. O, & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124. 2021, Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008&lng=en&tlng=es.
- Braidot, N. P. (2014), *Neuromanagement: La revolución neurocientífica en las organizaciones, del management al neuromanagement*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Granica (Colección Biblioteca Braidot).
- Bjer, M. (2019). Una genealogía de la historia de las emociones. *Quinto Sol. Revista de historia*. DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/qs.v23i1.2372>
- Bolio, A. (2012). Husserl y la fenomenología trascendental: Perspectivas del sujeto en las ciencias del siglo XX. *Reencuentro*, (65). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34024824004>
- Bourdin, G. L. (2016). Antropología de las emociones: conceptos y tendencias. *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, 23(67). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=529555490004>
- Bungue, M. (1983). *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía*. Ed. Ariel. Barcelona.
- Bungue, M. (2001). *La ciencia. Su método y su filosofía*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- Bungue, M. (2002). *Epistemología. Curso de actualización*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Calixto, E. (2018). Emociones en el cerebro. *Revista de la Universidad de México*. <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/d6dac5c4-cfeb-425b-8bf3-4c6fd0c0bd98/emociones-en-el-cerebro>

- Cano-Vindel, A. (2003). Desarrollos actuales en el estudio del control emocional. *Ansiedad y Estrés*, 9(2), 203-229. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/230577050_Desarrollos_actuales_en_el_estudio_del_control_emocional_New_developments_in_the_study_of_emotional_control
- Campos Roldán, M. (2014). Un análisis fenomenológico de las emociones desde la perspectiva de los juegos de lenguaje. *Escritura y Pensamiento* Año XVII, N.º 34, 2014, pp. 231-249. Disponible en <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/letras/article/view/13653>
- Cantú Cervantes, D., Lera Mejía, J. A. y Baca Pumarejo, J. R. (2017). Especialización hemisférica y estudios sobre lateralidad. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*. Vol. 8(2), julio-diciembre 2017. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/rpcc/v8n2/2007-1833-rpcc-8-02-6.pdf>
- Capron, G. (2013). Cuerpos, espacios y emociones: aproximaciones desde las ciencias sociales. En Aguilar, M. A. y Soto, P. Coords., México, M. Á. Porrúa / UAM-Iztapalapa, 2013, 280 pp. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, vol. 10, núm. 1, enero-junio, 2014, pp. 159-165. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/726/72631429007.pdf>
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima: Ed. San Marcos.
- Carrillo Huerta, M. (2003). *Estudios Regionales en México. Selección de Teoría y Evidencia Empírica*, Universidad de Puebla, México.
- Carvajal, R. y Muñiz, R. (2018). Mitos y realidades sobre lateralidad y dominancia hemisférica: implicaciones en educación. *Educab*. Disponible en: <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/educab/issue/viewFile/451/75>
- Carvajal Santana, R. (2018). Viabilidad del modelo del cerebro triuno en educación. *Areté. Revista digital del doctorado en educación de la universidad central de Venezuela*. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6833702>

- Castillo Hernández, A. L. (2019). Región experiencial: geopolíticas de la desigualdad e itinerarios corporales de salud/enfermedad de mujeres con Cáncer en Chiapas. Tesis doctoral.
- Castorina, J. A; Barreiro, A; & Toscano, A. G. (2005). Las representaciones sociales y las teorías implícitas: una comparación crítica. *Educação & Realidade*, 30(1), 201-222. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=317227040012>
- Castorina, J. A. (2016). La significación de la teoría de las representaciones sociales para la psicología. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, vol. 13, núm. 1, pp. 1-10, 2016. Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/4835/483551471002/html/>
- Castree, N. (2003), "Place: connections and boundaries in an interdependent world", in Holloway, S. et al., *Key Concepts in Geography*, Sage Publications, London.
- Cegarra, J. (2011). La sociología fenomenológica como fuente epistemológica de los imaginarios sociales. *Investigación y Postgrado*, 26(1), 65-90. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65828406004>
- Chóliz, M. (1995): La expresión de las emociones en la obra de Darwin. En F. Tortosa, C. Civera y C. Calatayud (Comps): *Prácticas de Historia de la Psicología*. Valencia: Promolibro. Disponible en: <https://www.uv.es/=cholz/ExpresionEmocionesDarwin.pdf>
- Chóliz Montañes, M. (2005). *Psicología de la emoción: el proceso emocional*. Disponible en <https://www.uv.es/=cholz/Proceso%20emocional.pdf>
- Cruz Ocaña, L. E. (2018). Muerte y narración. Configuración de la muerte en la cultura regional de Tuxtla Gutiérrez: hermenéutica del poder y del sentido. Tesis Doctoral.
- D'Oliveira-Martins, M. (2016). Las emociones en el núcleo de la socialidad. El yo sintiente y la intimidad de lo social. Disponible en <https://www.fes-sociologia.com/files/congress/12/papers/5378.pdf>
- Depraz, N. (2012). Delimitación de la emoción. Acercamiento a una fenomenología del corazón. *Investigaciones fenomenológicas*. Disponible en https://www2.uned.es/dpto_fim/InvFen/InvFen09/pdf/02_DEPRAZ.pdf
- De Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

- Díaz Ovejero, M.B. (2013). Control de respuestas emocionales: Investigación y aplicaciones. Tesis doctoral. Disponible en <https://eprints.ucm.es/23424/1/T34893.pdf>
- Dilthey, W. (1949). Obras de Wilhem Dilthey. Introducción a las ciencias del espíritu. México. FCE.
- Duque, H. y Aristizábal Díaz-Granados, E. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo. Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15(25), 1-24. DOI: <https://doi.org/10.16925/2382-3984.2019.01.03>
- Durkheim, E. (1997). Las reglas del método sociológico. F.C.E. México. D.F.
- Drobne, S. (2017). Functional regions And areas: literatura Review according to Application fields. DOI: 10.15292/geodetski-vestnik.2017.01.35-57
- Estrada Saavedra, M. (2000). La vida y el mundo: distinción conceptual entre mundo de vida y vida cotidiana. *Sociológica*. 15, (43), pp. 103-151 Disponible en: <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/483/457>
- Farr, R. M. (1983). Escuelas europeas de Psicología social: la investigación de representaciones sociales en Francia. *Revista Mexicana de Sociología*. Año XLV Vol. XLV. Pp 641-657. Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM. D.F. México. Disponible en: <https://baixardoc.com/preview/farr-robert-escuelas-europeas-de-psicologia-social-5c3659cfba470>
- Flamarique, L. (2018). La emergencia del paradigma emocional: una clave de la transformación de las sociedades modernas. DOI 10.15581/007.28.121-141
- Flores, M. (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista Opera*, (7), 35-54. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=675/67500703>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- García Landa, J. A. (2016). La construcción afectiva de la realidad social. Doi: <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2752402>

- Gildardo Linarez, P. (2016), Aprendizaje significativo y neurociencia: la conexión del siglo XXI, *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, vol. 3 núm. 5 (2016): enero – junio. Pp 1-13, <http://www.pag.org.mx/index.php/PAG/article/view/572>
- Giménez, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. Conaculta. México.
- Guzmán, A. (2016). *Revelación del cuerpo. La elocuencia del gesto*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Colección Etnología y Antropología Social. Serie Logos. México. D.F.
- Haesbaert, R. (2019). *Regional-Global: dilemas de la región y de la regionalización en la Geografía contemporánea*. CLACSO. Buenos Aires.
- Heller, A. (2004). *Teoría de los sentimientos*. Govoacar. México. D.F.
- Hernández-Chavarría, F. (2014). Creatividad: ¿derecho o izquierdo? ¡No, el juego de ambos! *El Artista*, (11), pp. 374-381. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/874/87432695021.pdf>
- Hernández Cortés, C., Castillo Ramos, I. y Ornelas Delgado J. (Ed). (2014). *Teorías y técnicas para el Análisis Regional*. Ediciones E y C. Universidad Autónoma de Tlaxcala
- Herrera Cardozo, J. (2017). ¿Qué son los neurotransmisores? *Revista Neuronum*. Volumen 1. Número 1 Enero-Junio 2017. Disponible en <http://eduneuro.com/revista/index.php/revistaneuronum/issue/view/6/showToc>
- Herrera Kuri, M. (2017). Enrique Metinides o cuando la muerte se detuvo para ser observada. *Inundación Castálida*, 2(3), 61–63. Disponible en: http://www.revistaselclauastro.mx/index.php/inundacion_castalida/article/view/203
- Huerta Rosas, A. (2008). La construcción social de los sentimientos desde Pierre Bourdieu. *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, vol. III, núm. 5, enero-junio, pp. 1-11 Universidad Iberoamericana. D. F., México. Disponible en <https://ibero.mx/iberoforum/5/pdf/abigailh.pdf>
- Husserl, E. (1992). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Madrid: FCE.
- Jodelet, D. (1986). *La representación social: fenómeno, concepto y teoría*. Psicología Social II. Serge Moscovici. Barcelona: Paidós.

- Jodelet, D. (1997). Representaciones sociales, un campo en expansión. En Jodelet, D. (dir). *Les représentations sociales*. 5a ed. pp. 47-78. Paris: PUF.
- Jodelet, D. y Guerrero Tapia, A. (Coord). (2000). *Develando la Cultura. Estudios en representaciones sociales*. UNAM, México. D.F.
- Klapka P., Halás M. y Tonev P. (2013). Functional regions: concept and types. Presentado en XVI Coloquio Internacional de Ciencias Regionales. Valtice, República Checa. Del. 19.-21 de junio de 2013. Pp. 94-101. Disponible en: https://is.muni.cz/do/econ/soubory/katedry/kres/4884317/41725568/12_2013.pdf
- Kemper, TH.D. (1978a). Toward a Sociology of Emotions: some Problems and some solutions. *The American Sociologist*. Vol.13(1), p.30-41. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/27702310>
- Kemper, TH.D. (1978b). *A Social Interactional Theory of Emotions*. Nueva York: John Willey & Sons.
- Kolb, B. y Whishaw, I. (2006). *Neuropsicología Humana*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Le Breton, D. (2012). Por una antropología de las emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10),67-77. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273224904006>
- Lindón, A. (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 1(1),6-20. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273220612009>
- Lois, M. (2011). Estructuración y espacio: la perspectiva de lugar. Geopolíticas. *Revista de estudios sobre espacio y poder*. Vol. 1, núm. 2, 207-231. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/36327/35194>
- López Levi, L. y Ramírez, B. R. (2012), “La región: organización del territorio de la modernidad”. *Territorios*. 27, pp. 21-46. Disponible en <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/viewFile/2279/1984>

- Luna-Zamora, R. y Mantilla L. (2018). Desde la sociología de las emociones a la crítica de la Biopolítica. *Revista latinoamericana de cuerpos y emociones*. 25 (9), Pp. 24 – 33. Disponible en <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/139>
- Marina, J. A. (2006). *El laberinto sentimental*. Anagrama, Barcelona
- Martín Barbero, J. (1998). *De los medios a las mediaciones: comunicación, hegemonía y cultura*. Convenio Andrés Bello. Santafé de Bogotá. 5a. Edición. 1998.
- Martín-Barbero, J., Couldry, N., Marroquín, A. et al. (2018). *Pensar desde el sur Reflexiones acerca de los 30 años de De los medios a las mediaciones De Jesús Martín-Barbero*. Bogotá. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, Fundación Friedrich Ebert, FESCOMUNICACIÓN. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-comunicacion/15086-20190902.pdf>
- Martínez-Monteagudo, M.C., Inglés, C.J., Cano-Vindel, A. Y García-Fernández, J.M. (2012). Estado actual de la investigación sobre la teoría tridimensional de la ansiedad de Lang. *Ansiedad y Estrés*.18 (2-3):201-219. Disponible en: <https://webs.ucm.es/info/seas/revista/>
- Melamed, A.F. (2016). Las teorías de las emociones y su relación con la cognición: un análisis desde la filosofía de la mente. *Cuadernos FHyCS-UNJ*. 49: 13-38. Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/185/18551075001.pdf>
- Melo-Florián, A. (2013), *Cerebro, mente y conciencia. Un enfoque multidisciplinario*. California, Estados Unidos. IMedPub-Medicalia. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/210283753_Cerebro_mente_y_conciencia_Un_enfoque_multidisciplinario/link/5451b3f00cf2bf864cbaa0c7/download
- Monroy-Hernández, A., y Palacios, L. (2014). Blog del Narco and the Future of Citizen Journalism. *Georgetown Journal of International Affairs*, 15(2), 81-92. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/43773630>
- Mora Umaña, A. M. (2018). Las concepciones sobre el lenguaje y su relación con los procesos cognitivos superiores, en docentes de I Ciclo y II Ciclo de Educación General Básica de escuelas públicas urbanas de tres cantones de la provincia de San José, Costa Rica. *Revista educación*. DOI: <https://dx.doi.org/10.15517/revedu.v42i1.19908>

- Mora, M. (2002). La teoría de representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea digital*. (2), 1 – 25. Disponible en: <http://blues.uab.es/athenea/num2/Mora.pdf>
- Morillo Ahumada, G. A. (2015), Incansable Búsqueda de una Teoría Científica para la Psicología. *Revista de Psicología*. DOI: <http://dx.doi.org/10.18050/revpsi.v17n1a7.2015>
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul. S.A.
- Muñiz Landeros, C.E. Coord. (2015). *Neurología clínica de Rangel Guerra*. México, D.F. El manual moderno.
- Muñoz Conde, F. y Mercedes García Á. (2002). *Derecho penal. Parte general*. 8. Ed. Tirant lo blanch, Valencia. Disponible en: https://www.derechopenalenlared.com/libros/Derecho_Penal_Parte_General_Munoz_Conde_Mercedes_Aran.pdf
- Palacios L., Juan J. (1983). El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales. *Revista Interamericana de Planificación*. Vol. XVII, No. 66 México, Junio 1983. Disponible en: <http://www.ucla.edu/ve/dac/Departamentos/AdmPubII/materiales/EL%20CONCEPTO%20DE%20REGION.pdf>
- Panofsky, E. (1987). *El significado en las artes visuales*. (5ª ed.). Madrid. Alianza Forma.
- Pasantes, H. (2018). *De neuronas, emociones y motivaciones*. 3ª da. México. FCE. SEP. CONACYT.
- Peirce. C. (1974). *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión
- Peña González, y Almanza Altamirano, F. (2010). *Teoría del delito. Manual práctico para su aplicación en la teoría de caso*. Asociación Peruana de Ciencias Jurídicas y Conciliación – APECC. Editorial Nomos & Thesis E.I.R.L. Disponible en: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2017/11/doctrina46022.pdf>
- Pérez Vargas, J.J., Nieto Bravo, J.A. y Santamaría Rodríguez, J. E. (2019). *La Hermenéutica y la Fenomenología en la Investigación en Ciencias Humanas y Sociales*. Civilizar. Ciencias sociales y humanas. DOI: <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2019.2/a09>

- Radbruch, G. (2010). Sobre el sistema de la teoría del delito. Reflexiones. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. 12. Pp. 1 - 13. Disponible en <http://criminet.ugr.es/recpc/12/recpc12-r1.pdf>
- Ramírez-Barradas, H. (2015). Mujeres asesinas en los grabados de José Guadalupe Posada. Destiempos. Revista de curiosidad cultural. 45, Jun - Jul. Pp. 29 - 39. Disponible en: <https://www.destiempos.com.mx/RevistaDestiemposn45.pdf>
- Ramírez Goicoechea, E. (2001). Antropología “compleja” de las emociones humanas. ISEGORÍA. 25. Pp. 177-200. Disponible en: <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/viewFile/589/589>
- Ramírez Velázquez, B. R. y López Levi, L. (2015). Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo. Instituto de Geografía Universidad Nacional Autónoma de México. UAM. Disponible en <http://www.publicaciones.igg.unam.mx/index.php/ig/catalog/download/19/101/311-1?inline=1>
- Ramos Mejía, E. (2015). La teoría del delito desde Von Liszt y Beling a hoy. IDERIUM. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza. Idearium. 4 (5), Pp. 15-34. Disponible en: <http://www.um.edu.ar/ojs2019/index.php/Idearium/issue/view/50>
- Rateau, P. y Lo Monaco, G. (2013). La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y método. CES Psicología, 6(1), -42. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423539419003>
- Rióna Ramírez, J. I. (2006). Teorías de la región. Edición electrónica gratuita. Disponible en www.eumed.net/libros/2006a/
- Rodríguez Ceja, G.E. (2015). La función social de la dimensión emocional en el conflicto comunitario: entre la envidia, la desigualdad y las relaciones de poder. Estudios de cultura Maya. Volumen 46, (46), Pp, 167-196 Disponible en <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0185257415300186?token=83D059215ED77FF6F47C067B00EC7ABBE053B4D998B9679C7CA1371F32B1AB4C44476FB73253F5BECA477C9F14CF3A7>
- Rodríguez-Plaza, R. (2000). Experiencia estética e identidad en América Latina. Aisthesis. 35-59. Disponible en <http://revistaaisthesis.uc.cl/index.php/rait/article/view/959/907>

- Rosselló, J. y Revert, X. (2008). Modelos teóricos en el estudio científico de la emoción (pp.95-138). En F. Palmero, F. Martínez, Eds. Motivación y emoción. McGraw-Hill Editors. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/210281670_Modelos_teoricos_en_el_estudio_de_la_emocion
- Rotger, M. (2017). Neurociencias y neuroaprendizajes: las emociones y el aprendizaje: nivelar estados emocionales y crear un aula con cerebro. Editorial Brujas. Córdoba, España.
- Salas Solís, Mainor E. (2005). La explicación en las ciencias sociales: consideraciones intempestivas contra el dualismo metodológico en la teoría social. Reflexiones, 84(2), 51-60. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72920803004>
- Sanabria Artunduaga, T. H. (2007). Los alcances del concepto de región. Revista Bitácora Urbano Territorial, 11(1), 234-239. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=748/74811114>
- Santibáñez Yáñez, C. (2007). Los juegos de lenguaje de Fritz Mauthner y Ludwig Wittgenstein. Teorema. Vol. XXVI/1, pp. 83-105 Disponible en https://www.researchgate.net/publication/279928911_Los_juegos_de_lenguaje_de_Fritz_Mauthner_y_Ludwig_Wittgenstein
- Sapir, E. (2013). El lenguaje: Introducción al estudio del habla. México. FCE.
- Schutz, A. (2003). El problema de la realidad social. Buenos Aires, Amorrortu editores.
- Seamon, D. y Sowers, J. (2008). Place and Placelessness, Edward Relph. Key Texts in Human Geography, London: Sage. DOI: <http://dx.doi.org/10.4135/9781446213742.n6>
- Smith, N. (1984). Uneven development: nature, capital and the production of space. Blackwell, Oxford. Disponible en: https://books.google.com.mx/books?id=5dfKBaNoUbwC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Snell, S.R. (2010). Neuroanatomía clínica. Wolters Kluwer Health España, S.A.
- Sosa, F.; Bombelli, J. I.; Fernández, O.; Cejas, L.; Barreiro, A. y Zubiera E. (2013). Representaciones sociales de la historia: creencias, sentimientos e importancia de figuras de la historia argentina. Anuario

- de Investigaciones, XX, 241-250. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139949062>
- Szurmuk, M. e Irwin, R. M. (coord.) (2009). Diccionario de estudios culturales latinoamericanos. México. Siglo XXI editores.
- Tarantino-Curseri, S. (2018). Pinceladas teóricas en torno al Cerebro Triuno para mejorar nuestra hermenéutica en el ámbito de toda «Negociación» Revista Venezolana de Gerencia, vol. 23, núm. 84, 2018. Universidad del Zulia, Venezuela. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29058776001>
- Torro Alves, N. Fukusima, S. S & Aznar-Casanova, J.A. (2008). Models of brain asymmetry in emotional processing. Disponible en:
<http://www.scielo.br/pdf/pn/v1n1/a10v1n1.pdf>
- Tortosa Gil, F., & Mayor Martínez, L. (1992). Watson y la psicología de las emociones: evolución de una idea. *Psicothema*, 4 (Número 1), 297-315. Disponible en:
<https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/7120>
- Tuan, Y. F. (1977). *Space and place. The perspective of experience*. University of Minnesota Press. Minneapolis. US.
- Urbina Cárdenas J. E. y Ovalles Rodríguez G. A. (2018). Teoría de las representaciones sociales. Una aproximación al estado del arte en América Latina. *Psicogente*. DOI:
<https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3088>
- Villarroel, G. E. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, vol. 17, núm. 49, mayo-agosto, 2007, pp. 434-454. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/705/70504911.pdf>
- Waxman, S. G. (2011). *Neuroanatomía clínica*. McGrawHill. Educación. México. D.F.
- Williams, R. (1977). *Marxismo and Literature*. New York: Oxford University Press.
- Zalpa, G. (2011). *Cultura y acción social. Teoría (s) de la cultura*. Aguascalientes. U.A.A. Plaza y Valdés.